

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial
Del 3 de abril de 1981



**LA VERDAD
NOS HARÁ LIBRES**

**UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA**
CIUDAD DE MÉXICO ®

**“LOS MURMULLOS DEL PODER: LA DIRECCIÓN FEDERAL DE
SEGURIDAD Y SUS VÍNCULOS CON EL NARCOTRÁFICO Y OTROS
NEGOCIOS ILEGALES (1947-1985)”**

TESIS

Que para obtener el grado de

MAESTRO EN HISTORIA

P r e s e n t a

LUIS DONNOVAN ROMERO ANGELES

Directora: Dra. María Cristina Gómez Johnson

Lectores: Dr. Benjamin T. Smith

Dr. Camilo Vicente Ovalle

Mtro. David Fernández Dávalos

“Los murmullos del poder: la Dirección Federal de Seguridad y sus vínculos con el narcotráfico y otros negocios ilegales (1947-1985)”



Índice

<u>Introducción</u>	7
<u>Capítulo 1: La DFS, su contexto y evolución</u>	19
1.1. Creación y supervivencia (1947-1952).	20
1.2. Consolidación (1952-1959).	32
1.3. Contrainsurgencia (1960-1979).	38
1.4. Auge y declive (1979-1985).	44
1.5. Conclusión.	55
<u>Capítulo 2: La DFS y sus vínculos con negocios ilegales y la criminalidad</u>	56
2.1. Falsos agentes.	56
2.2. Credenciales-charolas.	67
2.3. Robo de autos.	75
2.4. Tráfico de armas.	87
2.5. Tráfico de personas y de órganos.	88
2.6. Robo, secuestro, extorsión.	90
2.7. Narcotráfico.	101
2.8. Conclusión.	111
<u>Capítulo 3. El nivel de implicación DFS-negocios ilegales (1947-1978)</u>	112
3.1. La DFS, Miguel Alemán y los negocios ilícitos. La red criminal de la DFS. (1947-1965).	112
3.1.3. El entramado político-económico del alemanismo.	122
3.1.2. La red criminal: actores y operaciones.	127
3.1.4. Legado y continuidad de las redes criminales.	130
3.2. La DFS y su doble agenda: narcotráfico y contrainsurgencia (1965 a 1978).	133
3.2.1. La red de Sicilia Falcón y su protección política.	133
3.2.2. Los Echeverría-Zuno: corrupción institucionalizada.	137

3.2.3. Gutiérrez Barrios y el autofinanciamiento ilegal de la DFS.	142
3.2.4. Operación Cóndor: reconfiguración del narco bajo protección estatal.	145
3.2.5. Narcotráfico como política de Estado.	148
3.3. Conclusión.	150
 <u>Capítulo 4. La DFS y el narcotráfico institucionalizado (1978-1985)</u>	 151
4.1. Director de la DFS.	151
4.2. Coordinador general y subdirectores.	154
4.3. Coordinadores regionales.	155
4.4. Delegado y comandantes locales.	166
4.5. Agentes en campo.	172
4.6. Sistema de cuotas.	172
4.7. Protección.	174
4.8. Coordinación con otras agencias.	178
4.9. La DFS, la contrainsurgencia regional, el narcotráfico y la CIA.	182
4.10. La profundidad del fenómeno.	189
4.11. Conclusión.	191
 <u>Capítulo 5: Continuidades, la DFS después de su fin</u>	 193
5.1. Agrupaciones criminales.	194
5.2. Sector privado.	202
5.3. Agentes que se mantuvieron en el Estado.	210
5.4. Conclusión.	225
 <u>Conclusiones</u>	 228
Anexo	240
Referencias	255

Viendo que no puedo elegir ningún tema de gran utilidad o placer, dado que mis predecesores se han apropiado ya de todos los temas útiles y necesarios, haré como aquel que, dada su pobreza, es el último en llegar a la feria, y no siendo capaz de proveerse de otra manera, elige todas las cosas de escaso valor. Con esos artículos despreciados y rechazados -las sobras dejadas por muchos compradores- cargaré mi modesto morral, y con ellos emprenderé mi camino, distribuyéndolos, no en las grandes ciudades sino entre villorrios humildes, y aceptando la recompensa debida a las cosas que ofrezco.

Muchos creerán que pueden censurarme con razón, sosteniendo que mis pruebas son contrarias a la autoridad de ciertos hombres a quienes se considera con gran respeto por sus juicios no experimentados, sin tomar en cuenta que mis conclusiones derivan de la experiencia pura y simple, que es la verdadera maestra.

El deseo natural del hombre bueno es el conocimiento.

Leonardo Da Vinci

Introducción

Desde que tengo memoria, la violencia ha estado presente en lo cotidiano. Lo ha sido para toda mi generación: nacimos en los años de los feminicidios en Ciudad Juárez, atravesamos la pubertad en medio de la llamada Guerra contra las Drogas, hemos sido testigos de desapariciones cometidas a plena vista y hoy vivimos inmersos en una interminable espiral de violencia. Con el tiempo, hemos dejado de verla como una tormenta pasajera y comenzado a asumirla como parte del paisaje cotidiano.

La nuestra no ha sido la única generación atravesada por procesos violentos. En realidad, la historia de la humanidad está plagada de momentos como ellos; la violencia, en sus diversas manifestaciones, ha funcionado en ciertos episodios como un motor de la historia, uno más de tantos, como también lo ha sido la colaboración, de la que, poco se sabe y poco se ha escrito.

No obstante, el siglo XX y lo que va del siglo XXI se han caracterizado por estar plagados de procesos sumamente violentos que han configurado un mundo desgarrado y en crisis como hoy lo conocemos. En particular, en el último tercio del siglo XX y lo que va del siglo XXI, en México se han fortalecido dos formas del ejercicio de la violencia que eran poco comunes en el pasado: la desaparición forzada de personas y la violencia relacionada con el narcotráfico y otros negocios ilegales.

Uno de los desafortunados momentos que hicieron patente el cruce de estas violencias fue la desaparición de los 43 compañeros normalistas de Ayotzinapa. Ese episodio, debido al estado en el que aconteció (Guerrero), así como a las personas a las que sucedió (normalistas), hizo pensar de inmediato en las desapariciones ocurridas en la llamada Guerra Sucia. Y ante la necesidad de entender esa y las otras miles de desapariciones ocurridas en el país, es que muchas personas decidieron revisitar ese periodo de la historia buscando comprender las piezas que configuraron este presente y en ese paso hacer un llamado a la justicia por las víctimas de ese doloroso pasado.

En lo personal, y buscando entender la configuración de la violencia presente opté, en un primer momento, por estudiar una de las violencias más invisibilizadas en la historia del país, con repercusiones hasta hoy en día. La acontecida durante el Milagro Mexicano, un periodo que la historiografía ha descrito como rebosante de progreso, desarrollo y bienestar.

En la investigación de licenciatura demostré cómo el Milagro Mexicano (1940-1970) y la urbanización de ese periodo fueron consecuencia de procesos violentos acontecidos en zonas rurales que desplazaron a millones de personas del campo a la ciudad y posibilitaron la industrialización del país. En dicha investigación procuraba entender la configuración de esa violencia no sólo a través de las experiencias de quienes fueron desplazados, sino también de entender las motivaciones de quienes ejercieron esa violencia, los caciques y pistoleros, convertidos tiempo después en políticos, sicarios de grupos del narcotráfico o miembros de fuerzas de seguridad.

Para mi investigación de maestría me interesaba seguir la ruta trazada y comprender cómo se configuró la violencia contemporánea a través de quienes la ejercieron, la posibilitaron y de las redes a las que pertenecían. Aunque me sumé a quienes han regresado al estudio del periodo conocido como la Guerra Sucia, quise hacerlo enfocándome en los agentes que estructuraron la violencia de entonces y de ahora, con el propósito de entender las conexiones y redes entre el Estado y los grupos dedicados a actividades ilegales, particularmente el narcotráfico.

Al inicio me interesaba reconstruir la historia de esa relación a partir de los vínculos entre el ejército mexicano y el narcotráfico. Sin embargo, en ese momento la información disponible para comprender esa conexión me resultaba insuficiente. No ocurría lo mismo con la Dirección Federal de Seguridad (DFS), una agencia de inteligencia creada en 1947 y disuelta en 1985, que junto con el ejército fue la corporación del Estado más activa durante la Guerra Sucia: operó la contrainsurgencia y fue responsable de cientos de ejecuciones y desapariciones.

Desde hace años eran evidentes los nexos de la Dirección Federal de Seguridad con el narcotráfico y, al profundizar en el tema, con otros negocios ilegales, lo cual, de hecho, constituyó uno de los motivos de su desaparición. La cuestión que me guiaba era si comprender esa relación podía arrojar luz sobre la violencia actual y qué elementos de aquel pasado han configurado nuestro presente.

De este modo llegué al tema central de la investigación: la relación entre la Dirección Federal de Seguridad y los negocios ilegales en el periodo comprendido entre 1947 y 1985. Debido a que su estudio resulta pertinente no sólo por la temporalidad, sino porque sus dinámicas permiten aportar elementos para comprender la configuración de

la violencia en la actualidad; es que este trabajo se inscribe dentro de las investigaciones de historia del tiempo presente.

Para esta investigación realicé un exhaustivo balance historiográfico sobre la relación de la DFS con los negocios ilegales. Si bien encontré un gran número de estudios que aluden a dicha relación, en la mayoría de los casos esta solo se menciona de forma tangencial y no constituye el foco central del análisis. Predominan las referencias a los vínculos entre la DFS y el narcotráfico, mientras que otras actividades ilegales apenas son abordadas. Sin embargo, esos trabajos fueron de gran utilidad como punto de partida para el estudio de caso.

Es posible agrupar en dos grandes campos de investigación los lugares desde donde se ha hecho referencia a los nexos entre la DFS y grupos dedicados al narcotráfico. En un primer grupo están los estudios que abordan la llamada Guerra Sucia donde, al ser la DFS una de las principales instituciones dedicadas a la contrainsurgencia, detención, asesinato y desaparición de personas, se dificulta narrar lo sucedido en esos años sin hacer referencia a sus vínculos con diferentes agrupaciones vinculadas al tráfico de drogas. Por lo que en estos casos las menciones a sus nexos con miembros del narcotráfico salen a la luz, y por lo tanto permiten un acercamiento al tema de interés. Es importante señalar que gran parte de estas investigaciones son históricas, por lo que las aproximaciones metodológicas al tema de interés también resultaron sugerentes para los fines de este trabajo.

En este grupo se encuentran los trabajos sobre la Guerra Sucia de Sergio Aguayo, Adela Cedillo, Camilo Vicente, Rodolfo Gamiño y Rubén Ortiz que a inicios del 2000 introdujeron ese campo de investigación en la disciplina histórica y que sin preverlo abrieron las puertas al estudio de los vínculos entre la contrainsurgencia y el crimen organizado.

De Sergio Aguayo es muy importante el texto titulado: *La Charola: una historia de los servicios de inteligencia en México* por ser una de las primeras obras que intentó historiar la participación de la DFS en la vida política del país. En él construye un relato cronológico de la actuación de la DFS desde su fundación en 1947 hasta su cierre en 1985. Mostrando el uso falso que se le dio a la organización en función de los intereses del gobierno en turno, incluyendo las negociaciones y trabajo conjunto con

grupos de narcotraficantes. Este análisis sobre el papel que desempeñaba la DFS aporta piezas clave para aproximarse al tema que pretende abarcar esta investigación, con la ventaja que representa el acceso a una cantidad mayor de material que el ocupado en ese momento por Sergio Aguayo.

También se encuentra la tesis doctoral de Adela Cedillo, titulada: *Intersections Between the Dirty War and the War on Drugs in Northwestern Mexico (1969-1985)* trabajo desarrollado alrededor de las intersecciones entre la Guerra Sucia y la Guerra contra las drogas en el contexto de la Operación Cóndor. Mostrando la doble utilidad política de esta, como operación antinarcóticos al norte del país que al mismo tiempo sirvió para acabar con la disidencia política en la región, a la par que establecía nuevas relaciones entre el gobierno a través de diferentes dependencias como la DFS y el ejército, con grupos de narcotraficantes.

Igualmente importante es la investigación del historiador Rubén Ortiz, *La brigada especial. Un instrumento de la contrainsurgencia urbana en el Valle de México (1976-1981)*, que aborda a la llamada Brigada Blanca, organización creada por diferentes elementos pertenecientes a diversas instituciones de seguridad del país, entre las que se encuentra la DFS. En este trabajo, a pesar de centrar su interés en la estructura y las acciones de esta organización combatiendo a grupos guerrilleros, el autor hace interesantes aportaciones, no sólo identificando a diferentes miembros de esta corporación y sus vínculos con el narcotráfico y otros actos delictivos, sino que también se aventura a realizar hipótesis sobre por qué acabaron ligados a estas agrupaciones, lo cual resultó bastante útil para armar un entramado teórico que acompañara a la explicación histórica del porqué acontecieron estas dinámicas.

También se hallan las investigaciones del doctor Camilo Vicente Ovalle, que abordan la historia de la desaparición forzada en el país. Particularmente, su tesis doctoral, *Estado y represión en México. Una historia de la desaparición forzada, 1950-1980*, donde da pistas para entender las conexiones entre la desaparición forzada efectuada por organizaciones del Estado (incluida la DFS) ocurrida durante la Guerra Sucia, con la que es efectuada por grupos de narcotraficantes. Esto supondría relaciones entre dichos grupos e instituciones que habrían heredado prácticas como la desaparición forzada que se mantienen hasta hoy en día.

Asimismo, se localiza el libro coordinado por Rodolfo, Gamiño, Ylich Escamilla, Rigoberto Reyes y Fabián Campos, *La Liga Comunista 23 de Septiembre: cuatro décadas a debate: historia, memoria, testimonio y literatura*. Los textos ahí incluidos centran su interés en la lucha guerrillera, la memoria y los desaparecidos, donde ven continuidades históricas entre los elementos de las corporaciones contrainsurgentes y el crimen organizado, que proporcionaron herramientas útiles para abordar la problemática de este trabajo.

En el segundo grupo se encuentran los textos que tratan el tema del desarrollo y crecimiento del narcotráfico en el país. Los cuales hacen una revisión histórica del incremento del tráfico de drogas y violencia en el país, que se detiene en las décadas de 1970 y 1980 para explicar la participación de la DFS como una pieza clave para entender la expansión de dicho fenómeno. De igual forma, este tipo de investigaciones suelen manejar información sobre el paso al crimen organizado por parte de algunos agentes de la DFS una vez extinta la institución; normalmente este tipo de exploraciones son de carácter periodístico, de divulgación o testimoniales, que aportan materiales empíricos para la investigación.

Tal es el caso del libro de Guillermo Valdés Castellanos, *Historia del narcotráfico en México. Apuntes para entender al crimen organizado y la violencia*, México, un texto extenso que pretende explicar el desarrollo del narcotráfico en el país. Para ello destaca el resguardo que proporcionaban agrupaciones del Estado al crimen organizado, particularmente agentes de la DFS que, además, una vez extinta la institución, terminaron trabajando para el narcotráfico. Por lo que su estudio resulta relevante para entender el crecimiento de estos grupos criminales en las décadas que van de 1970 a 1990. Además, este documento tiene una característica particular, dado que el investigador que lo realizó fue director de la corporación que sustituyó a la DFS, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), lo que permite inferir que conocía a profundidad los entramados de las instituciones de seguridad, por lo que el contenido del texto es de utilidad en contraste con otras aproximaciones al tema.

Los señores del narco, de Anabel Hernández, aborda la dependencia entre diferentes autoridades del gobierno y organizaciones de seguridad con el narcotráfico. Centra la mayor parte de su trabajo en fechas recientes; sin embargo, los pasajes que

abarcen las décadas de 1970 y 1980 destacan para los objetivos propuestos en esta investigación, porque logran crear cronologías de las negociaciones entre agrupaciones de seguridad como la DFS y grupos de narcotraficantes. Además, algunas de sus afirmaciones se sustentan no sólo en documentos, sino también en testimonios aportados por personas pertenecientes a los aparatos de seguridad relacionadas con aquellos episodios, lo que permite contrastar información con otro tipo de textos.

El texto de Carmen Boullosa y Mike Wallace titulado *Narcohistoria. Cómo Estados Unidos y México crearon juntos la guerra contra las drogas* indaga en el fenómeno de la expansión del narcotráfico en México, pero sin perder de vista la relación de dicho fenómeno con Estados Unidos. Resultó importante, por sus constantes referencias a la DFS para explicar el fenómeno del crecimiento del narcotráfico, y pone en escena la relación de éste y de la DFS con agencias de seguridad estadounidenses como la CIA y la DEA, lo que sugiere la existencia de otro agente trascendente en el fenómeno histórico que esta tesis pretende abordar.

El trabajo de Mónica Serrano, “Méjico: narcotráfico y gobernabilidad”, emprende un estudio del sistema de seguridad mexicano, mostrando cómo hacia finales de los 80's hay una disminución importante de individuos pertenecientes a corporaciones de seguridad, y por lo tanto desempleados que aprovecharon las antiguas relaciones con el crimen organizado para incorporarse a él. Esta investigación es útil para entender la incorporación de elementos de la DFS al narcotráfico una vez extinta la institución, ya que puede enmarcarse dentro de un fenómeno general de desarticulación de las corporaciones de seguridad nacional.

Los textos del investigador Carlos A. Pérez Ricart titulados “Taking the War on Drugs Down South: The Drug Enforcement Administration in Mexico (1973–1980)” y “The Role of the DEA in the Emergence of the Field of Anti-Narcotics Policing in Latin America” que permiten aproximarse al tema del papel de las instituciones de seguridad estadounidense en el combate antidrogas en México durante la década de 1970 y 1980, así como el vínculo de los aparatos de seguridad mexicanos con los estadounidenses, lo que reafirma la importancia del papel de los Estados Unidos para el desarrollo de esta investigación.

Por último, se encuentra el trabajo de Oswaldo Zavala, *La guerra en las palabras. Una historia intelectual del "narco" en México (1975-2020)*, que propone dar un giro a los estudios sobre los llamados “cárteles” del narcotráfico. Proporciona pautas que permiten considerar que esa categoría es un obstáculo para entender el fenómeno de los grupos del crimen organizado, porque infiere que son organizaciones independientes que crecen a espaldas del Estado, cuando una visión certera supone que estas agrupaciones se desarrollan al amparo del Estado. Esta visión se vincula fuertemente con esta investigación y, por lo tanto, resulta de gran utilidad a la hora de historiar aquella relación.

En conclusión, existen dos grandes grupos temáticos que permiten acercamientos empíricos a la pregunta central de la investigación, los cuales aportan herramientas para indagar la relación entre la DFS, grupos de narcotráfico y otros negocios ilegales. No obstante, ninguno de ellos es un análisis riguroso del tema de interés, ya que no centraron su atención en el fenómeno que pretende desarrollar este trabajo. Por lo que, desde diferentes perspectivas, los textos mencionados únicamente formulan hipótesis sugerentes de un tema que hasta el momento ha sido mencionado en diversos trabajos, pero analizado solo superficialmente.

Fue después de esta revisión historiográfica que logré establecer el planteamiento del problema que guía ese trabajo: El propósito de esta investigación de carácter cualitativo es conocer los factores que propiciaron la relación entre la DFS y negocios ilegales, como el narcotráfico, en México en el periodo de 1970 a 1985.

Como se vio a lo largo del balance historiográfico, la relación entre miembros de la DFS y negocios ilegales no ha sido estudiada ni historizada en su especificidad. En ese sentido, considero que es importante hacer un análisis histórico de dichos nexos porque, por un lado, permitirían conocer mejor un fenómeno que causa interés desde distintos enfoques, pero que ha sido poco abordado, y por el otro, porque entenderlo podría ayudar a comprender la configuración de fenómenos presentes como las conexiones existentes entre grupos del crimen organizado y corporaciones de seguridad nacional.

De lo anterior se desprende la pregunta central que guía la tesis: ¿Cómo y por qué se dio la relación entre la Dirección Federal de Seguridad y los negocios ilegales, en particular el narcotráfico, en México durante el periodo de 1947 a 1985 y de qué manera

operó dicha relación? Mientras que las preguntas secundarias son: 1) ¿Cuándo y por qué empezó la relación entre miembros de la DFS y negocios ilegales? 2) ¿Quiénes fueron los agentes de la DFS que se vincularon con negocios ilegales? 3) ¿Qué áreas de la DFS se vincularon con negocios ilegales? 4) ¿Qué papel desempeñó el gobierno mexicano y sus gobernantes en la relación entre la DFS y el narcotráfico? 5) ¿Qué sucedió con los agentes de la DFS una vez extinta la institución?

Por lo tanto, la hipótesis desde la que parte esta investigación es que: la DFS propició un acercamiento con grupos dedicados a negocios ilegales como el narcotráfico que se encontraban en expansión, con los cuales se negoció en beneficio de ambos bandos. La DFS obtuvo de ellos recursos para el financiamiento de la institución y el enriquecimiento de algunos de sus miembros; recursos que podían aprovechar, entre otras cosas, para continuar con uno de los proyectos prioritarios que tenía el Estado mexicano en esos momentos: aniquilar a los grupos guerrilleros. Por consiguiente, una vez finalizada la lucha contrainsurgente, la DFS dejó de ser útil al Estado y éste optó por terminarla, lo que provocó que algunos de sus miembros pasaran a formar parte del crimen organizado de tiempo completo.

Por otro lado, los grupos del narcotráfico se beneficiaron de la protección por parte de una de las instituciones del Estado supuestamente encargada de combatirlos. Esto permitía una mejor circulación de sus mercancías y la seguridad personal de sus miembros en una época en que, como se mencionó, los negocios del narcotráfico estaban en expansión. Por lo tanto, dicha relación le permitió al narcotráfico su consolidación como un elemento clave de la vida social, económica y política del país; asimismo, marcó un precedente para los grupos del crimen organizado sobre la importancia de tejer relaciones con instituciones del Estado para garantizar su continuidad.

Debido a la singularidad del tema, las fuentes que posibilitaron reconstruir y entender dicho fenómeno histórico fueron diversas. Fueron esenciales los documentos producidos por la misma DFS ubicados en la sección Dirección Federal de Seguridad del fondo Secretaría de Gobernación del Archivo General de la Nación. La relevancia de estos documentos se debió a que a través de ellos se logró, por un lado, conocer la historia y el funcionamiento interno de la DFS y, por el otro, la propia documentación de

la institución permitió rastrear algunos vínculos entre agentes de la propia dependencia con negocios ilegales.

La hemerografía fue otra de las fuentes en las que se sostuvo esta investigación; la producida desde 1947 hasta la fecha fue relevante, pero cobró particular interés la producida entre el 2000 y el 2006, periodo en que se abrieron los archivos de la DFS, y se llevó a cabo el juicio por vínculos con el narcotráfico a Mario Arturo Acosta Chaparro y Francisco Quirós Hermosillo, dos militares relacionados con la contrainsurgencia. Aquello propició que la prensa centrara su atención en información sobre exagentes de la DFS y con ello aparecieron algunos nexos de estos con el crimen organizado.

El uso de redes sociales, particularmente grupos en Facebook, resultó de gran ayuda para encontrar cierta información, imágenes de personas y datos útiles para la investigación. Asimismo, se logró hacer una entrevista con un exagente, lo cual resultó fundamental para contrastar, complementar y, en algunos casos, descartar algunas de las hipótesis planteadas inicialmente. Esta combinación de fuentes digitales y testimoniales permitió ampliar el alcance del trabajo y fortalecer el análisis.

En síntesis, las fuentes empleadas para este trabajo fueron diversas y de distintas procedencias. Para la mayoría de ellas se utilizó el análisis de contenido, lo cual permitió clasificar y organizar la información, para posteriormente analizarla y realizar una crítica y comparación de fuentes que, a su vez, posibilitaron construir una narración coherente y rigurosa sobre el fenómeno de interés. Además, la entrevista tuvo un papel central, ya que fue analizada mediante técnicas de historia oral. Esta combinación con las fuentes escritas de distintas procedencias ofreció una variedad de información útil y complementaria para el desarrollo de la investigación.

El marco teórico que utilizó esta investigación como base para el análisis de los fenómenos que se describen es el materialismo histórico que en el plano macro será entendido como “el criterio sobre el curso de la historia que busca la causa [...] de todos los acontecimientos históricos”,¹ entendiendo que en la historia siempre hay intereses personales y colectivos que generan situaciones históricas no anticipadas por quienes las experimentan. Como lo señalaba Fredrich Engels: “El objetivo de las acciones son

¹ Guillermo Lora, “Historia y materialismo histórico”, *Marxist Internet Archive*, publicado originalmente en 1979 de 2011, <https://www.marxists.org/espanol/lora/1979/may00.htm>.

queridos, pero los resultados que realmente derivan de esas acciones no lo son, o en la medida que parecen corresponderse aproximadamente al objetivo buscado, tienen definitivamente otras consecuencias que las buscadas".² Por lo que esta investigación, a partir de esa perspectiva teórica, buscó desentrañar el resultado macro de aquellas acciones individuales y colectivas que derivaron en un fenómeno no anticipado por los protagonistas de esa historia.

Asimismo, esta investigación se ubica dentro de la historia del tiempo presente, por ello se apoya de lo postulado por el investigador Camilo Vicente Ovalle, para el que la historia del tiempo presente posee tres características: 1) el presente forma parte del tiempo histórico y, por lo tanto, puede ser transformado en conocimiento histórico; 2) no se preocupa por el acontecimiento presente, sino que analiza los conceptos y elementos que lo configuran y 3) es una actitud política.³

Este trabajo se encuentra dividido en cuatro partes. La primera examina qué es la DFS, el contexto político, social e institucional en el que surgió y cómo se desarrolló a lo largo del tiempo. También analiza las relaciones que estableció con algunos negocios ilegales, el narcotráfico, el momento en que comenzó a adquirir una influencia institucional significativa y el modelo de seguridad que adoptó en diferentes períodos. Finalmente, se evalúa cómo estos modelos facilitaron los vínculos de la DFS con actividades ilícitas y la corrupción.

La segunda se enfoca en la manera en que la institución se vinculaba con negocios ilegales y actividades delictivas, identificando los ámbitos específicos del crimen en los que operaba y las razones detrás de esos vínculos. Se detallan delitos como el contrabando de mercancías, extorsión, secuestro, venta de credenciales oficiales, robo de autos y narcotráfico, seleccionando casos representativos que ilustran el tipo de relación DFS-negocios ilegales, así como las redes políticas y empresariales involucradas.

La tercera parte analiza, a partir de la información planteada en los apartados anteriores, el nivel de implicación institucional en estas actividades. El objetivo es esclarecer si los vínculos con el crimen fueron resultado de acciones individuales, de

² Michael R. Krätke, *Friedrich Engels: El burgués que inventó el marxismo* (Bellaterra Edicions, 2020). 54.

³ Camilo Vicente Ovalle, "Seminario Institucional, la historia del presente mexicano" (Conferencia sin título, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2019).

ciertos grupos dentro de la institución, de áreas específicas o si comprometieron a la DFS en su conjunto. También se considera si estas actividades fueron toleradas o fomentadas desde niveles más altos, incluso a nivel federal.

Por último, la cuarta sección aborda la continuidad de las redes de complicidad entre la DFS, el Estado y los negocios ilegales, mostrando cómo estas no desaparecieron con la disolución formal de la dependencia, sino que se transformaron o persistieron en nuevas instituciones estatales, privadas o criminales. A partir del seguimiento de exagentes en distintos espacios, se analiza cómo sus trayectorias permiten entender dinámicas actuales de violencia y la relación entre el Estado y el crimen organizado.

Antes de dar paso a la investigación, considero importante hacer algunas aclaraciones. En primer lugar, se optó por utilizar la categoría de negocios ilegales para agrupar una serie de prácticas como el robo, el secuestro, el narcotráfico, entre otras. Esta categoría permite resaltar la particularidad de acciones que forman parte de redes donde se combinan negocios legales e ilegales, cuya única diferencia aparente es que unos están formalmente permitidos y los otros no.

Por otro lado, por motivos de claridad y familiaridad, en algunos pasajes del texto se utiliza el término cárteles para referirse a ciertos grupos vinculados al narcotráfico. No obstante, es importante señalar que esta noción no se adopta en el sentido tradicional que los concibe como meras organizaciones criminales. Lo que se propone aquí, siguiendo a Oswaldo Zavala, es una mirada crítica que cuestiona esa narrativa reduccionista. Estas agrupaciones deben entenderse como el resultado de una trama mucho más compleja, en la que convergen actores estatales, empresariales, cuerpos de inteligencia y otras figuras de poder, articulados en torno a intereses comunes, entre ellos los negocios ilegales. Por ello, el uso del término cárteles responde, en algunos casos, únicamente a fines de síntesis.

Quiero subrayar que, así como hubo motivos personales que me orillaron a escribir esta tesis, esta investigación no es imparcial ni pretende serlo; no cae en la ficción de la objetividad, aunque ha sido realizada con el mayor rigor posible. El principal motivo para revisar este episodio tan interesante y doloroso de nuestro pasado es comprender el presente y, con ello, abrir rendijas para su transformación. Asimismo, se

busca señalar a las instituciones e individuos que en cierta medida fueron responsables de la catástrofe actual.

Varias de las personas e instituciones mencionadas en este trabajo fueron actores clave en la configuración de la violencia estructural que vivimos hoy. También lo fueron en la desaparición y ejecución de compañeras y compañeros del pasado y del presente, muchos de los cuales compartieron conmigo ideales, principios y formas de lucha. Esta investigación está guiada bajo el sentido que rige toda mi tarea historiográfica: “Estamos aquí para agitar en nombre de los que ya no pueden hacerlo: los muertos”.⁴

⁴ Terry Eagleton, *Esperanza sin optimismo* (México, D.F: Taurus, 2016). 54.

Capítulo 1: La DFS, su contexto y evolución.

El presente capítulo tiene como objetivo analizar la Dirección Federal de Seguridad desde una perspectiva integral, examinando no solo su naturaleza y funciones, sino también el contexto político, social e institucional en el que surgió y se desarrolló. A lo largo de estas páginas, se explora cómo esta agencia evolucionó a lo largo del tiempo, estableciendo relaciones con negocios ilegales como el narcotráfico, adquiriendo una influencia institucional significativa y adoptando distintos modelos de seguridad en diferentes periodos. Asimismo, se evalúa cómo estos modelos facilitaron los vínculos de la DFS con negocios ilegales, lo que terminó por definir su legado en la historia de México.

Para organizar el análisis, la historia de la DFS se ha dividido en cuatro períodos que ordenan los subcapítulos del escrito:

1) Creación y supervivencia (1947-1952)

En sus primeros años, la DFS consolidó su estructura y operó como un órgano de vigilancia política, centrado en la estabilidad del régimen.

2) Consolidación (1952-1959)

Expidió su influencia y mejoró sus mecanismos de control, volviéndose un pilar en la seguridad del Estado y en la represión de la disidencia.

3) Contrainsurgencia (1960-1979)

Fue indispensable para la persecución de movimientos opositores, aplicando tácticas represivas en el contexto de la Guerra Fría y la lucha contra la insurgencia.

4) Declive (1979-1985)

Alcanzó su mayor poder, pero su involucramiento con el narcotráfico y la corrupción aceleró su des prestigio, llevando a su disolución en 1985.

Cada uno de estos subtemas refleja una etapa distinta en su desarrollo y transformación. Estos períodos no solo permiten entender la evolución interna de la agencia, sino también su relación con el contexto nacional e internacional, así como su impacto en la vida política, social y económica del país.

1.1. Creación y supervivencia (1947-1952).

En enero de 1947, aproximadamente un mes después de la llegada de Miguel Alemán Valdés a la presidencia de México, comenzó a operar la DFS.⁵ Durante casi 40 años, esta dependencia fue clave para el Estado mexicano en distintas etapas. El contexto en el que surgió la DFS fue particular. A nivel internacional, influenciados en gran parte por Estados Unidos, se desarrollaron una serie de procesos políticos y económicos que redefinieron la concepción de seguridad en los gobiernos de todo el mundo, incluido el mexicano. Estos cambios incidieron en la creación y principios de la DFS.

En 1945, con el fin de la Segunda Guerra Mundial, Europa perdió su posición dominante como centro político y económico global, y Estados Unidos emergió como la gran potencia triunfante. Este cambio marcó el inicio de un nuevo periodo histórico: la Guerra Fría, que dividió al mundo en dos bloques con modelos económicos opuestos. Mientras Estados Unidos promovía el capitalismo basado en el libre comercio, respaldado por instituciones creadas en 1944, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, la Unión Soviética impulsaba el socialismo mediante una economía planificada, generando un fuerte contraste entre ambos sistemas.⁶

Para sostener el modelo económico que beneficiaba al gobierno estadounidense y sus élites, se implementó una estrategia de seguridad nacional que protegía sus intereses mientras se enfrentaba a su nuevo enemigo: el comunismo, representado por

⁵ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente. 5-0-1/ Legajo 3/ "Preguntas a contestar" / Hoja 64. Las fechas que se dan sobre la creación de la DFS suelen variar según investigaciones como las de: Sergio Aguayo Quezada, *La Charola: una historia de los servicios de inteligencia en México* (México: Grijalbo - Raya en el agua, 2001). Lucía Carmina Jasso López y Otto René Cáceres Parra, *Los servicios de inteligencia en México ayer y hoy* (México: Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2021). Entre diciembre de 1946 y marzo de 1947. No obstante, y debido que no existe algún decreto de creación es difícil establecer la fecha precisa de su fundación, es posible que desde diciembre de 1946 que llegó a la presidencia Miguel Alemán empezaran los trabajos para su organización, pero no fue sino hasta marzo que estuvo operando burocráticamente. No obstante la mayoría de los expedientes de la misma DFS ponen su creación en 1947, y enero como la fecha en la que comenzó a operar: AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 29/103/ Expediente 5-46-9-64/ Legajos 3 "Anteproyecto de selección, reclutamiento, capacitación y desarrollo para personal de nuevo ingreso en la categoría de agente federal de seguridad; y capacitación del personal actual"/ Hoja 14 y AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 40/103/ Expediente 009-005-002/ Legajo 3/ "Consideraciones sobre la seguridad nacional y el papel de la Dirección Federal de Seguridad"/ Sin foliar/ Hoja 169.

⁶ Josep Fontana, *El siglo de la Revolución, una historia del mundo desde 1914* (México: Crítica, 2018). 261

la URSS.⁷ Esta amenaza impulsó medidas para contener su expansión y garantizar la estabilidad del modelo económico estadounidense.⁸

En este contexto, en 1947 se implementaron transformaciones en la política de seguridad global. El 2 de septiembre de ese año, en Río de Janeiro, se firmó el Tratado Interamericano de Defensa Recíproca (TIAR), que establecía la intervención colectiva de las fuerzas armadas de los países firmantes en caso de agresión externa. Este acuerdo fue un antecedente de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), fundada en 1949 para combatir al bloque soviético. Dichos acuerdos militares continúan, hasta la actualidad, resguardando los intereses de seguridad de Estados Unidos.⁹

A nivel interno, el gobierno estadounidense llevó a cabo una serie de reformas que culminaron con la promulgación del National Security Act en 1947, que “reorganizó las fuerzas armadas norteamericanas poniendo las diversas armas bajo el control de una sola entidad, el Departamento de Defensa”.¹⁰ Además, se fundaron dos de las agencias más influyentes en la política de seguridad estadounidense durante la Guerra Fría: la Central Intelligence Agency (CIA) y la National Security Agency (NSA). Ambas se encargaron de operaciones de inteligencia clandestinas para proteger el modelo capitalista, realizando actividades dentro y fuera de la nación, incluso si estas no eran legales.¹¹

En México, el gobierno nunca adoptó una postura abierta de apoyo o confrontación con ningún bloque durante la Guerra Fría, pero en la práctica implementó estrategias de seguridad influenciadas por el gobierno estadounidense. Por ejemplo, en 1947, mientras en Estados Unidos se fundaba la CIA, en México se establecía la DFS tomando como modelo el FBI.¹²

⁷ En documentos internos, la DFS reconoce su creación y existencia en el panorama de la Guerra Fría y pone como potencial peligro el avance de la URSS y el comunismo. SEGOB/DFS/ Caja A20 26/103/ Expediente 009-005-002/ Legajo 7/ “Panorama Internacional y Nacional en cuyo contexto nació y se desarrolla la Dirección Federal de Seguridad”/ Hoja 7.

⁸ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX 1914-1918* (México: Crítica, 2016). 234.

⁹ Marcos Roitman Rosenmann, *Por la razón o la fuerza. Historia y memoria de los golpes de Estado, dictaduras y resistencias en América Latina* (España: Siglo XXI España, 2019). 162.

¹⁰ Fontana, *El siglo de la Revolución, una historia del mundo desde 1914*. 294.

¹¹ Fontana. 294.

¹² Entre la segunda mitad de la década de 1940 y la primera de la década de 1950 nacen, o se reforman, en el mundo una diversidad de organizaciones de inteligencia: En Estados Unidos en 1947 nace la CIA; en la Unión Soviética en 1954 la KGB; en el Reino Unido en 1946 se consolida el MI6; en Francia en 1945 el DGSE; en Alemania occidental el BND en 1956; en Israel el Mossad en 1949; en China el MSS en 1955;

La DFS compartía con Estados Unidos la visión del comunismo como una amenaza para la estabilidad nacional. Su existencia era una más de las acciones que el Estado mexicano impulsó para contrarrestar toda oposición política al régimen, especialmente aquella vinculada a movimientos de izquierda. Para ello se valió de diversas estrategias que, aunque mantenían al comunismo y a otras disidencias políticas como enemigo común, se fueron modificando y perfeccionando con el paso de los años.

Además de la presión internacional, la creación de la DFS respondió a necesidades internas del régimen mexicano. La llegada de Miguel Alemán a la presidencia marcó el inicio de un nuevo modelo económico con el centro en la industrialización, y la iniciativa privada,¹³ y también de un nuevo modelo de seguridad, que, si bien estuvo influenciado por el contexto de la Guerra Fría, adquirió características propias adaptadas a las problemáticas específicas del país. En este esquema, la DFS desempeñó un papel central, ofreciendo herramientas para afrontar los desafíos de la época, como el combate a la disidencia política, el resguardo del modelo económico emergente y la consolidación del poder presidencial.

Otro de los motivos de su creación fue la necesidad de consolidar el poder del Estado. Tras la Revolución Mexicana, los distintos gobiernos buscaron centralizar el control político, pero en las décadas de 1920 y 1930 los conflictos sociales dificultaron este proceso. La modernización de las instituciones del Estado permitió avanzar en esa dirección, y la DFS se integró en este proceso como un servicio de inteligencia moderno, diseñado para monitorear y neutralizar amenazas internas que pusiera en riesgo la estabilidad del régimen. Su establecimiento respondió a la ineficiencia de organismos previos, misma que el propio Miguel Alemán había identificado en el sexenio anterior,

entre muchos otros. La DFS se sabe dentro de ese mundo en el que las agencias de inteligencia y seguridad se vuelven cada vez más necesarias para los Estados-Nación: “es a finales de la década de los 40’s, en que los órganos de inteligencia en el mundo nacen con la estructura y finalidades que en muchos de los casos todavía se hacen patentes en nuestros días [...]”

“En otras naciones el fenómeno se repite en esa época, con la característica fundamental de que los Gobiernos defienden las instituciones de inteligencia anteponiendo en todos los casos las razones de seguridad nacional, por efecto de que los núcleos de poder se afanan en polarizar la conducta ideológica de los Pueblos.” AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja 40/103/ Expediente 009-005-02/ Legajo 18/ “Diferentes aspectos de la problemática que afronta la Dirección Federal de Seguridad en la actualidad”/ Hoja 3-4.

¹³ Camilo Vicente Ovalle, *[Tiempo suspendido]. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980* (México: Bonilla Artiga Editores, 2019). 59.

cuando estuvo a cargo de la Secretaría de Gobernación.¹⁴ La necesidad de un cuerpo de inteligencia eficiente se volvió crucial en un contexto donde las organizaciones sindicales, estudiantiles y de izquierda comenzaban a cobrar mayor fuerza en la vida pública.

Asimismo, la creación de la DFS estuvo vinculada a la separación entre el poder militar y el político. Miguel Alemán, el primer civil en ocupar la presidencia, comprendía la importancia de reducir la influencia del ejército en asuntos gubernamentales.¹⁵ En este contexto, optó por crear una corporación que respondiera directamente a su autoridad y se encargara de la seguridad nacional.¹⁶ La DFS se convirtió en una herramienta clave para asegurar cierta subordinación de las fuerzas armadas al poder civil, evitando que el ejército interviniere en la política de manera autónoma o exclusiva.¹⁷ Además, sirvió como un mecanismo de vigilancia interna para garantizar la lealtad de las élites políticas y económicas al nuevo proyecto de gobierno, asegurando que ninguna fuerza interna desafiaría su liderazgo.

En este sentido, la DFS no solo operó como una agencia de inteligencia enfocada en la seguridad nacional, sino que también cumplió una función estratégica en la construcción del Estado posrevolucionario. A través del espionaje, la infiltración y la represión selectiva, logró consolidar un aparato de control que favorecía la estabilidad del régimen y protegía los intereses del grupo en el poder.

Para comprender plenamente su papel en el Estado posrevolucionario, es fundamental examinar su función, estructura y alcance durante su primer periodo, pues

¹⁴ Jaime Ángel Chama Cancela, "Hombre del sistema: la trayectoria política de Fernando Gutiérrez Barrios en la Secretaría de Gobernación" (Ciudad de México, El Colegio de México, 2016). 65-67.

¹⁵ La DFS también tenía clara conciencia del contexto nacional en el que surgió y de los motivos que llevaron a su creación. Reconocía que México vivía un momento de transformación en su modelo político, económico y de seguridad, marcado por hitos como la llegada de un civil a la presidencia, el impulso a la industrialización y la modernización y fortalecimiento de las instituciones del país. Además, entendía que existían problemas urgentes que justificaban su existencia, como la paralización del reparto de tierras, las carencias en seguridad social y empleo, y la necesidad de que el gobierno estrechara su relación con los sindicatos para mantener la estabilidad política. SEGOB/DFS/ Caja A20 26/103/ Expediente 009-005-002/ Legajo 7/ "Panorama Internacional y Nacional en cuyo contexto nació y se desarrolla la Dirección Federal de Seguridad"/ Hoja 11-14.

¹⁶ Chama Cancela, "Hombre del sistema: la trayectoria política de Fernando Gutiérrez Barrios en la Secretaría de Gobernación". 68-69.

¹⁷ Y esto no significó que los militares abandonaran su participación en política, sino que quienes se involucraron en puestos públicos ya no podían ascender en grados militares y poseer mayores grados, pero militares en el puestos de poder lo siguió habiendo y los hay hasta la fecha. Chama Cancela. 69.

sólo a través de este análisis es posible situarla dentro del escenario nacional y comprender su evolución a lo largo del tiempo.

Entre 1947 y 1952, cuando la DFS estuvo asignada para efectos de mando a la presidencias y para efectos económicos a la Secretaría de Gobernación,¹⁸ sus dos principales objetivos fueron: informar e investigar la situación política, social y económica del país, y proporcionar seguridad al presidente, su gabinete y a los funcionarios extranjeros que visitaban México.¹⁹ De estos, el segundo objetivo adquirió mayor importancia durante ese sexenio, pues la estabilidad del régimen y la protección de sus figuras clave eran prioridades centrales.

Sin embargo, estos propósitos no solo se mantuvieron a lo largo de los años, sino que se complementaron con otros más conforme la institución se formalizó dentro de la estructura del gobierno y el contexto nacional fue evolucionando. Con el tiempo, la DFS amplió sus funciones para incluir tareas como la vigilancia de grupos opositores, la intervención en conflictos sociales y la colaboración con otras agencias de seguridad. Este crecimiento reflejó la adaptación de la institución a las demandas del Estado y a un entorno político cada vez más desafiante, consolidándose como un pilar fundamental para el orden y la estabilidad del régimen.

En síntesis en este primer periodo la Federal de Seguridad funcionó principalmente como un “aparato de seguridad del presidente”.²⁰ Como se puede leer en su manual de Funcionamiento Interno de 1947, la dependencia no realizaba ninguna investigación “que no le sea ordenada directamente por el señor Presidente de la República personalmente o a través del Jefe del Estado Mayor Presidencial”.²¹ Es decir

¹⁸ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Caja con 6 expedientes/ Ubicado Número consecutivo 40329/ Expediente 5-0-1/ Legajo 3/ “Finalidad y orgánica”/ Hoja 56.

¹⁹ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente. 5-0-1/ Legajo 3/ “Preguntas a contestar”/ Hoja 64. AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente. 5-0-1/ Legajo 3/ “Historia de la Dirección Federal de Seguridad”/ Hoja 37. AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 29/103/ Expediente 5-46-9-64/ Legajos 3 “Anteproyecto de selección, reclutamiento, capacitación y desarrollo para personal de nuevo ingreso en la categoría de agente federal de seguridad; y capacitación del personal actual”/ Hoja 14. AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 3/103 / Expediente 5-15-2/ Legajo 1/ “México, D.F. Febrero 11 de 1948”/ Hoja 2.

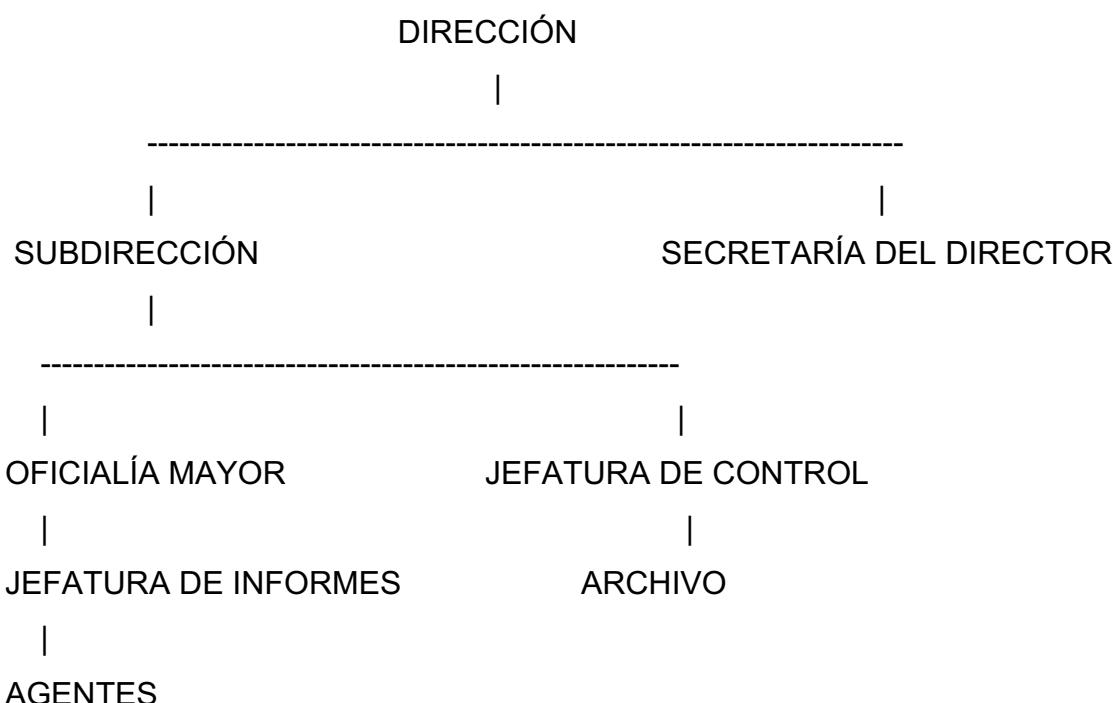
²⁰ Chama Cancela, “Hombre del sistema: la trayectoria política de Fernando Gutiérrez Barrios en la Secretaría de Gobernación”. 79.

²¹ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 5-0-1/ Legajo 3/ “Dirección Federal de Seguridad, Funcionamiento Interno”/ Hoja 4.

que la mayoría de las acciones de la institución o bien eran ordenadas por el presidente o eran informadas al mismo, es decir difícilmente algo salía de su conocimiento y control.

No obstante, a pesar de lo ambicioso que era el proyecto de creación de la DFS, lo cierto es que era un organismo relativamente pequeño en sus inicios. Su estructura inicial era reducida y simple: Dirección, Subdirección, Jefatura de Control, Oficialía Mayor, Jefatura de Informes, Archivo, Agentes, Secretaría del Director.²²

Organigrama DFS 1947-1952



Fuente usada para su elaboración: AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 5-0-1/ Legajo 3/
"Dirección Federal de Seguridad, Funcionamiento Interno"/ Hoja 2-13.

En ese momento la dependencia aún no era muy eficaz, ya que dentro del cuerpo de agentes investigadores no había jerarquías de mando, como después fueron los comandantes, lo que volvía la jefatura de los grupos accidentada y útil para un solo servicio. El cuerpo de agentes quedó de tal forma dividido en dos grupos: 1) Servicio

²² AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 5-0-1/ Legajo 3/ "Dirección Federal de Seguridad, Funcionamiento Interno"/ Hoja 2-13.

exterior, dedicado en su mayoría a la protección del presidente y; 2) Investigadores, dedicado a la seguridad del presidente a través de la investigación de actos, es decir inteligencia, así como de las investigaciones políticas, sociales y económicas y la investigación de delitos federales que a veces acompañaba la DFS.²³

La institución trabajó de 1947 a 1972 en el tercer piso del Edificio de Pensiones ubicado en Plaza de la República #6, frente al Monumento a la Revolución, un espacio relativamente pequeño para el nivel de importancia que con el tiempo fue adquiriendo la institución dentro del aparato gubernamental.²⁴

El número de empleados durante este primer periodo tampoco fue muy extenso. En 1947 comenzó a operar con 40 miembros,²⁵ de los cuales 10 fueron reclutados entre los mejores cadetes del Colegio Militar de la clase 1943-1947.²⁶ Estos cadetes probablemente fueron recomendados por el entonces Secretario de la Defensa Nacional, Gilberto R. Limón Márquez, quien los habría conocido durante su dirección del Colegio entre 1943 y 1945.²⁷

Aunque la DFS era un organismo civil, se optó por integrar a elementos con formación militar debido a que garantizaban eficiencia, lealtad y obediencia.²⁸ Además, su experiencia les permitió fungir como expertos dentro de la institución, transfiriendo conocimientos tácticos y operativos en áreas como el uso de armas, técnicas de espionaje, métodos de interrogación y otras habilidades propias de su formación castrense.²⁹

²³ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 5-0-1/ Legajo 3/ "Finalidad y orgánica"/ Hoja 52-54.

²⁴ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 5-0-1/ Legajo 3/ "Temario sobre la historia de la Dirección Federal de Seguridad"/ Hoja 41.

²⁵ Vicente Ovalle, *[Tiempo suspendido]. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*. 65.

²⁶ Vicente Ovalle. 63.

²⁷ Esto no significó que los militares abandonaran su participación en política, sino que quienes se involucraron en puestos públicos ya no podían ascender en grados militares y poseer mayores grados, pero militares en el puesto de poder lo siguió habiendo y los hay hasta la fecha. Chama Cancela, "Hombre del sistema: la trayectoria política de Fernando Gutiérrez Barrios en la Secretaría de Gobernación". 71.

²⁸ Como se dijo páginas atrás las dependencias civiles de seguridad e inteligencia eran deficientes, mientras que el ejército a través de su profesionalización había alcanzado cierta efectividad y profesionalización para la segunda mitad de la década de 1940, por lo que es entendible porque se sacaron del medio castrense a miembros para la federal de seguridad. Chama Cancela. 69.

²⁹ Para el año 1952, el agente 127, el Teniente de Infantería Daniel León García creó un plan de trabajo y capacitación para el personal que es posible se haya usado para la DFS. AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 3/103 / Expediente 5-15-2/ Legajo 1/ "Méjico, D.F. Febrero 11 de 1948"/ Hoja 37.

se procedió a llevar a cabo una selección de personal entre los elementos militares que mejores lugares habían obtenido en los diferentes ramos de las fuerzas armadas (infantería, caballería, artillería, etc.) esto en en si, facilitaba mucho los sistemas de entrenamiento, ya que dichos elementos tenían conocimiento de diferentes disciplinas básicas en la organización tales como: tiro, defensa personal y un elevado concepto de la disciplina. Además de no tener ningún nexo con otras dependencias policiacas en las que indudablemente aparte de ineficacia, existía corrupción³⁰

De los nueve directores que tuvo la DFS a lo largo de su historia, los primeros cinco fueron militares. Este predominio militar en los cargos directivos se mantuvo hasta 1976, cuando asumió la dirección Javier García Paniagua, el primer director civil. Para entonces, la DFS ya contaba con la capacidad de operar con autonomía, lo que permitió una transición hacia un liderazgo más diverso y especializado, alejándose de la dependencia de personal formado en instituciones militares.³¹

No obstante, la DFS tuvo un rápido crecimiento, seguramente en respuesta al creciente nivel de importancia que iba adquiriendo para el Estado. En 1948, la cantidad de agentes ya era de 68, de los cuales 20 tenían rango militar. Entre estos últimos se encontraba su director, el Teniente Coronel Marcelino Iñurreta de la Fuente, mientras que el resto de militares ocupaban rangos de tenientes, subtenientes y capitanes. El personal civil estaba compuesto por cinco licenciados, dos doctores, un arquitecto, un ingeniero y personal sin grado académico.³² Los cuales habían sido debidamente seleccionados “de acuerdo con sus aptitudes, su nivel educativo y cultural (agentes, oficiales administrativos, choferes y mozos).”³³ Para 1950 la cantidad de miembros ya alcanzaba los 127, y para 1951 alrededor de 140, lo que refleja una acelerada expansión de la institución durante sus primeros años.³⁴

³⁰ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 5-0-1/ Legajo 3/ “Finalidad y orgánica”/ Hoja 49.

³¹ Chamal p. 70.

³² AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 3/103 / Expediente 5-15-2/ Legajo 1/ “México, D.F. Febrero 11 de 1948”/ Hoja 18.

³³ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 5-0-1/ Legajo 3/ “Finalidad y orgánica”/ Hoja 49-50.

³⁴ José Luis Soto Espinosa y Camilo Vicente Ovalle, *Los patios interiores de la represión. La dirección Federal de Seguridad a través de sus edificios* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las

En ese primer periodo de crecimiento, se integraron elementos de confianza del mandatario, como el caso de los pistoleros traídos desde Veracruz por Miguel Alemán.³⁵ Entre ellos se encontraban exintegrantes de “La Mano Negra”, conocidos anteriormente por su violencia y relaciones políticas. También se incorporaron cuatro hermanos pistoleros llamados “Los Pumas”, dos pistoleros más conocidos como los “Bouzas”³⁶ y, probablemente, los hermanos Hugo y Arturo Izquierdo Ebrard, quienes años después estarían vinculados con el narcotráfico.³⁷

Estos personajes, con antecedentes en actividades ilícitas y de vigilancia, representaban uno de los perfiles que la presidencia consideró idóneo para fortalecer la DFS en sus inicios. Compartieron funciones y espacios de trabajo con los miembros provenientes tanto de corporaciones militares como del ámbito civil y establecieron entre ellos redes en la que se intercambiaban tácticas, estrategias y, en muchos casos, se fomentaban negocios ilícitos, junto con funcionarios de mayor nivel.

Fue en este periodo también cuando se estableció un método de reclutamiento enfocado en aceptar en la institución al personal recomendado directamente por otro miembro de la institución. Este método de reclutamiento se mantuvo hasta el cierre de la DFS en 1985, de hecho, no es raro encontrar en las nóminas de la institución personajes en los que coinciden sus apellidos, lo que permite inferir que quizá eran familia.

Este rasgo no es menor, considerando que dentro de instituciones de seguridad especializadas la confianza juega un factor clave para su funcionamiento. Por lo que el personal adscrito a la institución más que ser altamente capacitado debía ser confiable, es decir que no hubiera lugar a la traición y que estuviera dispuesto a guardar silencio si hacía falta, lo que propició que durante la década de 1970, en la que la DFS operó con mayor magnitud el asesinato y desaparición de la insurgencia armada y oposición política en el país, sus elementos no dijieran nada al respecto, generando así un pacto de silencio

Revoluciones de México, 2024). 18. AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 3/103 / Expediente 5-15-2/ Legajo 1/ “Pan.American de México cia de seguros sobre la vida S.A.”/ Hoja 29.

³⁵ Pablo Piccato, “Pistoleros”, en *Hampones, pelados y pecatrices. Sujetos peligrosos de la Ciudad de México (1940-1960)* (México: Fondo de Cultura Económica, 2019). 185 y 194.

³⁶ CNDH, *Informe sobre la violencia política de Estado en México. Marco histórico objeto de las investigaciones de la Oficina Especial para Investigar la Represión y Desapariciones Forzadas por Violencia Política del Estado durante el pasado reciente (1951-2016)*, 2021. 31

³⁷ Secretaría de Gobernación, *Diario Oficial de la Federación* (México, 2022), https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5669962&fecha=28/10/2022#gsc.tab=0.

que se mantiene entre exagentes hasta hoy en día y que dio pie a que se realizarán prácticas ilegales como el tráfico de autos o negocios vinculados a las drogas con la protección entre agentes

El silencio y encubrimiento era una parte esencial de la DFS, altamente valorada para su operatividad. Este método de reclutamiento fue importante para hacer crecer las redes de impunidad en la DFS sustentado en un pacto de silencio permitió que la DFS ejerciera un poder desmesurado y operara al margen de la ley.

El periodo de creación de la DFS fue el momento en que se sentaron las bases para su operatividad y se fueron tejiendo las experiencias que años después le permitieron ser, junto con el ejército, una de las instituciones de seguridad represivas más importantes para el régimen. En estos primeros años, a pesar de ser una oficina directamente dependiente de presidencia, estaba en búsqueda de justificar su existencia, así como de obtener los recursos que permitieran hacerla eficiente y autónoma.³⁸

En ese momento era una institución con una autoridad relativamente considerable, no por su nivel de cobertura geográfica o el número de agentes que la integraban, sino principalmente por la relación directa y estrecha que mantenía con el presidente Miguel Alemán. Esta conexión cercana con el máximo mandatario le otorgaba un estatus especial dentro de la estructura gubernamental, ya que respondía exclusivamente las órdenes presidenciales.

La dependencia directa de la DFS con el presidente no solo le confería un alto grado de autonomía operativa, sino que también le permitía actuar con un margen de discreción, impunidad y eficacia. Esta relación de confianza y subordinación directa al presidente hizo que la DFS se vislumbrara como un potencial instrumento para la protección de los intereses del régimen, la estabilidad política y la posibilidad de hacer negocios ilegales.

Fue también en esos años donde ocurrieron los primeros señalamientos de nexos entre la DFS y estos negocios ilegales, como el tráfico de drogas. En la década de 1940

³⁸ Es en ese periodo de tiempo que empieza a hacer solicitudes para obtener automóviles, registro dactiloscópico, préstamos y seguros para su personal, con el objetivo de poder desempeñarse de mejor manera AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 3/103 / Expediente 5-15-2/ Legajo 1/ "Méjico, D.F. Febrero 11 de 1948"/ Hoja 2. AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 3/103/ Expediente 5-15-2/ Legajo 1/ "Pan.American de México cia de seguros sobre la vida S.A."/ Hoja 29. AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 3/103/ Expediente 5-15-2/ Legajo 1/ "Proyecto sobre la implantación de un registro dactiloscópico."/ Hoja 29.

comenzó a darse un giro en el mercado de las drogas. Hasta ese momento, se había considerado a la marihuana una droga de militares y estratos muy bajos. Otras drogas eran poco consumidas en el país, y las ganancias no eran significativas. El negocio se limitaba a productores que proporcionaban materia prima como el opio, para la producción de heroína en Estados Unidos. Los gobiernos mexicanos veían las drogas como un problema de salud y no de seguridad pública

Sin embargo, en la década de 1940 surgieron cambios importantes. Para 1943, se hizo evidente una transformación en la industria de los narcóticos: oficiales aduaneros comenzaron a capturar personas que ya no sólo transportaban opio, sino también heroína, aunque menos refinada. México ya no solo producía materia prima para la fabricación de narcóticos, sino que también los manufacturaba.³⁹ Durante esa década, el cultivo de amapola había crecido tanto que representaba un negocio muy redituable. Tres municipios de Durango, dos de Chihuahua y cinco de Sinaloa formaron lo que ahora se conoce como el Triángulo Dorado. Para 1947, año en el que se creó la DFS, esta región producía casi el 90% de las drogas comerciadas en Estados Unidos.⁴⁰

En resumen, en los años 40 el negocio evolucionó, México comenzó el tránsito de productor de materia prima a manufacturar drogas. Este fue también el momento en el que los narcóticos ofrecieron mayores ganancias, lo que atrajo a élites económicas y políticas. Estas se involucraron en el negocio, ya sea para enriquecerse personalmente o para generar recursos para el Estado.

En ese contexto, como se mencionó anteriormente, y que se abordan a profundidad en los siguientes capítulos, se dan los primeros señalamientos de los vínculos de la DFS con negocios ilegales. Según un informe enviado en junio de 1947 al Departamento de Estado, por el agregado militar de la Embajada de los Estados Unidos, Maurice C. Holden, el primer director de la DFS, Marcelino Iñurreta de la Fuente, y su segundo, Juan Ramón Gurrola estaban involucrados en actividades del narcotráfico y usaban a la institución como fachada para realizar “operaciones ilegales con las que

³⁹ Benjamin T. Smith, *La droga. La verdadera historia del narcotráfico en México* (México: Debate, 2022). 143-144.

⁴⁰ Smith. 129.

amasar fortunas personales".⁴¹ Otro informe, enviado por la embajada de Estados Unidos ese mismo año, señalaba que quien controlaba el tráfico de marihuana en la capital del país era el subdirector de la DFS, el mayor Manuel Mayoral García.⁴²

Por otro lado, de acuerdo a un informe de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), el coronel Carlos I. Serrano, quien organizó a la DFS y la controló de facto durante sus primeros años, estaba involucrado en empresas ilegales, entre las que se encontraba el narcotráfico.⁴³ A pesar de su buena opinión sobre la Federal de Seguridad, informes de la CIA desde 1951 ya señalaban que algunos de los jefes de dicha organización habían abusado del poder que tenían porque "toleran, y de hecho conducen, actividades ilegales como el contrabando de narcóticos".⁴⁴

Con el tiempo, como se verá en los siguientes capítulos, tres altos mandos de la DFS, designados por el amigo del presidente, Carlos I. Serrano, desempeñaron un papel clave en la consolidación de las redes de protección en torno al floreciente mercado de drogas. Estos fueron Marcelino Iñurreta de la Fuente, Manuel Mayoral y Juan Ramón Gurrola, cuya misión era fortalecer dicho entramado.⁴⁵

Durante sus primeros años, la DFS no solo se consolidó como un instrumento clave para la seguridad del presidente y la estabilidad del régimen, sino que también sentó las bases para su evolución posterior. Su estructura inicial, aunque modesta, reflejaba la necesidad del Estado de contar con un organismo de inteligencia moderno y eficiente, capaz de adaptarse a los desafíos políticos y sociales de la época.

Sin embargo, desde sus inicios, la DFS mostró una dualidad: por un lado, funcionó como un aparato de seguridad al servicio del presidente; por otro, comenzó a tejer vínculos con actividades ilegales, como el narcotráfico, que marcarían su historia. Estos primeros nexos con el crimen organizado, documentados en informes de agencias estadounidenses, no solo revelan la corrupción al interior de la institución, sino también la complejidad de su papel dentro del aparato gubernamental.

⁴¹ Camilo Vicente Ovalle, "Estado y represión en México. Una historia de la desaparición forzada, 1950-1980" (México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018). 163-164.

⁴² Aguayo Quezada, *La charola*. 4.

⁴³ Aguayo Quezada. 75.

⁴⁴ Aguayo Quezada. 75.

⁴⁵ Smith, *La droga. La verdadera historia del narcotráfico en México*. 167.

1.2. Consolidación (1952-1959).

Hacia finales de 1952, México vivió la transición presidencial de Miguel Alemán Valdés a Adolfo Ruiz Cortines. Este último, un político hábil y conservador, marcó distancia con el estilo de su predecesor, introduciendo ajustes significativos en la administración pública.

Uno de los cambios más relevantes fue la transferencia de la Dirección Federal de Seguridad de la Presidencia de la República a la Secretaría de Gobernación. Este movimiento generó la primera gran crisis institucional de la DFS, ya que significó una reconfiguración en su funcionamiento y en su relación con el poder. Sin embargo, una vez superadas las tensiones iniciales, esta transición permitió la consolidación de la dependencia como un instrumento clave para el Estado mexicano.

Con el cambio de gobierno, el poder de la DFS sustentado en la figura presidencial decayó. Ruiz Cortines no tenía una buena opinión de la institución, y mucho menos de su papel como encargada de su seguridad, un agente que vivió ese cambio cuenta que el presidente Cortines decía “yo no necesito pistoleros o gente armada”.⁴⁶ Esta situación hizo creer a la institución misma en la posibilidad de que fuera desaparecida. En marzo de 1954 el agente Vinicio E. Ramos señalaba que con “el cambio de Régimen, ha vuelto nuestra Dirección a sentir la debilidad de recién nacida”⁴⁷ agregaba además que había fuertes rumores sobre que la DFS “cambiará de denominación o de local oficial al menos ya que a medida que pasan los días aumenta el peligro de que desaparezca”.⁴⁸

No obstante no desapareció ni cambió su nombre, dos fueron los motivos: 1) Las dificultades burocráticas de eliminar una dependencia como ella.⁴⁹ 2) Como decía el mismo agente Vinicio E. Ramos, se “demostró poco a poco que sus servicios eran necesarios [y] convenció a los críticos sin conciencia de su eficiencia, y ya a veces eran indispensables sus experimentadas funciones, hubo al fin de reconocerle y

⁴⁶ Aguayo Quezada, *La charola*. 72.

⁴⁷ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 3/103 / Expediente 5-15-2/ Legajo 1/ “Para los hombres responsables, ninguna satisfacción es mayor que la del deber cumplido”/ Hoja 73.

⁴⁸ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 3/103 / Expediente 5-15-2/ Legajo 1/ “Para los hombres responsables, ninguna satisfacción es mayor que la del deber cumplido”/ Hoja 70.

⁴⁹ Aguayo Quezada, *La charola*. 72.

admirársele".⁵⁰ En otras palabras la DFS se había convertido en indispensable para el régimen más allá del sexenio.⁵¹

Esta necesidad de una agencia de seguridad al interior de la institución se debió a la eficiencia de la misma, que incluso desplazó a otras instituciones con tareas similares como fue la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), y también al contexto político y social del momento.⁵² A medida que México se consolidaba como una nación floreciente a través del llamado desarrollo estabilizador, el ambiente de la Guerra Fría y el anticomunismo paranoico de Estados Unidos comenzaba a expandirse cada vez más dentro de la esfera política del sexenio de Adolfo Ruiz Cortines.

Un ejemplo claro de lo anterior y que pareció confirmar sus preocupaciones y la necesidad de mantener a la DFS para tener cierto control político fueron las movilizaciones a favor de la candidatura electoral del general Miguel Henríquez Guzmán, la cual fue duramente reprimida.⁵³ En esos años además ocurrió el movimiento de los electricistas (1952), el ferrocarrilero (1958-1959), el magisterial (1958), el de los telegrafistas (1958), el estudiantil (1956-1958), de petroleros (1958), entre otros.⁵⁴

Estas movilizaciones alimentaron la idea en el gobierno de que las ideas comunistas e izquierdistas estaban cobrando cada vez mayor fuerza y a lo cual se respondió con la proscripción e ilegalización de las disidencias partidarias y sindicales, y la ilegalización del Partido Comunista Mexicano. Con ello comenzó el giro de los servicio de inteligencia hacia dependencias de persecución y represión política a través de tácticas represivas que se vería perfeccionado a lo largo de la década de 1960 y 1970.⁵⁵

⁵⁰ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 3/103 / Expediente 5-15-2/ Legajo 1/ "Para los hombres responsables, ninguna satisfacción es mayor que la del deber cumplido"/ Hoja 73.

⁵¹ Aguayo Quezada, *La charola*. 72.

⁵² Aguayo Quezada. 73.

⁵³ Vicente Ovalle, *[Tiempo suspendido]. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*. 59.

⁵⁴ Documentos internos de la DFS reconocen algunos de esos movimientos como los más importantes a los que hicieron frente en el periodo: "Sobresalen en esta etapa el movimiento político electoral que encabezaba el General Miguel Henríquez Guzmán que contendió a la Presidencia de la República sin el apoyo del Partido Oficial; las movilizaciones estudiantiles que presionaban por el alza de las tarifas en los pasajes del transporte urbano y los movimientos entre ferrocarrileros, maestros, telegrafistas que pretendían cambios sustanciales en la dirección nacional de sus respectivos sindicatos, independientemente de las exigencias de carácter salarial" SEGOB/DFS/ Caja A20 26/103/ Expediente 009-005-002/ Legajo 7/ "Panorama Internacional y Nacional en cuyo contexto nació y se desarrolla la Dirección Federal de Seguridad"/ Sin foliar/ Hoja 7.

⁵⁵ Vicente Ovalle, *[Tiempo suspendido]. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*. 58-59.

La DFS dejó de ser sólo un instrumento de inteligencia y protección a la presidencia y pasó a ser un organismo represivo necesario para el gobierno federal en su conjunto.

Ese cambió propició modificaciones a la DFS a cargo del coronel Leandro Castillo Venegas, que permitieron que se fortaleciera y con ello desempeñara mejor sus labores.⁵⁶ Estos cambios fueron desde innovaciones tecnológicas, hasta transformaciones en la forma de distribuir y desempeñarse de los agentes y el organigrama mismo de la institución, por ejemplo:

se establecieron sistemas no conocidos en México en cuestión de investigación como son: la censura telefónica, el uso de espectroscopio, uso intensivo del laboratorio y un sistema riguroso de archivo; así como cursos intensivos de investigación, tanto en la procuraduría del D.F, como en Estados Unidos (Los Angeles) y por primera vez se creó en México una verdadera sección de homicida integrada totalmente por elementos de la DFS, para auxiliar a las autoridades del fuero común.⁵⁷

En lo que respecta a los agentes, a partir de 1950 se llevó a cabo un despliegue masivo en diversos estados del país con el propósito de obtener información más precisa y fidedigna sobre el desarrollo de campañas políticas, en particular la que se desarrolló en 1952.

Por primera vez en México, estos agentes fueron dotados de toda la documentación necesaria para el desempeño de sus funciones, incluyendo credenciales que los acreditaban como inspectores de Vías Generales de Comunicación, delegados de la Secretaría de Gobernación y franquicias telegráficas y telefónicas, entre otras. Sin embargo, de manera intencional, no se les proporcionó ninguna identificación que revelara su vínculo con la DFS, lo que les permitía operar con mayor sigilo y destreza sin comprometer su verdadera identidad.⁵⁸

⁵⁶ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 5-0-1/ Legajo 3/ "Temario Sobre la Historia de la Dirección Federal de Seguridad"/ Hoja 40.

⁵⁷ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 5-0-1/ Legajo 3/ "Finalidad y orgánica"/ Hoja 56-57.

⁵⁸ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 5-0-1/ Legajo 3/ "Finalidad y orgánica"/ Hoja 56.

Estos avances, al mismo tiempo que volvían más eficiente a la institución profundizaban, como se dijo con anterioridad, la dependencia del gobierno hacia la misma y se ponían en ventaja sobre otras agencias del gobierno con tareas similares, aquello lo tenían claro los agentes, quienes señalaban que de no tomar ellos la iniciativa en la obtención y manejo de la información política y social, otras agencias podían quitarles ese lugar:

sino se toman las medidas anteriormente señaladas [...], no faltará Entidad Policiaca que lo haga y esto vendrá a darle a la que lo obtenga, una importancia sin límite y en detrimento de nuestra Oficina [...] Si se tarda en obtener la susodicha autorización, no debe extrañarnos que alguien [...] tome la iniciativa⁵⁹

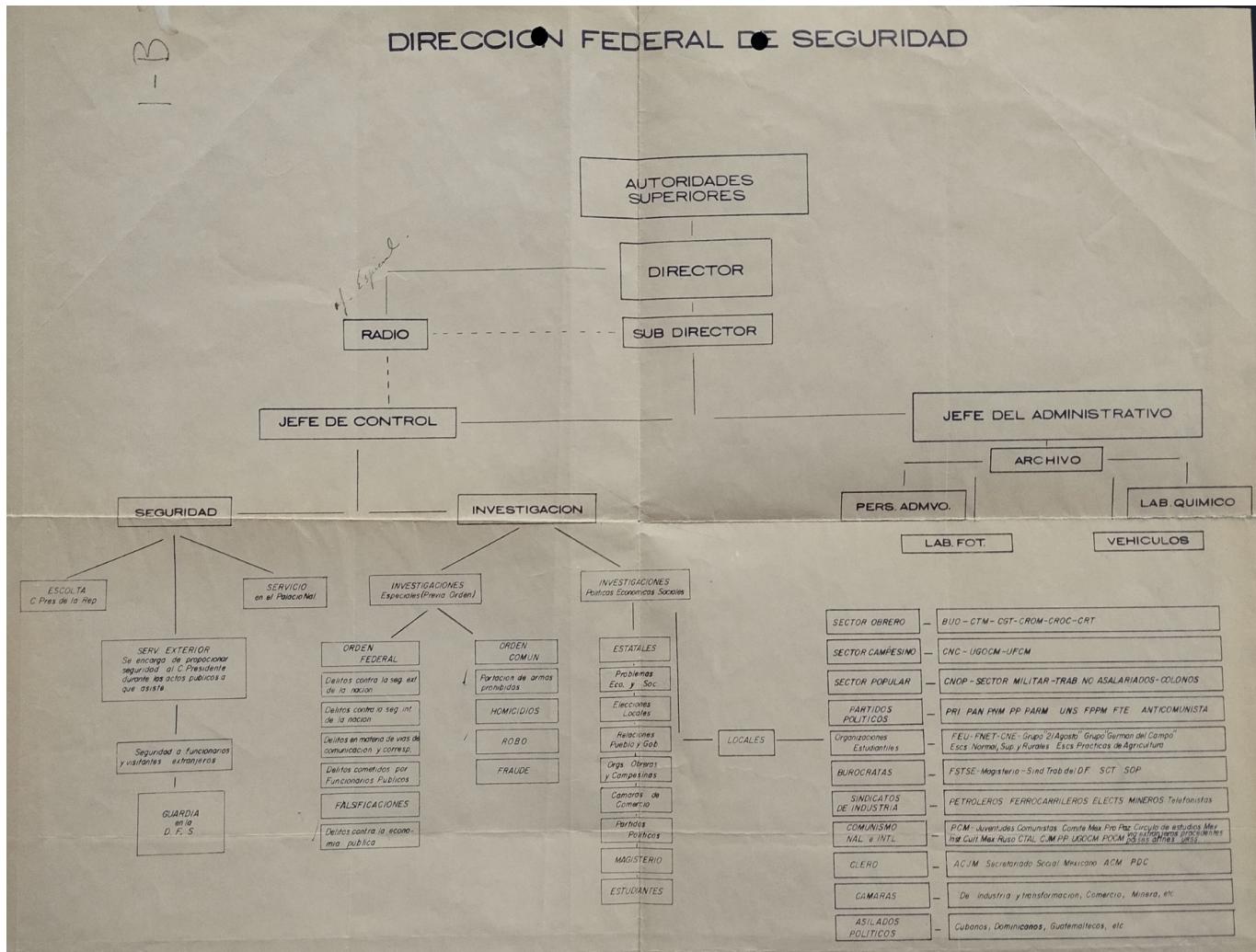
El cambio en la institución y su creciente importancia dentro del aparato estatal llevaron a una reestructuración significativa de su organigrama. La Dirección Federal de Seguridad se convirtió en una entidad más compleja, ampliando sus funciones y reorganizando sus prioridades.

Uno de los cambios más notorios fue que la seguridad del presidente dejó de ser su tarea principal, aunque no fue completamente abandonada, ya que esta función pasó a ser competencia del Estado Mayor Presidencial.⁶⁰ En contraste, el área de investigaciones políticas y sociales experimentó una expansión considerable, reflejando el creciente interés del Estado en el control y monitoreo de diversos sectores de la sociedad, de modo que la organización de la institución quedó como se muestra a continuación:

⁵⁹ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 3/103 / Exp. 5-15-2/ Legajo 1/ "Servicio Estatal"/ Hoja 81.

⁶⁰ Aguayo Quezada, *La charola*. 72.

Organigrama de la DFS hacia finales de la década de 1950.



AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 5-0-1/ Legajo 3/ "Dirección Federal de Seguridad"/ Hoja 24.

A pesar de los avances y fortalecimiento de la DFS, la década de 1950 coincide, según documentos internos, con la corrupción en su interior, cuestión que, como se vio páginas atrás y como se verá en próximos capítulos, empezó con el inicio de operaciones mismo de la dependencia.

Según la DFS, fue en esa década con la llegada de Ruiz Cortines cuando se implementaron diversas modificaciones tanto en los mandos como en el personal de la corporación, incluyendo a los agentes. Con ello ingresaron elementos sin la debida preparación, quienes, por recomendación de los superiores, pasaron a formar parte de

la DFS. Por un lado, existía un claro antagonismo por parte del presidente de la República hacia la DFS, y por otro, la falta de espíritu de cuerpo entre los nuevos integrantes, sumada a su escasa preparación y a la falta de apoyo de las autoridades superiores, generó un clima de desorganización dentro de la institución. Esto provocó que un gran número de elementos con formación técnica e intelectual abandonaran la organización, lo que derivó en un retraso en la obtención de información y en una sobrecarga de trabajo para los agentes que permanecieron.⁶¹

Además, la incorporación de nuevos mandos y agentes, muchos de los cuales provenían de la Policía Auxiliar, implicó un proceso lento de adaptación. Estos nuevos elementos, junto con su desconocimiento en materia de investigación, introdujeron prácticas de favoritismo y corrupción que eran ajena a los miembros antiguos. Como consecuencia, la corporación cayó en un estado de letargo y desprestigio, cuyas repercusiones negativas a nivel nacional persistieron hasta la desaparición de la DFS.⁶²

Dichos señalamientos no carecían de razón, ya en 1957 desde la prensa se decía que la DFS estaba vinculada a “Homicidio, lesiones, fraude, extorsión, privación ilegal de la libertad”.⁶³ Esta afirmación se sostenía por acontecimientos como el caso de los agentes Jaime Chavira Contreras y Rubén Aparicio López, a quienes se les acusó de haber extorsionado a una pareja de estadounidenses con 150 mil pesos y quitar a un matrimonio su automóvil, o el caso de dos agentes que fueron puestos en proceso por extorsión a un dentista y un médico⁶⁴, así como la detención en San Diego, California, de funcionarios federales, entre ellos Juan Flores Soria, jefe de grupo de la DFS.⁶⁵

Según el investigador Benjamin T. Smith, a partir de 1952, con la transición de la DFS a la Secretaría de Gobernación, la institución dejó de involucrarse directamente en el negocio de los narcóticos, al menos desde sus altos mandos. Sin embargo, algunos

⁶¹ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 5-0-1/ Legajo 3/ “Finalidad y orgánica”/ Hoja 57-58.

⁶² AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 5-0-1/ Legajo 3/ “Finalidad y orgánica”/ Hoja 57-58.

⁶³ AGN/ SEGOB/DFS/Caja A20 1/103/ Expediente 5-0-959/Legajo 2/ “La DFS ¿Gestapo o Scotland? Yard”/ Hoja 126.

⁶⁴ AGN/ SEGOB/DFS/Caja A20 1/103/ Expediente 5-0-959/Legajo 2/ “La DFS ¿Gestapo o Scotland? Yard”/ Hoja 126.

⁶⁵ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja AC 837/4223/ Expediente 100-2-1/ Legajo/ “Funcionarios Federales Mexicanos presos en San Diego por tráfico de drogas”/ Hoja 10.

agentes continuaron distribuyendo pequeñas cantidades de drogas y participando en actividades ilícitas como robos y extorsiones.⁶⁶

No obstante, no es posible afirmar con certeza que la DFS se distanció por completo del narcotráfico u otros negocios ilegales durante ese periodo. Aunque los casos parecen ser menos frecuentes, no puede descartarse que los altos mandos fomentaran este tipo de actividades. Lo que en realidad sucede es que en ese periodo hay un vacío de información que impide confirmar o negar dicha situación de manera concluyente. Sin embargo, es cierto que los casos de vínculos de la DFS con negocios ilegales continuaron en esos años con el agregado de que, para finales de la década de 1950, la institución tenía alcance nacional y era indispensable para el gobierno.

Por otro lado, las razones detrás de este cambio parecen estar relacionadas con el estancamiento relativo del narcotráfico mexicano en esos años, así como con la profundización del Estado de sus políticas anticomunistas y de control de la disidencia hacia una estrategia contrainsurgente. Esta estrategia, además de ser extremadamente violenta, resultó muy lucrativa desde el punto de vista económico,⁶⁷ lo que incrementó en las décadas de 1960 y 1970 la dependencia del gobierno federal hacia la DFS hasta niveles que distaban mucho de los que existían en sus orígenes. Este vínculo fortaleció la posición de la institución, consolidando su papel como un pilar clave en la política de seguridad del Estado.

1.3. Contrainsurgencia (1960-1979).

El periodo entre 1960 y 1979 se puede considerar la "época dorada" de la DFS. Una etapa en la que la institución alcanzó su mayor poder e influencia dentro del aparato estatal. Bajo el mando de Manuel Rangel Escamilla (1959-1964), Fernando Gutiérrez Barrios (1965-1970), Luis de la Barreda Moreno (1970-1977), Javier García Paniagua (1977-1978) y Miguel Nazar Haro (1978-1982), la DFS se consolidó como un pilar fundamental para el régimen, especialmente en un contexto marcado por el temor al comunismo y la insurgencia armada.⁶⁸

⁶⁶ Smith, *La droga. La verdadera historia del narcotráfico en México.* 75.

⁶⁷ Razón por la que quizá los negocios ilegales dejaron de ser tan atractivos.

⁶⁸ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ "Dirección Federal de Seguridad"/ Hoja 9-11.

Esta afirmación no solo se sustenta en los relatos y testimonios de agentes que recuerdan con nostalgia aquellos años en comparación con la gestión de Antonio Zorrilla Pérez,⁶⁹ sino también en el hecho de que, durante este periodo, hay el respaldo documental y contextual que evidencian que la DFS llegó a su punto de mayor poder e influencia. Aunque fue en la primera mitad de la década de 1980 cuando la institución alcanzó su punto máximo en términos de tamaño, personal y estructura burocrática, fue entre 1960 y 1979 cuando su papel se volvió realmente indispensable para el aparato estatal.

El triunfo de la Revolución Cubana en 1959 alertó a los gobiernos latinoamericanos, incluido el de México, sobre la posibilidad de movimientos similares en sus territorios.⁷⁰ Este temor impulsó una estrategia anticomunista que, con el tiempo, se perfeccionó en tácticas contrainsurgentes. Un ejemplo temprano de esta política fue la ejecución realizada por elementos del ejército mexicano en el Operativo Xochicalco en 1962 del líder agrarista Rubén Jaramillo junto con su esposa Epifanía Zuñiga y sus tres hijos, en Morelos, un acto que marcó el fin de las negociaciones con disidencias radicales.⁷¹

El 23 de septiembre de 1965, un grupo de insurgentes pertenecientes al Grupo Popular Guerrillero asaltó el Cuartel Madera, ubicado al suroeste de Chihuahua.⁷² Este evento puso en alerta al gobierno mexicano, que intensificó su estrategia contrainsurgente ante lo que consideraba una amenaza inminente. Para el Estado, aquel ataque confirmó sus peores temores: la insurgencia armada de corte socialista había llegado al país. Este suceso marcó un punto de inflexión en la política de seguridad nacional, consolidando el protagonismo de la DFS. Es considerado el inicio de la llamada Guerra Sucia, periodo en el que el Estado desplegó su aparato represor con el objetivo

⁶⁹ “Hermandad Tigres DFS AC”, s/f, <https://www.facebook.com/hermandadtigresdfs/?eid=ARDvDxzxquzJken2jOcTyFjCD8vNsND6o401EJKYKizuQFyrXWGUXiQm08IS0M8jfGqUGhhWWGgCxhc>.

⁷⁰ En documentos internos de la reconstrucción histórica de la DFS le dan importancia a este acontecimiento y con particular interés porque algunos de sus líderes estuvieron en México. SEGOB/DFS/ Caja A20 26/103/ Expediente 009-005-002/ Legajo 7/ “Panorama Internacional y Nacional en cuyo contexto nació y se desarrolla la Dirección Federal de Seguridad”/ Sin foliar/ Hoja 19-20.

⁷¹ Laura Castellanos, *México armado 1943-1981* (Ciudad de México: Ediciones Era, 2007). 58-62.

⁷² Castellanos. 63-96.

de eliminar no solo a disidentes y guerrilleros, sino también a sus familiares y allegados. La DFS jugó un papel clave en estas acciones.

En respuesta, el Estado mexicano implementó cambios en materia de seguridad, apoyándose en agencias de inteligencia y cuerpos represivos como el Ejército y la propia DFS. Se desarrollaron nuevas tácticas de violencia y represión, lo que permitió a estas instituciones ampliar su influencia y acceder a mayores recursos.⁷³ El discurso anticomunista se consolidó como una estrategia oficial, y cualquier forma de disidencia política comenzó a ser vista como una amenaza que debía ser erradicada.

Como parte de esta evolución represiva y contrainsurgente el Estado mexicano comenzó a coordinar a sus diferentes dependencias de seguridad para hacerle frente a la disidencia. Esto explica, en cierta medida, por qué durante ese periodo hubo una menor disputa por los mercados ilegales entre agencias de seguridad. Asimismo el Estado se vale de la creación de grupos especiales, al margen de la legalidad, como el Batallón Olimpia y los Halcones para reprimir y desmovilizar aparentando desligar al Estado de la violencia ejercida por dichos grupos. La creación de esas agrupaciones fue un parteaguas en la profesionalización del aparato contrainsurgente.

En esos años comienza la formación antiguerrillera que será de gran importancia a finales de la década de los 60 y hasta al menos los inicios de 1980. Entre 1965 y 1966 se realizan los primeros entrenamientos contrainsurgentes por parte el ejército, así como manuales del tipo “Guerra Irregular, de Operaciones en Campaña y de Grupos de Comando, así como una nueva versión del libro ‘Guerrillas y Contraguerrillas’ del Tte. Cor. De Inf. Roberto Heine Rangel”.⁷⁴

Es también 1965 el año en el que regresa Miguel Nazar Haro de un curso de seis meses en la Escuela Internacional de Policía. Tras su retorno, Nazar Haro estableció el Grupo C-047 al interior de la DFS, un cuerpo de contrainteligencia cuya creación, probablemente, estuvo influenciada por los conocimientos adquiridos durante su

⁷³ Vicente Ovalle, *[Tiempo suspendido]. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*. 53-55.

⁷⁴ Vicente Ovalle. 62.

estancia en Estados Unidos y que venía a reforzar el papel como servicio de inteligencia y contrainsurgente de la DFS en el país.⁷⁵

Durante este periodo, la DFS experimentó cambios internos que la hicieron más operativa y eficiente. Se comenzó por consolidar su marco legal, desde que surgió no había un instrumento claro de regulación de las tareas de la institución, lo cual comenzó con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicada en el Diario Oficial el 30 de diciembre de 1976 y el Reglamento interior de la Secretaría de Gobernación en su artículo 16 publicado en el Diario Oficial el 6 de julio de 1976⁷⁶ y que por primera vez describe las atribuciones de la DFS en el aparato legal, las atribuciones que describe oficialmente y según la misma DFS se definen muy escuetamente por razones de servicio, estas eran:

- I. Vigilar e informar de hechos relacionados con la seguridad de la Nación y en su caso, hacerlos del conocimiento del Ministerio Público.
- II. Proporcionar auxilio cuando se requiera a funcionarios extranjeros que visiten oficialmente el País.
- III. Realizar todas las actividades que en la esfera de su competencia le confiera el titular y a la Secretaría otras disposiciones legales.⁷⁷

Es a partir de esas atribuciones que la DFS también describe cuales son sus funciones, mucho más amplias respecto a períodos previos, las cuales describe como:

- (a).- Velar por la seguridad del C. Presidente de la República, sus familiares y su Gabinete.
- (b).- Proteger a funcionarios extranjeros tanto residentes como visitantes.

⁷⁵ Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico, "Volúmen 4: ¿Quiénes fueron los perpetradores? Instituciones y personas implicadas en la comisión de violaciones graves a derechos humanos (1965-1990). Capítulo 6: Influencias e injerencias extranjeras en seguridad, inteligencia y contrainsurgencia en México.", en *Informe Final: Fue el Estado, 2024.* 439. https://www.meh.org.mx/especial-informe-final/descargas/Informe_final_MEH_Fue_el_Estado_Vol4_V3.pdf.

⁷⁶ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 009-005-002/ Legajo 2/ "Estructura orgánica actual"/ Hoja 362.

⁷⁷ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 009-005-002/ Legajo 2/ "Estructura orgánica actual"/ Hoja 364.

- (c).- Proporcionar a las altas autoridades federales, información oportuna y veraz sobre la situación política, económica y social, de los diferentes sectores que integran la Nación.
- (d).- Realizar estudios políticos y socio-económicos sobre determinados aspectos de la realidad nacional.
- (e).- Elaborar e investigar antecedentes de pre-candidatos a puestos de elección popular.
- (f).- Esclarecer los diversos conflictos políticos que ocurren entre los diferentes sectores de la población, tanto en la Capital de la República, como en las Entidades Federativas.
- (g).- Investigar delitos del orden común y del orden federal, principalmente cuando estén relacionados con problemas políticos de carácter nacional e internacional. Homicidios, robos, fraudes y delitos de seguridad interiores y exteriores a la nación, así como delitos contra la economía pública.
- (h).- Realizar investigaciones especiales, sobre las relaciones entre pueblo y gobierno, el funcionamiento de las organizaciones obreras y campesinas, cámaras de comercio, partidos políticos y sectores magisterial y estudiantil.
- (i).- Investigar y vigilar la operación de los transportes aéreos, marítimos y terrestres, así como la distribución de productos bélicos.⁷⁸

La regulación del marco legal de la institución en esos años responde a las fuertes críticas por sus abusos, funcionamiento ilegal y prácticas represivas que enfrentaba en esos años. Establecer un marco legal más sólido permitía a la DFS justificar su existencia, responder a las acusaciones del pasado y prepararse para futuras controversias, manteniendo una apariencia de legitimidad mientras continuaba sus operaciones.

Es también en ese periodo de tiempo cuando la DFS se muda de estancia central, a petición del director Luis de la Barreda, el cual en 1971 demandaba un mejor espacio de trabajo para sus 244 empleados y un área óptima para el tan importante archivo de la

⁷⁸ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 009-005-002/ Legajo 2/ "Estructura orgánica actual"/ Hoja 365-366

institución.⁷⁹ El espacio elegido fue uno cercano al Conjunto Bucareli, donde se encontraba SEGOB, ubicado en Circular de Morelia número 8 en la colonia Roma Norte y desde donde operó la DFS hasta 1979 con mucha mayor libertad y espacio.

Desde ese espacio, sumado a otros como el Campo Militar #1 del ejército mexicano, se planearía en 1976 la Brigada Especial, también conocida como Brigada Blanca un grupo de 240 elementos pertenecientes a corporaciones como la DFS , el ejército mexicano, la Procuraduría General de la República, la Procuraduría del Distrito Federal, la Dirección General de Policía y Tránsito del Departamento del Distrito Federal y la Procuraduría General del Estado de México que tenían por objetivo neutralizar a los miembros y a las acciones de la Liga Comunista 23 de Septiembre.⁸⁰ Este instrumento donde la DFS tendría una gran relevancia es fundamental para explicar cómo en la década de 1970 la institución logra acaparar un poder que no volvería ver y que tampoco volvería a ver ningún otro instrumento de inteligencia en el país hasta la actualidad.

El cambio más significativo de la DFS ocurre en la administración del presidente Gustavo Díaz Ordaz y bajo la dirección de Fernando Gutiérrez Barrios. Según documentos internos, los acontecimientos ocurridos en 1968 “ocasionaron que existiera una relación más estrecha entre las autoridades superiores y los mandos de la DFS, ocasionando con esto una mayor libertad de acción y algunos beneficios económicos”.⁸¹ Esto permitió reducir la corrupción interna y hacer más eficiente su labor represiva. En palabras de un informe de la propia DFS, en este periodo se logró superar “la actuación de varios jefes que solo vieron en ella el enriquecimiento personal y el acomodo político”.⁸²

Hacia la segunda mitad de la década de 1970, en 1978, durante la dirección de Miguel Nazar Haro, el mercado de las drogas experimentó un notable auge. Simultáneamente, el gobierno de Estados Unidos incrementó sus esfuerzos en el “combate al narcotráfico”, impulsando en México la Operación Cóndor, una estrategia

⁷⁹ Soto Espinosa y Vicente Ovalle, *Los patios interiores de la represión. La dirección Federal de Seguridad a través de sus edificios*. 29.

⁸⁰ Archivo General de la Nación, “La Brigada Blanca: el oscuro legado de la Guerra sucia en México”, *Gobierno de México*, el 11 de septiembre de 2024, <https://www.gob.mx/agn/articulos/la-brigada-blanca-el-oscuro-legado-de-la-guerra-sucia-en-mexico?idiom=es>.

⁸¹ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 5-0-1/ Legajo 3/ “Finalidad y orgánica”/ Hoja 59.

⁸² AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 5-0-1/ Legajo 3/ “Finalidad y orgánica”/ Hoja 58.

enfocada en erradicar la producción de drogas en el Triángulo Dorado. La DFS participó de manera indirecta en esta operación, ya que sus acciones de persecución a la guerrilla coincidían en las mismas zonas y periodos de tiempo, que la lucha antinarcóticos.

En este contexto, en Sinaloa fue asesinado el narcotraficante Pedro Avilés, quien, tiempo después se descubrió, era protegido por miembros de la Brigada Especial.⁸³ A partir de ese momento se puede rastrear como la DFS pasó a ser actor clave en la protección de narcotraficantes. Su involucramiento en negocios ilícitos se intensificó hasta su disolución en 1985.

Los años dorados de la institución, en los que fue un elemento clave para el gobierno mexicano, habían llegado a su fin. A partir de 1980, la DFS, aunque aún contaba con una estructura burocrática enorme, comenzó un declive irreversible. Durante este periodo se refuerza la percepción de su creciente involucramiento en negocios ilegales, como el narcotráfico, así como los excesos cometidos durante sus operaciones, señalamientos los cuales la acompañarían hasta su cierre.

1.4. Auge y declive (1979-1985)

El último periodo de vida de la DFS inicia con el cambio de sede en 1979 al edificio número 20 de la Plaza de la República, junto al Monumento a la Revolución, a pocos metros de su primera sede.⁸⁴ Como se dijo con anterioridad, fue en ese periodo donde alcanzó mayor volumen de personal y complejidad burocrática, también en el que acumuló un mayor número de señalamientos sobre sus vínculos con negocios ilegales como el narcotráfico y además coincidió con el momento donde comenzó a decaer la necesidad de una institución de su tipo para el Estado mexicano. Estos dos elementos sumados acabaron con la existencia de la DFS y dieron paso a otros modelos de seguridad y nuevas instituciones de inteligencia.

La institución, hacia inicios de la década de 1980, casi había logrado uno de los objetivos principales de sus últimos 15 años, aniquilar a las organizaciones político-

⁸³ Juan Veledíaz, “Operación Cóndor en Sinaloa: iban a acabar con la guerrilla y terminaron uniéndose al narco”, *El Sol de Sinaloa*, el 4 de julio de 2022, <https://oem.com.mx/elsoldesinaloa/local/operacion-condor-en-sinaloa-iban-a-acabar-con-la-guerrilla-y-terminaron-uniendose-al-narco-18338460>.

⁸⁴ Soto Espinosa y Vicente Ovalle, *Los patios interiores de la represión. La dirección Federal de Seguridad a través de sus edificios*. 57.

armadas, por lo que el Estado dejó de observar a la dependencia como una institución clave para la seguridad interior, aunque sus actividades de inteligencia seguían siendo de gran importancia para SEGOB y presidencia.

No obstante, bajo la dirección de Miguel Nazar Haro y José Antonio Zorrilla Pérez, el crecimiento de la dependencia, a pesar de la caída de la insurgencia armada desde 1978, no sólo no se frenó, sino que tuvo una expansión acelerada. Basta observar cómo en 1979 la DFS tenía 655 empleados, para 1984 tenía 1008, mientras que un año antes de ser cerrada, en 1984, poseía alrededor de 3008 personas como personal efectivo⁸⁵ y alrededor de 10000 personas bajo su control como informantes.⁸⁶ Y cada vez buscaba un personal más profesionalizado; en 1977, el 5.2% de su personal tenía estudios a nivel bachillerato, mientras que el 2.1% tenía a nivel licenciatura, mientras que para 1984 tenían el 47.5% bachillerato y 17% licenciatura.⁸⁷

En términos organizativos también sufre cambios importantes desde 1978, cuando Nazar Haro ya era director. Modificó la estructura de la dependencia para hacerla más eficiente en razón del crecimiento de la misma. Para ello creó dos subdirecciones, una operativa y otra administrativa⁸⁸, por lo que la DFS quedó organizada de la siguiente forma:

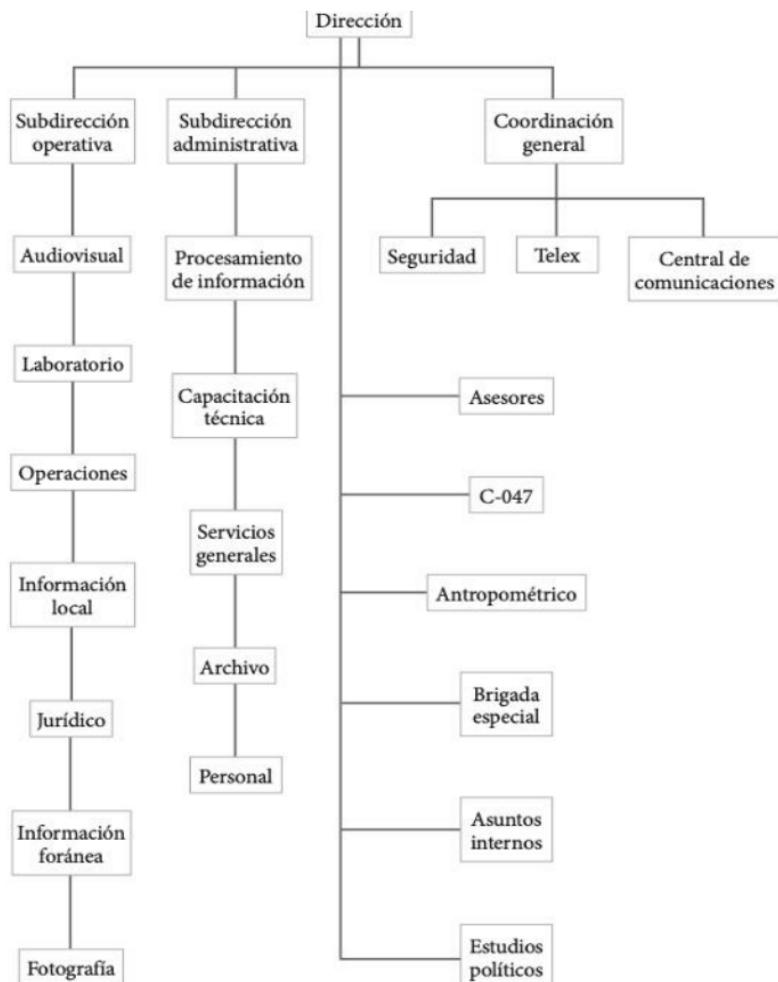
⁸⁵ Vicente Ovalle, *[Tiempo suspendido]. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980.* 86.

⁸⁶ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 009-005-002/ Legajo 2/ “Referencias sobre las diapositivas de la Dirección Federal de Seguridad”/ Hoja 342

⁸⁷ SEGOB/DFS/ Caja A20 26/103/ Expediente 009-005-002/ Legajo 7/ “Panorama Internacional y Nacional en cuyo contexto nació y se desarrolla la Dirección Federal de Seguridad”/ Hoja 57.

⁸⁸ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 009-005-002/ Legajo 2/ “Referencias sobre las diapositivas de la Dirección Federal de Seguridad”/ Hoja 344.

Organigrama de la DFS 1983-1984



Vicente Ovalle, *[Tiempo suspendido]. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980.* p. 88.

Además, participaba de actividades que permitían un mejor desempeño y ser mejor evaluadas por el gobierno federal. Por ejemplo, entre 1978 y 1982, la DFS participó de actividades como la que se mencionó líneas atrás, como cambios en la estructura orgánica. Hubo intentos por descentralizar al personal con el objetivo de adquirir

información política y social de otros espacios; así mismo, hubo esfuerzos por reducir el gasto presupuestal.⁸⁹

No obstante, en el tema presupuestal, lo cierto es que la DFS cada vez necesitaba más recursos y, aunque en palabras del director José Antonio Zorrilla la “DFS no necesita presupuesto para operar”,⁹⁰ dejando ver que la institución podía obtener recursos de actividades ilegales, lo cierto es que la institución cada vez era más cara para el Estado y cada vez menos necesaria. En 1977, el presupuesto ejercido fue de 63.2 millones, mientras que en 1981 lo fue de 324.3 millones de pesos; es decir, hubo un incremento de 413%.⁹¹

La realidad es que la DFS seguía en una dinámica de profesionalización y autonomía. En 1979 logró consolidar una academia interna para ampliar sus conocimientos, formar a sus propios agentes y no traer profesionales de otras dependencias, así como compartir experiencias con agentes de la misma institución y extranjeros.⁹² De hecho, no sólo incrementó su nivel de profesionalización, sino que también tenía intenciones de buscar ampliar su tarea a otros terrenos, por ejemplo, tenía como meta a mediano plazo la incorporación de elementos al servicio exterior mexicano, principalmente en países con situaciones “conflictivas” de donde llegaban gran parte de los asilados políticos.⁹³

No obstante, la DFS no logró adecuarse a tiempo a los cambios que el contexto global y nacional demandaba en materia de seguridad o mejor dicho, durante el proceso de hacerlo, se acrecentaron los señalamientos de vínculos con negocios ilegales y escándalos desastrosos que impidieron obtener el tiempo y el beneplácito del gobierno federal para adaptarse a los nuevos tiempos.

⁸⁹ AGN/ DFS/ Caja A20 40/103/ Expediente 009-005-002/ Legajo 3/ “Reunión de autoevaluación administrativa”/ Hoja 216-218.

⁹⁰ Aguayo Quezada, *La charola*. 238.

⁹¹ AGN/ DFS/ Caja A20 40/103/ Expediente 009-005-002/ Legajo 3/ “Reunión de autoevaluación administrativa”/ Hoja 210. La información se puede complementar con el documento: AGN/ DFS/ Caja A20 40/103/ Exp. 009-005-002/ Legajo 3/ “Evolución del presupuesto de 1977 a 1982”/ Hoja 191.

⁹² AGN/ DFS/ Caja A20 40/103/ Expediente 009-005-002/ Legajo 3/ “Reunión de autoevaluación administrativa”/ Hoja 211 y AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 92/103/ Expediente 009-005-037/ Legajo 1/ “Discurso para la clausura de los cursos de la V generación de esta Dirección Federal de Seguridad” Hoja 120-121.

⁹³ SEGOB/DFS/ Caja A20 26/103/ Exp. 009-005-002/ Legajo 7/ “Panorama Internacional y Nacional en cuyo contexto nació y se desarrolla la Dirección Federal de Seguridad”/ Hoja 61.

El final de la década de 1970 e inicios de 1980 estuvo enmarcado en un contexto internacional de cambio en los modelos de seguridad a nivel global, en particular el estadounidense, que daba cada vez mayores pasos para dejar atrás la política anticomunista y darle lugar a la guerra contra el terrorismo y el narcotráfico.

Desde los años setenta y como consecuencia de una crisis económica y política en Estados Unidos, se empiezan a ver los primeros indicios de un giro en la política de seguridad acompañada de un cambio en su política económica. Este giro se consolidó hacia mediados de los ochenta y persiste hasta la actualidad. La nueva concepción de la seguridad estructuró discursivamente la aparición de nuevos enemigos del orden americano que le facilitaron el acceso a recursos en otras regiones (particularmente en Latinoamérica y Medio Oriente) y la dependencia de sus gobiernos al norteamericano, así como una nueva forma de lucha antisubversiva.

Esta estrategia de seguridad se complementó con una nueva economía política: el neoliberalismo. La combinación de estos factores llevó a Estados Unidos a instalar al narcotráfico y al terrorismo como los nuevos enemigos a vencer. Para comprender los motivos que impulsaron este cambio en la política económica y de seguridad estadounidense, y cómo influenció a México, es necesario remontarse a los inicios de la construcción del narcotráfico y el terrorismo como amenazas para la nación.

La cuestión del narcotráfico durante toda la década de 1950, normalmente centrado en las zonas productoras de opio en Asia, era un problema secundario en lo relativo a la seguridad para Estados Unidos. El problema le parecía tan poco importante al gobierno norteamericano respecto al enemigo comunista que, desde su nacimiento en 1947, la CIA utilizó contrabandistas como Charles “Lucky” Luciano y Meyer Lansky⁹⁴ para “facilitar los contactos con la mafia siciliana, lo que en parte permitió el surgimiento de la llamada ‘conexión francesa’, que estableció una de las rutas internacionales de la heroína durante las décadas de 1960 y 1970”.⁹⁵

Se tienen sospechas de que la CIA también “recurrió a bandas criminales japonesas para evitar la entrada del comunismo en el archipiélago”.⁹⁶ Además, hacia la

⁹⁴ Oswaldo Zavala, *La guerra en las palabras. Una historia intelectual del “narco” en México (1975-2020)* (Debate, 2022). 71.

⁹⁵ Zavala. 71.

⁹⁶ Zavala. 71.

década de 1980 se destaparía la posible conexión entre la CIA, la DFS, narcotraficantes mexicanos y la contraguerrilla nicaragüense, para intentar poner fin al gobierno sandinista en Nicaragua.

El tema de las drogas y el narcotráfico como una actividad secundaria se mantuvo hasta inicios de 1980. No obstante, hacia finales de la década de 1960, comenzó a ganar relevancia, preparando el camino para su futura centralidad. Por ejemplo, conforme el Federal Bureau of Narcotics (FBN) obtenía mayores responsabilidades, cambió en 1968 su nombre a Bureau of Narcotics and Dangerous Drugs (BNDD), hasta finalmente, en 1973, convertirse en Drug Enforcement Administration (DEA) que estaba amparada por el nuevo programa del presidente Richard Nixon aprobado en 1970 llamado Comprehensive Drug Abuse Prevention and Control Act que no era otra cosa sino el marco jurídico con el cual Nixon “haría valer su promesa de una ‘guerra contra las drogas’, categorizando el riesgo de cada droga ilegal, ampliando facultades de las autoridades antinarcóticos e incrementando las condenas carcelarias para los traficantes.⁹⁷

En junio de 1971, Nixon fortaleció las medidas antidrogas creando la “Oficina Especial de Acción para la Prevención del Consumo de Drogas” y, en septiembre del mismo año, el Cabinet Committee in International Narcotics Control (CCINC), que coordinó la política antidrogas a nivel federal.⁹⁸ Esto marcó una nueva política de seguridad con dos ejes: 1) hacia el exterior, implementar un modelo de seguridad antinarcóticos que asegurara a los Estados Unidos tener acuerdos económicos y abrir mercados en caso de que países externos no siguieran sus políticas de seguridad; 2) hacia el interior, era “un poderoso mecanismo de represión doméstica dirigido a la disidencia política de izquierda que se oponía a la guerra de Vietnam”.⁹⁹

Con la llegada de Gerald Ford a la Casa Blanca en 1974, se sostuvo la agenda de seguridad implantada por su antecesor, y dejó como encargado de esa nueva “guerra”, llamada “guerra contra las drogas”, al que fue el secretario de Estado hasta 1977, Henry Kissinger. Este último mandó al director ejecutivo del Cabinet Committee on International Narcotics Control (CCINC) a la Ciudad de México para que se reuniera con el Procurador

⁹⁷ Zavala. 85.

⁹⁸ Zavala. 85.

⁹⁹ Zavala.

General de la República (PGR), Pedro Ojeda Paullada,¹⁰⁰ y convenciera al gobierno mexicano de “iniciar una nueva etapa de militarización en la ‘guerra contra el narco’”.¹⁰¹

Paralelamente, desde los sesenta y setenta, se gestaba un cambio en la política económica, que consistía en la “defensa de la economía de libre mercado, el individualismo ligado a la propiedad privada, la democracia liberal [...] y la defensa de los intereses de EU, que serán la defensa de la civilización occidental”.¹⁰² Esta visión se radicalizó en los ochenta bajo el gobierno de Ronald Reagan, quien reforzó el discurso antinarcóticos y antiterrorista, permitiendo una escalada militar que ayudó a Estados Unidos a sobrellevar su crisis económica y mantener su hegemonía global.¹⁰³

La industria estadounidense dependía de su complejo militar, por lo que la guerra era garantía del crecimiento de su economía¹⁰⁴ y para justificar su expansionismo. Por lo tanto, en los años 80's en un contexto de gobiernos socialistas en crisis, la justificación para el gasto militar no era tan viable, por lo que se configuró una nueva guerra, la “guerra contra el narcotráfico y contra el terrorismo”.¹⁰⁵ Estos enemigos tenían “una serie de ventajas ideológicas, como el nivel de generalidad y ambigüedad con que se define[n]”¹⁰⁶ que además se exportó a México y que obligó a reconfigurar la política de seguridad y económica del país.

Hasta la década de 1970, México, como otros países latinoamericanos, consideraba el tráfico de drogas un problema de salud, no de seguridad.¹⁰⁷ Aunque desde los años 50 se realizaban operativos contra plantíos y traficantes en Chihuahua, Sinaloa y Durango, estos se enfocaban en la salud pública. La visión cambió en 1969, bajo presión estadounidense, con la firma del acuerdo Operación Intercepción, una

¹⁰⁰ Zavala. 89-90.

¹⁰¹ Zavala. 89-90. . No deja de llamar la atención que tanto Vance como Ojeda Paullada tuvieron un papel destacado en la política de seguridad contrainsurgente, propia de la Guerra Fría y también fueron agentes que empezaron a implementar el nuevo modelo de seguridad y configurar a los nuevos enemigos políticos. El primero lo había sido en Zaire donde apoyó un gobierno militar y anticomunista. Mientras que el segundo ha sido señalado en múltiples ocasiones como “responsable de la creación de grupos paramilitares y la desaparición forzada de opositores políticos del gobierno” Redacción, “Muere Pedro Ojeda Paullada, priista relevante en tres sexenios”, *La Jornada*, el 30 de diciembre de 2012.

¹⁰² María José Rodríguez Rejas, *La norteamericanización de la seguridad en América Latina*, Edición Digital (Akal, 2017). libro digital, capítulo 1, 17 de 34

¹⁰³ Rodríguez Rejas. libro digital, capítulo 1, 1 de 34.

¹⁰⁴ Rodríguez Rejas. libro digital, capítulo 1, 1 de 34.

¹⁰⁵ Rodríguez Rejas. libro digital, capítulo 14-15 de 34.

¹⁰⁶ Rodríguez Rejas, libro digital, capítulo 4, 12-13 de 42.

¹⁰⁷ Rodríguez Rejas, *La norteamericanización de la seguridad en América Latina*. 55.

“medida unilateral que buscó presionar al gobierno mexicano para incorporarse a las concepciones y estrategias de defensa en lo que ya comenzaba a ser la política de guerra contra las drogas del vecino país”.¹⁰⁸ Esto llevó al primer acuerdo antidrogas bilateral, Operación Cooperación.

Estos acuerdos dieron paso a los primeros programas antinarcóticos, como el Plan TECPAN y el Plan CANADOR (1970 y 1974), implementados en el suroeste mexicano, donde también se combatía a las guerrillas del PDLP y ACNR.¹⁰⁹ Se utilizaron “aprendizajes, métodos y tácticas de contrainsurgencia empleados con anterioridad por el gobierno mexicano para combatir a la guerrilla”,¹¹⁰ pero ahora dirigidos contra traficantes de heroína y cultivos de amapola. Sin embargo, estas acciones también establecieron vínculos entre las agencias de seguridad, el Estado y grupos criminales.

Fue así que se abrió paso a la Operación Cóndor, iniciada entre 1975 y 1976, y la cual marcó un hito, según Oswaldo Zavala, fue “el inicio de una guerra”.¹¹¹ Este operativo representó la transición de una política de seguridad anticomunista a una antinarcóticos, con figuras como el general Hernández Toledo, represor durante el 2 de octubre en Tlatelolco.¹¹²

La Operación Cóndor también facilitó la militarización del país, permitiendo “estados de excepción” para limitar movimientos sociales o atacar grupos opositores. Para Estados Unidos, esta operación se integró a la lógica de la Guerra Fría, utilizando agencias como la CIA para acercarse a narcotraficantes como Rafael Caro Quintero y Miguel Ángel Félix Gallardo, y apoyar la contraguerrilla en Nicaragua. Así, la Operación Cóndor se convirtió en una violencia estratégica de “Estado, que se articuló como una etapa inicial de la ‘guerra contra el narco’ para enmascarar, primero a un nivel simbólico y luego práctico, los usos políticos, económicos y culturales de la militarización más allá

¹⁰⁸ Rodríguez Rejas. libro digital, capítulo 14, 16-17 de 43.

¹⁰⁹ Josue Portillo Motte, “Entre amapola, goma y heroína. Los planes TECPAN y CANADOR contra el narcotráfico en el suroeste mexicano”, *La Bola* 17 (el 19 de junio de 2022): <http://labola.com.mx/la-bola-17/legajo-17/entre-amapola-goma-y-heroina-los-planos-tecpán-y-canador-contra-el-narcotráfico-en-el-suroeste-mexicano/>.

¹¹⁰ Portillo Motte.

¹¹¹ Zavala, *La guerra en las palabras. Una historia intelectual del “narco” en México (1975-2020)*. 49-50.

¹¹² Zavala. 99.

de los propósitos explícitos y más allá de la mera producción y circulación de narcóticos".¹¹³

En 1982, con la llegada a la presidencia de Miguel de la Madrid Hurtado, inicia el comienzo de la consolidación de la nueva política de seguridad adoptada por el gobierno mexicano. No obstante, al inicio de su gobierno, el fenómeno del tráfico de drogas no era considerado un tema prioritario.¹¹⁴

A pesar de ello, el cambio de prioridades entre un modelo de seguridad centrado en la contrainsurgencia y uno que ponía énfasis en el tráfico de drogas estaba avanzando y fue un hecho en particular el que apresuró esa transformación: el asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena, ocurrido en febrero de 1985. Dicho suceso permitió al gobierno de los Estados Unidos ejercer la presión necesaria para cerrar la DFS, una institución que consideraban importante en el contexto de Guerra Fría, pero de poca utilidad conforme la lucha anticomunista pasaba a un segundo plano.¹¹⁵

Este giro en la política de seguridad coincidió con la adopción del neoliberalismo en México. Ambas políticas, securitaria y económica, fueron influenciadas por Estados Unidos e implantadas por el Estado mexicano y las élites mexicanas, beneficiándose mutuamente.¹¹⁶ Por lo que entre 1979 y 1985, México consolidó una nueva política de seguridad nacional a la que la DFS intentó adecuarse. Ejemplo de ello fue un proyecto de organización de la DFS de 1979, donde se tiene contemplado, junto al área de inteligencia y contrainteligencia, un área de contraterrorismo, muy acorde a la narrativa de seguridad del momento.¹¹⁷

En 1982, bajo las órdenes del director José Antonio Zorrilla Pérez, se realizaba el anteproyecto para la restructuración y cambio de imagen y estructura de la DFS a lo que se hubiera llamado Dirección Central de Inteligencia, que tenía por objetivo adaptarse a los nuevos tiempos, siendo una corporación mucho más ligada al trabajo de inteligencia que al operativo como lo había sido la DFS. Además de que el cambio iba más acorde

¹¹³ Zavala. 61.

¹¹⁴ Zavala. 161.

¹¹⁵ Zavala. 26.

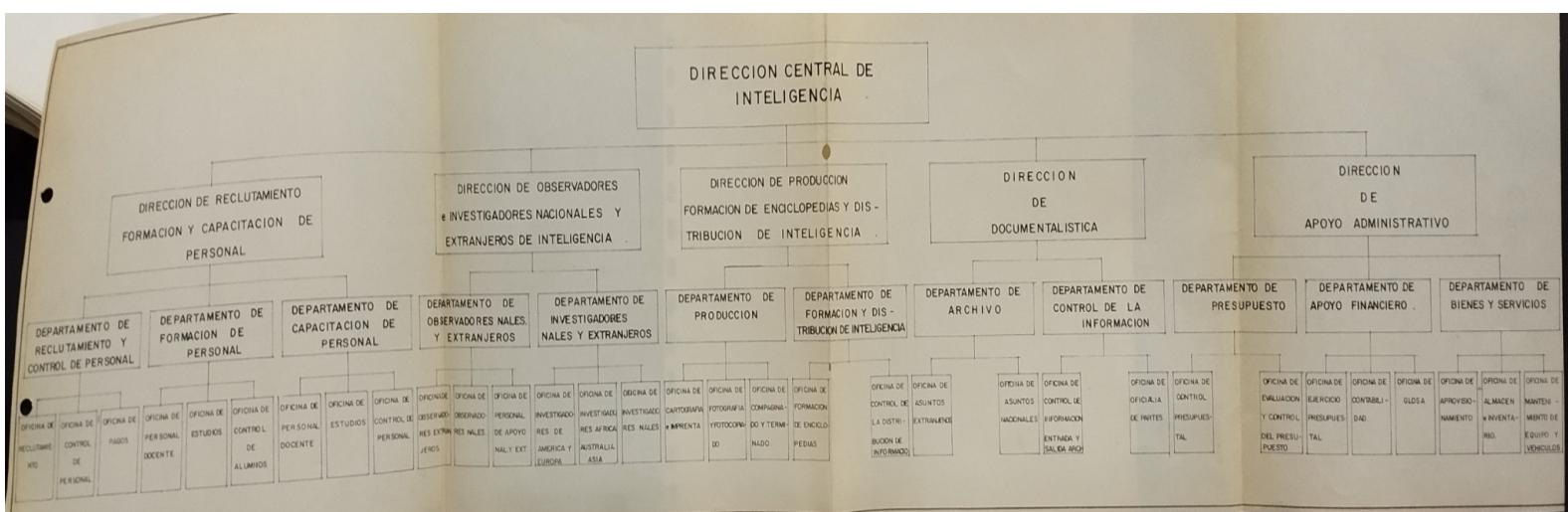
¹¹⁶ "Chamuco TV. Carlos Pérez Ricart", vídeo youtube, *Chamuco TV* (México, el 5 de diciembre de 2021), https://www.youtube.com/watch?v=mCPMW7TVZNg&ab_channel=Canal22.

¹¹⁷ SEGOB/ DFS/ Caja A 20 40/ 103/ Expediente 009-005-002/ Legajo 8/ "Proyecto de organización de la DFS"/Hoja 16 y 18.

con el cambio contextual en materia de seguridad, resultaba favorable según la institución porque, por un lado, esta dependencia con sus funciones podría limitarse a las señaladas, por lo que sería adecuada para limpiar la imagen de una institución muy atacada por diferentes estratos de la población mexicana, como lo fue la DFS.¹¹⁸

De hecho, la nueva dependencia contaba con muchas de las mejoras ideadas con anterioridad por la DFS y mucho más acorde al cambio en la política de seguridad a nivel internacional y nacional:

Organigrama de la Dirección Central de Inteligencia



AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Exp. 009-005-002/ Legajo 13/ "Anteproyecto de la nueva imagen y estructura de la dirección federal de seguridad"/ Hoja 17.

Si bien este proyecto nunca se concretó, fue la base de lo que posteriormente sería el DGISEN y el CISEN.¹¹⁹ No obstante, a pesar de estos intentos por adecuarse a los nuevos tiempos por parte de la DFS, se sumaron los cada vez más fuertes señalamientos de la DFS en la década de 1980 de su relación con actividades ilegales. Dichos señalamientos llevaron a la institución a hacer diagnósticos propios sobre esa cuestión.

¹¹⁸ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Sin Dato/ Expediente 009-005-002/ Legajo 13/ "Anteproyecto de la nueva imagen y estructura de la dirección federal de seguridad"/ Hoja 1-4.

¹¹⁹ AGN/SEGOB/DFS/ Caja A20 92/103/ Expediente 009-005-037/ Legajo 14./ "Sistema Nacional de Inteligencia"/ Hoja 18-24.

Según información interna, entre 1982 y 1984 se presentaron al menos 129 acusaciones formales contra 129 elementos de la DFS, de los cuales 124 fueron puestos en libertad, 5 fueron a proceso y sentenciados, alcanzando 2 la libertad y 3 encarcelados. Según la dependencia, en relación con el número de personal, los 129 acusados representaban solo el 6.4% del personal total y los sentenciados el 0.2%, aludiendo con ello a que era un problema menor. En perspectiva, que se haya acusado al 6.4% del personal de una agencia de seguridad por actividades ilícitas como robo, extorsión, abuso, secuestro, ejecución, es una cantidad alta, eso considerando los muchos otros casos que seguramente no fueron denunciados¹²⁰.

No obstante los acontecimientos que hicieron imposible la continuidad de la DFS más allá del cambio en la política de seguridad, fueron: 1) el arresto en 1982 de Miguel Nazar Haro en Estados Unidos por su participación en una red ilegal de robo y tráfico de autos estadounidenses, junto con otros agentes de la DFS; 2) el asesinato en 1984 del periodista Manuel Buendía, en el que estuvieron involucrados miembros de la DFS, hecho que reveló los posibles vínculos de la institución con el narcotráfico; y 3) el asesinato en 1985 del agente de la DEA Enrique "Kiki" Camarena, donde existieron fuertes señalamientos sobre la complicidad de agentes de la DFS, quienes habrían protegido a narcotraficantes como Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca Carrillo. Estos hechos, que se abordarán con mayor detalle en los siguientes capítulos, marcaron el declive definitivo de la DFS.

Para 1985, la DFS había dejado de ser un organismo indispensable para el régimen; el intento de la DFS por adaptarse a los nuevos tiempos resultó insuficiente ante el creciente descrédito de la institución. Aunque su papel en la seguridad nacional había sido clave durante la lucha contrainsurgente, el viraje en la política de seguridad hacia el combate al narcotráfico y el terrorismo la dejó en una posición vulnerable. A esto se sumaron las múltiples acusaciones sobre su participación en actividades ilícitas, que fueron minimizadas por la propia dependencia, pero que en realidad evidenciaban una crisis interna que socavó su legitimidad ante el Estado y la sociedad.

¹²⁰ SEGOB/DFS/ Caja A20 26/103/ Expediente 009-005-002/ Legajo 7/ "Panorama Internacional y Nacional en cuyo contexto nació y se desarrolla la Dirección Federal de Seguridad"/ Hoja 51-52.

1.5. Conclusión.

El desarrollo de la DFS y sus vínculos con negocios ilegales no pueden entenderse sin considerar el contexto político, social e institucional en el que operó. A medida que esta agencia consolidaba su influencia dentro del aparato estatal, adoptó distintos modelos de seguridad inspirados en prácticas autoritarias y de inteligencia contrainsurgente que, lejos de erradicar la corrupción y la criminalidad, terminaron facilitando su inserción en redes ilícitas. En lugar de mantenerse como un órgano exclusivamente dedicado a la vigilancia interna y al control político, la DFS fue ampliando progresivamente sus funciones y márgenes de acción, hasta convertirse en un actor clave en diversas actividades ilegales. Esta transformación fue posible gracias a su acceso privilegiado a información estratégica, así como a su capacidad operativa en todo el territorio nacional, elementos que le permitieron forjar alianzas con actores del crimen organizado y operar con un alto grado de impunidad.

El siguiente capítulo profundiza en estas dinámicas, analizando los negocios ilegales en los que la DFS estuvo involucrada, desde el narcotráfico hasta la venta de credenciales oficiales. A través de casos concretos, se evidencia cómo la agencia no solo toleró, sino que participó activamente en estructuras delictivas, consolidando una red de complicidades que trastocó los límites entre el Estado y el crimen.

Capítulo 2: La DFS y sus vínculos con negocios ilegales y la criminalidad.

Este capítulo examina cómo la DFS se relacionó con diversos negocios ilegales y actividades delictivas, identificando los ámbitos del crimen en los que operaba. Se analizan los tipos de delitos en los que la DFS estuvo involucrada, como el contrabando de mercancías, la extorsión, el secuestro, la venta ilegal de credenciales oficiales de la propia DFS, el robo de autos y el narcotráfico. Para cada uno de estos delitos, se presentan algunos casos representativos que ilustran la relación entre la DFS y los negocios ilícitos, destacando las redes políticas y empresariales que sostenían estas actividades.

2.1. Falsos agentes.

El 12 de marzo de 1982, el entonces Distrito Federal estaba envuelto en su acostumbrado caos. Entre el tráfico, Jesús Ortega Vivanco, un taxista de la capital, realizaba su jornada de trabajo como cualquier otro día, sin imaginar que tiempo más tarde sería víctima de un asalto. En las cercanías de la delegación Miguel Hidalgo, dos hombres se presentaron como agentes de la DFS y lo despojaron de su vehículo.

Horas después, los mismos delincuentes fueron capturados y detenidos por la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD). El caso fue confirmado por el comandante de la misma, Alfonso Rocha Castro, quien señaló que la identidad de los arrestados era: Felipe Ramos León y Jaime Arturo Sánchez Escobar, y que en coordinación con la investigación realizada por la DFS se pudo confirmar que no eran agentes, sino criminales con historial delictivo. El primero era conocido por entrar a casas para robar, mientras que el segundo se dedicaba al robo de automóviles. Ambos fueron fichados en el Laboratorio de Criminalística de la Dirección General de Policía y Tránsito.¹²¹

¹²¹ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 91/103 / Expediente 009-005-034/ Legajo 2/ “Asunto: El que se indica 13 de marzo de 1982”/ Hoja 293.

Fotos de los falsos agentes Felipe Ramos León y Jaime Arturo Sánchez Escobar detenidos.



AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 91/103 / Expediente 009-005-034/ Legajo 2/ "Asunto: El que se indica 13 de marzo de 1982"/ Hoja 293.

Que personas se hicieran pasar por agentes de la DFS para delinquir no era algo extraño en el México del pasado reciente; al contrario, parece que era una actividad que se fue haciendo cada vez más recurrente conforme avanzaba la segunda mitad del siglo XX. En los archivos de la Federal de Seguridad existen al menos cinco expedientes que suman un total de 1450 fojas relativas al tema "Falsos Agentes", donde se relatan

sucesos como el antes mencionado de personas que realizaban diferentes delitos haciéndose pasar por agentes. Las formas en las que ocurría eran muy diversas, pero persistía el engaño de llamarse a sí mismos agentes.¹²²

Situaciones similares acontecían en hechos como el ocurrido en noviembre de 1977 en Baja California Norte, cuando una persona de nombre Santiago Alfonso Garcen se hacía pasar por un agente de la DFS para solicitar a funcionarios de gobierno facilidades para desempeñar supuestas comisiones, con lo que en realidad buscaba obtener beneficios personales.¹²³

Otra igualmente ilustrativa es la extorsión ocurrida el 28 de noviembre de 1980, alrededor de las 8:00 de la noche, cuando César Escobar N. y Fernando Zardaneta Valencia se presentaron en el domicilio de Dominga Enríquez de López, ubicado en la calle Guadalupe Victoria número 16 de Ciudad Ixtepec, Oaxaca, donde también se encontraban sus hijas Maribel y Gloria López Enríquez. Los dos individuos, identificándose como agentes de la DFS, exigieron la entrega de una camioneta Volkswagen Cáribe, modelo 1979 con permiso provisional para circular, que la familia había adquirido recientemente a crédito por la cantidad de 130 mil.

Los supuestos agentes afirmaron que el vehículo era robado y que la familia, por tanto, se encontraba en problemas legales. Sin embargo, ofrecieron una solución: si les pagaban 50 mil pesos, ellos podían resolver la situación. No obstante, una semana después de recibir el primer pago, Escobar y Zardaneta regresaron al domicilio de la familia López Enríquez, exigiendo los 30 mil restantes.

Ante la negativa de la familia, los extorsionadores decidieron presionar a la hija Gloria López Enríquez, quien trabajaba como secretaria en el ingenio azucarero "José López Portillo". El 12 de diciembre de 1980, se presentaron en su lugar de trabajo, exigiendo el dinero restante y advirtiéndole que los periodistas de Juchitán e Ixtepec ya estaban al tanto del asunto y que podrían publicar la noticia, lo que perjudicaría a la familia.

¹²² AGN/ SEGOB/DFS/ Caja A20 1/103 /Expediente 1-3-0-969/ Legajo 1; AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 90/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 1; AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 91/103 / Expediente 009-005-034/ Legajo 2; AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 91/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 3 y AGN/ SEGOB/ DFS A20 91/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 5.

¹²³ AGN/ SEGOB/DFS/ Caja A20 1/103/ Expediente 1-3-0-969/Legajo 1/ "Asunto: Estado de Baja California Norte"/ Hoja 117-119.

No obstante, Gloria, cansada de las amenazas, les respondió con firmeza: "ya está suave, no van a recibir un centavo más, porque no soy beneficencia pública. Si siguen molestando, voy a denunciarlos con el Gobernador del Estado".

Ante esta respuesta, los supuestos agentes optaron por retirarse, advirtiendo que regresarían más tarde. Sin embargo, no volvieron a aparecer. La Delegación de la Federal de Seguridad en Oaxaca, al enterarse de que dos individuos se hacían pasar por agentes de la DFS para extorsionar a la familia López Enríquez, comisionó al agente Manuel Pereda Catalán para investigar los hechos. Tras una investigación, César Escobar N. y Fernando Zardaneta Valencia fueron detenidos. Durante el interrogatorio, ambos admitieron haber extorsionado a la familia y haber recibido los 20 mil iniciales. Además, entregaron el vehículo Volkswagen Caribe.¹²⁴

También el 28 de septiembre de 1982, en Tepic, Nayarit, Jorge Vázquez Gutiérrez y Jesús Mujetín Zúñiga León, empleados de la Dirección General de Correos, se hicieron pasar por agentes de la DFS en la plaza principal. Su intento de impresionar a quienes conversaban con ellos terminó con su detención por la Policía Judicial. Durante el interrogatorio, Zúñiga León admitió ser homosexual y que mintieron con el objetivo de encontrar personas que satisfacieran sus necesidades sexuales a través de engaños. Ambos fueron puestos a disposición de la Federal de Seguridad.¹²⁵

Fuera del país, personas se hicieron pasar por agentes de la Federal de Seguridad, lo que muestra el nivel de impunidad que se pensaba garantizaba pertenecer a la DFS. En Palma de Mallorca, España, en 1969, Olga Jesús Leduc de Salido, acompañada de Wilhem Gustavo Peña Mann, que afirmaba ser agente de la DFS, secuestró a sus dos hijos durante una disputa de custodia con su antigua pareja, David Salido Rojas. Peña Mann, junto con otro individuo no identificado y dos miembros de la Guardia Civil Española, tomó a los niños. Al ser detenidos, Peña Mann insistió en que era agente de la DFS y tenía autorización para trasladar a los niños a México.

¹²⁴ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 90/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 1/ "Antecedentes"/ 377-379.

¹²⁵ AGN/ SEGOB/DFS/ Caja A20 1/103 /Legajo 1/ Expediente 1-3-0-969/ "Asunto: Estado de Nayarit"/ Hoja 49.

El abogado de David Salido, Jorge H. Marín Rivera, solicitó a la DFS aclarar si Peña Mann era realmente un agente y si había sido comisionado para tal operación que en todo caso era ilegal.¹²⁶

Como este tipo de casos existieron decenas más, en los que un individuo o grupos de personas se hacían pasar por agentes de la DFS para sacar provecho económico o de otro tipo, como librarse de pagar el consumo en centros nocturnos, sacar ventaja en una disputa, extorsiones, algunas de ellas realizadas en estado de ebriedad, algo que aparentemente era común, retenes donde pedían mordidas, fingir ser agentes para obtener documentos migratorios, robo de coches, narcotráfico, venta de armas, “resolver disputas por propiedades”, etc.¹²⁷

Que estas situaciones ocurrieran de manera reiterada a lo largo y ancho del país y durante años refleja una percepción social profundamente arraigada en la sociedad mexicana de aquella época: la convicción de que la propia institución estaba involucrada en actos ilegales, como extorsiones y robos, y que sus miembros gozaban de total impunidad ante tales actividades. Esta imagen de la DFS como una entidad corrupta hizo posible que impostores hicieran uso del nombre de la institución aprovechando los temores y la desconfianza que causaban y realizaran delitos haciéndose pasar por agentes.

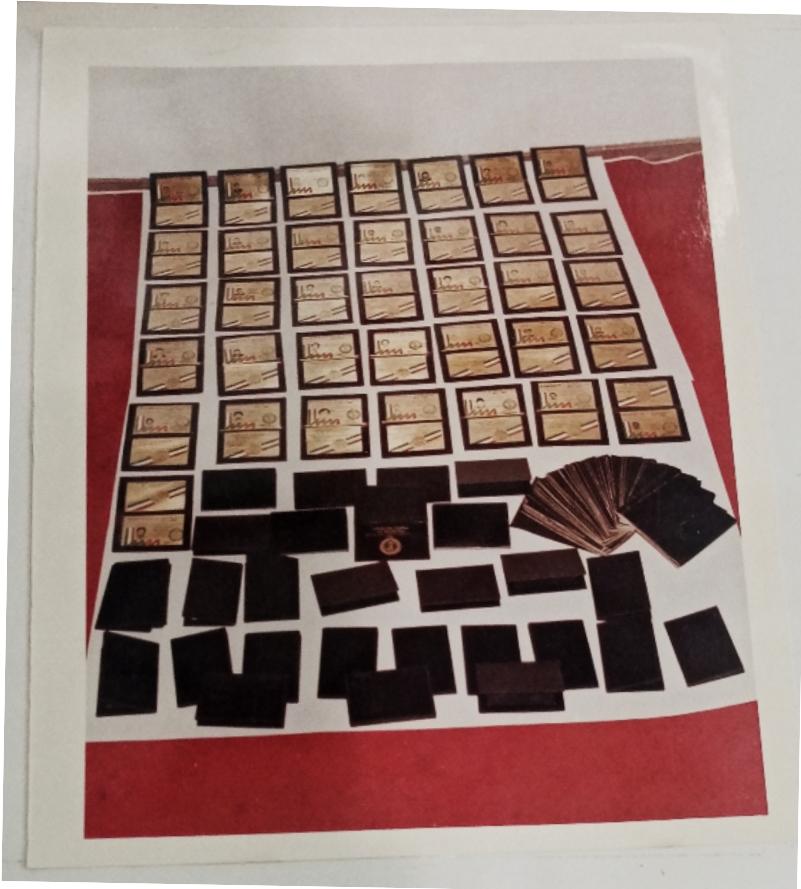
La muestra más clara de lo útil que podía ser hacerse pasar por agente se encuentra en la situación que salió a la luz el 16 de febrero de 1984, cuando en un Boletín de Prensa del gobierno se informó que la DFS había capturado a 30 individuos que

¹²⁶ AGN/ SEGOB/DFS/ Caja A20 1/103 /Legajo 1/ Expediente 1-3-0-969/ “Oficial mayor de la H. Secretaría de Gobernación”/ Hoja 72.

¹²⁷ Algunos documentos donde se expresan casos de delitos cometidos por supuestos agentes como los que se mencionan con anterioridad: AGN/ SEGOB/DFS/ Caja A20 1/103 /Legajo 1/ Expediente 1-3-0-969/ “Asunto: Supuestos agentes de la D.F.S”/ Hoja 34. AGN/ SEGOB/DFS/ Caja A20 1/103 /Legajo 1/ Expediente 1-3-0-969/ “Asunto: Estado de Nayarit”/ Hoja 49. AGN/ SEGOB/DFS/ Caja A20 1/103 /Legajo 1/ Expediente 1-3-0-969/ “Asunto: Enrique Meza Antunez”/ Hoja 52. AGN/ SEGOB/DFS/ Caja A20 1/103 /Legajo 1/ Expediente 1-3-0-969/ “Asunto: Estado de Baja California”/ Hoja 91-92. AGN/ SEGOB/DFS/ Caja A20 1/103 /Legajo 1/ Expediente 1-3-0-969/ “Asunto: Estado de Veracruz”/ Hoja 105. AGN/ SEGOB/DFS/ Caja A20 1/103 /Legajo 1/ Expediente 1-3-0-969/ “Asunto: Usurpación de funciones”/ Hoja 109-110. AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 90/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 1/ “Asunto: Seudo agente de la D.F.S”/ Hoja 263. AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 90/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 1/ “Se informa sobre los seudoagentes federales”/ Hoja 331-333. SEGOB/ DFS/ Caja A20 91/103/ Exp. 009-005-034/ Legajo 3/ “Seudoagentes que se dicen de la D.F.S asaltan en carreteras y en el exterior de las instituciones bancarias a los cuentahabientes”/ Hoja 461. SEGOB/ DFS/ Caja A20 91/103/ Exp. 009-005-034/ Legajo 3/ “Personas que se andan haciendo pasar por agentes de la Dirección Federal de Seguridad”/ Hoja 462.

formaban parte de una banda de falsificadores de credenciales, que habían constituido una falsa organización denominada Dirección Federal de Seguridad, Brigada Belisario Domínguez.

Muestra de las credenciales de la DFS Brigada Belisario Domínguez



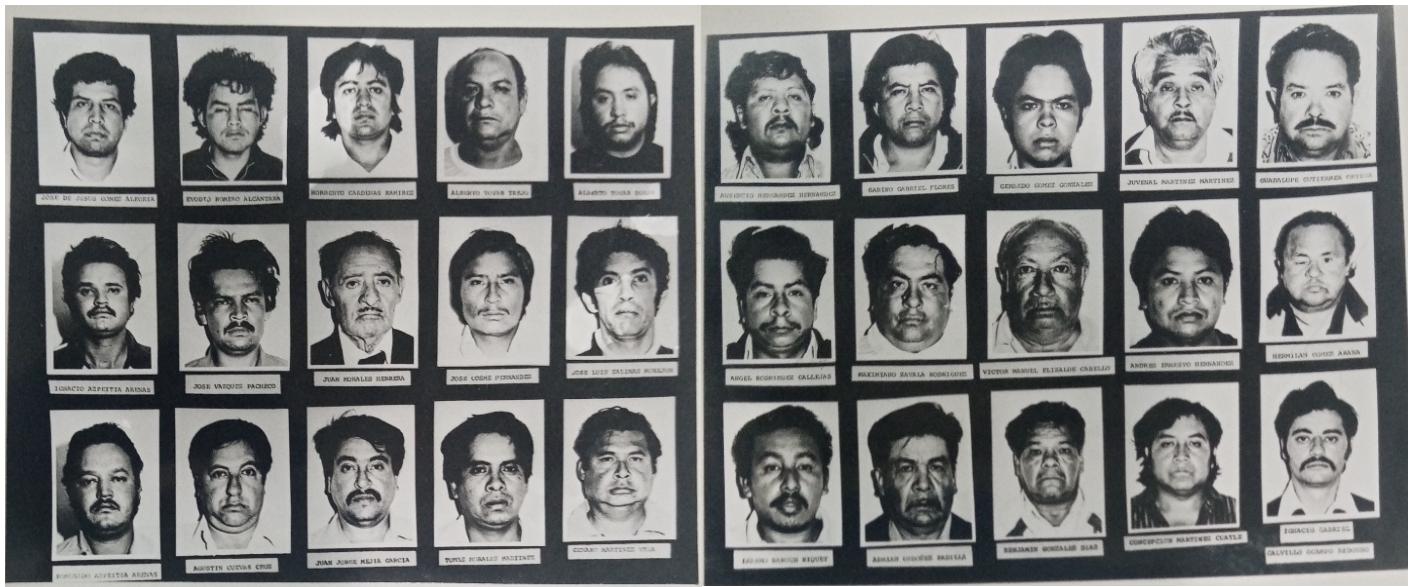
AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 91/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 3/ "Fotos de detención DFS Brigada Belisario Domínguez"/ Hoja 190.

Con la detención de uno de los líderes de esa falsa organización, el General de Brigada, Veterano y Legionario Revolucionario, Juan Morales Herrera, y algunos de sus cómplices, se pudo conocer algunos de los detalles de la operación. Las credenciales eran vendidas en 10 mil pesos y se cobraban cuotas mensuales de entre 3 mil y 5 mil pesos para quienes formaban parte de la nueva corporación.

A los detenidos también se les recogieron armas de fuego, por lo que existe la posibilidad de que, además de usurpar funciones, hayan cometido otros delitos. Con

apenas tres meses, la falsa brigada de la DFS contaba con 112 miembros que cada semana se reunían en Ciudad Nezahualcóyotl para arreglar la incorporación de nuevos miembros y la recaudación de cuotas.¹²⁸

Individuos detenidos que portaban credenciales de la DFS Brigada Belisario Domínguez



AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 91/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 3/ "Fotos de detención DFS Brigada Belisario Domínguez"/ Hoja 184-185.

Lo anterior muestra las ventajas que proporcionaba hacerse pasar por agente de la DFS; a tal punto se llegó que, al menos, alrededor de 120 personas tenían una agrupación dedicada a ello. Con la que podían realizar actividades delictivas y obtener recursos para beneficio personal y entrega de cuotas al grupo. Hicieron uso de la fama de la DFS para explotar al máximo una de sus tareas no oficiales: obtener recursos económicos a través de actividades ilegales.

Esta situación, junto con las descritas en páginas anteriores, resulta relevante porque revela la percepción que tenía la población de la Federal de Seguridad como una institución corrupta. Sin embargo, estos casos de los llamados “falsos agentes” permiten plantearse una aún más profunda que merece ser considerada: ¿y si algunos de esos

¹²⁸ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 91/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 3/ Los expedientes localizados entre las Hojas 190-293. AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 40, Cajón 1, 2590-2593.

supuestos impostores no lo eran en absoluto, sino agentes reales cuyas acciones, lejos de ser excepciones, evidenciaban prácticas habituales dentro de la corporación?

En el libro *Las clandestinas*, de la investigadora Marisol Ochoa, se señala que una exagente de finales de la década de 1980, que perteneció a lo que debió ser el DGISEN o el CISEN, sabía que, si era descubierta, la institución negaría su pertenencia. Como ella misma reconocía: “lo más seguro es que nadie va a responder por ti, si algo te pasa”.¹²⁹

Ya desde finales de la década de 1950 e inicios de 1960 se señalaba, desde la prensa, que la DFS “recurre a afirmar que no son agentes suyos los que cometan abusos o delinquen. Afirma generalmente que ‘ya no pertenecen a la corporación’ o que nunca han sido miembros de ella”. Como efectivamente ocurrió con los agentes Jaime Chavira Contreras y Rubén Aparicio López, señalados por extorsión y robo de coches, o con el agente Rogelio Almeida Olguín, procesado por el asesinato de un mesero. En ambos casos se negó que fueran agentes, señalando que hacía tiempo habían sido dados de baja.¹³⁰ Un exagente de la DFS señalaba que los llamados falsos agentes de la DFS “eran los asesinos que estaban comisionados con los narcos”, a quienes, si detenían, la DFS decía: “yo no sé nada”.¹³¹

La razón por la que la DFS negaba la filiación de sus agentes a la institución era para no manchar más el nombre de la misma, que desde su nacimiento tuvo fama de ser una corporación represiva y corrupta que abusaba de sus funciones. Percepción que incrementó en la década de 1970. Decir que no eran agentes permitía quitarse ese peso de encima, pero poco se hacía para resolver la situación. Aparentemente, los agentes tenían permitido o les era solicitado realizar actividades ilegales con la condición de que no fueran descubiertos y cumplieran con sus deberes.

Esa situación quedó patente en Tijuana, Baja California, tras el “homicidio imprudencial” en el que se vio envuelto el agente meritorio Cipriano Rodríguez Rodríguez¹³² en junio de 1977 y por el cual estaba en libertad bajo fianza, condena que

¹²⁹ Marisol Ochoa Elizondo, *Las Clandestinas* (México: Universidad Iberoamericana, 2024). 52.

¹³⁰ AGN/ SEGOB/DFS/Caja A20 1/103/Expediente 5-0-959/ Legajo 2/ “La DFS: ¿Gestapo o Scotland Yard?”/ Hoja 126-127.

¹³¹ Agente anónimo, Entrevista realizada en Jalisco por Luis Donnovan Romero Angeles a ex agente de la DFS, 10 de julio de 2023.

¹³² Que tiempo después sería acusado en Estados Unidos por y tráfico de autos.

finalizó el 19 de septiembre de 1979, aunque de inmediato fue detenido de nueva cuenta por la Policía Judicial del Estado por órdenes del Juez Rodolfo Cricena, y liberado un día después tras el pago de una fianza de 120 mil pesos cubierta por el encargado de la DFS en Baja California.¹³³ Esto, según las palabras de la misma dependencia, con el objetivo de proteger a la institución evitando se le ligara con dicho sujeto, así lo expresaba la institución en un documento interno:

El C. Cipriano Rodríguez Rodríguez, desde el momento de su detención dejó de pertenecer a esta oficina de la D.F.S., tanto a las Autoridades del Estado, Municipales y Personal del Juzgado II, ésto fue con toda la intención, de proteger a la oficina de la DFS.¹³⁴

Como estos hay varios casos dentro de los documentos de la Federal de Seguridad, en su mayoría de los expedientes de “falsos agentes”, donde se comprueban distintos niveles de relación entre las personas que cometían delitos y se hacían llamar agentes y la DFS, lo que hace surgir la pregunta: ¿qué tantos de los casos expuestos en esos documentos en realidad sí correspondían a agentes que intentaron ser desvinculados de la institución para beneficio de la imagen, impunidad y sobrevivencia de la misma? Todo parece indicar que no pocos y el grado de relación con la dependencia variaba desde agentes, ex agentes, meritorios, madrinas o familiares.

Existían desde las personas que no tenían un contrato con la institución, pero de cierta forma había una relación. Tal como una situación en la que dos personas son detenidas por aparentemente hacerse pasar por agentes, pero aunque no lo eran, estaban realizando una tarea encargada por el director de la DFS de ese momento, Javier García Paniagua, con la esperanza de obtener trabajo: Alejandro Pérez Berni se presentó en junio de 1976 en la DFS para solicitar empleo. Durante su entrevista con el Director, se le encomendó una investigación sobre una persona llamada Lilia Suárez. Alejandro, basándose en un curso que realizó para ser agente de la Policía Judicial

¹³³ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 26/103/ Expediente 009-005-001/Legajo 1/ “Detención del Sr. Cipriano Rodríguez Rodríguez, agente meritorios de la D.F.S, Grupo Tijuana/ Hoja 23-24.

¹³⁴ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 26/103/ Expediente 009-005-001/Legajo 1/ “Detención del Sr. Cipriano Rodríguez Rodríguez, agente meritorios de la D.F.S, Grupo Tijuana/ Hoja 23-24.

Federal, decidió llevar a cabo la misión. Para ello, se hizo acompañar de su amigo Gerardo Velázquez Ayana, quien también había participado en el mismo curso.

Ambos se dirigieron al Registro Nacional de Electores para recabar información sobre Lilia Suárez, afirmando ser "meritorios" de la DFS. Sin embargo, al verificar, no se encontró registro de ellos en la dependencia. Fueron detenidos y llevados a la DFS, donde fueron interrogados por Miguel Nazar Haro, subdirector Federal de Seguridad. Nazar Haro ordenó que quedaran bajo custodia a disposición del titular de la dependencia. El registro documental donde se localizan, igual que el resto, es el de Falsos Agentes.¹³⁵

Situación similar ocurrió en Mexicali, Baja California, donde se denunció que Raúl Valdez Romo se ostentaba como agente federal de SEGOB y enviado de Rodolfo Echeverría Ruiz, subsecretario de Gobernación. Aprovechando dicha situación, hizo un arreglo personal con el alcalde con lo que obtuvo 30 mil pesos. Al ser detenido por agentes de la DFS, señaló que era amigo del agente de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS) de nombre Sergio Antonio Canale Jacobson, a quien ocasionalmente envía información sobre problemas políticos de Baja California, así como ser conocido del agente de la DFS Isidro Franco Jasso.¹³⁶

Uno de los casos que mejor muestran estas dinámicas ocurrió en Ciudad Juárez, Chihuahua, en 1978, cuando el agente del Ministerio Público Federal, Lic. Antonio Quezada Formeli recibió una denuncia presentada por Abelardo Mercado, propietario de la ferretería "Asterianos Chabelo S.A.", ubicada en la calle Juan de la Barrera Núm. 530 Sur. Mercado denunció que Égido Emilio Hidalgo, Carlos Pérez Barríos, Aline Force Olguín y Jesús Rivas Force, supuestamente dirigidos por el ingeniero Alberto García Terrazas, se hicieron pasar como agentes de la Federal de Seguridad, la Policía Judicial Federal y la Policía Judicial Federal Militar. Los acusados, quienes aparentemente portaban credenciales falsas, intentaron extorsionar a Mercado por la cantidad de 400 mil pesos, señalando que sabían que había introducido contrabando al país.

¹³⁵ AGN/ SEGOB/DFS/ Caja A20 1/103/ Expediente 1-3-0-969/ Legajo 1/ "Méjico, D.F. 16 de junio de 1976"/ Hoja 87.

¹³⁶ AGN/ SEGOB/DFS/ Caja A20 1/103/ Expediente 1-3-0-969/ Legajo 1/ "Antecedentes"/ Hoja 98-99.

Durante la investigación se percataron de que estas personas se dedicaban a detener a individuos en el aeropuerto de Ciudad Juárez, reteniéndolos en el Hotel Plaza, donde tenían una especie de celda. Jesús Rivas Force, uno de los implicados, era el gerente de dicho hotel. En el mes de noviembre, se observó a estos individuos acompañados del mayor Garnica de la Policía Judicial Federal Militar, con quien mantenían una amistad. Esta asociación les permitía aparentar ser agentes, lo que generaba certezas en las personas que los veían. Asimismo, García Terrazas, Luis Emilio Hidalgo y Jaime Force Olguín se hicieron acompañar en varias ocasiones por el agente de la DFS, Cuauhtémoc Ortiz González, con el mismo propósito de aparentar legitimidad.¹³⁷

Existieron también los casos donde, si bien no eran agentes formalmente, sí eran ayudantes de los mismos, los cuales realizaban acciones ilegales y donde resultaba imposible inculpar a la DFS porque no tenían ninguna relación formal con la institución. Eso sucedió con Miguel Vazquez, Roberto Alvarez Elenes, Alfonso Sánchez e Ignacio Manjarrez Arce en 1978 en Mexicali, quienes fueron detenidos por la Policía Judicial del Estado cuando llevaban dentro de un vehículo, secuestrado y golpeado a un aspirante a bracero de nombre Agustín Ruiz Alvarez. Al ser detenidos y según las declaraciones del comandante del 2/o Sector de la Policía Judicial del Estado, Marcelo Aguilera Reyes, los cuatro confesaron ser ayudantes de agentes de la Dirección Federal de Seguridad.¹³⁸

El fenómeno de los falsos agentes de la DFS revela una profunda paradoja institucional. Por un lado, la propia corporación generó las condiciones para que su identidad fuera usurpada, dado que el uso de su nombre garantizaba impunidad y ventajas ilícitas. La sociedad civil, familiarizada con las prácticas ilegales atribuidas a la DFS, percibía como creíble que agentes reales cometieran extorsiones, robos y otros delitos. Por otro lado, la evidencia sugiere que muchos de estos supuestos impostores eran en realidad miembros activos de la institución, cuya filiación era negada sistemáticamente una vez que sus actos se hacían públicos. Esto último abre un panorama complejo sobre la relación entre la DFS y los negocios ilegales, dado que

¹³⁷ AGN/ SEGOB/DFS/ Caja A20 1/103/ Expediente 1-3-0-969/ Legajo 1/ "Asunto: Estado de Chihuahua"/ Hoja 124.

¹³⁸ AGN/ SEGOB/DFS/ Caja A20 1/103/ Expediente 1-3-0-969/ Legajo 1/ "Asunto: Estado de Baja California"/ Hoja 151.

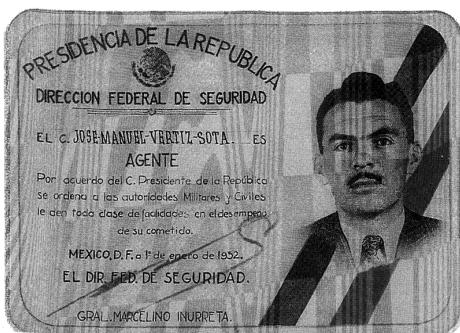
multiplica los casos conocidos y rastreables de negocios ilegales que realizaba la institución, que de por sí ya son bastantes y muy reveladores como los que se describen en los siguientes subapartados.

2.2. Credenciales-charolas.

Del mismo modo que la mayoría de las dependencias del gobierno y algunas privadas, durante la segunda mitad del siglo XX, la DFS usaba credenciales, también conocidas como charolas, para identificar a su personal, ya sea entre ellos, dependencias del gobierno o cuando se presentaban ante civiles.

Dicho objeto se transformó a lo largo del tiempo; fue mejorando el material que la componía conforme la institución cobraba más fuerza. Pasó de ser una cartulina plastificada en sus inicios a tener una fotografía acompañada de un escudo metálico en la década de 1950, para finalizar como una tarjeta totalmente metálica en el primer lustro de la década de 1980.¹³⁹

Credencial de la DFS de 1952



Sergio Aguayo Quezada, La Charola, 77

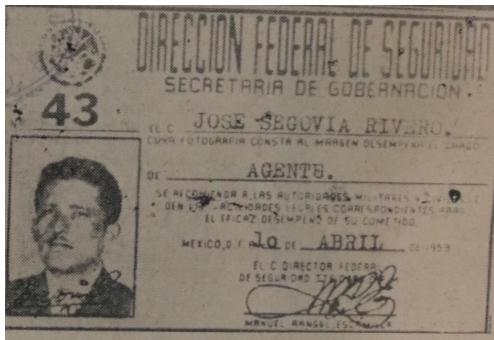
Credencial de la DFS de 1957



SEGOB/DFS/Caja A20 1/103/ Legajo 2/ Expediente
5-0-959/ "Novedades" Hoja 37

¹³⁹ Aquayo Quezada, *La charola*. 76.

Credencial de la DFS de 1959



SEGOB/DFS/Caja A20 1/103/ Legajo 2/ Expediente
5-0-959/ "Novedades" Hoja 37

Credencial de la DFS de 1978



Fotografía obtenida de la página de Facebook
"Ignacio Hermosillo" el día 21 de abril del 2025:
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=596535608432660&type=3>

Credencial de la DFS de 1983



Fotografía obtenida de la página de Facebook "Rafael Huarache" el día 21 de abril del 2025:
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=5907934982577830&set=p.5907934982577830&type=3>

Dicho objeto creado para una tarea tan simple pronto adquirió algunas otras cualidades; se usaba para tejer redes de información siendo entregadas a miembros de la sociedad civil, y también se convirtió en una herramienta útil para cometer delitos y negocios ilegales con total impunidad. Asimismo, se empleó como un objeto que se podía vender o intercambiar, obteniendo beneficios económicos o favores para quien lo vendía y obteniendo cierta permisividad legal para quien lo compraba.

Dentro de las personas que obtenían las credenciales se encontraban no sólo los agentes, sino también los agentes honorarios, personal que de cierta forma colaboraba con la DFS, pero que no pertenecía a su nómina, con los cuales también se construían circuitos de información, sumamente útiles para una corporación de inteligencia. Entre los honorarios se podía encontrar desde periodistas, obreros, intelectuales, extranjeros, hasta policías, comerciantes, militares, políticos y empresarios.¹⁴⁰ Idealmente, estos personajes proporcionaban información de forma ocasional de las áreas donde se desempeñaban diariamente, según lo requiriera la DFS. Sin embargo, “no pocos de ellos las ponían en la guantera del automóvil para evitarse la multa o ‘mordida’ del agente de tránsito; otros las vendían a cambio de dinero y favores, como el agente Ricardo Condelle Gómez hizo en los años 50’s¹⁴¹ y otros más la empleaban para negocios más lucrativos”¹⁴² como es el caso del narcotraficante Rafael Caro Quintero.

El día 7 de febrero de 1985, alrededor de las 14:00 horas, ocurrió el secuestro del agente de la DEA Enrique Camarena Salazar “Kiki”, cerca del consulado estadounidense en Guadalajara. Su rapto desencadenó en menos de 24 horas un operativo sin precedentes por parte de diferentes instancias del gobierno, donde se buscaba dar con el paradero del agente activo desde 1981 en México. La razón: las relaciones con Estados Unidos pendían de un hilo debido a la captura del norteamericano.¹⁴³

Por ello, el Procurador General de la República (PGR) de ese momento, Sergio García Ramírez, dispuso de un hombre de su confianza, Armando Pavón, para investigar los hechos en Jalisco. El 9 de febrero se le ordenó que asistiera al aeropuerto de Guadalajara en búsqueda de aviones de los narcotraficantes Miguel Ángel Félix Gallardo, Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca Carrillo.¹⁴⁴

Ese mismo día, a la orden de Armando Pavón, un contingente con dos comandantes de la Policía Judicial Federal, 24 policías de la misma dependencia y tres agentes de la DEA se dirigieron al aeropuerto para interceptar aeronaves vinculadas con

¹⁴⁰ Aguayo Quezada. 79-80.

¹⁴¹ Vicente Ovalle, *[Tiempo suspendido]. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980.* 72-73.

¹⁴² Aguayo Quezada, *La charola.* 79.

¹⁴³ Humberto Padgett, “Caro, el hombre que compró al Estado”, *Sinembargo*, el 2 de septiembre de 2013, <https://www.sinembargo.mx/739592/caro-el-hombre-que-compro-al-estado/>.

¹⁴⁴ Padgett.

los narcotraficantes antes mencionados; para ello se concentraron en el hangar de la PGR.¹⁴⁵

Tras identificar a algunos hangares de distancia a un hombre armado, acudieron para indagar, encontrándose con 15 personas que portaban rifles AK-47 y que custodiaban un jet Falcon blanco con rayas amarillas. En cuanto ambos grupos se percataron, la situación escaló. Se apuntaron con las armas. Los miembros de la Policía Judicial ordenaron que bajaran los rifles; lo mismo solicitaron del otro lado.¹⁴⁶

¡Judicial Federal! Se identificaron los primeros; la respuesta de los hombres alrededor de la aeronave fue: ¡Dirección Federal de Seguridad! Los dos comandantes avanzaron a media pista para identificarse. El primero sacó su identificación para mostrar que era Armando Pavón de la PJF; el segundo hizo lo mismo, enseñó su credencial de la DFS a nombre de Pedro Sánchez. De inmediato la situación se desató y todos bajaron las armas.¹⁴⁷

Ambos personajes comenzaron a platicar; Pedro Sánchez comentó que acababan sus trabajos en Guadalajara y regresaban a la Ciudad de México. Los dos personajes se dirigieron al hangar de la PGR y sostuvieron una charla. Mientras tanto, otro individuo mostraba su charola de la DFS con el nombre de Jesús Gutiérrez.¹⁴⁸

Armando Pavón concluyó que todo estaba en orden y podían retirarse. Los miembros de la DFS se dividieron en dos grupos; seis abordaron el jet mientras que el resto subió a cuatro automóviles sedán Ford y se retiraron.¹⁴⁹ El comandante Pavón acababa de dejar ir a Pedro Sánchez, en realidad, el narcotraficante más buscado del momento, Rafael Caro Quintero.

¹⁴⁵ Padgett.

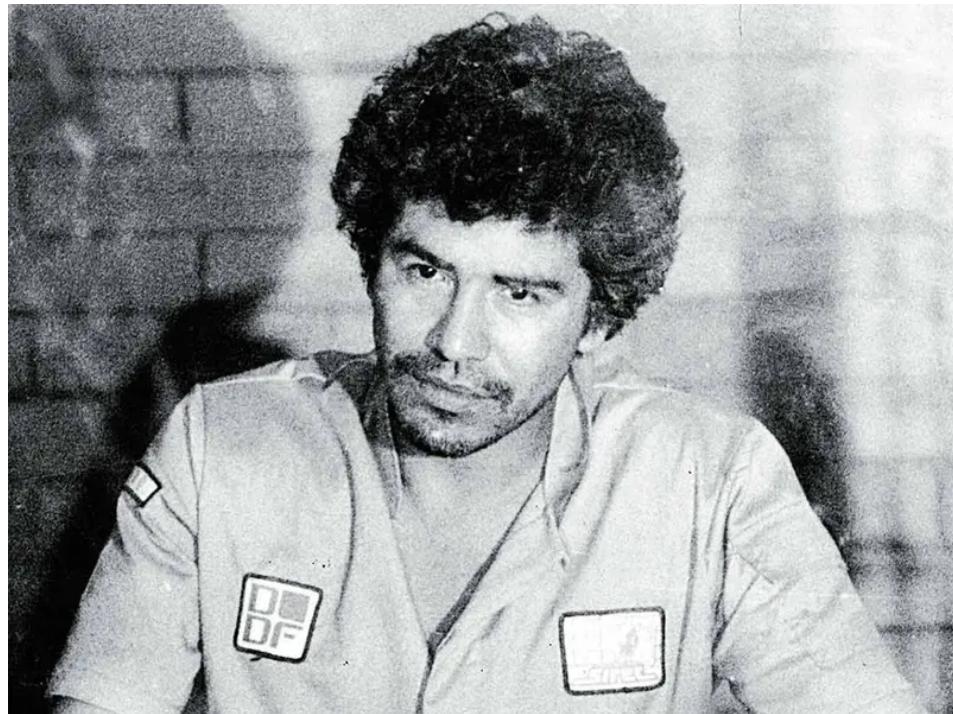
¹⁴⁶ Padgett.

¹⁴⁷ Padgett.

¹⁴⁸ Padgett.

¹⁴⁹ Padgett.

Rafael Caro Quintero detenido cerca de 1985.



Manuel Ocaño, «Caro Quintero, perseguido por la DEA desde 1985», Excelsior, 17 de julio de 2022,

Esta versión de los hechos está basada en la proporcionada por el propio comandante Pavón, quien buscaba explicar por qué dejó ir al narcotraficante más buscado del momento, Caro Quintero. Según sus declaraciones, él no contaba con material fotográfico para poder identificarlo y los agentes de la DEA no comentaron que el jet fuera de algún narcotraficante.

La explicación responde a las acusaciones por las que fue consignado el 11 de abril de 1985, ya que se tenían fuertes sospechas de que en realidad permitió la fuga del narcotraficante a cambio de dinero.¹⁵⁰ O al menos eso había comentado Caro Quintero tras su detención en una de sus primeras declaraciones judiciales, donde sosténía que le entregó un cheque por 60 millones de pesos.¹⁵¹

¹⁵⁰ Padgett.

¹⁵¹ AGN/ SEGOB/ DFS/ Versión Pública de Rafael Caro Quintero/ “Careo entre Rafael Caro Quintero y el ex comandante de la Policía Judicial Federal, Armando Pavon Reyes, en el 6/o juzgado de distrito en materia penal/ Foja 88.

Es difícil saber realmente qué aconteció en esos instantes, pero lo que es un hecho es el uso de credenciales de la DFS por parte de Caro Quintero y al menos una persona más de sus acompañantes. Esta situación es reforzada por distintos testimonios que además sostienen que dichas credenciales fueron otorgadas por el director de la DFS, Zorrilla Pérez.

Las declaraciones judiciales relacionadas con el caso del asesinato del periodista Manuel Buendía, del testigo “F”, el día 12 y 22 de julio de 1988, señalaban que Zorrilla Pérez “proporcionó a narcotraficantes credenciales de la Dirección Federal de Seguridad”.¹⁵² El testigo “H” declaró el 21 de septiembre de 1988 que Ernesto Fonseca Carillo y sus cercanos tenían credenciales de la DFS firmadas por Zorrilla Pérez. Roberto Velázquez Genes, quien trabajó en el laboratorio de fotografía de la DFS, afirmó que tomó fotografías:

a conocidos narcotraficantes a quienes el Lic. Zorrilla Pérez les espaldía [sic] credenciales de la propia Dirección Federal de Seguridad acreditándolos como elementos de dicha corporación e inclusive vió a Rafael Caro Quintero en diversas ocasiones en las oficinas de esa Corporación e incluso le expidió una credencial de esta Dirección Federal de Seguridad¹⁵³

Dichas credenciales pudieron ser parte de acuerdos entre miembros de la DFS o proporcionarse a cambio de dinero, como se sospechaba de Zorrilla Pérez, quien pudo haber recibido más de 40 millones de pesos de la época a cambio de acreditar a miembros del narcotráfico como miembros de la Federal de Seguridad.¹⁵⁴

Aunque no se encontraran las credenciales o documentación burocrática de cómo a estos individuos les fueron entregadas credenciales de la DFS, lo cierto es que los expedientes relacionados a estos personajes donde quizá podría localizarse esa

¹⁵² AGN/ Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana/ Centro Nacional de Inteligencia/ Caja 1/ Expediente 1/ Legajo 7/ Foja 504-505.

¹⁵³ AGN/ Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana/ Centro Nacional de Inteligencia/ Caja 1/ Expediente 1/ Legajo 9/ Foja 683.

¹⁵⁴ AGN/ SEGOB/ DFS/ Versión Pública de Rafael Caro Quintero/ “Careo entre Rafael Caro Quintero y el ex comandante de la Policía Judicial Federal, Armando Pavon Reyes, en el 6/o juzgado de distrito en materia penal/ Foja 82.

información están desaparecidos, al menos el de Rafael Caro Quintero 009-051-006 y el de Miguel Angel Felix Gallardo 009-051-007.

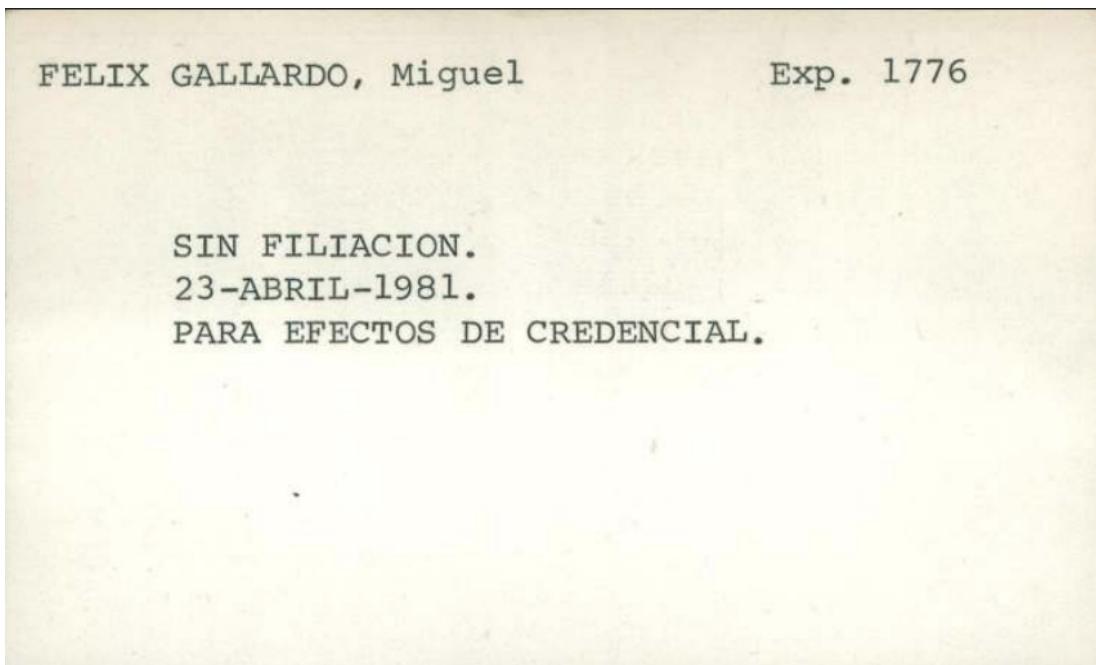
Catálogo con la clasificación de los documentos sobre Rafael Caro Quintero y Miguel Ángel Félix Gallardo con el que deberían de encontrarse sus expedientes en el AGN.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO CENTRAL CATÁLOGO	
TRÁFICO DE DROGAS	
009-051-001	GENERALIDADES
2	RAMON GARCIA RODRIGUEZ
3	MARIHUANA
4	RETO A LA JUVENTUD
5	ENERVANTES
6	RAFAEL CARO QUINTERO
7	MIGUEL ANGEL FELIX GALLARDO

"Catálogo DFS, DISEN y CISEN" hoja 92.

Sin embargo, aún es posible localizar evidencia de entrega de credenciales de cuerpos de seguridad e inteligencia a narcotraficantes. Tal como la proporcionada por IPS a Miguel Ángel Félix Gallardo, lo cual da cuenta de que la relación de los servicios de inteligencia mexicanos con narcotraficantes es más estrecha y compleja de lo que normalmente se cree.

En la ficha de IPS de Miguel Angel Felix Gallardo se muestra que poseía una credencial de esa dependencia.



AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74/ Cajón 1/ 1792

La entrega y venta de credenciales de la DFS a miembros del narcotráfico y otros actores no fue una práctica exclusiva de sus últimos años de funcionamiento, como normalmente se cree, aunque de ese periodo se conserva mayor evidencia. De hecho, esta corrupción institucional se remonta al menos a la dirección de Leandro Castillo Venegas (1952-1957), de quien se decía que distribuía charolas “por todos lados”.¹⁵⁵ Tal actividad, vinculada a negocios ilícitos, parece haber sido una constante desde la fundación de la corporación hasta su disolución en 1985, funcionando como moneda de cambio para reclutar informantes, negociar en circuitos criminales como el narcotráfico y obtener beneficios económicos de ello.

A diferencia de otras actividades ilícitas atribuidas a agentes de bajo rango (que a menudo se presentaron como desviaciones individuales o fallas puntuales en el cumplimiento de sus funciones), la venta y el intercambio de credenciales fue una práctica sistemática, realizada, impulsada y/o coordinada desde los niveles más altos de la DFS. Esto no solo revela que la corrupción estaba institucionalizada, sino que la

¹⁵⁵ Aguayo Quezada, *La charola*. 78.

colaboración con el crimen organizado respondía a lógicas estructurales, no a meros actos aislados de algunos elementos, como se verá en los siguientes subapartados, en los que se muestran otros ejemplos de vínculos de la DFS con actividades ilegales, de los que se tiene más amplio registro y donde hay desde agentes de bajo rango hasta el director de la Federal de Seguridad.

2.3. Robo de autos.

En 1984, en el “Anteproyecto del reglamento interno de la Dirección Federal de Seguridad” se hacía la siguiente advertencia: “Se prohíbe a los elementos de la Oficina, independientemente de su jerarquía, efectuar el comercio ilícito de vehículos de procedencia extranjera o armas”.¹⁵⁶ Esta advertencia, que podría pasar desapercibida entre otras tantas, plantea una pregunta: ¿Por qué una institución dedicada a la inteligencia necesitaba recordar a sus agentes que no debían traficar con autos robados o armas? La especificidad de la norma sugiere que estos delitos ya eran prácticas recurrentes entre sus miembros.

El 23 de julio de 1981, un gran jurado federal en sesión en el distrito sur de California, Estados Unidos, demandó con 45 cargos a 28 personas. Todos ellos acusados de conspiración y de transportar vehículos robados. Las acusaciones también tenían cargos individuales que los involucraron en el transporte de vehículos de motor interestatal y extranjero. En ese momento, en Estados Unidos, la pena por el delito de transportar vehículos robados era de 5 años de prisión, una multa de 5 mil dólares o ambos. Mientras que la pena por conspiración era de 5 años, una multa de 10 mil dólares o ambas.¹⁵⁷

El origen de la investigación ocurrió con el primer indicio sobre la existencia de esa red delictiva cuando una Patrulla de Caminos de California detuvo a varios individuos que conducían automóviles robados con destino a México. Los detenidos confesaron que los vehículos estaban destinados a funcionarios mexicanos. Ante esta revelación, la

¹⁵⁶ SEGOB/ DFS/ Caja 3838/4223/Expediente 009-005-002/ Legajo 2/ “Anteproyecto de reglamento interno de la Dirección Federal de Seguridad”/ Hoja 7.

¹⁵⁷ AGN/ DFS/ Caja AC 2060/4223/ Expediente 009-007-005/ Legajo 1/ “Funcionarios mexicanos involucrados con bandas de ladrones de vehículos”/ Foja 405.

Patrulla de Caminos compartió la información con el FBI, y a partir del 21 de noviembre de 1980, ambas agencias dieron seguimiento a la investigación.¹⁵⁸

Parte de la investigación consistió en penetrar la organización de robacoches, lo que hizo el FBI, primero a través de un informante que era amigo de miembros del grupo, quien proporcionó detalles sobre robos específicos e identificó a los responsables. Con su información, el FBI logró recuperar automóviles robados antes de que cruzaran la frontera con México.¹⁵⁹

Con ayuda de la información y los contactos que tenía el informante, el FBI logró posicionar a uno de sus agentes dentro de la organización. El agente infiltrado se familiarizó con las actividades ilegales del grupo, incluidas reuniones con funcionarios mexicanos, de las que él mismo formó parte, en las que se coordinaban las entregas de los autos robados. Según la documentación existente, el agente infiltrado logró documentar las actividades de algunos de los inculpados a través de grabaciones en audio y audiovisuales de conversaciones y reuniones donde se planeaban los robos.¹⁶⁰

La investigación determinó que múltiples agentes de la DFS, incluyendo mandos altos como comandantes y ex-comandantes, realizaron solicitudes de automóviles robados. Las autoridades estadounidenses comprobaron que el entonces director de la DFS, Miguel Nazar Haro, no solo tuvo conocimiento de estas actividades ilícitas, sino que además instó a sus subordinados a continuar con ellas para obtener vehículos destinados tanto al servicio oficial como a uso particular.¹⁶¹

El esquema bajo el que trabajaba la organización era uno bien estructurado; la DFS laboraba con Gilberto Peraza Mayén, quien ejecutaba los robos de los vehículos. Ingresaba a agencias de ventas de coches en Estados Unidos durante horas hábiles, donde identificaba los vehículos solicitados por los agentes de la DFS. Localizaba las llaves de los automóviles y, en el momento oportuno, sacaba los vehículos de donde

¹⁵⁸ AGN/ DFS/ Caja AC 2060/4223/ Expediente 009-007-005/ Legajo 1/ "Funcionarios mexicanos involucrados con bandas de ladrones de vehículos"/ Foja 404.

¹⁵⁹ AGN/ DFS/ Caja AC 2060/4223/ Expediente 009-007-005/ Legajo 1/ "Funcionarios mexicanos involucrados con bandas de ladrones de vehículos"/ Foja 404.

¹⁶⁰ AGN/ DFS/ Caja AC 2060/4223/ Expediente 009-007-005/ Legajo 1/ "Funcionarios mexicanos involucrados con bandas de ladrones de vehículos"/ Foja 404.

¹⁶¹ AGN/ DFS/ Caja AC 2060/4223/ Expediente 009-007-005/ Legajo 1/ "Funcionarios mexicanos involucrados con bandas de ladrones de vehículos"/ Foja 403

estaban estacionados y pasaba a entregarlos a sus choferes, que a su vez los entregaban a los agentes de la DFS que ya los esperaban.¹⁶²

Para ello, Peraza Mayén se valía de al menos doce colaboradores, entre ellos migrantes indocumentados que trabajaban como choferes. Las entregas se realizaban en San Diego, California; El Paso, Texas o lugares al interior de México, cerca de la frontera. Los agentes de la DFS personalmente supervisaban su traslado a territorio mexicano. Para facilitar el cruce ilegal, los agentes aprovechaban sus charolas y sus conexiones con otras autoridades mexicanas: funcionarios en la Aduana de México, como miembros de la Policía Judicial Federal y del Registro Federal de Automóviles, permitían el paso de los vehículos robados a cambio de un número de coches para su beneficio personal.¹⁶³

Los automóviles, ya en México, eran transportados a lugares como Tijuana en Baja California; Sonoyta en Sonora; Monterrey en Nuevo León; Guadalajara en Jalisco y la Ciudad de México. Donde se vendían a precios más bajos que en el mercado a diferentes compradores, incluidos los mismos agentes de la DFS, otros funcionarios públicos y personalidades con puestos “prominentes”.¹⁶⁴ Mientras se hacían las ventas, los vehículos eran resguardados en espacios usados como estacionamientos, los cuales eran resguardados por la misma DFS.¹⁶⁵ Las investigaciones realizadas por el FBI concluían que desde al menos 1979 la DFS estaba involucrada en el tráfico de automóviles, mientras que Peraza Mayén estaba involucrado en el tráfico de autos desde 1975.

¹⁶² AGN/ DFS/ Caja AC 2060/4223/ Expediente 009-007-005/ Legajo 1/ “Funcionarios mexicanos involucrados con bandas de ladrones de vehículos”/ Foja 403

¹⁶³ 77) AGN/ DFS/ Caja AC 2060/4223/ Expediente 009-007-005/ Legajo 1/ “Funcionarios mexicanos involucrados con bandas de ladrones de vehículos”/ Foja 403-402.

¹⁶⁴ Ver Anexo, imagen 1.

¹⁶⁵ 77) AGN/ DFS/ Caja AC 2060/4223/ Expediente 009-007-005/ Legajo 1/ “Funcionarios mexicanos involucrados con bandas de ladrones de vehículos”/ Foja 403-402.

nombres de los agentes que participaron en dichas acciones. Algunos de ellos fueron procesados en Estados Unidos, otros no fueron demandados o pasó un tiempo para que así fuera. Las personas involucradas, agentes, ex agentes y miembros de otras corporaciones organizados en esta actividad ilegal fueron:

Los consignados.

1. Gilberto Peraza Mayén: Él es el jefe de los ladrones de la banda de coches y fue bajo su responsabilidad que fueron ejecutados los robos de los coches en los Estados Unidos. Las pruebas que hay en contra de él son muchas e incluyen las numerosas transacciones y conversaciones que tuvieron lugar con el ciudadano y el agente secreto del FBI. Además Peraza Mayén está identificado en muchas grabaciones en cinta y además existe la prueba irrefutable de los films audiovisuales. Por lo que además de su conexión con la DFS de Peraza Mayén, ha sido relacionada con los agentes por el cumplimiento de la Ley de los Estados Unidos por un número de testigos que incluye los coacusados Ramón Rangel y Francisco Arredondo y un número de otros ladrones. El gobierno (US) tiene en su poder las notas de impuestos de las llamadas telefónicas que hizo Peraza Mayén de National City, California, directamente a las oficinas de la DFS en la ciudad de México. Se encontró además que conocía personalmente al director de la DFS Miguel Nazar, y ha discutido con Nazar de las actividades de robacoches y sobre la apreciación que la Agencia tiene por el trabajo que él ha hecho. Peraza Mayén ha sido identificado y se sabe que ha estado íntimamente relacionado con los Agentes de la DFS Ricardo Rodríguez, Marin Arrambide Dávila y Santiago Torres y está ligado por medio de las personas anteriormente mencionadas, a la Jefatura de la DFS en la ciudad de México.
2. Ricardo Javier Rodríguez Salgado: Es Agente de la D.F.S.; sus credenciales y sus generales fueron obtenidos por el Gobierno de los Estados Unidos cuando fue detenido. Su tarjeta personal de identificación indica que es empleado de la D.F.S. y un examen de los talones de pagos durante los últimos meses comprueban que es empleado de la D.F.S. Además, es prominente en muchas de las grabaciones

y los cassettes audio visuales obtenidos por la FBI y tuvo muchos contactos con el individuo interesado mencionado y con el Agente secreto de la FBI. Otra evidencia tangible, incluyendo un medallón de la D.F.S., y numerosas armas de fuego, se obtuvieron después de su detención en consecuencia de un saqueo de su persona y de su equipaje mismo. Rodríguez dijo al Agente secreto que trabajaba directamente bajo órdenes del Comandante de la D.F.S. Javier García. Rodríguez ha informado al dicho Agente de la FBI con la aprobación completa y autoridad de Miguel Nazar y ha entregado un número de vehículos robados.

3. Santiago Torres: Un Agente de la D.F.S., él, con Ricardo Rodríguez y Marin Arrambide, vendrían a San Diego, California, para conseguir los vehículos robados de motor. También en un número de ocasiones ha transportado coches robados a México y ha recibido un número de vehículos. Santiago Torres ha tenido contacto y un número de conversaciones con el Agente secreto de la FBI cuando él admitió plenamente que estaba involucrado con la D.F.S. y con la banda de robacoches. Torres también ha trabajado con el ciudadano interesado y los dos demandados Rodríguez y Peraza-Mayén hablaron sobre su participación en la conspiración. Finalmente el Gobierno tiene en su poder copias de los boletos de avión que usó Santiago Torres, cuando voló con Marin Arrambide y Ricardo Rodríguez, desde Monterrey hasta Tijuana con el propósito de conseguir vehículos robados.
4. Marin Arrambide Dávila: Un Agente de la DFS. La evidencia en su contra es también abrumadora. Arrambide tuvo conversaciones extensas con el Agente secreto de la FBI, lo que se puede ver con frecuencia en las películas audio visuales obtenidas por el Gobierno. Arrambide ha tenido mucho contacto con el ciudadano interesado mencionado y como Ricardo Rodríguez ha hablado sobre su participación integral en los planes. Además Arrambide se ha identificado como Agente de la D.F.S. y expresó que tenía una detención en los estados Unidos.
5. Cipriano Rodríguez Rodríguez: Un exfuncionario de la D.F.S., se sabe que él personalmente ha entregado una camioneta Dodge 1980 al Jefe de la D.F.S., Miguel Nazar. Tres de los co-demandados en el caso han hecho declaraciones que demuestran explícitamente que Cipriano Rodríguez está involucrado tanto en

el robo de vehículos como en recibirlos. Entre los coches que se sabe fueron recibidos por Cipriano Rodríguez, se incluyen un Ford Bronco color rojo sobre blanco y una camioneta (Van) Dodge de color crema. Rodríguez ha tenido contacto extenso con el ciudadano mencionado.

6. Jesús Jaime Alcalá Rubalcava: Agente de la D.F.S., anteriormente Comandante de la División en Tijuana; Jaime Alcalá, ha tenido tratos extensos con el ciudadano mencionado: también con el dicho Agente de la FBI, y se sabe que llevaba un Blazar Negro; año 1980, del Distrito Sur de California hasta Tijuana, México.
7. Ramón Peseros: Un ex-Agente de la DFS., se cree que actualmente es empleado del Departamento del Estado del Gobierno de México. Tenía contacto extenso con el ciudadano mencionado. Y ha recibido un número de coches robados. Se sabe que Peseros ha recibido, entre otros un Dodge pickup de 1981 con redillas de madera, un Chevrolet pickup, color azul claro y un Chrysler Labarón de color rojo.
8. Francisco Arredondo: Funcionario mexicano de la Aduana: que ha tenido contacto extenso con el dicho ciudadano. También ha tenido contacto con el Agente patrullero de caminos, de California -Joe Ortiz,- quien podrá ser testigo sobre la participación de Arredondo en la operación.
9. Carlos Orozco: Se cree que es un ex-funcionario de la DFS; ha tenido mucho contacto con el dicho ciudadano. Además uno de sus co-demandados ha hecho una declaración detallada de la participación de Carlos Orozco en recibir vehículos robados, incluyendo un Caprice de 1979 amarillo, un Jeep Wagoneer 1980 de color rojo oscuro; y un número de otros vehículos de Mercedes-Benz.
10. Raúl Pérez Carmona: Agente de la DFS quien es nombrado en el expediente de la acusación como transportador y recibidor de coches robados. Se sabe que ha tenido Chrysler cordoba 1980 azul sobre azul y un Chryster Blazer 1979 de color crema.
11. Ignacio Prado: Agente de la DFS, quien junto con Raúl Pérez-Carmona, ha transportado un número de vehículos de la Frontera de los Estados Unidos y México, hacia el interior de México. Lo ha hecho en compañía del dicho ciudadano como nos informaron ese testigo y los otros co-demandados. Se sabe que ha recibido un Chevrolet Blazer 1979 de color crema, entre otros automóviles.

12. Ramón Rangel Muniz: Es funcionario del Registro Federal de Automóviles y ha tenido contacto extenso con el ciudadano mencionado también como con Joe Ortiz, un patrullero de caminos de California. El Sr. Rangel recibió un número de vehículos para su uso personal por permitir la transportación ilegal y el registro de vehículos robados en México. Al ser detenido el 15 de julio de 1991, hizo una declaración detallada a los Agentes de la FBI en la cual admitió conocimiento y participación en la transportación y robo de vehículos de motor. En esa declaración dijo que actuaba bajo órdenes de Miguel Nazar, y de su superior en el Registro Federal de Automóviles. Admitió que recibió personalmente como regalos tres vehículos de los Agentes de la DFS.
13. Guillermo Lira: Agente de la DFS., se cree que es Comandante, que tuvo tratos extensos con Gilberto Peraza-Mayén y Ricardo Rodríguez. Se sabe que Guillermo Lira está involucrado no sólo por el CIUDADANO mencionado sino también por las conversaciones que tuvieron Ricardo Rodríguez y Gilberto Peraza con el Agente que trabajaba en secreto se sabe que Guillermo tomó parte en la transportación de un Chevrolet Blazer 1979 crema, también como un Dodge Van 1979 café y un Chevrolet Caprice 1981 beige. También se sabe que Lira recibió un International Scout, impulsado por cuatro ruedas, de color claro.
14. Esteban Guzmán: Agente de la DFS y se cree que es el Comandante actual, la FBI supo que Guzmán estaba involucrado por las conversaciones grabadas detalladamente, que él tuvo con el Agente mencionado de la FBI, además se sabe que un Ferrari 1980 color negro sobre plateado fue pedido y recibido por Esteban Guzmán.
15. Javier García: Agente de la DFS y Comandante, se sabe que está involucrado en el asunto por contactos substanciales con Gilberto Peraza Mayén y Ricardo Rodríguez. Además el Gobierno de los Estados Unidos tiene en su poder un giro bancario enviado por correo de Javier Garcia a Ricardo Rodríguez en Tijuana, que fue usado para pagar los gastos de la operación de la banda de robacoches. Javier García entregó una placa de circulación de Jalisco de 1980/81 No. HGS-114 para ponerla en un Ferrari robado. Se sabe que Rodríguez trabajaba directamente bajo su superior, Javier García, y que García, fue determinante en la operación y

funcionamiento de la banda de robacoches. Los dos demandados Peraza-Mayén y Ricardo Rodríguez han detallado a la FBI la participación significante de Javier García en la banda y muchas conversaciones han sido grabadas y guardadas en cintas y cassettes audio visuales. También se sabe que García fue el beneficiario propuesto de armas de fuego pasadas como contrabando a México. También se sabe que entre otros vehículos recibidos por García fueron un Mercedes-Benz 450SL, y un Ferrari 1981.

16. Fnu Veytia: Es funcionario mexicano de la Aduana. Se sabe que está involucrado debido a su contacto con nuestro ciudadano mencionado y a las conversaciones que nuestro Agente de la FBI secreto que tuvo con Gilberto Peraza. También es mencionado por los dos codemandados: Francisco Arredondo y Ramón Rangel. Se sabe que permitió numerosos vehículos robados y manejados por Agentes de la DFS pasar hasta el interior de México por recibir vehículos de motor robados para su uso personal.
17. Enrique Prado De León: empleado actual de la DFS. Cuando fue detenido en el Distrito Sur de California, en donde estaba ayudando a Ricardo Rodríguez y Marin Arrambide a transportar coches robados a México. Tuvo contacto personal con nuestro Agente secreto de la FBI y también tuvo tratos con el ciudadano referido. En efecto informaron al Agente de la FBI y del ciudadano mencionado que Enrique Prado De León fue el hombre "hit" para la DFS y había ido a los Estados Unidos con el fin de matar a nuestro ciudadano mencionado.
18. Jaime Garza-Garza: Se cree que es empleado de la DFS. Ha tenido contacto con el Agente secreto cuando estaba ayudando a la banda en el robo y transporte de vehículos robados.¹⁶⁶

Hubo otros sospechosos que no fueron demandados judicialmente, al menos no hasta el momento de esa investigación; no obstante, se tenía evidencia de su participación:

¹⁶⁶ AGN/ DFS/ Caja AC 2060/4223/ Expediente 009-007-005/ Legajo 1/ "Funcionarios mexicanos involucrados con bandas de ladrones de vehículos"/ Foja 402-396

1. Miguel Nazar: El Jefe actual de la DFS. se sabe que recibió un Dodge Van 1980 de color amarillo, con el interior verde y amarillo, con ventanas de vidrio oscuro ahumadas, con una tira verde afuera, también tiene una estufa, refrigerador y cortinas adentro; estos detalles fueron dados por Cipriano Rodríguez y por nuestro ciudadano referido. El gobierno tiene un testigo que puede confirmar que Miguel Nazar recibió este Dodge Van en noviembre o diciembre de 1979 y que fue manejado directamente al domicilio de Miguel Nazar en la Ciudad de México. El testigo describirá la casa de Miguel Nazar y confirmará que él estuvo con Miguel Nazar y su esposa cuando éstos estaban saliendo de la residencia en un Datsun camioneta roja. El testigo también afirmará que vio en el patio de la residencia de Miguel Nazar un Porsche 928 de color oro; y un Ford Van 1980 de color azul oscuro.

Además el acusado Peraza-Mayén en una conversación detallada con el Agente secreto de la FBI detalló la participación de Miguel Nazar. Peraza Mayén también hizo una declaración en la cual describió una reunión que tuvo con Nazar en la oficina de Nazar cuando Nazar le dijo que no se dejara ver en público con los Agentes de la DFS. y que evitara dar aspecto de impropiedad. Además Ricardo Rodríguez también tuvo una detallada conversación con el Agente mencionado en la cual dio conocimiento y participación de Miguel Nazar con la banda de robacoches. Ricardo Rodríguez informó al Agente de la FBI que Miguel Nazar estaba ansioso que sus Agentes recibieran particularmente Broncos negros robados porque podían usar estos vehículos en su trabajo oficial. Se sabe que Nazar hizo pedidos y recibió un número de tales vehículos.

El codemandado Ramón Rangel, cuando fue arrestado, dijo al Agente de la FBI que sabía que los Agentes de la DFS. estaban transportando vehículos robados de los Estados Unidos hacia adentro de México. Ramón Rangel dijo que no intervino con el transporte por las órdenes que él recibió de su superior y de Miguel Nazar que permitiera que los Agentes de la DFS hicieran lo que querían.

2. Héctor Colín: Abogado para la DFS y yerno del director.
3. Amado Cruz: Agente de la DFS se sabe que recibió coches robados. Tuvo contactos extensos con el ciudadano mencionado y se sabía de su participación

por la información de Gilberto Peraza. También se sabe que había recibido un Jaguar rojo dos puertas.

4. Jorge Fernández: Agente de la DFS, se cree que es el hombre número tres en toda la organización de ladrones de vehículos. Jorge Fernández había cortejado antes a la hermana de Gilberto Peraza-Mayén, y Peraza-Mayén dio al Agente secreto detalles de la participación de Jorge Fernández en la banda. Se sabe que Jorge Fernández recibió un Pontiac Trans-Am negro 1980.
5. Rogelio Muñoz: Agente de la DFS. Ha recibido vehículos robados.
6. Marcos Susarey: Agente de la DFS, Ha recibido vehículos robados en un pasado.
7. Emilio Escandón: Agente de la DFS, se sabe que recibió vehículos robados.
8. Arturo Moreno: Se cree que es ayudante de la DFS que recibió un Chevrolet Caprice 1979 negro de dos puertas. Su participación en los hechos se sabe debido a su contacto con nuestro ciudadano referido y por las conversaciones que él tuvo con al menos uno de los demandados que lo liga directamente a la banda de robacoches.
9. Miguel Aurelio Rojas: Ex-Agente de la DFS: Se sabe que recibió un número de vehículos robados. Su participación en los hechos puede comprobarse por el testimonio de nuestro ciudadano interesado y por Joe Ortiz de la patrulla de caminos de California.
10. Jorge Nishimura: Agente de la DFS cuya participación es sustanciosa. Peraza Mayén, en conversaciones grabadas, ha detallado a nuestro Agente de la FBI, la participación de Nishimura en la conspiración. Además el demandado Agente de la DFS, Marin Arrambide dijo en confidencia al Agente secreto de la FBI que estaba robando coches y los llevaba directamente para Jorge Nishimura. La FBI tiene también en su poder un cheque por \$5,000.00 que Nishimura entregó a Juárez Chihuahua, México, que era para pagar un vehículo robado.
11. Francisco Gómez: Se cree que es comandante actual de la DFS y se sabe que recibió un Blazer negro 1980 y luego lo entregó a Jaime Alcalá. Tuvo contacto extenso con nuestro ciudadano mencionado.
12. Manuel Aquirre Jr: Ex-Agente de la DFS; recibió vehículos robados en un pasado.
13. Fnu Estrella: Agente de la DFS; recibió vehículos robados.

14. José Luis Soliz: Agente de la patrulla Federal de Caminos; se sabe de su participación en la banda de ladrones.
15. Javier Bustos Alcalá: Se sabe que participó en dicha banda.
16. Carlos Lnu: alias "El Borrego"; Agente de la Policía Judicial Federal; se sabe que ayudaba a los Agentes de la DFS. en la transportación de vehículos hacia el interior de México.
17. Miguel Rojas: Ex-Agente de la DFS; recibió vehículos robados en un pasado.¹⁶⁷

Poco tiempo después, algunos de ellos también serían consignados por autoridades estadounidenses, como Miguel Nazar Haro. No obstante, por motivos que se abordarán en el siguiente capítulo, fue puesto rápidamente en libertad.¹⁶⁸

Esta investigación judicial reveló el modus operandi de una red de agentes de la DFS dedicada al robo de vehículos en Estados Unidos, su transporte a México y posterior venta. Las evidencias demuestran que, al menos desde 1979, la Federal de Seguridad participaba activamente en el tráfico de automóviles, hecho que se hizo público cuando el caso salió a la luz.

Si bien inicialmente se atribuyó esta actividad a Miguel Nazar Haro, considerándola parte de la corrupción institucional que caracterizó a la dependencia durante la década de 1980, existen indicios de que estas prácticas podrían ser anteriores a su gestión. Es probable que el robo y tráfico de autos funcionara como un mecanismo de recaudación ilegal para la DFS, así como una forma de obtener favores políticos y beneficios personales para los implicados, incluso en periodos previos a los años ochenta.

El 25 de enero de 1974, la Secretaría de Gobernación, a través de Manuel Ibarra Herrera, envió un memorándum al director de la DFS, Luis de la Barreda, solicitando una relación “de los vehículos que se encuentran al servicio de los funcionarios y agentes de esa dependencia, incluyendo sus características, cuya legal estancia en el país no se

¹⁶⁷ AGN/ DFS/ Caja AC 2060/4223/ Expediente 009-007-005/ Legajo 1/ “Funcionarios mexicanos involucrados con bandas de ladrones de vehículos”/ Foja 396-393.

¹⁶⁸ Rafael Rodríguez Castañeda, *El policía: perseguía, torturaba, mataba* (México: Grijalbo, 2013). 93-117 y Carlos Fernando López de la Torre, “Miguel Nazar Haro y la guerra sucia en México”, *Revista Grafía* 10, núm. 1 (junio de 2013): 123-135.

encuentra completamente acreditada y regularizada, a fin de hacer las gestiones procedentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público".¹⁶⁹

La DFS redirigió la solicitud el 4 de febrero del mismo año a sus áreas y departamentos clave, como lo eran los departamentos de archivo, control, radio, fotografía, jurídico, así como el servicio exterior, grupo especial y las ayudantías de los subdirectores "A" y "B".¹⁷⁰ La respuesta a dicha solicitud incluyó inicialmente una lista de 114 automóviles¹⁷¹ de procedencia extranjera en situación irregular, a la que posteriormente se añadió otra con 71 vehículos adicionales.¹⁷²

Entre los agentes vinculados a estos automóviles figuraban el subdirector Julián Slim Helú (hermano de Carlos Slim) y Esteban Guzmán Salgado, único funcionario procesado por crímenes cometidos durante la Guerra Sucia.¹⁷³ La presencia de estos vehículos de origen estadounidense y sin documentación legal sugiere que la DFS participó en el robo e importación ilegal de coches desde Estados Unidos tiempo antes de lo que señalaba la investigación norteamericana y permite sospechar que pudieron haber realizado ese tipo de negocio ilegal en años previos a 1974. Esta actividad, según evidencian los documentos, habría comenzado antes de lo señalado por las investigaciones estadounidenses, posiblemente antes de 1974.

Todo ello deja la interrogante de si este tipo de negocio ilegal se trataba de una actividad que buscaba beneficiar a un grupo de agentes, o si era una forma de obtener favores o, sino más bien, era un negocio institucionalizado, organizado para redistribuir las ganancias entre la corporación, la cual la requería para continuar con sus actividades, y los miembros de la DFS en sus diferentes niveles.

2.4. Tráfico de armas.

La investigación estadounidense, mencionada en el apartado anterior, sobre miembros de la DFS y otros funcionarios mexicanos vinculados al tráfico de vehículos robados

¹⁶⁹ SEGOB/DFS/Caja A20 2/103/ Legajo 1/ Expediente 5-8/ "Memorándum"/ Foja 27.

¹⁷⁰ SEGOB/DFS/Caja A20 2/103/ Legajo 1/ Expediente 5-8/ "Memorándum"/ Foja 29.

¹⁷¹ Ver Anexo, Imagen 2.

¹⁷² Ver Anexo, Imagen 3.

¹⁷³ Javier Yankelevich, "El canto del cisne de la FEMOSPP: La única condena a un perpetrador de la guerra sucia en México", *A dónde van los desaparecidos*, el 27 de enero de 2020, <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2020/01/27/el-canto-del-cisne-de-la-femospp-la-unica-condena-a-un-perpetrador-de-la-guerra-sucia-en-mexico/>.

incluye un apartado revelador: las autoridades consideraron solicitar al Gran Jurado que imputara cargos adicionales por “exportación ilegal de armas de fuego y municiones sin la autorización del Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos”.¹⁷⁴

Las acusaciones demostraban que los agentes de la DFS Ricardo Rodríguez, Marin Arrambide, entre otros, exportaron a México armas como ametralladoras Uzi, de origen israelí, rifles AR-15, pistolas, municiones y un silenciador para uso de otros agentes en territorio mexicano. Para probar los señalamientos recopilaron fotografías donde los implicados portan las armas; algunas de esas armas fueron recuperadas por el FBI mientras se intentaban introducir al país.¹⁷⁵

Para esta investigación en particular, no se lograron encontrar más datos que permitan profundizar en la implicación de la DFS con el tráfico de armas y el *modus operandi* de los agentes y/o la institución para este fin. Sin embargo, no es descabellado pensar que no fue un caso aislado, ya que, como se pudo observar, el tráfico de autos probablemente ocurría con anterioridad a la investigación estadounidense; con las armas pudo pasar igual, más si se considera que las armas eran una herramienta indispensable para la Federal de Seguridad y que no se está completamente seguro si el armamento proporcionado por los canales institucionales cubría la demanda, así como por la posibilidad de que estas fueran vendidas a particulares obteniendo ganancias considerables por ellas.

2.5. Tráfico de personas y de órganos.

A los negocios ilegales como el tráfico de autos y de narcóticos se suman otros, como el tráfico de personas y de órganos. Si bien la distinción entre estos delitos, tratados como áreas separadas dentro de la ilegalidad, es útil para analizar sus particularidades, en realidad suelen estar interconectados. Con frecuencia forman parte de una misma industria criminal, hacen uso de los mismos canales de extorsión, infraestructura, transporte y redes logísticas; donde cada actividad representa solo una de las múltiples fuentes de lucro, pero donde operan y se benefician los mismos grupos y personas.

¹⁷⁴ AGN/ DFS/ Caja AC 2060/4223/ 009-007-005/ Legajo 1/ “Funcionarios mexicanos involucrados con bandas de ladrones de vehículos”/ Foja 392-393.

¹⁷⁵ AGN/ DFS/ Caja AC 2060/4223/ Expediente 009-007-005/ Legajo 1/ “Funcionarios mexicanos involucrados con bandas de ladrones de vehículos”/ Foja 396-393.

Dada esta interconexión, resulta plausible sospechar que la DFS haya estado implicada en este tipo de actividades. Esta hipótesis se sustenta en dos elementos: primero, en la naturaleza sistémica de las redes criminales mencionada en el párrafo anterior; segundo, que haya casos como el del ex agente de la DFS Genaro Alfaro López, que se sabía en 1965, extorsionaba y ofrecía protección a “casas de lenocinio”;¹⁷⁶ y tercero, en la ausencia de los expedientes de la DFS resguardados en AGN con las temáticas: tráfico de infantes, tráfico de partes humanas y tráfico de órganos humanos.¹⁷⁷ La desaparición selectiva de estos documentos permite sospechar que los agentes, antes de abandonar ese archivo, trajeron estos expedientes, probablemente con la intención de ocultar el involucramiento de algunos agentes y/o la corporación con estas actividades o encubrir a otros personajes de altas esferas económicas o políticas, lo cual los haría co-responsables.

Catálogo con la clasificación de los documentos sobre tráfico de personas y órganos, que deberían de encontrarse en sus expedientes en el AGN.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO CENTRAL CATÁLOGO	
52	RECLUSORIOS
53	RADIO, TV. PERIODISTAS
54	PRESIDENTES MUNICIPALES
55	COOPERATIVAS
56	VENDEDORES AMBULANTES
009-057	EXPLOSIVOS
58	TRAFICO DE ORGANOS HUMANOS
59	INVESTIGACION DE DOMICILIOS

“Catálogo DFS, DISEN y CISEN” Hoja 10.

¹⁷⁶ AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 1, Cajón 6, 786.

¹⁷⁷ “Catálogo DFS, DISEN y CISEN” Hoja 10 y 93.

009-057-001		EXPLOSIONES
2	GENERALIDADES	AJAL ESPINOZA
3	GAS	SE ORTIZ MARIN
4	COHETES Y JUEGOS PIROTÉCNICOS	
5	DINAMITA	AURORA ALVAREZ CASILLAS
6	EN CASAS DE HABITACIÓN	LIMUS
7	PÓLVORA	CIRRE HERNÁNDEZ
8	SUSTANCIAS QUÍMICAS	HERNÁNDEZ
9	THINNER	EMAN VALDEZ
10	AMONIACO	AS GAUDENZI CHERTKOFF
009-058-001		TRÁFICO DE PARTES HUMANAS
2	TRÁFICO DE PARTES HUMANAS	ANCHEZ
3	SANGRE	CUSONO MARTINEZ
3	TRÁFICO DE INFANTES	ITANA

“Catálogo DFS, DISEN y CISEN” Hoja 93.

2.6. Robo, secuestro, extorsión.

Los agentes de la DFS también estuvieron involucrados en otras actividades ilegales como el asalto, el robo, la extorsión y el secuestro, que normalmente son delitos asociados con delincuentes del orden común; sin embargo, también en ellos participaron miembros de la DFS, generando ganancias económicas considerables que iban a sus bolsillos y/o a los de la institución.

La complejidad de estas acciones, cometidas por un mismo grupo de agentes, queda exemplificada con lo declarado en enero de 1983 por Jesús Rodelo Zazueta tras su detención, quien reveló una serie de delitos cometidos en el año 1982 en Sinaloa. Según su testimonio, se conformó una red delictiva en la que participaron activamente varios agentes de la DFS, como: Francisco Sicairos (jefe de grupo de la DFS), Emilio Escandón (comandante de la DFS) y Concepción Solórzano, quienes con otros cómplices, participaron en diferentes delitos.

Una de sus acciones más emblemáticas fue el secuestro de Carlos Bringas perpetrado en la colonia Díaz Ordaz de Culiacán. En este operativo participaron agentes de diversas dependencias, entre ellos los agentes de la DFS mencionados en el párrafo

anterior, así como Hipolito Sanchez “El Polito”, miembro de la Dirección de Gobernación de Sinaloa y Ramiro Padilla, empleado de la Dirección de Gobernación del D.F., todos ellos dirigidos por Armando Lizarraga (coordinador de la DFS).

Carlos Bringas fue secuestrado y extorsionado: sus captores le exigieron dos millones de pesos bajo la amenaza de muerte, aceptando finalmente un millón como pago parcial a cambio de su libertad condicional, con la advertencia expresa de que el saldo restante debía liquidarse en 72 horas o enfrentarían el asesinato de él o un familiar. Aquello no ocurrió y tuvo consecuencias aún más graves cuando Pedro Bringas, hermano de la víctima y agente de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal de Culiacán, exigió explicaciones por la extorsión sufrida por su familiar. En respuesta, Emilio Escandón organizó su asesinato. Se dirigió a Guadalajara, Jalisco, para contratar a 3 pistoleros de “confianza”, los hermanos Serrano y otro más de nombre Miguel, quienes detuvieron, torturaron y ejecutaron a Pedro Bringas de dos disparos. Con ello se lograron dos objetivos: no ser delatados y lanzar un mensaje a la familia por el incumplimiento del pago establecido.

Rodelo también confesó haber participado junto con el agente de la DFS Emilio Escandón y Ramiro Padilla en la extorsión del propietario de la farmacia Hidalgo, ubicada en la carretera a Sanalona, calle de la Alcantarilla. Le exigieron medio millón de pesos, los cuales fueron entregados en billetes de diez mil.

Otro caso de extorsión en el que se vio involucrado, junto con el agente de la DFS Francisco Sicarios, así como Sergio Padilla, fue el cometido en contra de una persona llamada Fidencio, de quien obtuvieron la cantidad de medio millón de pesos. También señaló que junto con el ya mencionado Francisco Sicarios, su ayudante de nombre Pancho, y Sergio Padilla, intentaron extorsionar a Roberto Beltrán, quien vivía en la colonia Morelos de Culiacán. Se presentaron en un automóvil negro para recoger los tres millones de pesos que este supuestamente había prometido. Sin embargo, Beltrán dio aviso a las autoridades, lo que impidió que se concretara la entrega. Además, extorsionaron a una persona vinculada al narcotráfico en la colonia Guadalupe Victoria de Culiacán, de quien obtuvieron un millón de pesos. Ese dinero fue repartido entre Jesús Rodelo, Ramiro Padilla, Sergio Padilla y Armando Lizárraga.

En otro episodio de extorsión, Rodelo declaró que al transitar hacia Culiacán encontraron a Próspero Coronel, buscado por homicidio y vinculado al tráfico de drogas. Aprovecharon la situación para despojarlo de un millón de pesos. En este delito participaron José Montes, Sergio Padilla “El Layo”, Ramiro Padilla y fue dirigido por Francisco Sicairos, agente de la DFS. Asimismo, participó junto con agentes de la DFS en asaltos. Relató que, en compañía de Ramiro Padilla, Sergio Padilla, Pilar Ricos y el agente de la DFS Francisco Sicairos asaltaron a Apolonio Pérez, durante el cual Jesús Rodelo resultó herido y tuvo que ser atendido en el Centro Quirúrgico de Culiacán.

De igual forma, realizaron otros secuestros como el de Fidel Aragón, quien fue interceptado en la carretera a Cosalá, siendo llevado al Motel Tres Caminos. Le exigieron la entrega de tres millones de pesos y lo llevaron al banco para hacer el retiro, pero el gerente de la institución financiera se percató de la situación y dio aviso a la policía. Como resultado, los secuestradores huyeron. Entre ellos estaban Guillermo Lafraga, Rodrigo Gastélum y Concepción Solórzano, agente de la DFS capturado por el inspector de policía Roberto Robles Rendón.

Finalmente, sobre el secuestro de Ramón Martínez Ozuna, Rodelo relató que lo interceptaron al salir de su domicilio, antes de abordar su camioneta. Fue llevado al Hotel Pasadena, por la carretera a Sanalona, donde le exigieron 300 mil pesos. Martínez Ozuna prometió entregarlos en Mazatlán, donde solo entregó 150 mil pesos al ser interceptado de regreso en el poblado de Espinal. La entrega se hizo en una gasolinería, bajo amenaza de muerte si denunciaba los hechos. Los responsables del secuestro fueron Ramiro Padilla, Sergio Padilla “El Layo” y Jesús Rodelo Zazueta.¹⁷⁸

Las declaraciones, hechas por Jesús Rodelo Zazueta, revelan una serie de delitos graves cometidos por un grupo criminal en el que participaron activamente miembros de la DFS, utilizando su posición para realizar secuestros, extorsiones, homicidios y asaltos con total impunidad. Casos como estos, perpetrados por miembros de la DFS, se pueden rastrear a lo largo y ancho del país, pero fueron más comunes o quizás sólo mejor registrados a inicios de la década de 1980 en los estados de Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Baja California y Chihuahua.

¹⁷⁸ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja AC 1908/4223/ Expediente 025-016-001/ Sin Legajo/ “Declaraciones”/ Hoja 23-37.

Las personas víctimas de este tipo de delitos iban desde población civil hasta empresarios y comerciantes. Había desde asaltos a infantes como el ocurrido en diciembre de 1981 en Baja California, donde agentes de la DFS detuvieron a un menor de edad junto con otros ciudadanos y le quitaron 125 dólares y 1100 pesos producto de su trabajo.¹⁷⁹ O asaltos en grupo como los realizados en Michoacán por el agente de la DFS de recién ingreso Francisco Herrera Sandoval, Rubén Barajas Núñez, aparentemente miembro del ejército, y Pedro García Mendoza, quienes actuando como pistoleros asesinaron en el municipio de Cotija a Javier Mendoza Morfin, huyeron rumbo a los ranchos Las Gallinas y Las Cuartillas donde robaron y asaltaron a la población, hasta que un grupo de personas junto con el encargado del orden de la población dieron alcance al grupo de asaltantes ehirieron al agente de la DFS, quien murió junto con Rubén Barajas mientras eran llevados a Zamora por parte de la Policía Judicial del Estado.¹⁸⁰

Los casos de madrinas de la DFS involucradas en delitos y actos ilegales son diversos, generalmente vinculados a robos y extorsiones. Un ejemplo ocurrió en Puerto Vallarta, cuando Luis Enrique Rodríguez Echegaray, madrina de la DFS al servicio del Dr. Eduardo Rizk Fuhad, acudió a una discoteca de la zona acompañado por un comandante de la Policía Judicial Federal. Tras retirarse el comandante, Echegaray permaneció en el lugar y conoció a un grupo de mujeres, a quienes invitó al hotel donde se hospedaba.

Mientras las mujeres se cambiaban para ingresar a la piscina, el agente de la DFS revisó sus bolsas y acusó a una de ellas de que miembros de la Policía Judicial Federal habían encontrado marihuana en su posesión, amenazando con detenerlas. Acto seguido, la extorsionó y violentó sexualmente a cambio de no arrestarla.¹⁸¹

Casos como estos eran constantes y además quedaban impunes, enfrentando incluso a otras corporaciones que deberían haber actuado en favor de la justicia. El auxiliar del ministerio público federal Amadeo Lopez Romero denunciaba cómo en

¹⁷⁹ SEGOB/ DFS/ Caja A20 90/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 1 /"Notas periodísticas aparecidas en los diarios de la localidad· /Hoja 36, 39.

¹⁸⁰ SEGOB/ DFS/ Caja A20 90/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 1/ "Nota periodística en el diarios 'Heraldo de Michoacán', relacionada con la muerte de Francisco Herrera Sandoval, quien según el periódico es agente de esta D.F.S"/Hoja 258-259.

¹⁸¹ SEGOB/ DFS/ Caja A20 91/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 3/ "Nota periodística"/ Hoja 310-311.

Sinaloa se protegía a las madrinas de la DFS que se dedicaban a asaltos y otros delitos. Así sucedió con tres individuos comandados por Roberto Valles Saracho, “El Sarachito”, los cuales fueron detenidos después de haber despojado de su dinero a un vecino del Infonavit, pero fueron rápidamente dejados en libertad por la intervención de los encargados de la comandancia de la DFS en Los Mochis.¹⁸²

Otra situación que quedó impune fue la acontecida en abril de 1982. Tres agentes de la Federal de Seguridad, Jesús Gasca López, Abel Vázquez Sánchez y Alejandro Domínguez Guadarrama, fueron arrestados en Tlalnepantla, acusados de intentar extorsionar y robar una motocicleta a Víctor Vergara Martínez en la zona de Acueducto Tenayuca. Según el agente de averiguaciones previas de Tlanepantla, José de Rosas Reyes, los detenidos operaban bajo las órdenes del comandante de la DFS, Alfredo Escobar Salas, quien semanas antes había sido consignado junto a cinco agentes más por el asalto al domicilio de un exministerio público en Azcapotzalco. Pese a la gravedad de los cargos, Escobar Salas y su grupo lograron obtener libertad bajo fianza, revelando la impunidad que rodeaba a la DFS. Todos los implicados tenían como base operativa una residencia en el fraccionamiento Club de Golf Bellavista.¹⁸³

Casos similares ocurrieron en Oaxaca, específicamente en la región de Tuxtepec, donde en 1985 se reportaron asaltos en carretera cometidos por madrinas de la DFS. El notable incremento de estos delitos coincidía con la llegada de agentes federales a la zona, lo que generó sospechas entre la población. Además de los asaltos, los agentes instalaban retenes bajo el pretexto de llevar a cabo revisiones de seguridad, cuando en realidad eran utilizados como mecanismos para atracar y extorsionar a los automovilistas que transitaban por la región.¹⁸⁴

Los agentes de la DFS también exigían dinero a comerciantes, como fue testigo el periodista de la revista *Por Esto*, Javier Nava Flores, cuando realizaba unas entrevistas en el barrio de Tepito, donde fue avisado por comerciantes que agentes de la DFS estaban despojando a los compradores de los artículos de procedencia extranjera que

¹⁸² SEGOB/ DFS/ Caja A20 91/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 3/ “Nota periodística”/ Hoja 347.

¹⁸³ AGN/ DFS/ Caja A20 41/103/ Expediente 009-005-003/ Legajo 2/ “Detenidos son del Grupo del Comandante Escobar S., Acusado de Asalto y Libre Bajo Fianza!/ Hoja 6.

¹⁸⁴ SEGOB/ DFS/ Caja A20 91/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 3/ “Nota publicada en el diarios ‘Noticias’ de esta localidad”/ Hoja 450.

ahí se vendían. Al llegar al lugar, cuestionó a los 3 agentes sobre la corporación a la que pertenecían, señalando que eran miembros de la DFS, quienes al poco tiempo se retiraron a bordo de un automóvil Renault, color blanco, sin placas de circulación y con un permiso provisional con el número 296708. Lo más alarmante ocurrió al regresar a la redacción de *Por Esto*: Nava Flores descubrió que habían recibido múltiples llamadas amenazantes advirtiendo que no publicaran el reportaje, con insultos groseros dirigidos a la secretaría, quien atendía las llamadas.¹⁸⁵

En estos casos también involucraron a altos mandos de la DFS; como en 1983 lo estuvo el subdirector administrativo Abel Aceves Castell, el cual lideraba una banda de secuestradores y extorsionadores, caso en el cual nos detendremos en el siguiente capítulo.

Ahora bien, la población civil, comerciantes y demás personas que sufrieron las consecuencias de los asaltos, secuestros y extorsiones por parte de los agentes de la DFS levantaron quejas ante el gobierno federal por los abusos de los que fueron víctimas.¹⁸⁶ Ya desde 1971, el señor Baudelio Pineda Pelayo y otras personas hacían llegar desde Sayula, Jalisco, al subsecretario de Gobernación Fernando Gutierrez Barrios ese tipo de quejas.¹⁸⁷

Estas denuncias se registraban en casi todo el país y aumentaron de forma considerable durante la década de 1980. En los estados del sur también se evidenció esta problemática, como en Tuxtepec, Oaxaca, donde, junto con el presidente municipal, la población manifestó su inconformidad con la actuación de la DFS. Un caso similar ocurrió en Chiapas. Esta situación se replicó en diversas entidades, especialmente en el norte del país, destacando el caso de Tamaulipas, donde las denuncias provenían tanto de autoridades como de ciudadanos particulares, como Javier López Cruz, quien envió una carta al presidente José López Portillo en la que señalaba:

¹⁸⁵ SEGOB/ DFS/ Caja AC 2386/4223/ Expediente 009-042-070/ Legajo 2/ Denuncia de Javier Nava Flores de la Revista 'Por Esto' en contra de Agentes de esta D.F.S"/ Hoja 9-10.

¹⁸⁶ Desde que comenzó a trabajar la DFS, existen denuncias por parte de la sociedad civil por sus abusos, sobre todo enfocados en sus excesos contra disidentes políticos que iban desde la tortura hasta la desaparición de personas o la ejecución extrajudicial; sin embargo, en este trabajo nos enfocamos en las quejas contra la DFS como consecuencia de sus negocios ilegales.

¹⁸⁷ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja AC 714/4223/ Expediente 51-0/ Legajo 1/ "Exp.C/672/71"/ Foja 1.

También tengo otra demanda en contra de los agentes de la Dirección de Seguridad Federal [sic] en Matamoros, Tamps. Comete abusos con los comerciantes en Matamoros, Tamaulipas México haga justicia por las injusticias se lo pedimos y se lo exigimos como mexicanos y humanos.¹⁸⁸

Las denuncias con mayor fortaleza se hicieron desde el sector del comercio y empresarial. Los denunciantes señalaban robo y extorsión a sus negocios, como era el caso de las refaccionarias donde la Unión de Propietarios de Refaccionarias y Autos Usados señalaba ante la Cámara Nacional de Comercio que habían sido objetos de extorsiones, secuestros y el decomiso de mercancías con el fin de obtener de ellos cantidades que van desde los 50 mil hasta los 150 mil pesos mensuales.¹⁸⁹

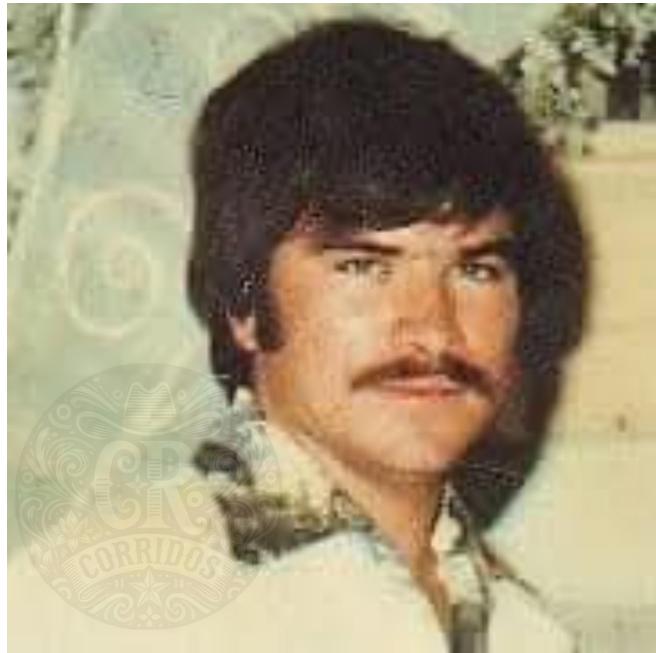
En Reynosa, Tamaulipas, la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos, junto con otras agrupaciones, señalaba que, además de las extorsiones de las que eran víctimas, las autoridades municipales y estatales poco podían hacer ante tal situación. Por ejemplo, en mayo de 1981, comandados por Rafael Bañales Lopez, un grupo de agentes de la DFS, entre los que probablemente se encontraba el agente Cuahutemoc Labastida, tomaron por asalto las oficinas de la Delegación de Tránsito Local y de la Jefatura del Grupo de la Policía Judicial del Estado para liberar al celador aduanal y madrina de la DFS, Enrique Solorzano.¹⁹⁰

¹⁸⁸ AGN/ DFS/ Caja A20 41/103/ Expediente 009-005-003/ Legajo 2/ "Carta al presidente" /Hoja 12.

¹⁸⁹ SEGOB/ DFS A20 91/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 5/ "Carta al presidente municipal"/ Hoja 9.

¹⁹⁰AGN/ DFS/ Caja AC 1966/4223/ Expediente 028-005-070/ Sin Legajo/ "Carta abierta aparecida en el periódico 'Prensa de Reynosa'" / Legajo completo.

Fotografía del ex agente de la DFS Cuahutemoc Labastida.



Fotografía obtenida de la página de Facebook “Chuyito Regio” el día 20 de abril del 2025:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1190468429754476&set=a.425247562943237&type=3>

Estas acusaciones realizadas en marzo de 1982 y encabezadas por la Cámara Nacional de Comercio, en un primer momento fueron dirigidas al gobernador de Tamaulipas, Emilio Martínez Manautou, y posteriormente al presidente municipal de Matamoros, Jorge Cádenas González, para finalmente ser dirigidas al subprocurador de Justicia de la Nación y a la Secretaría de Gobernación.¹⁹¹

La situación escaló rápidamente y, con el apoyo del presidente municipal de Matamoros, el día jueves 11 de marzo se demandó la desaparición de la DFS en Matamoros; con la advertencia de que, de no ser así para el siguiente lunes, los organismos de comerciantes y patronales, junto con el presidente municipal, se dirigirán a la Ciudad de México para pedir directamente la salida de los elementos de la Federal de Seguridad.¹⁹²

¹⁹¹ SEGOB/ DFS A20 91/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 5/ “Abusos de la DFS aquí” /Hoja 10 y 80) AGN/ DFS/ Caja A20 41/103/ Expediente 009-005-003/ Legajo 2/ “Expondrán abusos de la D.F.S al candidato presidencial MMH”/ Hoja 14.

¹⁹² SEGOB/ DFS A20 91/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 5/ “Todo mundo contra la D.F.S”/ Hoja 11.

Al día siguiente, el viernes 12, el subsecretario de Gobernación, Fernando Gutierrez Barrios, comunicó al presidente municipal que se había dispuesto el retiro de todos los efectivos de la DFS destacamento en Matamoros.¹⁹³ Lo cual ocurrió el día 14 de marzo cuando:

Los agentes de la Dirección Federal de Seguridad que estaban destacados en Matamoros, encabezados por su Comandante, Gerardo Jesús Jurado y acompañados por más de 20 individuos de los que se les conoce como “madrinas” en el mundo del hampa, abandonaron Matamoros, ayer en la madrugada.

Los miembros de la Federal de Seguridad formaron un “convoy” de 35 vehículos que incluían a automóviles sedán último modelo, así como camionetas “blazer” y “bronco”, también último modelo, un camión tortón y camionetas “pick up”, las cuales iban cargadas con 8 motocicletas.

El enorme “convoy” que formaron los miembros de la Dirección Federal de Seguridad partió al filo de la una de la madrugada de ayer con destino a Monterrey, según se logró saber.

Testigos del enorme aparato que formaron dijeron que el camión “Torton” iba tapado con una lona, aparentemente cargado de artículos y enseres de oficina.

Fue advertido, igualmente, que los participantes de este “convoy” iban armados con pistolas y metralletas.

En la garita del kilómetro 22, cuando iban a pasar revisión, los miembros de la Dirección Federal de Seguridad dijeron a los celadores y al cabo de turno que tanto los vehículos como lo que llevaban a bordo era propiedad de dicha corporación.

El cabo de turno comunicó por la vía de radio de onda corta esa situación al Comandante en Jefe de Seguridad del Resguardo Aduanal, criticaron la actitud de prepotencia de los agentes y “madrinas” de la DFS, quienes para decir que iban a pasar la aduana, bajaron armados con metralletas. [...]

¹⁹³ SEGOB/ DFS A20 91/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 5/ “Se van los agentes de la DFS”/ Hoja 20-21; SEGOB/ DFS A20 91/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 5/ “Se fueron los extorsionadores”/ Hoja 22; SEGOB/ DFS A20 91/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 5/ “¡Logran expulsión de la DFS”/ Hoja 25-26.

El comandante Jurado y sus agentes se llevaron de Matamoros los vehículos y mobiliario de oficina que el licenciado Ernesto Gutiérrez Barrios, Subsecretario de Gobernación, había anunciado que pasarían a ser propiedad del municipio.¹⁹⁴

Fotografía del presidente municipal de Matamoros, Jorge Cárdenas González, informa de la salida de la DFS.



SEGOB/ DFS A20 91/103/ Expediente 009-005-034 Legajo 5/ "¡Logran expulsión de la DFS!/ Hoja 26".

No obstante, el entusiasmo por la salida de los elementos de la ciudad duró poco. El mismo 14 de marzo se anunció la toma de protesta del nuevo comandante de la DFS. El lugar dejado por Gerardo Jesús Gonzalez, concentrado en la Ciudad de México junto con sus agentes, fue ocupado por José Manuel Vargas Ríos. En una entrevista señalaba que se "pasa una difícil situación, pero empezaremos desde abajo para que vuelva la confianza aquí hacia esta corporación".¹⁹⁵ Agregó además que, por órdenes del

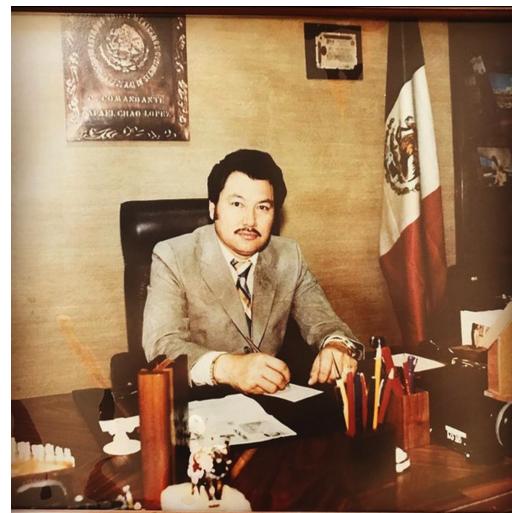
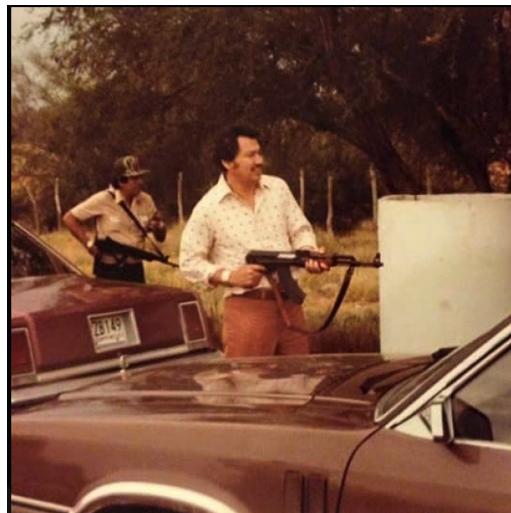
¹⁹⁴ SEGOB/ DFS A20 91/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 5/ "En caravana abandona Matamoros la DFS"/ Hoja 34.

¹⁹⁵ SEGOB/ DFS A20 91/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 5/ "Nuevo comandante y personal envió la Fed de Seguridad"/ Hoja 29.

coordinador de la DFS en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, el agente Rafael Chao López, la DFS debía trabajar combatiendo el hampa.¹⁹⁶

El nuevo coordinador local llegó a la ciudad acompañado de un nuevo grupo de agentes, del asesor jurídico de la DFS, Jose Luis Esqueda Gutierrez, y del subdirector de la dependencia, Alberto Guadalupe Estrella Barrera, que comunicó que se quedaría en la ciudad los días necesarios para que se volviera a formar una imagen positiva de la institución.¹⁹⁷ Tanto Rafael Chao como Alberto Estrella serían arrestados unos años más tarde, el primero por sus vínculos con el narcotráfico y el segundo por su relación con el asesinato del periodista Manuel Buen Día.

Fotografías de Rafael Chao López, localizadas en el Instagram de su hijo.



Fotografía obtenida de la página de la red social X el día 21 de abril del 2025:

<https://x.com/christianrg01/status/1784264483273101767>

Casos similares se repitieron a lo largo del país. Hacia la década de 1980, los gobernadores de diferentes estados de la República Mexicana expulsaron o, cuando menos, intentaron expulsar agentes de la Federal de Seguridad de sus estados. En Colima, después de que secuestraran a un comerciante en Comala, la gobernadora

¹⁹⁶ SEGOB/ DFS A20 91/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 5/ "Siempre sí continúa la DFS aquí"/ Hoja 31.

¹⁹⁷ SEGOB/ DFS A20 91/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 5/ "El alcalde informado de que la policía fed. de seguridad continuará en Matamoros"/ Hoja 35.

Griselda Alvarez Ponce llamó al comandante de la corporación y le expresó que tenía 20 minutos para que saliera del estado. Según la prensa de la época, después de ese acontecimiento bajó el nivel de extorsión, secuestro y otros delitos en la entidad. Situaciones similares se repitieron en Michoacán con Cuauhtémoc Cárdenas, en Jalisco con Flavio Romero de Velasco y al parecer en Nuevo León con Alfonso Martínez Domínguez. Sin embargo, documentos posteriores muestran que, a pesar de estas expulsiones, los agentes de la DFS siempre terminaban regresando a esos estados.¹⁹⁸

Quedaba claro que para la DFS era estratégico mantener su presencia en Tamaulipas y en el resto de estados; podían cambiar al personal, pero no abandonar la zona. ¿Por qué era tan crucial para la DFS mantener su presencia? ¿Realmente se limitaba a labores de inteligencia “útiles para la seguridad del país”, o había otros motivos detrás de su permanencia? En Tamaulipas, el tráfico de mercancías, legales e ilegales, era y es intenso. Desde la fayuca hasta los narcóticos, el flujo es constante. La DFS, con su control político y social de la región, tenía el conocimiento y la impunidad para manipular estas redes. No es raro imaginarlo, ya que, como se vio en líneas anteriores, sus agentes no se limitaban a observar y hacer inteligencia, sino que extorsionaban, robaban, secuestraban; al parecer administraban las actividades ilegales que generaban dinero en la región. La pregunta ya no es si participaban o no de los negocios ilegales, sino si esas actividades eran individuales, de pequeños grupos dentro de la corporación, respondían a una misión de Estado o eran un negocio ilegal institucionalizado.

2.7. Narcotráfico.

El principal motivo por el que es conocida la Federal de Seguridad es por la represión ejercida contra las disidencias políticas a lo largo de su existencia, particularmente entre las décadas de 1960 y 1980, cuando el Estado mexicano recurrió a esta agencia para vigilar, perseguir y desmantelar a movimientos sociales, activistas e individuos opositores considerados una amenaza para el régimen.

Quizá la segunda cuestión por la que más se le reconoce es por su corrupción y, en especial, por sus estrechos vínculos con el narcotráfico. Entre los casos más

¹⁹⁸ SEGOB/ DFS/ Caja A20 90/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 1 /”Notas periodísticas aparecidas en los diarios de la localidad· /Hoja 39.

conocidos de esta relación se encuentran el asesinato del periodista Manuel Buendía en 1984 y el descubrimiento, ese mismo año, del rancho El Búfalo, una enorme plantación de marihuana en Chihuahua propiedad del narcotraficante Rafael Caro Quintero.

En ambos episodios, la DFS estuvo directamente involucrada. En el caso Buendía, agentes de la corporación participaron en el homicidio del reportero, muy probablemente porque este había obtenido información o estaba a punto de publicar un reportaje que exponía los nexos entre la Federal de Seguridad y cárteles de la droga. Por su parte, en el operativo contra El Búfalo, las autoridades no solo encontraron grandes cantidades de marihuana y un gran número de trabajadores en el sitio, sino también a elementos de la DFS custodiando el lugar.

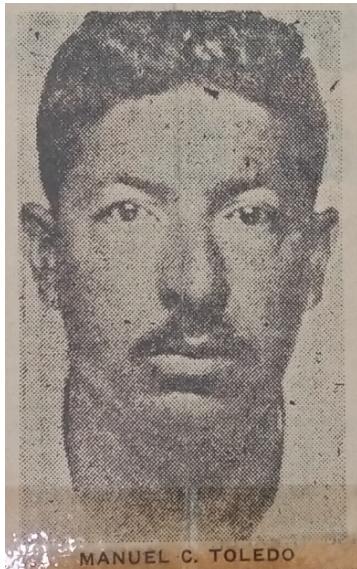
Sin embargo, estos casos, que se analizarán con mayor detalle en el siguiente capítulo, no fueron incidentes aislados. Por el contrario, la DFS mantuvo lazos con el narcotráfico prácticamente desde su fundación en 1947, fungiendo en muchas ocasiones como un escudo para los traficantes a cambio de sobornos y favores o directamente involucrada en el tráfico de enervantes. A lo largo de su historia, numerosos agentes y mandos de la institución fueron acusados de colaborar con organizaciones criminales.

A mediados de junio de 1958, las autoridades de narcóticos del estado de California recibieron una denuncia anónima que detallaba las actividades de un grupo de traficantes de heroína de origen mexicano. La información proporcionada incluía detalles sobre los integrantes del grupo y la cantidad de dinero que se debía llevar para una transacción. La precisión de los datos sugería que el informante estaba estrechamente vinculado a la operación.

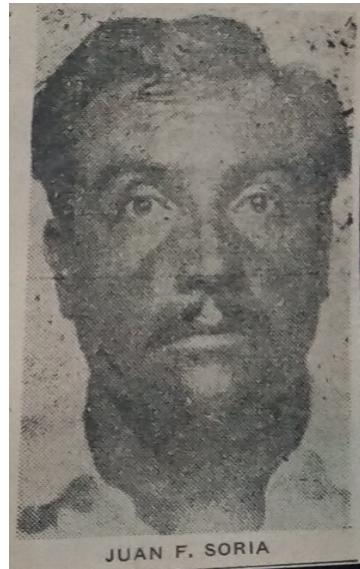
Siguiendo esta pista, un joven agente estatal especializado en operaciones encubiertas se hizo pasar por un distribuidor de heroína de Los Ángeles. Su primer contacto fue con Manuel Toledo Corro, de 34 años, agente de la DFS en la Ciudad de México, quien afirmó residir en Tijuana. Toledo Corro estaba bajo las órdenes de Juan Flores Soria, de 37 años, también de la Ciudad de México y líder comandante de un grupo de la DFS. Durante las reuniones iniciales, Pedro Aréchiga García de León, de 40 años y presidente en funciones de la liga de fútbol amateur de Tijuana, actuó como intérprete. José Ángel Plata, de 43 años, celador de la Aduana de Tijuana, y Flores Soria

supervisaban los encuentros desde un automóvil cercano para evaluar la confiabilidad del supuesto comprador.

Fotografías de los agentes de la DFS detenidos en Estados Unidos por tráfico de drogas: Manuel C. Toledo y Juan F. Soria.



MANUEL C. TOLEDO



JUAN F. SORIA

AGN/SEGOB/DFS/Caja AC 837/4223/ Expediente 100-2-1/ Legajo/ "Funcionarios Federales Mexicanos presos en San Diego por tráfico de drogas" / Hoja 10.

Las negociaciones se desarrollaron en una cantina cercana a un motel ubicado en la calle "G" y Broadway, en Chula Vista. Durante la tercera reunión, el agente encubierto acordó pagar dos mil dólares por cinco onzas de heroína. Toledo Corro se dirigió al automóvil donde estaban Plata y Soria para recoger la droga. En el momento de la transacción, las autoridades intervinieron y arrestaron a los cuatro individuos. Se les encontraron y recogieron credenciales y placas oficiales.

El inspector O. J. Hawkins, director supervisor de la Oficina de Narcóticos del Estado en San Diego, declaró que los arrestados eran dos agentes de la DFS y un celador de la Aduana Mexicana. Hawkins señaló que, de haberse vendido en el mercado ilegal, la heroína habría alcanzado un valor de seis mil a siete mil dólares, y si se hubiera distribuido en cápsulas, el monto total habría ascendido a 22,500 dólares. Añadió que no hubo colaboración previa con agentes federales mexicanos antes de las detenciones.

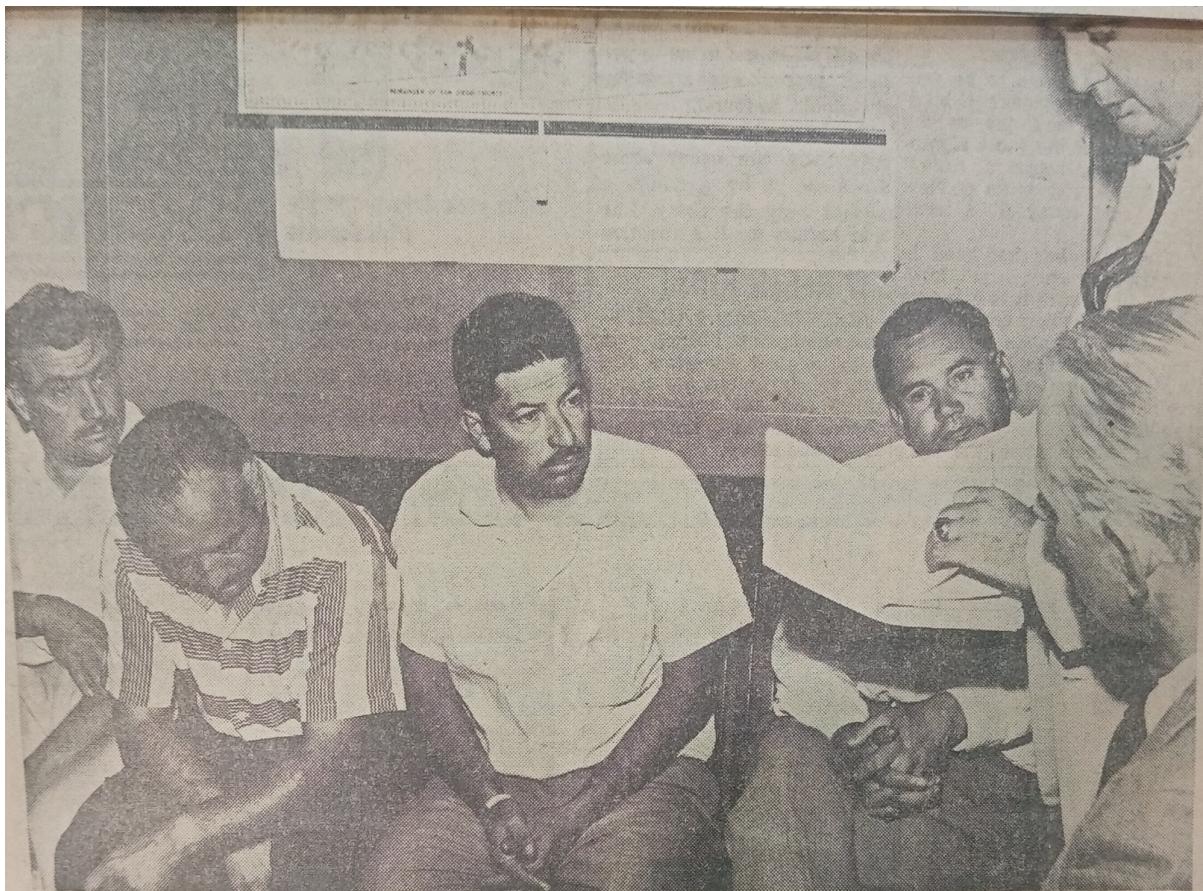
La detención de Pedro Aréchiga García de León causó gran sorpresa en los círculos deportivos locales, especialmente entre los aficionados al fútbol. Aréchiga había participado activamente en el fútbol amateur de Tijuana y asumió la presidencia de la liga aproximadamente dos meses antes. La Liga de Fútbol Soccer, a través de Manuel Sabater Fuster, quien lo sustituiría a partir del próximo domingo, declaró que, mientras no se comprobara su culpabilidad, seguiría reconociéndolo como miembro. Sabater Fuster añadió que, de encontrársele penalmente responsable, su caso se analizaría en una sesión especial, ya que la Liga nunca antes había enfrentado un escándalo similar.

Los arrestados fueron encarcelados en la prisión local de San Diego, enfrentando cargos por venta de narcóticos a un agente encubierto de las autoridades policiales de narcóticos del Estado de California.¹⁹⁹

A tan solo 10 años de haber sido fundada, la DFS ya tenía agentes detenidos en Estados Unidos por negocios relacionados con el narcotráfico, una industria ilegal en crecimiento de la que la DFS y sus agentes se beneficiaron hasta el cierre de la misma.

¹⁹⁹ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja AC 837/4223/ Expediente 100-2-1/ Legajo/ "Funcionarios Federales Mexicanos presos en San Diego por tráfico de drogas"/ Hoja 10-15 y AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja AC 837/4223/ Expediente 100-2-1/ Legajo/ "Gangland Betrayal Brings Arrest of 4 Dope Sellers"/ Hoja 1-9

Fotografías de los detenidos mientras son interrogados. El fiscal adjunto estadounidense Keller, de espaldas a la cámara, y Hawkins, a la derecha, oficial de la Oficina Estatal de Control de Narcóticos. Los cuatro mexicanos encarcelados por cargos de venta de heroína son, de izquierda a derecha: Juan Flores Soria, Pedro Arcehiza García de León, Manuel Toledo Corro y José Ángel Plata.



AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja AC 837/4223/ Expediente 100-2-1/ Legajo/ "Funcionarios Federales Mexicanos presos en San Diego por tráfico de drogas"/ Hoja 1.

Existe un periodo de la DFS donde es más complejo encontrar información sobre sus vínculos con el narcotráfico; ese periodo coincide con el tiempo en el que el Estado mexicano optó por combatir con mayor fuerza a la guerrilla urbana y rural y donde aplicó un mayor número de tácticas contrainsurgentes, entre 1965 y 1979. Los motivos por los que esto pasó son varios y se desarrollan en el siguiente capítulo; no obstante, sí es posible encontrar información en el periodo y es bastante reveladora de la forma en la que operaba la relación entre DFS y narcotráfico y es llamativo porque en esa relación se ve inmiscuida la Brigada Especial, también conocida como Brigada Blanca, un grupo especial compuesto por diferentes corporaciones de seguridad y procuración de justicia

como el ejército mexicano, la propia DFS, la Procuraduría General de la República, la Procuraduría del Distrito Federal, la Dirección General de Policía y Tránsito del Departamento del Distrito Federal y la Procuraduría General del Estado de México, su principal tarea era “investigar y localizar por todos los medios, a los miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre, con el propósito de limitar sus actividades y detenerlos”.²⁰⁰

Este tipo de relación DFS-Brigada Especial-narcotráfico queda muy bien evidenciado en la investigación realizada por el periodista Juan Veledíaz para el Sol de Sinaloa, donde, a través de la autobiografía inédita del comandante de la Policía Judicial Federal, Luis Huaracha, muestra los entrecrucos entre estas corporaciones en un contexto de supuesto combate al narcotráfico a través de la puesta en marcha de la Operación Cóndor y el combate a la insurgencia armada en Sinaloa.

Fotografía del cartel de bienvenida a las Fuerzas de Tarea Cóndor VII, ca. 1985, en Culiacán, Sinaloa.



Fotografía obtenida de la página de Facebook “Soldado Verde Olivo La Vieja Escuela” el día 2 de abril del 2025:

<https://www.facebook.com/Olmos03081978/videos/737903540925697>

²⁰⁰ Archivo General de la Nación, “La Brigada Blanca: el oscuro legado de la Guerra sucia en México”.

En los primeros días de mayo de 1978, el comandante Luis Huaracha López, de la Policía Judicial Federal, arribó a Culiacán, Sinaloa, para integrarse a la segunda fase de la ya mencionada Operación Cóndor, un operativo que había sido lanzado con el objetivo de combatir la producción de narcóticos en el llamado cuadrilátero dorado que comprende a Chihuahua, Sinaloa, Sonora y Durango. Sin embargo, en ese mismo contexto, Sinaloa se encontraba bajo una creciente influencia del narcotráfico y un importante movimiento guerrillero, donde la DFS y la Brigada Especial desempeñaban un papel central en la protección y facilitación de las actividades ilícitas de los narcotraficantes y el combate a estos grupos políticos.

La primera interacción llamativa de Huaracha en Culiacán se produjo cuando fue invitado por el comandante Arnulfo Vargas Ríos de la DFS a una reunión en el Hotel Ejecutivo. La cita había sido organizada para presentar a Huaracha a algunos de los principales narcotraficantes de la región, como Eduardo Fernández Juárez, Ernesto Fonseca Carrillo y Pedro Avilés Pérez.

El propósito de la reunión era claro: los narcotraficantes, bajo la protección implícita de la DFS, buscaban asegurar su presencia en la región y evitar cualquier acción que pudiera amenazar sus intereses. Pedro Avilés ofreció un soborno de un millón de dólares a Huaracha con el fin de garantizar su protección y continuar operando en Sinaloa sin interferencias de la autoridad. Sin embargo, Huaracha rechazó la oferta rotundamente, destacando su postura firme contra la corrupción, aunque se encontraba en una situación donde muchos de sus colegas en la Policía Judicial Federal y la DFS estaban comprometidos con el narcotráfico.

Los agentes de la DFS, que originalmente tenían la misión de realizar labores de inteligencia y represión, estaban en gran parte involucrados en actividades de protección al narcotráfico y el tráfico de enervantes. La Brigada Blanca, que operaba en buena medida bajo el liderazgo de Miguel Nazar Haro, compartía estos intereses, ya que estaba comprometida no solo con la persecución de los guerrilleros. En septiembre de 1978, después de que Huaracha recibiera información de que Pedro Avilés se encontraba en Culiacán con un grupo armado, se ordenó un retén en la colonia Tierra Blanca.

Durante este operativo, se produjo un enfrentamiento armado en el que Avilés y su grupo intentaron evadir el control. Tras un intercambio de disparos, Avilés fue abatido

junto con ocho hombres más. Entre la balacera desatada, de un vehículo descendió un hombre que disparó contra Huracha; este logró repeler la agresión con una ráfaga de un “cuerno de chivo” y según recuerda el comandante Huaracha:

Casi de inmediato un hombre tambaleante con heridas visibles se acercó con las manos hacia arriba en señal de rendición. Traía una credencial a la vista a nombre de Romárico Sariñana López.

- Me alcanzó a decir: ‘Soy de la Brigada Blanca’. Le recogí la credencial al tiempo que caía al piso ya sin vida.

En efecto, el hombre abatido era Romárico Sariñana López, miembro de la Brigada Blanca, lo que evidenció la estrecha relación entre los agentes de la DFS, la Brigada Blanca y el narcotráfico en la región. La implicación de Sariñana y su conexión directa con Avilés, quien a su vez estaba siendo protegido por la DFS, pusieron a la luz la complicidad entre las fuerzas de seguridad y los narcotraficantes en Sinaloa.

Probable fotografía de Luis Huaracha López.



Fotografía obtenida de la página de Facebook "Chuy Regio" el día 2 de abril del 2025:
<https://www.facebook.com/photo?fbid=1112719057529414&set=a.425247559609904>

El hecho de que Sariñana, miembro de la Brigada Blanca, estuviera al lado de Avilés evidenció la complicidad con los carteles de drogas, garantizando su estabilidad en la región a cambio de favores y sobornos. La muerte de Avilés y la implicación de un agente de la Brigada Blanca en este suceso desataron una serie de tensiones entre Huaracha y la DFS, que se agudizaron en la morgue de Culiacán, cuando miembros de la DFS intentaron reclamar el cuerpo de Sariñana. El comandante Huaracha recordaba que les dijo: "Se van a calmar hijos de la ch..., quién les manda estar metidos en este pedo. Ordené que los desarmaran, posteriormente les regresamos sus armas pero fue un episodio muy violento que recordaré el resto de mi vida."

Tras este incidente, Huaracha fue llamado a la Ciudad de México para reunirse con el director de la Policía Judicial Federal y posteriormente con el procurador Flores Sánchez, quienes le informaron que, debido a la magnitud del evento, sería trasladado a otra región; primero fue movido a Torreón y posteriormente a Puerto Vallarta. Huaracha, consciente de los riesgos que enfrentaba y consiente de que gente de la DFS le seguía los pasos, solicitó un receso vacacional para supuestamente tratar un padecimiento médico en Texas, Estados Unidos. Más tarde solicitó su retiro de la Procuraduría General de la República, tras confirmar que había tocado muchos intereses con el asesinato de Pedro Avilés. Se fue a trabajar a San Luis Potosí gracias al ofrecimiento de un amigo, donde se cambió la identidad por unos años para retirarse en una casa ubicada entre Jalisco y Michoacán hasta el día de su muerte.²⁰¹

Episodios como estos mostraban la estrecha relación que existió entre la DFS y grupos del crimen organizado de gran influencia; su participación no era un agregado para las tareas del narcotráfico, sino que parecía una parte necesaria para los trabajos. Dicha relación entre dependencias de seguridad y el narcotráfico sentó las bases de la presente relación entre dependencias de seguridad y grupos del crimen organizado.

2.8. Conclusión.

Los acontecimientos narrados en los apartados anteriores, evidencian la participación reiterada de agentes de la DFS en actividades ilegales como el narcotráfico, secuestro, extorsión, robo de autos, venta y mal uso de credenciales, etc. Si bien estos casos resultan relevantes por sí mismos, su verdadero significado histórico no puede apreciarse plenamente sin un análisis más amplio y sistemático. Para comprender este fenómeno en toda su complejidad, es necesario examinar con detenimiento qué pruebas existen sobre dicha participación, evaluar el alcance y la naturaleza de estas conductas, y esclarecer si se trataba de acciones aisladas atribuibles a individuos específicos o, por el contrario, de prácticas normalizadas y fomentadas al interior de la institución. Además, de existir, resulta fundamental trazar las redes político-empresariales que facilitaron y respaldaron estos vínculos, así como identificar los mecanismos que permitieron a la DFS insertarse en esquemas delictivos de manera sostenida.

²⁰¹ Veledíaz, “Operación Cóndor en Sinaloa: iban a acabar con la guerrilla y terminaron uniéndose al narco”.

Estos temas serán abordados en el siguiente capítulo, con especial énfasis en el narcotráfico, esto con el objetivo de ofrecer una visión más estructurada y profunda sobre el funcionamiento interno de la agencia, su conexión con actores del poder y su papel en la consolidación de negocios ilícitos durante el periodo en cuestión.

Capítulo 3. El nivel de implicación DFS-negocios ilegales (1947-1978).

En este capítulo se examinan las redes de negocios ilegales acontecidas entre 1947 y 1978, con especial atención en el narcotráfico, en las que operó la DFS, en colaboración con empresarios y políticos, así como las funciones que desempeñó dentro de estas dinámicas. El objetivo es determinar si estas prácticas fueron acciones aisladas de agentes o grupos específicos, o si respondieron a una dinámica institucional más amplia, incluso con posible respaldo de altos mandos federales.

El capítulo está organizado de manera cronológica en dos apartados que permiten analizar la evolución de la implicación de la DFS en negocios ilícitos, destacando en cada uno un tipo de actividad distinta. El primero, que abarca de 1947 a 1965, profundiza en la relación de la DFS con el presidente Miguel Alemán y su participación en el tráfico de narcóticos hacia Estados Unidos. El segundo, correspondiente al periodo de 1965 a 1978, se centra en cómo la obtención de recursos por parte de la Federal de Seguridad derivó en gran medida de las ganancias generadas por la contrainsurgencia, favorecida por una fuerte inyección de fondos, así como de lo obtenido en operativos.

Durante esta etapa, se consolidaron vínculos con antiguos actores criminales y se establecieron nuevas redes para el tráfico de drogas y automóviles, con un papel protagónico de la Brigada Especial en la estrategia contrainsurgente. Además, la DFS llegó a utilizar recursos provenientes de negocios ilegales para financiar dicha lucha. A través de este análisis, se revela cómo la DFS se vinculó con negocios ilegales de forma estructural, lo cual se intensificó conforme la institución ganó protagonismo y que alcanzaría su máximos vínculos hacia la década de 1980.

3.1. La DFS, Miguel Alemán y los negocios ilícitos. La red criminal de la DFS. (1947-1965).

En 1946, pocos meses antes de que Miguel Alemán asumiera la presidencia, una persona fue detenida en Nuevo Laredo, Texas, por posesión de drogas. Este caso, al contrastarse con otras fuentes que el tiempo ha permitido verificar, revela la red de colaboración en torno al narcotráfico durante el sexenio de 1946-1952. En ella estuvieron implicados tanto el presidente como la Dirección Federal de Seguridad. Esto sugiere que el vínculo entre la DFS y los negocios ilegales, en particular el narcotráfico, no fue

simplemente resultado de acciones aisladas de algunos agentes o grupos internos, sino que, desde los inicios de la institución, altos mandos cercanos al presidente estuvieron involucrados. Es probable que la creación y estructuración de la DFS, así como la asignación de ciertos individuos a puestos clave, hayan respondido, entre otros fines, a la necesidad de facilitar y fortalecer dicho negocio.

Como se vio en el primer capítulo, la DFS fue fundada en 1947; su personal era escaso, menos de una centena de personas; sin embargo, era una institución fortalecida por su cercanía con el presidente. Su primer director fue el coronel Marcelino Iñurreta de la Fuente, acompañado por el mayor Manuel Mayoral García como subdirector. Juan Ramón Gurrola ocupó el cargo de jefe de control de agentes, mientras que los jefes de grupo eran Álvaro Basail de la Vía y Ernesto Moncada. Entre los primeros miembros de la DFS destacaban figuras como Melchor Cárdenas, Fernando Gutiérrez Barrios, Jesús Miyazawa Medardo Molina, Manuel Lecuona, Florentino Ventura y Margarito Romero Muñoz. Varios de ellos ganarían notoriedad años después: Gutiérrez Barrios por su violento papel en la lucha contrainsurgente, Miyazawa por sus vínculos con negocios ilegales y su oscura participación como miembro de la Brigada Especial de parte de la DIPD y Florentino Ventura por su controversial carrera policial, la cual fue tan notoria que incluso se le dedicó un corrido.²⁰² Más adelante, Ventura se integraría a la Interpol y sería uno de los agentes involucrados en la detención de Rafael Caro Quintero en Costa Rica, tras el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena.²⁰³ De una u otra forma, estas tres personas estuvieron relacionadas con negocios ilegales.

Ellos eran los principales responsables de la institución. En quienes se pone particular atención en este aparato son los más altos mandos de la DFS: Marcelino Iñurreta, Manuel Mayoral, Juan Ramón Gurrola y un personaje que estaba por encima

²⁰² No es raro que miembros de la DFS vinculados a negocios ilegales o miembros de estos negocios ligados a ellos tengan corridos. Resulta interesante observar la construcción en el corrido de Ventura como un personaje recto con los criminales, pero honesto, siendo que como miembro de la DFS muy probablemente estuvo involucrado en negocios ilegales como el narcotráfico de manera directa o indirecta. Los invasores de Nuevo León, *Florentino Ventura*, s/f, https://www.youtube.com/watch?v=D8IBCGqpzQw&ab_channel=LosInvasoresdeNuevoLe%C3%B3n-Topic.

²⁰³ Ramón César González Ortiz, “Conformación del narcoparamilitarismo en México (I)”, *Rebelión*, el 16 de abril de 2018, <https://rebelion.org/conformacion-del-narcoparamilitarismo-en-mexico-ii/>. y Carlos A. Pérez Ricart, *Cien años de espías y drogas. La historia de los agentes antinarcóticos de Estados Unidos en México* (México: Debate, 2022). 254.

de ellos, el coronel y senador Carlos I. Serrano, el cual tuvo un papel destacado en la planeación y creación de la DFS y de quien se sabe que era el verdadero líder de la Federal de Seguridad e íntimo amigo del presidente Miguel Alemán.

Según lo narra Luis Astorga en su libro *Las drogas sin fronteras*. El 25 de junio de 1946, autoridades aduanales de Laredo, Texas, incautaron un vehículo Cadillac, modelo 1941, con placas mexicanas, adquirido en la ciudad de Nueva York, debido a una infracción a la normativa estadounidense sobre el control de exportaciones. El automóvil era conducido por Francisco Gurrola, agente de migración destacado en Naco, Sonora, y sobrino de Juan Ramón Gurrola, futuro jefe de control de agentes de la DFS, es decir, el encargado de control y supervisión de todos los agentes.

Durante la inspección del vehículo se descubrió un compartimento oculto en el que se encontraron 63 latas de opio. Francisco Gurrola fue arrestado y condenado a tres años de prisión en la ciudad de Laredo, Texas. El automóvil fue retenido por las autoridades de aquel país.

D. J. DeLgrave, representante del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos en México, señaló a Serrano como el propietario real del automóvil confiscado. De acuerdo con su declaración, Serrano tenía pleno conocimiento del contenido ilícito transportado en el vehículo. Consideraba improbable que Juan Ramón Gurrola hubiese actuado sin el consentimiento de Serrano, y le preocupaba que un acto de tal gravedad en el que se implicó a un personaje de una alta posición política como era Serrano no tuviera consecuencias. Por el contrario, Gurrola conservaba una excelente relación con Serrano, quien lo puso tiempo después en una elevada posición dentro de la DFS.

Asimismo, DeLgrave sostenía que Serrano no podía negar que el auto era suyo, ya que había presentado solicitudes para que le fuera devuelto ante la embajada de los Estados Unidos. Señalaba además que el comportamiento de Serrano reflejaba una actitud iracunda y descortés. Como ejemplo, mencionaba que, durante la visita oficial del presidente Harry S. Truman a México, se ofreció una cena en la embajada estadounidense a la cual fueron invitados altos funcionarios, entre ellos el propio Serrano. Este no asistió al evento ni presentó excusa alguna, lo cual, a juicio del

funcionario norteamericano, constituyó un insulto derivado de la falta de una resolución favorable respecto al automóvil incautado.²⁰⁴

Mientras las autoridades estadounidenses evaluaban si devolver el vehículo al país y determinaban el grado de responsabilidad de Serrano en el tráfico de drogas, este último despidió al agente Gurrola por considerarlo partícipe indirecto del incidente del vehículo cargado de narcóticos. Ante el temor de ser asesinado, Gurrola viajó a Chile. Paralelamente, Serrano intentaba limpiar su imagen, desvinculándose públicamente del caso al argumentar que el automóvil no era de su propiedad. Sus motivos parecían ser dos: primero, exonerarse públicamente y con ello poder continuar con su carrera política; y segundo, identificar a quien lo evidenció para tomar medidas. Se pensaba que, de descubrirse su identidad, esa persona sería ejecutada.²⁰⁵ El evento del auto cargado a Gurrola que vinculaba a miembros de la DFS ligados al presidente Alemán no pasó a mayores, pero dejaba clara la participación de altos mandos de la corporación en el tráfico de narcóticos al país vecino. DeLagrange señalaba que Serrano era el personaje más importante de la política mexicana involucrado en tráfico de drogas; era, según él y de manera nada descabellada, “el recolector del ingreso privado para el presidente”²⁰⁶.

Tanto Juan Ramón Gurrola como el director de la DFS, Marcelino Iñurreta, fueron personajes que tuvieron un nivel de vida por encima de los ingresos que percibían y fueron hombres cercanos al presidente Miguel Alemán y que apoyaron su candidatura. Iñurreta, quien antes de ser director de la Federal de Seguridad fue diputado federal suplente de Carlos A. Madrazo, apoyó la candidatura alemanista a través de una lujosa propiedad que tenía en la Ciudad de México y que hipotecó por 85 mil pesos para gastos de campaña, dinero que recuperó una vez que Serrano se lo hizo saber al ya presidente Alemán, quien probablemente por ello lo premió con la dirección de la nueva corporación de inteligencia.²⁰⁷

Gurreola, por otra parte, poseedor de una casa en el entonces Distrito Federal que rebasaba por mucho su capacidad adquisitiva, tras su puesto como agente, se sospechaba, traficaba droga a lo largo del país, haciendo uso de dos vehículos de la

²⁰⁴ Luis Astorga, *Drogas sin fronteras* (México: Debolsillo, 2015). (loc. 7722-7742)

²⁰⁵ Astorga. (loc. 7782)

²⁰⁶ Astorga. (loc. 7741)

²⁰⁷ Astorga. (loc. 7621-7648)

institución. Y su puesto como miembro de la DFS era clave por las actividades de inteligencia y como jefe de control de agentes para obtener información que facilitara el tráfico de drogas y permitiera su expansión. Fue él quien tuvo la iniciativa de informar a un agente del Tesoro estadounidense, destacado en México, que la DFS había recibido autorización para investigar casos de narcotráfico, ofreciéndole la colaboración durante una reunión donde también se encontraba el director Iñuerreta. Una vez que el agente estadounidense se retiró, Gurrola comentó que había encontrado una mina de oro en información. Holden supuso que su verdadero interés era descubrir qué datos manejaban los agentes estadounidenses y cuáles eran sus líneas de investigación, información que aprovecharía para sus propias operaciones de tráfico de drogas.²⁰⁸

²⁰⁸ Astorga. (loc. 7621-7648)

Fotografía de miembros de diversas corporaciones de seguridad durante la investigación realizada a un laboratorio clandestino de narcóticos ubicado en la casa de Rafael Rebollar No. 167, interior E, en la Ciudad de México el 16 de junio de 1947. A la izquierda, marcado con el número 1, aparece el agente de la DFS Rafael Huerta. La participación de agentes de la DFS en este tipo de operaciones les permitía obtener información valiosa para sus propios negocios vinculados al narcotráfico.



(1 Sr. Rafael HUERTA (D.F.S.) (2 Sr. Jesus MONTEMATOR,
Jefe del Grupo de Narcóticos de la Policía Sanita-
ria de la Sec. de Salubridad y Asistencia, (3 y 4)
Químicos de la Sec. de Salubridad y Asistencia (5)
Confidente. Estas personas intervinieron en la in-
vestigación relacionada con el laboratorio clandes-
tino de drogas heroicas sorprendido por las auto-
ridades sanitarias en la casa 167 interior E de la
calle de Rafael Rebollar, en México, D.F., el día 16
de Junio de 1947.

El Sr. Montemayor y los señores químicos tienen en
sus manos el opio, en distintas formas, que fue de-
comisado, y que fue enviado a la Procuraduría de la
Nación, como cuerpo del delito, el día 17 de Junio de
1947, mismo en que fueron consignados los inculpados.

3) AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja AC 378/4223 Expediente 17-2 Legajo 2/ "Confidencial"/ Hoja 74.

En esa red de altos mandos de la DFS, como es de suponerse, también se encontraba el subdirector Manuel Mayoral, quien, según la embajada estadounidense, tenía a su cargo el control de las ventas de marihuana en la Ciudad de México.²⁰⁹ El gobierno de Estados Unidos tenía una impresión similar sobre Marcelino Iñurreta y Gurrola, el Departamento de Estado consideraba apenas unos meses después de formada la DFS que: “Ambos son personas de cuestionable carácter, e información reciente señala su participación en actividades de narcotráfico. Parece que usan la organización como fachada para operaciones ilegales con las que amasar fortunas personales”²¹⁰

Con esta información se podría considerar que únicamente dentro de los altos mandos de la institución había relación con el narcotráfico no obstante, todo parece indicar que hacían uso de la dependencia para esos fines, ya sea a través de sus automóviles, como lo hizo Gurrola, o los mismos agentes eran quienes traficaban como quedó evidenciado en los casos expuestos en el capítulo anterior y que se ve reforzado con la declaración de un informante del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, que en 1949 preso a las afueras de la Ciudad de México, con temor de que por su conocimiento sobre la participación de la DFS en el negocio del narcotráfico propuso el intercambio de información a cambio de recibir ayuda para poder salir de prisión y poder migrar junto con su familia a Estados Unidos. El expolicía, relacionado con corporaciones en Chihuahua, Tapachula, Acapulco y Oaxaca, indicaba, entre otras cosas, que al menos el 80 por ciento de los agentes de la DFS estaban involucrados con el narcotráfico.²¹¹

Por lo tanto, los vínculos en ese periodo de la DFS con negocios ilegales no sólo fueron parte de los altos mandos de la institución, la cual nació corrupta, no por una desviación, sino como uno más de sus objetivos, muy probablemente impulsados por el propio presidente Miguel Alemán, que hacía de la DFS un aparato más dentro de una red más amplia de negocios ilegales en los que estaba inmerso él y el gobierno federal, para obtener beneficios económicos personales, y probablemente reingresar algunos de

²⁰⁹ Aguayo Quezada, *La charola*. 74. y Astorga, *Drogas sin fronteras*.

²¹⁰ Vicente Ovalle, “Estado y represión en México. Una historia de la desaparición forzada, 1950-1980”. 163-164.

²¹¹ Juan Alberto Cedillo, *La cosa nostra en México (1938-1950)* (México: Grijalbo, 2011).

esos recursos a las arcas nacionales, tan necesitadas de dinero en un periodo de expansión y modernización.

Esta suposición parte de la cercana relación que existió entre Miguel Alemán y Carlos I. Serrano. En sus memorias, Alemán da muestras de afecto y elogio por “(su) gran amigo el coronel Carlos I. Serrano –líder de la Gran Comisión de la Cámara de Senadores y hombre cabal como pocos”.²¹² Es la única persona a la que dedica elogios. Serrano era el primer político que el presidente Alemán recibía por las mañanas y fue, junto con Rogerio de la Selva y Marco Antonio Muñoz, parte de los amigos y colaboradores que en 1952, después de entregar la banda presidencial, salieron con Miguel Alemán del recinto.²¹³ La confianza del presidente Alemán en Serrano lo llevó a que, después de barajar la posibilidad de reelegirse, pensara en Serrano como su posible sucesor al frente del ejecutivo. Sin embargo, los profundos escándalos de corrupción en su gobierno llevaron a que dentro del PRI hubiera fricciones que lo llevaran a pensar en la posibilidad de que éste lo sucediera en la presidencia a Adolfo Ruiz Cortines.²¹⁴

Su relación se remonta a los inicios de los años treinta, cuando estaba por despegar la carrera política de Miguel Alemán en Veracruz. En el transcurso de la campaña de Alemán por la Presidencia de la República, Serrano desempeñó tareas de intermediario y se encargó de reunir contribuciones tanto financieras como materiales provenientes de particulares, tal como se señaló líneas atrás que hizo el futuro miembro de la DFS José Ramón Gurrola. Dentro de su campaña, aparentemente hubo dinero recaudado por Serrano proveniente del narcotráfico y/o el contrabando. En una carta escrita al presidente en 1948, el preso por tráfico de estupefacientes en Ciudad Juárez, Chihuahua, Carlos Torres Ibarra, quien admitía ser contrabandista, más no traficante de drogas, señalaba que Carlos I. Serrano conocía de sus actividades ilegales al momento de aceptar dinero y otros recursos en especie para su campaña y afirmaba estar preso por el propio Serrano.²¹⁵

²¹² Astorga, *Drogas sin fronteras*. (loc. 7647).

²¹³ Astorga. (loc. 7599-7647). Carlos Antonio Flores Pérez, “La lógica del botín. Reconfiguración cooptada del estado y su efecto en el proceso de falla”, en *Margens da violência: subsídios ao estudo do problema da violência nos contextos mexicano e brasileiro* (ABA, 2014), 302.

²¹⁴ Cedillo, *La cosa nostra en México (1938-1950)*. 91.

²¹⁵ Flores Pérez, “La lógica del botín. Reconfiguración cooptada del estado y su efecto en el proceso de falla”. 152.

Desde que nació esa relación, ambos individuos estuvieron involucrados en actividades y negocios ilegales y en una sensible línea entre lo legal o lo ilegal. Durante la gubernatura de Veracruz, según algunas versiones, se ligaba a Alemán con una solicitud de liberación de un barco transportista de opio y morfina.

Fue también durante esos años cuando ambos personajes, junto con otros individuos como Enrique Parra Hernández y Antonio Ortiz Mena (secretario de Hacienda y Crédito Público en el sexenio de Adolfo López Mateos), obtuvieron considerables beneficios económicos mediante operaciones de especulación en bienes raíces de lo que hoy son las exclusivas zonas de Polanco y Chapultepec, en la Ciudad de México.²¹⁶ Además, tanto Serrano como Alemán tuvieron ranchos como propiedad en estados que hacían frontera con Estados Unidos, como Baja California, Chihuahua y Tamaulipas.

En Tamaulipas llama particular atención uno llamado *El Canelo*, ubicado en San Fernando, reconocido como un punto de paso obligado para el transporte terrestre con destino o proveniente de Reynosa y Matamoros²¹⁷ y, por supuesto, Estados Unidos y, por lo tanto, punto importante en el trasiego de todo tipo de productos al país vecino, incluidos narcóticos. El rancho aparentemente era de Serrano; no obstante, el dueño realmente era Miguel Alemán.

²¹⁶ Flores Pérez. 152.

²¹⁷ Flores Pérez. 153.

Ficha sobre el rancho *El Canelo* propiedad de Carlos I. Serrano.

EJIDO "EL CANELO", MUNICIPIO DE SAN FERNANDO TAMAULIPAS.-	Exp.44-17-82. H-84 L-6.
29-Junio 72.- DOMICILIO	4
PROPIETARIOS: Cor. CARLOS I. SERRANO.- JUAN ROMERO HUXLEY. JOSE TREVINO OCHOA. JORGE LUIS VARGAS ROSALES.	

AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 8/ Cajón 2/ 789.

Cuando acudía a Tamaulipas, el presidente Alemán solía instalarse en *El Canelo* para descansar y recibir visitas tales como las del general Raúl Gárate Legleu, Carlos I. Serrano; Ramón Beteta, secretario de Hacienda; Antonio J. Bermúdez, director general de Pemex, y Jesús Vidales Marroquín, administrador de la Aduana de Nuevo Laredo. Es posible que esas reuniones, además de amistosas, sirvieran para hacer todo tipo de acuerdos y negocios, legales o ilegales, como los propios nombramientos aduaneros, que fueron otorgados a cambio de favores políticos durante el alemanismo.

Así, por ejemplo, el administrador de la Aduana de Tampico, en 1949, era el Dr. Juan Gómez Sariol, amigo personal de Miguel Alemán, a quien solicitaba un cargo burocrático para su hijo, Juan Gómez Lemus, y quien por tales gestiones sería nombrado administrador de la Aduana de San Pedro Roma –futura Cd. Miguel Alemán–, Tamaulipas, en ese mismo año [...]. Un primo de Alemán, Xicoténcatl Leyva Alemán –padre del futuro gobernador de Baja California– fue designado por el entonces presidente administrador de la Aduana de Tijuana y le solicitaba su

cambio, con el mismo cargo, a la aduana de Ciudad Juárez, Chihuahua [...]. De nuevo en Tamaulipas, otro pariente, Miguel Solís Alemán fungió como Primer Comandante del Resguardo Aduanal de Matamoros, de donde fue trasladado para cumplir con esa misma función en Tampico y, en julio de 1950, designado de nuevo en la primera de esas ciudades.²¹⁸

3.1.3. El entramado político-económico del alemanismo.

En los puestos de aduanas abundaban familiares y amistades del propio presidente. Condición muy útil si se deseaba que productos ingresaran o salieran del país sin pago de impuestos o alguna revisión de los mismos. Esto resulta importante considerando que allegados estuvieron involucrados en el tráfico de drogas, como el mismo Serrano o los altos mandos de la DFS. Como señala Carlos Antonio Flores Pérez: “En este contexto de ilegalidad y uso patrimonial de los cargos públicos, el funcionamiento de diversas instituciones mantendría una tendencia permanente a articularse no en función de los intereses públicos que nominalmente constitúan su razón de ser, sino a intereses privados e incluso delictivos.”²¹⁹

Que las aduanas posibilitaran el tráfico de drogas podría ayudar a entender el crecimiento del fenómeno del tráfico de drogas en esos años, la implicación de la DFS y el presidente en el negocio ilegal, así como el ascenso de algunos, tiempo después, conocidos narcotráficantes. En Matamoros, durante casi todo el sexenio de Alemán, Cristo Lapierre fue el administrador aduanal y con quien colaboró el familiar del presidente, Miguel Solís Alemán, como comandante del Resguardo Aduanal.

Lapierre fue ascendido a visitador general y su puesto lo obtuvo Francisco Castellanos Tuexi, del que se hizo cargo entre 1952 y 1958. Tuexi había sido gobernador del estado entre 1923 y 1933 y exprocurador General de Justicia del entonces Distrito Federal entre 1941 y 1946, periodo en el que hizo parte como policía judicial al tamaulipeco Juan Nepomuceno Guerra Cárdenas, que estuvo en la corporación de 1943 a 1944, quien desde la época de la ley seca en Estados Unidos estuvo involucrado en el

²¹⁸ Flores Pérez. 153-154.

²¹⁹ Flores Pérez. 154.

tráfico de drogas y que con el tiempo se convertiría en uno de los fundadores de la organización criminal conocida como Cartel del Golfo.

Que se pusiera a Tuexi en el puesto de la aduana, por lo tanto, no parece algo casual, sino que es probable que se debiera, entre otras razones, a que podía facilitar el tránsito de mercancías ilegales como estupefacientes, esto pensando en la relación que tenía con el propio Juan N. Guerra, el cual, si bien se conocían sus vínculos con negocios ilegales, estuvo preso un breve periodo de tiempo; en 1952 inauguró el restaurante-bar Salón Piedras Negras y tiempo después el centro nocturno Café Matamoros, donde en 1957, la campeona del Miss Universo y futura nuera de Miguel Alemán, Christiane Martell, hizo una presentación en el Café Matamoros en apoyo a la Cruz Roja.²²⁰

²²⁰ Flores Pérez. 156-157.

Fotografía del narcotraficante Juan Nepomuceno Guerra en lo que probablemente fue el restaurante cantina Salón Piedras Negras, donde se dice que despachaba.²²¹



Fotografía obtenida de la página de Facebook “Chuyito Regio” el día 1 de mayo del 2025:

<https://www.facebook.com/photo?fbid=1173743644760288&set=a.425247559609904>

El presidente Miguel Alemán parece haber colocado en puestos claves a cercanos que pudieran facilitar la entrada y salida del país de productos sin ser supervisados o pagar impuestos; estos a su vez tenían relación con narcotraficantes. En ese contexto, los altos mandos de la DFS también se vincularon con el negocio ilegal del tráfico de estupefacientes y probablemente se hizo uso de la institución por sus características de inteligencia para facilitar la protección del traslado de mercancía y el conocimiento de

²²¹ Como dato interesante, se dice que en ese mismo lugar Juan N. Guerra asesinó al comandante aduanal Octavio Villa Coss, hijo del revolucionario Francisco Villa. Diego Enrique Osorno, *La Guerra de los Zetas. Viaje por la frontera de la necropolítica* (México: Grijalbo, 2012). 231. Y Anel Tello, “El día que Juan N. Guerra, fundador del Cártel del Golfo, asesinó a un hijo de Pancho Villa”, *Milenio*, el 2 de mayo de 2025, <https://www.milenio.com/policia/cartel-golfo-asesino-hijo-pancho-villa>.

posibles riesgos u operativos que afectaran el tráfico y distribución a través de sus agentes.

Todo apunta a que durante el gobierno del presidente Miguel Alemán se llevaron a cabo negocios ilegales, como el tráfico de drogas, en los que habrían estado involucrados tanto el propio mandatario como la Dirección Federal de Seguridad, entre otros. Existía una amplia red que facilitaba estas actividades ilícitas, en la que las aduanas desempeñaban un papel clave. Sin embargo, surge una pregunta importante: ¿se trataba de una sola red encargada del tráfico de drogas, o existían múltiples redes operando simultáneamente?

Responder a esta cuestión no es sencillo. No obstante, es plausible suponer que el gobierno federal contaba con al menos una red principal que le permitía canalizar grandes sumas de dinero para ciertos grupos cercanos al presidente (políticos y empresariales), mientras que otras redes, aunque se negociera con ellas, eran menos relevantes u operaban fuera del control directo de los líderes políticos y empresarios cercanos al presidente. Estas redes paralelas probablemente estaban respaldadas por caciques locales, cuerpos policiacos regionales y otros actores con poder en distintas zonas del país.

Si bien ese tipo de preguntas deben ser resueltas, por ahora y para los fines de esta investigación, sólo se ha podido establecer lo que parece que fue una a través de la cual se lograba el tráfico de drogas de México a Estados Unidos y que gozó con el apoyo del presidente Alemán. Estaba compuesta y dirigida por el líder no oficial de la DFS, Carlos I. Serrano; por el militar, piloto y amigo del presidente Alemán, desde que fuera gobernador en Veracruz, Luis Amezcuá Torrea; el empresario Alfred Cleveland Blumenthal y la contrabandista Virginia Hill. Esta red se ha llegado a considerar “la cúpula del narcotráfico entre México y Estados Unidos”.²²²

Amezcuá, Serrano y Alemán fueron atraídos al negocio a través de la mediación de Virginia Hill, la cual operaba para atraer el tráfico de drogas a Estados Unidos a la organización de Benjamin Bugsy Siegel y Lucky Luciano, quienes, por el debilitamiento del tráfico de drogas desde Turquía por la Segunda Guerra Mundial, habían buscado otro

²²² Cedillo, *La cosa nostra en México (1938-1950)*.

mercado de narcóticos para la compra de drogas como la heroína; México era un buen lugar para ello.

Todo indica que la conexión entre Virginia Hill y la organización de Lucky Luciano con funcionarios mexicanos surgió durante su estancia de 18 meses en México en 1948. Su relación sentimental con Luis Amezcua, piloto de la Fuerza Aérea en Baja California, le permitió establecer contacto con Carlos I. Serrano y con el presidente Miguel Alemán.²²³

El encuentro clave, al menos uno del que hay registro para tejer contactos entre la organización de Virginia Hills y Alemán, ocurrió en el Hotel del Prado, donde asistieron Blumenthal, Amezcua, su hija Susana Cora y, al parecer, el propio Alemán. Allí se habrían establecido acuerdos que facilitaron negocios ilegales como apuestas y casinos, incluyendo los casinos flotantes de Blumenthal en Acapulco. Esto llevó a los preparativos para construir un gran casino en Isla Roqueta y operar casinos flotantes en aguas internacionales del Pacífico.²²⁴

Estos acuerdos resultaban convenientes para el presidente Alemán, quien junto con Serrano y el expresidente Abelardo Rodríguez ya protegían el negocio ilegal de máquinas tragamonedas en Baja California.²²⁵ Es probable que en esas reuniones también se pactara el tráfico de drogas, con participación de Serrano y con él la DFS, así como Luis Amezcua.

Para ese tráfico de sustancias, los personajes antes mencionados en colaboración usaron vías aéreas y terrestres. Según la inteligencia de la embajada estadounidense, Serrano y la DFS eran los responsables de llevar la droga hasta la frontera con Estados Unidos. Para ello, además de vehículos como el caso del Cadillac de Serrano narrado páginas atrás, se hizo uso de aviones:

desde el inicio de la administración de su amigo Alemán Valdés había disfrutado de un avión que le proporcionó la Fuerza Aérea Mexicana para su uso particular.

Desde el 17 de septiembre de 1946 el secretario de la Defensa le puso a su

²²³ Cedillo. 17.

²²⁴ Cedillo. 90.

²²⁵ Flores Pérez, “La lógica del botín. Reconfiguración cooptada del estado y su efecto en el proceso de falla”.

disposición un aparato militar modelo AT7, “con sus tanques de gasolina completos”, para trasladarse con los acompañantes que él designara de la capital a Ensenada y de regreso. Con esa aeronave y otras que le suministraron durante todo el sexenio estuvo realizando constantes viajes entre Baja California, Chihuahua, Veracruz y la capital del país.²²⁶

En estos viajes en un avión proporcionado por el propio Alemán, es probable que Serrano hiciera traficar drogas a zonas fronterizas. El propio militar Luis Amezcuá tenía un avión particular, “un lujo que ni los altos mandos del ejército se podían dar”²²⁷ y con el que volaba constantemente a la frontera con Estados Unidos, avión con el que quizás se llevaron cargamentos. Según el agente norteamericano Anslinger, Amezcuá también traficaba cocaína desde países sudamericanos con apoyo de la actriz Delia Ortiz. En 1957, Amezcuá fue asesinado por un impacto de bala.²²⁸

3.1.2. La red criminal: actores y operaciones.

Estos personajes no fueron los únicos relacionados con el tráfico a través de aeronaves u otros medios relacionados con el alemanismo. El general Pablo Macías Valenzuela, secretario de la Defensa Nacional entre 1940 y 1942 y gobernador de Sinaloa entre 1945 y 1950, es decir, durante el gobierno de Alemán, fue señalado en 1947 como uno de los líderes de traficantes de drogas en Sinaloa y propietario de 4 avionetas que traficaban opio, donde se decía que él mismo llegó a participar entregando cargas en Baja California. El tráfico de estas mercancías iba dirigido a la banda de Siegel y Lucky Luciano, que se ha señalado; tenían dentro de su red de negocios ilegales al embajador estadounidense en México entre 1950 y 1952, William O’Dwyer, quien tenía intereses políticos y económicos compartidos con Miguel Alemán.²²⁹

Se menciona que el mismo avión presidencial fue parte de las aeronaves que usaron Amezcuá y Serrano para traficar droga a los Estados Unidos; al ser una aeronave

²²⁶ Cedillo, *La cosa nostra en México (1938-1950)*. 123.

²²⁷ Cedillo. 123.

²²⁸ Cedillo. 125.

²²⁹ Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Informe especial sobre la violación del derecho a la democracia del pueblo, y la represión de los derechos de reunión y asociación por el Estado mexicano (1951-1965)* (México, 2022). 44-45.

oficial, era menos probable que sufriera los filtros habituales. Por esa situación, Eugene Cauchon, representante del Departamento del Tesoro en México, realizó una investigación. Por información de la policía de Los Ángeles y a través de un informante en la Ciudad de México, se afirmaba que el copiloto del avión del presidente Miguel Alemán traficaba mercancías como oro y drogas a Estados Unidos, en particular a Nueva York, esto por las ventajas mencionadas con anterioridad, que no era revisado por autoridades de aquel país.²³⁰

Todo parece indicar que la red de Alemán, Serrano, DFS, Amezcua con la empresa criminal de Lucky Luciano a través de Virginia Hill era amplia, estaba bien establecida, y dejaba amplias ganancias. Ellos conformaron “la cúpula de una pequeña red que surtió en gran escala opio y morfina a la ‘107th Street Mob’ de Harlem, Nueva York. Estos personajes fueron fundamentales para que, desde los más altos círculos del poder político y económico, se convirtiera México en uno de los principales proveedores de drogas para los consumidores de su poderoso vecino del norte.”²³¹

Algunos de los implicados en esa red, ya sea como parte de la misma o negocio aparte, diversificaron sus negocios ilegales, como el mismo Serrano y Amezcua, quienes eran dueños de “prostíbulos” donde, además del tráfico de drogas, se tomaba registro escrito y/o fotográfico de las personalidades que lo frecuentaban, sobre todo políticos, funcionarios de gobierno y empresarios, para poder extorsionarlos. En esta actividad es probable que participaran agentes de la DFS.

En una ocasión, uno de esos sitios fue revisado por policías y se llevaron detenida a la administradora, quien pidió que se llamara a Serrano, el verdadero dueño del sitio, para arreglar el problema. El caso llegó hasta la Subprocuraduría General de la República, a donde Serrano llegó para solicitar al subprocurador que destruyera las pruebas y dejara libre a la administradora, el cual en un primer momento se negó, pero tiempo después recibió órdenes superiores de que así se hiciera y los elementos involucrados en la detención de la administradora fueron despedidos.²³²

Cuando se llegaba a atacar la red criminal establecida por la DFS, Serrano, Alemán y otros, el aparato de Estado respondía con fuerza para evitar que se conociera

²³⁰ Astorga, *Drogas sin fronteras*. (loc. 7305).

²³¹ Cedillo, *La cosa nostra en México (1938-1950)*. 18.

²³² Cedillo. 84-85.

públicamente la situación y en represalias hacia quienes así lo hacían. Así quedó patente con Rafael García Travesi, un exdiplomático que se exilió en Estados Unidos tras apoyar la candidatura a la presidencia de Juan Andrew Almazán y desde donde fundó el semanario *El Angelino*, desde donde realizaba denuncias al gobierno de Miguel Alemán, entre las que se encontraba el tráfico de drogas en el que altos mandos cercanos al presidente estaban inmersos, como Serrano. El gobierno primero intentó sobornarlo, después lo demandó por difamación y luego logró su deportación desde Estados Unidos. El cónsul mexicano en Los Ángeles, Dhutar Martínez, le comunicó por teléfono a Serrano que se había logrado la deportación a Tijuana, donde fue entregado a un grupo de la DFS. Una vez en México, fue encarcelado por un periodo de dos años, cuando la salida de la presidencia de Alemán permitió su liberación por amparo judicial.²³³

Estas relaciones y estructuras de corrupción e ilegalidad gestadas durante el sexenio de Miguel Alemán no se extinguieron con el fin de su mandato. Por el contrario, muchas de ellas perduraron en el tiempo, adaptándose a los cambios políticos y reproduciéndose a través de nuevos actores. Un ejemplo significativo de esta continuidad se puede observar décadas más tarde, en la figura de Raúl Salinas Lozano, político alemanista y amigo cercano de Juan N. Guerra, uno de los fundadores del Cártel del Golfo. Su hijo, Carlos Salinas de Gortari, asumiría la presidencia en 1988, mientras que su otro hijo, Raúl Salinas de Gortari, sería señalado por vínculos con el narcotráfico y otros delitos. Estas conexiones permiten plantear interrogantes sobre hasta qué punto las redes de complicidad establecidas en el alemanismo facilitaron la consolidación de estructuras del narcotráfico en las décadas siguientes.

No parece casual que el mencionado Rancho *El Canelo*, inicialmente atribuido a Carlos I. Serrano, pero cuyo verdadero propietario era Miguel Alemán, estuviera ubicado en San Fernando, Tamaulipas, zona clave para el tráfico de mercancías, estado donde Juan N. Guerra operaba y espacio donde sus negocios ilegales ascendieron rápidamente durante el gobierno de Alemán. Tampoco resulta coincidencia que el alemanista Raúl Salinas Lozano (Secretario de Industria y Comercio en el sexenio de López Mateos), íntimo de Antonio Ortiz Mena, amigo del presidente Alemán y con quien hicieron especulaciones inmobiliarias, fuera cercano, de Juan N. Guerra.

²³³ Aguayo Quezada, *La charola*. 183-186.

En 1988, Carlos Salinas de Gortari, hijo de Raúl Salinas Lozano, asumió la presidencia de la República Mexicana. Su hermano, Raúl Salinas de Gortari, fue señalado en múltiples ocasiones por presuntos vínculos con el narcotráfico, lavado de dinero y por su implicación en el asesinato de Francisco Ruiz Massieu. En cuanto a Raúl Salinas Lozano, se menciona que en 1989, ya con su hijo en la presidencia, sostuvo una reunión con su viejo amigo Juan N. Guerra y con el sobrino de este, Juan García Abrego, quien posteriormente sería líder de la organización. En dicha reunión, se acordó establecer en Villahermosa la sede financiera del llamado Cártel del Golfo. Según estas versiones, Raúl Salinas Lozano garantizaba la protección política, García Abrego se encargaría de la distribución de drogas y el empresario Carlos Cabal Peniche asumiría el manejo financiero.²³⁴ Esto plantea la duda de hasta qué punto las posibles relaciones forjadas durante el alemanismo, donde interactuaron empresarios, políticos, DFS y otros actores, pudieron facilitar vínculos posteriores en negocios ilícitos, como el que probablemente existió entre la familia Salinas, Juan N. Guerra y la organización del Cártel del Golfo.

3.1.4. Legado y continuidad de las redes criminales.

Tras este análisis, resulta evidente que los vínculos de la DFS con el narcotráfico no fueron meras acciones aisladas de agentes corruptos dentro de una institución permisiva, sino que, desde su fundación, la corporación funcionó como pieza clave en redes de negocios ilícitos, impulsada y protegida desde el máximo nivel del ejecutivo con Miguel Alemán a la cabeza. Todo indica que esta participación criminal fue uno de los propósitos no declarados de su creación, sumándose a sus funciones oficiales de inteligencia, protección presidencial y vigilancia política descritas en el primer capítulo.

La participación de altos mandos de la DFS como Carlos I. Serrano, Marcelino Iñurreta y Juan Ramón Gurrola, su estrecha vinculación con el presidente Miguel Alemán, y el uso de recursos del Estado (aviones, aduanas, vehículos oficiales) para el tráfico de drogas, revelan una dinámica sistémica, compleja y planeada, para beneficiar a los implicados, tanto políticos como empresarios, sólo valdría la pena preguntarse si algunos

²³⁴ Redacción, “La sombra de Salinas”, *Proceso*, el 25 de septiembre de 2003, <https://www.proceso.com.mx/nacional/2003/9/25/la-sombra-de-salinas-79288.html>.

de esos recursos obtenidos regresaban a las arcas financieras del gobierno, para potenizar el proyecto modernizador del país de ese momento o incluso para sostener y perfeccionar el funcionamiento de la recién creada DFS y otras instituciones del gobierno, según lo expuesto en otros casos en la misma época por Benjamin Smith en su libro *La Drogas*, eso es posible, porque ocurría en otros contextos en el país donde se usaba dinero cobrado al narcotráfico como impuesto para fundar escuelas;²³⁵ no obstante, para este periodo, en el caso de la DFS no hay evidencias de que así haya sido, como sí parece haber ocurrido en los períodos analizados en los siguientes apartados.

Se podría considerar que, para este momento, la DFS funcionaba como un puente entre el poder político formal, el gobierno, y un poder económico de carácter ilegal. Sin embargo, esta suposición, que con frecuencia se aplica al papel de las agencias de seguridad, no explica del todo la realidad. Esta es mucho más compleja: la DFS operó como parte activa de la red previamente descrita, en la que la distinción entre el Estado y los grupos económicos ilegales y legales resulta difusa. Para ellos, el Estado y sus instituciones, como la DFS, pueden representar, según el momento, una herramienta útil para alcanzar sus fines o un obstáculo que frena sus intereses. Esto genera tensiones, acuerdos y negociaciones entre las distintas esferas de poder.²³⁶

Durante el alemanismo, fue posible que la DFS operara activamente en el tráfico de drogas con autorización del ejecutivo porque jugó un papel importante en la

²³⁵ Se hace alusión al caso del gobernador de Sinaloa, Rodolfo T. Loaiza, quien, en la década de 1940, al asumir el cargo, se encontró con un estado en quiebra, endeudado con el gobierno federal y con funcionarios estatales que llevaban meses sin recibir su salario. Ante esta situación, tuvo que tomar una decisión que descartaba las medidas habituales, como solicitar más recursos al gobierno federal o incrementar los impuestos a los campesinos. En su lugar, optó por apropiarse de la red de protección de los narcotraficantes, hasta entonces controlada por autoridades locales, y comenzó a cobrar un porcentaje de sus ganancias. A cambio, les ofreció protección frente a las leyes antinarcóticas de la época. Con esos recursos, invirtió en infraestructura y generó empleo en Sinaloa. A Rodolfo T. Loaiza, aparentemente, lo asesinó el gobernador de Sinaloa durante el alemanismo, mencionado páginas atrás, Pablo Macías Valenzuela, quien traficaba drogas hacia Estados Unidos. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Informe especial sobre la violación del derecho a la democracia del pueblo, y la represión de los derechos de reunión y asociación por el Estado mexicano (1951-1965)*.

²³⁶ Siguiendo a David Harvey, el Estado desde ese momento histórico tenía la función de operar facilitando la reproducción del capital. Para ello, dado sus instituciones, poderes fiscales, influencias externas e internas, opta en ocasiones por intereses privados y empresariales, ya sea en el ámbito legal o ilegal, y en ocasiones opta por objetivos económicos que sobrepasan los intereses empresariales o individuales. Es posible que durante el alemanismo y gran parte del tiempo que operó la DFS, el Estado mexicano operara en ambas direcciones. David Harvey, *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo* (Madrid - Quito: Traficantes de Sueños - Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador, 2014). 61.

integración de los negocios ilegales y los mercados criminales en la economía política de la seguridad del Estado mexicano, en palabras del investigador Alejandro Lerch:

“Los criminales no solo establecieron la DFS, sino que, aún más importante, la clase política esperaba que esta se comportara como tal. Al brindar protección e integrar los mercados criminales en la economía política de la seguridad del Estado, el régimen emergente de la revolución —fracturado, fragmentado y paralizado por la corrupción— logró establecer un aparato de seguridad centralizado capaz de revertir el proceso revolucionario, centralizar los medios de violencia bajo el ejecutivo y asegurar el inicio de una era de revitalizado desarrollo capitalista. La construcción del Estado, el capitalismo y el crimen organizado continuaron fusionándose en un proceso estrechamente articulado.”²³⁷

En este contexto, mientras se facilitaba el auge de la industria criminal, especialmente del narcotráfico, que adquiría cada vez mayor presencia y poder político, también comenzó un proceso de fortalecimiento de la DFS. En un principio, esta se volvió necesaria para combatir los rezagos del ala izquierdista de la Revolución, y más tarde para enfrentar a la insurgencia y otras disidencias surgidas en las décadas de 1960 y 1970. No obstante, su importancia también aumentó debido a su papel clave para el Estado, políticos y empresarios en los mercados ilegales, un aspecto pocas veces abordado pero igualmente significativo.

Esta relación, que ya en los años cuarenta generaba ganancias considerables; aunque seguía siendo secundaria, fue cobrando cada vez mayor relevancia en las décadas siguientes. Como consecuencia de ese vínculo (y sumados otros motivos), la

²³⁷ Traducido del inglés: “Criminals not only established the DFS but, more importantly, the DFS was expected by the political class to behave like a criminal. By providing protection and assimilating criminal markets into the political economy of state security, the regime emerging from the revolution—broken, fragmented, crippled by corruption—was able to lay down nevertheless a centralized security apparatus able to roll back the revolutionary process, centralize the means of violence under the executive, and secure the beginning of an era of reinvigorated capitalist development. State-making, capitalism, and organized crime continued to merge in a tightly articulated process.” Alejandro Lerch, “Police Protection Rackets and Political Modernity in Mexico”, *Politics and Society* 52, núm. 1 (2024): 3–35, <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/00323292221129756>.

Federal de Seguridad adquirió mayor presencia y las relaciones entre esta y el narcotráfico se fueron complejizando, como se verá en los siguientes apartados.

3.2. La DFS y su doble agenda: narcotráfico y contrainsurgencia (1965 a 1978).

La red de la clase política, empresarial, DFS y narco mencionada en el capítulo anterior vinculada a la organización de Lucky Luciano fue probablemente la más importante de aquel momento; hacia la década de los 70's, sin embargo, ese lugar lo ocupó otra red, donde de la misma forma hay elementos para creer que hubo nexos con dicha organización dedicada al tráfico de drogas desde varios niveles de la clase política, como el presidente Echeverría y, por supuesto, la DFS. Con esto no quiere señalarse que no hubieran existido otras redes que usó la DFS y la clase política para traficar mercancías y hacerse de recursos, sino que esta fue probablemente la más importante o al menos la más rastreable.

3.2.1. La red de Sicilia Falcón y su protección política.

Sicilia fue un narcotraficante cubano que abandonó la isla tras el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 y se instaló en Miami, Estados Unidos. En aquel país es probable que haya colaborado con la CIA. En 1972 ingresó a México, donde comenzó a trabajar en conexiones que facilitaran el tráfico de estupefacientes, esto probablemente a través de sus conexiones con la CIA y la DFS. En México se instaló en un primer momento en Tijuana, en "La Casa Redonda", la cual estaba resguardada por agentes de la DFS armados con AK-47.²³⁸ Desde esa ciudad fronteriza con Estados Unidos logró consolidar su organización. Para dicha tarea fue indispensable el contacto con Gastón Santos, el hijo del cacique de San Luis Potosí, conocido por su corrupción y violencia, Gonzalo N. Santos, además de reconocido actor de cine, en películas como Los diablos del terror (1959), El silencioso (1967) y La flecha envenenada (1957),²³⁹ quien le permitió aproximarse a la esfera política, de la farándula y securitaria del país.

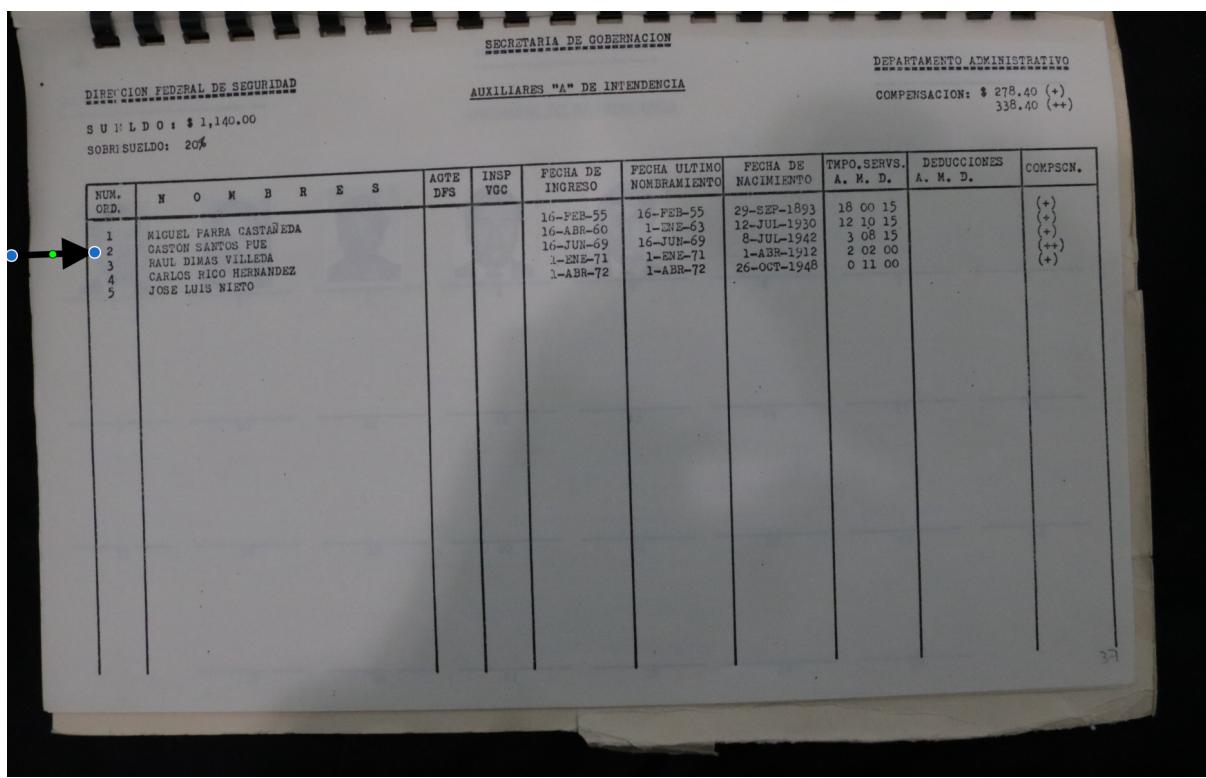
Gastón Santos fue probablemente uno de los personajes por los que la organización de Sicilia se vinculó con la DFS. Este personaje perteneció a la DFS o al

²³⁸ Carmen Boullosa y Mike Wallace, *Narcohistoria: Cómo Estados Unidos y México crearon juntos la guerra contra las drogas* (México: Taurus, 2016). 58-59.

²³⁹ "Gastón Santos(1931-2024)", *IMDb*, s/f, <https://www.imdb.com/es/name/nm0764096/>.

menos colaboró con ella; así lo hace patente un documento de la DFS con fecha primero de marzo de 1973, elaborado bajo la dirección del director Luis de la Barreda Moreno, en el que se presenta el personal adscrito a la DFS, con su fecha de nacimiento, fecha de ingreso a la institución, fecha del último nombramiento, el tiempo que ha estado en servicio con años, meses y días, así como el sueldo y la compensación. En ese documento, el hijo del cacique, Gastón Santon, aparece como parte del personal en el área de “auxiliares ‘A’ de intendencia”, con fecha de ingreso a la dependencia el 16 de abril de 1960, con el último nombramiento realizado en 1963 y con 12 años, 10 meses y 123 días de servicio, por lo que percibía un sueldo de \$1140 con una compensación de \$278.

Fotografía de documento donde aparece registrado Gastón Santos como miembro de la DFS.

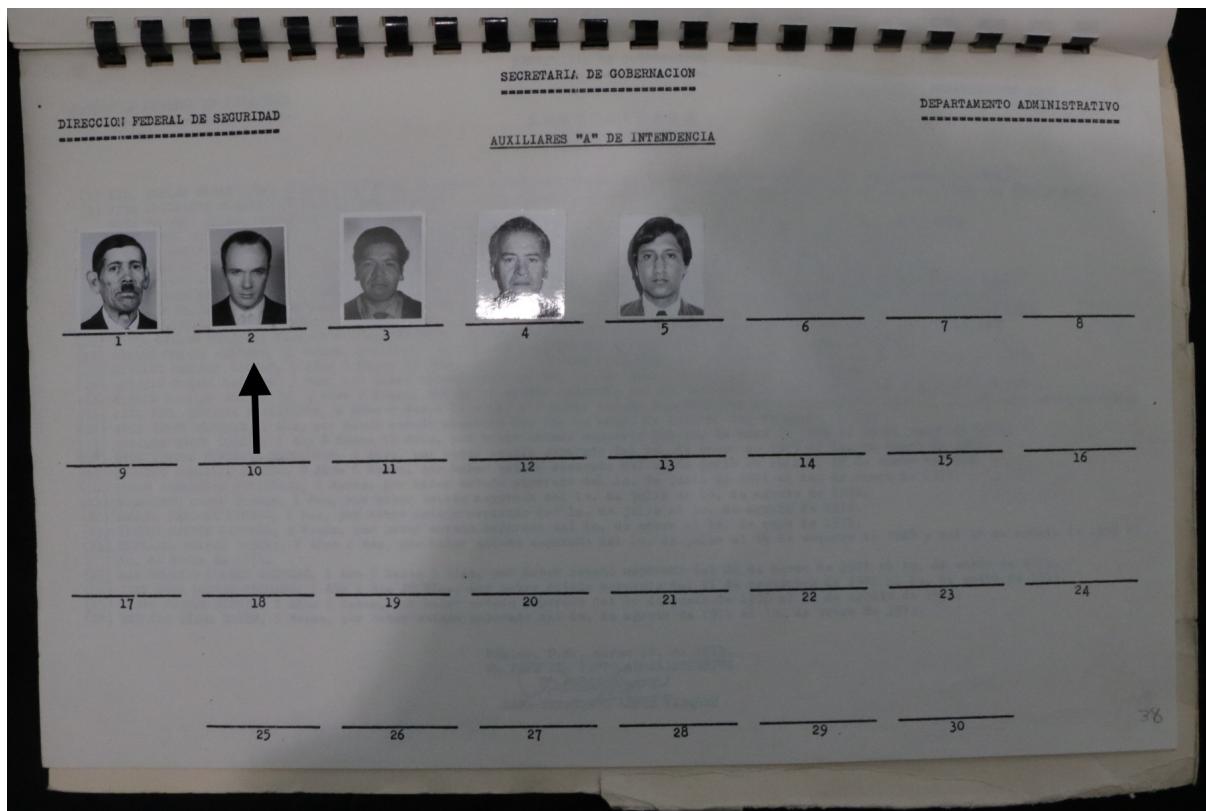


SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD
AUXILIARES "A" DE INTENDENCIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
S U E L D O : \$ 1,140.00
SOBRI SUELDO: 20%
COMPENSACION: \$ 278.40 (-)
338.40 (++)

NUM. ORD.	N O M B R E S	ACTE DFS	INSP VGC	FECHA DE INGRESO	FECHA ULTIMO NOMBRAMIENTO	FECHA DE NACIMIENTO	TMPO. SERVS. A. M. D.	DEDUCCIONES A. M. D.	COMPSON.
1	MIGUEL PARRA CASTAÑEDA			16-FEB-55	16-FEB-55	29-SEP-1893	18 00 15		(+)
2	GASTON SANTOS PUE			16-ABR-60	1-ENE-63	12-JUL-1930	12 10 15		(+)
3	RAUL DIMAS VILLEDA			16-JUN-69	16-JUN-69	8-JUL-1942	3 08 15		(+)
4	CARLOS RICO HERNANDEZ			1-ENE-71	1-ENE-71	1-ABR-1912	2 02 00		(++)
5	JOSE LUIS NIETO			1-ABR-72	1-ABR-72	26-OCT-1948	0 11 00		(+)

SEGOB/DFS/Caja A20 2/103 Legajo 1/ Expediente 5-4/ “Nómina 1973”/ Foja 37.

Fotografía de documento donde aparece registrado Gastón Santos como miembro de la DFS.



SEGOB/DFS/Caja A20 2/103 Legajo 1/ Expediente 5-4/ "Nómina 1973"/ Foja 37.

Claramente, el hijo de un cacique y actor de cine no cumplía tareas de intendencia dentro de la DFS; debió tener algún otro papel dentro de ella, como ser informante del medio artístico, establecer esos nexos con Sicilia, o ambas y algunas otras desconocidas. No sería la primera vez que se registraban en el área de limpieza a personal que en realidad tenía otros trabajos, como con los halcones que realizaron la masacre del 11 de junio de 1971, que estaban registrados en la nómina del Departamento de Limpia del entonces Departamento del Distrito Federal (DDF).

La relación entre ambos personajes quedó mucho más clara con la detención en 1975 de Sicilia Falcón, cuando ya residía en la Ciudad de México. El 2 de julio de 1975 fue detenido en una casa en San Ángel, que al parecer era la casa de la actriz Irma Serrano “La Tigresa” o donde al menos fungía como fiadora para Sicilia Falcón,²⁴⁰ y que

²⁴⁰ Redacción El Universal, “El narco al que arrestaron en casa de ‘La Tigresa’”, *El Universal*, el 1 de marzo de 2023, <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/en-1975-arrestaron-al-narco-sicilia-falcon-en-casa-de-la-tigresa-cierto-que-le-he-hecho-favores-dijo-irma-serrano/>.

otra información señala que pudo pertenecer en realidad a la actriz Dolores Olmedo.²⁴¹ En esa misma casa, un día después, fue detenido mientras iba de visita Gastón Santos. Tanto a Sicilia como a Gastón se les localizaron credenciales de gobernación, presumiblemente otorgadas por o con autorización de Mario Moya Palencia, secretario de Gobernación del gobierno de Echeverría y, por lo tanto, responsable de la DFS. Según el gobierno mexicano, esas detenciones fueron parte de una operación conjunta con la DEA que dio por resultado 17 personas detenidas en México y 10 en California, Estados Unidos. Gastón Santos quedó rápidamente en libertad, gracias a sus contactos políticos.

Con esa detención se pusieron en evidencia algunas cuestiones que parecen relacionar a Sicilia con el gobierno federal. Por un lado, a Sicilia se le detuvo en posesión de un automóvil Rolls-Royce estacionado en la casa de Dolores Olmedo, automóvil que fue usado tiempo atrás en España para traficar heroína mientras Sicilia se encontraba en Madrid negociando una transacción de un cuarto de millón de dólares en armas de la CIA. Ese automóvil fue desembarcado en el Estado de Veracruz y ubicado en una finca del traficante de heroína, quien al parecer fue durante un mes agente de la DFS y pistolero del presidente Miguel Alemán en su gubernatura, Arturo Izquierdo Ebrard,²⁴² quien se dice sostuvo una relación con Dolores Olmedo. Este personaje poco tiempo después se convirtió en el cuñado del encargado de la Dirección General de Policía y

²⁴¹ No eran inusuales las conexiones entre miembros de la DFS y personas del medio artístico o de las televisoras de la época. Durante la investigación, y sin que fuera un objetivo inicial, se halló información sobre diversos vínculos. Por ejemplo, en 1984 surgieron indicios de una relación entre el periodista Joaquín López-Dóriga y una banda dedicada al tráfico de armas y drogas, en la que participaban su compadre Guillermo Gaytán Bahena y un exagente de la DFS, Ricardo de la Garza y Garza. Asimismo, el padre de la cantante y actriz Thalía Sodi Miranda, Ernesto Sodi Pallares, fue miembro de la DFS, recomendado por Fernando Gutiérrez Barrios. Ingresó primero como agente honorario en los años cincuenta, y entre 1976 y 1977 ocupó el cargo de jefe del Departamento de Criminalística. Ver Anexo imágen 4, 5, 6 y 7. AGN/ SEGOB/ DFS/ Expediente 009-051-005. Catálogo DFS Serie 3 del AGN, página 1408: <https://violenciaypaz.colmex.mx/catalogo-dfs>. AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74/ Cajón 1/ 5331. AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74/ Cajón 1/ 1226. Renata González, "Thalía revela que la muerte de su papá le provocó un trastorno que padece", *Quién*, el 9 de octubre de 2020, <https://www.quien.com/espectaculos/2020/10/09/thalia-revela-que-la-muerte-de-su-papa-le-provoco-un-trastorno-que-padece>.

²⁴² "La Dirección Federal de Seguridad, cuerpo de élite que trabajó en el filo del espionaje", *El Informador*, el 19 de abril de 1998. 8-A.

Tránsito Arturo Durazo,²⁴³ quien según una investigación de la DEA al menos entre 1968 y 1971 exportó cocaína de México a Estados Unidos.²⁴⁴

A aquello se sumaban las declaraciones de Irma Serrano, quien fue pareja del expresidente Gustavo Díaz Ordaz, sostenían que ella podía declarar cuestiones sobre “los verdaderos jefes del narcotráfico” si contaba con la autorización del presidente Echeverría, afirmación sospechosa si se tiene en cuenta que Falcón fue detenido con una carta que al parecer contenía información sobre:

transacciones comerciales de plata, mercurio, cemento, hierro y productos petroleros entre México y Estados Unidos que fueron autorizados por Antonio Buch, representante personal de María Ester Zuno de Echeverría, la esposa del presidente de México. La carta estaba fechada dos meses después de la reunión en Tijuana con Gastón Santos y James Morgan concerniente a la fabricación de un superrifle de visión láser. Otros esfuerzos de inteligencia sugieren que la señora Echeverría, cuyo padre y hermanos habían sido vinculados ya con operaciones de heroína europea, pudo tener inversiones en la manufactura de esa arma. La posible participación del presidente Echeverría en el tráfico de drogas y armas (por medio de su esposa, su secretario de Gobernación Moya Palencia y otros) era de particular interés.²⁴⁵

3.2.2. Los Echeverría-Zuno: corrupción institucionalizada.

Esto parecía vincular a la familia de Echeverría con negocios ilegales; a la cuestión anterior se le suma la detención del cuñado del expresidente Echeverría, Ruben Zuno Arce, en 1989, en Estados Unidos, al bajar de un avión de Mexicana de Aviación, por sus nexos con el narcotráfico y su relación con el homicidio del agente de la DEA, Enrique Camarena. Declaraciones del testigo Lawrence Victor Harrison, un estadounidense

²⁴³ Froylan Enciso, “Régimen global de prohibición, actores criminalizados y la cultura del narcotráfico en México durante la década de 1970”, *Foro Internacional* XLIX, núm. 3 (julio-septiembre): 595–637, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59921016005>. 618-622.

²⁴⁴ Pérez Ricart, *Cien años de espías y drogas. La historia de los agentes antinarcóticos de Estados Unidos en México.* 215-216.

²⁴⁵ Enciso, “Régimen global de prohibición, actores criminalizados y la cultura del narcotráfico en México durante la década de 1970”. 622.

llegado a México y que operó instalando sistemas de comunicación: afirmaba haber visto a Ruben Zuno Arce en noviembre de 1983 en una fiesta en Guadalajara del narcotraficante Rafael Caro Quintero.²⁴⁶

El mismo Lawrence, quien laboró en la Confederación de Organizaciones Populares (CNOP), señalaba que fue requerido por la DFS por sus conocimientos técnicos para que instalara equipos para dicha corporación y que gracias a su participación en la corporación y a través del comandante de la misma de apellido Martínez, conoció al narcotraficante y uno de los fundadores del llamado Cartel de Guadalajara, Ernesto Fonseca Carrillo, tío del también narcotraficante Amado Carrillo Fuentes.²⁴⁷

Laborando en los 80's con Fonseca, también requirió de sus conocimientos en comunicación miembros de la DFS como Sergio Espino Verdín, vinculado al asesinato de Camarena, y Federico Castell del Oro, quien poco antes de ser asesinado confiaba a Fonseca Carrillo que podía poner a su disposición a 80 hombres de la DFS si lo requería. Según Lawrence, Federico Castell sería asesinado por decisión de los fundadores del Cartel de Guadalajara, sin saber los motivos.²⁴⁸

Además de esas relaciones, a Rubén Zuno Arce se le conectaba directamente con el asesinato de Camarena, debido a que la casa de la calle Lope de Vega, en Guadalajara, donde el agente de la DEA fue torturado y perdió la vida, era propiedad del mismo Zuno Arce. Si la relación entre la familia Echeverría-DFS y negocios ilegales no pareciera más evidente, basta señalar que algunos de sus miembros ,a través de su esposa María Esther Zuno Arce, contaban con credencial de la DFS: como Álvaro Zuno Arce, Andrés A. Zuno Arce (qué la ficha sobre su credencial muestra con las iniciales (JGP), es decir, que la placa fue otorgada por Javier García Paniagua (Director de la DFS relacionado con el cartel de Guadalajara), y José Guadalupe Zuno Arce, que tuvieran credenciales, no los convierte directamente en agentes o colaboradores, pero serposeedores de ellas, les permitía cierto margen de impunidad y que además se suma

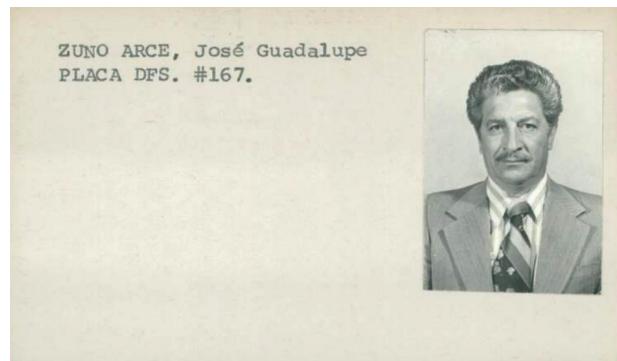
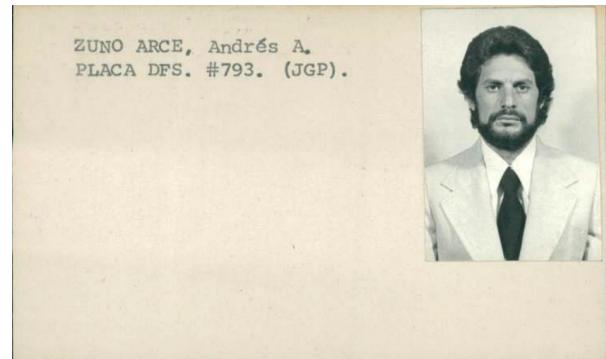
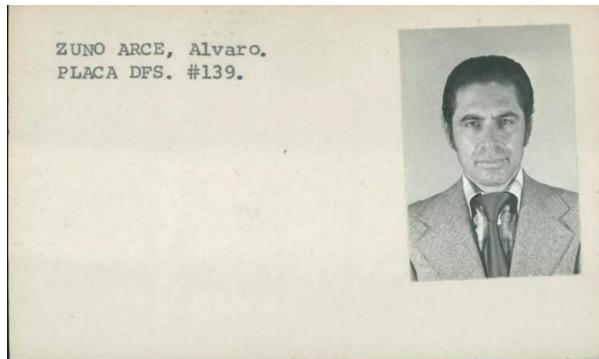
²⁴⁶ "Los parientes de Echeverría que salpicó el asesinato de Kiki Camarena", Archivero, s/f, <https://archiveroexpedientes.com/los-parientes-de-echeverria-que-salpico-el-asesinato-de-kiki-camarena/>.

²⁴⁷ Nadia Rodríguez y María Idalia Gómez, "Bartlett y Buendía, las revelaciones", *Eje Central*, el 22 de julio de 2021, <https://www.ejecentral.com.mx/la-portada-bartlett-y-buendia-las-revelaciones>.

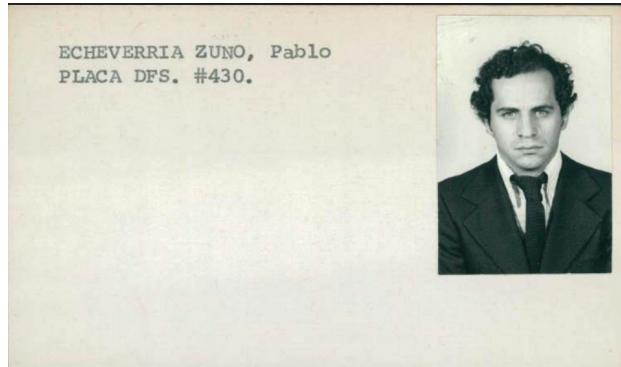
²⁴⁸ Rodríguez y Idalia Gómez.

a que al parecer Zuno Arce regaló cinco credenciales de la DFS a miembros del cartel de Guadalajara;²⁴⁹ quizá una de esas era la que portaba Caro Quintero cuando fue detenido brevemente en un aeropuerto, como se señaló en el capítulo pasado.

Fichas de credenciales de la DFS proporcionadas a miembros de la familia de Echeverría.



²⁴⁹ “Los parientes de Echeverría que salpicó el asesinato de Kiki Camarena”.



AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74, Cajón 1, 3233-3235, 2922-2923.

Esa no fue la única relación de integrantes de la familia Echeverría y de su esposa en negocios ilegales, y donde coincidían con negocios en los que también la DFS se vio involucrada. En un documento de la DFS existen dos borradores de una investigación realizada alrededor de “la veracidad de unos permisos de importación y regularización en el país, de automóviles de manufactura alemana, marca Mercedes Benz, modelo 1982, los cuales en el Registro Federal de Automóviles, fueron regularizados, utilizando el nombre del Lic. Luis Echeverría Alvarez, expresidente de México y su señora esposa, María Esther Zuno de Echeverría”. (d)

La investigación, que en su primer borrador intenta limpiar el nombre de la familia Echeverría desligándola por completo de los acontecimientos vinculados con la regularización de coches importados, sin procedencia clara de su legalidad o no, en el segundo borrador sugiere que pudo estar involucrada la familia.

A comienzos de 1982 se descubrió que varios 5 autos, entre los que se encontraban un Corvette modelo 80; un Thunderbird modelo 77, un Ford modelo 76 y otro Corvette modelo 71, habían sido importados y regularizados usando el nombre de Echeverría y su esposa, María Esther Zuno aprovechando un decreto de 1959 que permitía a exmandatarios y familia importar autos sin pagar impuestos.

La investigación reveló que María Esther Echeverría Zuno, y María Esther Zuno de Echeverría, hija y esposa del presidente Echeverría, respectivamente, quizás estaban

ligadas con ese negocio en una línea muy delgada entre lo legal e ilegal. Desde noviembre de 1981, hacían llamadas constantes a Lilia Torres Torres, una gestora de trámites aduanales en la Secretaría de Hacienda y el Registro Federal de Automóviles, para presionar por la regularización de los autos, los cuales afirmaban eran de "unos compadres de la familia", aunque todos quedaban registrados a nombre de los Echeverría.

Detrás de estas gestiones, al parecer, había toda una red de trabajo. Lilia Torres trabajaba con Mireya Pérez Ibargüengoitia, una empleada del Registro Federal de Automóviles, quien mantenía una relación con Luis Vicente Echeverría Zuno, otro de los hijos del expresidente, quien, según Lilia Torres la golpeaba dejándole marcas y con quien viajaban en avión particular a destinos como Acapulco, Las Vegas y Miami, y que además recibía de parte de Luis Vicente obsequios valiosos.

En dicha red estaba involucrado Víctor Manuel Mateos Pérez, el cual cobraba dinero para acelerar trámites. Parte de estos pagos se realizaron en efectivo en el Restaurante Sanborns de Avenida San Antonio e Insurgentes Sur. Al parecer, María Esther Echeverría Zuno no solo llamaba a Lilia Torres. Probablemente también mantenía comunicación constante con la Subsecretaría de Inspección Fiscal, donde su sola mención bastaba para que los trámites se aceleraran o se consiguieran descuentos, como el obtenido por el 25% a los autos Corvettes y Thunderbirds. El subsecretario Salvador Trueba Rodríguez admitió que daba preferencia a estos casos con el objetivo de servir al expresidente.

La DFS descubrió que, además de los cinco Mercedes Benz iniciales, había otros nueve en trámite, todos registrados a nombre de Echeverría. Los hijos del expresidente, Benito y Adolfo Echeverría Zuno, figuraban como propietarios de modelos de lujo recién importados. Sin embargo, las declaraciones de otros detenidos indicaban que los hijos de Echeverría no sabían nada al respecto, y probablemente solo prestaban su nombre.

La investigación de la DFS busca confirmar que la familia Echeverría no tenía relación con la regularización de los vehículos, lo que se solicita que se elimine entre un borrador y otro del documento; así lo deja claro. Sin embargo, información del propio expediente, como la aquí presentada, sugiere que sí estaban involucrados o, al menos, conocían y autorizaban ese negocio altamente redituable. Resulta interesante pensar

que el expresidente, a quien la Federal de Seguridad debía proteger y rendir cuentas, una DFS vinculada al narcotráfico y al tráfico de autos, tuviera a su familia presuntamente implicada en esas mismas actividades. ¿Cabe la posibilidad de que en alguna ocasión los autos robados por la DFS en Estados Unidos, mencionados en el capítulo anterior, hayan sido regularizados por Echeverría o su familia? ¿Por qué parece que parte del Estado mexicano, como la DFS, otras agencias de seguridad y el círculo cercano al Ejecutivo, estaban involucrados en los mismos negocios ilegales? ¿Eran parte de una red común o simplemente aprovechaban los negocios más redituables del momento? La relación entre la DFS y los negocios ilegales, en particular el narcotráfico, persistió; presentó algunos cambios con la salida de Sicilia de al menos una de las redes criminales en las que operaba la DFS, políticos y empresarios.

3.2.3. Gutiérrez Barrios y el autofinanciamiento ilegal de la DFS.

En 1965, con el asalto al Cuartel Madera, en Chihuahua, inicia un periodo de levantamientos de grupos armados de ideología socialista a lo largo y ancho del país, por lo que el gobierno mexicano comienza a fortalecer todo su aparato de seguridad y se comienza a desarrollar una política contrainsurgente para hacerle frente a los movimientos guerrilleros. En esas tareas, la DFS, junto con otras dependencias de seguridad como el ejército, fue clave.

Al mismo tiempo, el mercado de drogas que llegaba desde Turquía a Estados Unidos, por lo que el mercado mexicano crecía, estaba cercano a Estados Unidos, tenía autoridades corruptibles o ya vinculadas a los negocios ilegales y el clima era el adecuado para fortalecer la cosecha de algunas materias primas para estupefacientes,²⁵⁰ por lo que el mercado se transformó; los políticos, empresarios, DFS, seguían relacionándose con los productores y traficantes, pero dichos personajes ya no eran sólo “meros agricultores” o “gomeros”, sino que con el dinero llegado desde Estados Unidos se habían transformado en “acaudalados contrabandistas que controlaban un mercado internacional”²⁵¹ por lo que dicha relación era diferente, de por medio había mayores

²⁵⁰ Boullosa y Wallace, *Narcohistoria*.

²⁵¹ Boullosa y Wallace. 48.

cantidades de dinero, el negocio se había vuelto más importante, y por lo tanto la negociación se daba en otro nivel.

En ese contexto, en 1965, durante la administración del presidente Gustavo Díaz Ordaz, llegó a la dirección de la DFS el que probablemente es uno de los directores más recordados de la corporación, Fernando Gutiérrez Barrios. Con él se instalaron las bases de las estrategias contrainsurgentes que atentaban contra grupos guerrilleros y otras disidencias, y sería también el encargado de establecer las conexiones entre la DFS, el narcotráfico y otros negocios ilegales. Gente cercana a él ocupó la dirección de la DFS por casi 20 años, hasta la llegada en 1982 de José Antonio Zorrilla Pérez.

La documentación interna de la DFS, meses antes de que fuera desaparecida, señalaba que a Gutierrez Barrios se le debía en gran parte que la DFS tuviera una fuerte estructura, debido a la continuidad que le pudo dar con otros directores cercanos y con sus futuros puestos dentro del gobierno, como la subsecretaría de Gobernación durante el gobierno de Luis Echeverría, no obstante, se señalaba que en materia de probidad, es decir, en materia de honestidad, ética, honradez, etc., hubo disimulo,²⁵² y lo habia, porque como señala Sergio Aguayo, el presupuesto para realizar las actividades que les indicaban era muy reducido, al igual que su salario, por lo que tenían que obtener ingresos extras para poder financiar las actividades o ganar dinero extra, por lo que se les permitía “hicieran sus ‘buscas’ (la extorsión, el botín de guerra, la protección, el narcotráfico) además de darles pequeñas concesiones (en especial, placas de taxi)”²⁵³ y demás actividades que se vieron en el capítulo anterior, esto con la finalidad de financiar la contrainsurgencia que en sí misma era muy redituable, en primer lugar por las cantidades de dinero que inyectó al Estado hacia la década de los 70’s una vez que esta incrementó, y por otro a lo que podían extraer o robar a quienes les extraían recursos.

Esto último fue mucho más claro con la Brigada Especial, grupo contrainsurgente mencionado en el capítulo anterior, del cual la DFS formó parte y que, tras los operativos realizados contra la Liga Comunista 23 de Septiembre, se hacían de las pertenencias de los militantes y sus familiares como si fueran un botín de guerra e incluso si las casas de

²⁵² AGN/ DFS/ Caja A20 40/103/ Expediente 009-005-002/ Legajo 4 C-047/ “Antecedentes y diagnóstico de las Direcciones de Investigaciones Políticas y Sociales y Federal de Seguridad”/ Foja 5.

²⁵³ Aguayo Quezada, *La charola*. 88.

los militantes o sus familiares eran abandonadas cuando los ocupantes morían o desaparecían, se quedaban con ellas. Aquello permitía a los agentes: “que te sientas a gusto, bien, para poderte morir bien. Si no te mueres bien no investigaste nada... Debía haber mucho dinero también para evitar fugas de información, que aún así las había”²⁵⁴

El dinero que se obtenía de dichas operaciones, junto con el que se obtenía de los vínculos con el narcotráfico, ya sea por protegerlos o por traficar directamente con ellos, era probablemente parte de “los generosos gastos confidenciales” que Miguel de la Madrid reconoció haber facilitado a la DFS, cuando fue secretario de Programación y Presupuesto en el gobierno de López Portillo,²⁵⁵ y quizás esas dos vías de ingreso sean los motivos por los que en los 80's José Antonio Zorrilla Pérez, ya como director de la Federal de Seguridad, señalaba que la agencia podía operar sin presupuesto y por lo que ante las negociaciones para que se le asignara el dinero afirmó “A mí pónganme lo que quieran; la DFS no necesita dinero para operar”.²⁵⁶ De hecho, el mismo Aguayo sostiene que “la extraordinaria simbiosis de la DFS con los narcos. Era tan completa que los narcotraficantes pagaban la renta de la delegación de la DFS en Jalisco.”²⁵⁷

La DFS se autofinanciaba, como lo hacía también en los 80's la PGR, a través del cobro de rentas a narcotraficantes²⁵⁸ y como muy probablemente hicieron otras dependencias de seguridad del periodo como lo fue la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, de la cual un documento interno del gobierno reconoce que al menos en 1982, la dependencia “se encontraba carente de un esquema de presupuestación, por lo que se hacía uso de recursos confidenciales, lo que propició se generaran problemas de probidad entre sus miembros”.²⁵⁹ Dicha situación también debió ocurrir con otros integrantes de la Brigada Especial como el ejército y la Dirección de Investigación y Prevención de la Delincuencia (DIPD) perteneciente a la Dirección General de Policía

²⁵⁴ Rubén Ortiz Rosas, “La brigada especial. Un instrumento de la contrainsurgencia urbana en el Valle de México (1976-1981)” (Méjico, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014). 82-83.

²⁵⁵ Aguayo Quezada, *La charola*. 234. y Ortiz Rosas, “La brigada especial. Un instrumento de la contrainsurgencia urbana en el Valle de México (1976-1981)”. 82-83.

²⁵⁶ Guillermo Valdés Castellanos, *Historia del narcotráfico en México: apuntes para entender al crimen organizado y la violencia* (Méjico: Grijalbo - Proceso, 2015). 106.

²⁵⁷ Aguayo Quezada, *La charola*. 242.

²⁵⁸ Valdés Castellanos, *Historia del narcotráfico en México*. 106.

²⁵⁹ AGN/ DFS/ Caja A20 40/103/ Expediente 009-005-002/ Legajo 4 C-047/ “Antecedentes y diagnóstico de las Direcciones de Investigaciones Políticas y Sociales y Federal de Seguridad”/ Foja 2.

y Tránsito (DGPyT) bajo la dirección de Arturo Durazo Moreno de quien se tiene amplio conocimiento del sistema de cuotas empleado en la corporación.²⁶⁰

Por lo tanto, puede reconocerse que parte del vínculo entre la DFS y el narcotráfico, así como el llamado “botín de guerra”, servía para el beneficio personal de los agentes, quienes se enriquecían mediante extorsiones, despojos y redes de protección. Sin embargo, es muy probable que otra parte de esos recursos se utilizara para financiar la propia lucha contrainsurgente de la DFS y del gobierno en general, algo que era prioritario en ese momento para el Estado, lo que explicaría, en parte, la permisividad institucional frente a dichas prácticas. Esto resulta particularmente evidente en el caso de la Brigada Especial, donde tales dinámicas ocurrieron de forma sistemática y eran vistas como parte del funcionamiento cotidiano. Todo indica que otras corporaciones de seguridad que formaban parte de esta brigada, como el ejército y la DIPD, también operaban bajo esquemas similares de autofinanciamiento. Con el paso del tiempo, se ha vuelto más claro que esta relación estructural entre seguridad, corrupción y narcotráfico existió y se profundizó, especialmente al observar cómo varios miembros de dicha Brigada mantenían vínculos directos y comprobables con el crimen organizado, aspecto que se abordará con mayor detalle en el siguiente capítulo.

3.2.4. Operación Cóndor: reconfiguración del narco bajo protección estatal.

Para la relación DFS-narcotráfico, el año de 1976 parece uno muy importante porque se configuró dicha relación y alteró de manera significativa la dinámica del narcotráfico a nivel federal. Ese año asumió la presidencia José López Portillo, lo que dio inicio a una nueva etapa en la lucha contra las drogas; se puso en marcha de la Operación Cóndor. Javier García Paniagua y, luego, Miguel Nazar Haro asumieron la presidencia de la DFS. La Federal de Seguridad con ellos al mando coincidió geográficamente con las zonas donde se desplegó la Operación, caracterizadas por una alta producción de marihuana y heroína y donde la DFS probablemente también participó de acciones antinarcóticos, lo que les permitió un contacto más directo con los líderes del narcotráfico, abriendo así mayores márgenes de negociación.²⁶¹ No resulta extraño, entonces, encontrar casos

²⁶⁰ José Gonzalez Gonzalez, *Lo negro del negro Durazo*, segunda (México: Posada, 1983).

²⁶¹ Chama Cancela, “Hombre del sistema: la trayectoria política de Fernando Gutiérrez Barrios en la Secretaría de Gobernación”. 161.

como el mencionado en el capítulo anterior, donde un miembro de la Brigada Especial fungía como guardia personal del narcotraficante Pedro Avilés. Sin embargo, esta cercanía no solo facilitó la negociación con los grupos criminales, sino que también contribuyó a garantizar su permanencia y consolidación.

La Operación Cóndor, que desplegó alrededor de 10 mil soldados en los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua, logró reducir la producción de drogas como la marihuana y la heroína durante la década de 1970, en parte gracias al uso de herbicidas arrojados desde aviones, con consecuencias aún desconocidas para las áreas naturales donde fue rociado y las comunidades que las visitaban. No obstante, Cóndor no logró acabar con las estructuras que hacían posible el tráfico, quizá porque nunca fue ese su objetivo. Sin embargo, la violencia con la que se implementó dicha operación provocó cientos, quizás miles, de víctimas de tortura, desaparición, ejecuciones, así como robos y extorsiones,²⁶² por lo que para los líderes de las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas esos estados, originalmente sus zonas seguras, donde crecieron y desarrollaron su negocio, tuvieron que desplazarse aprovechando las redes que habían establecido con anterioridad.

Todo parece indicar que el hecho de que algunos narcotraficantes, después identificados al Cartel de Guadalajara, se hayan refugiado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a consecuencia de la Operación Cóndor, fue debido a la intervención de la DFS y particularmente de Javier García Paniagua, director de la misma entre 1977 y 1978, originario de Jalisco y quien poseía una extensa red de contactos políticos, empresariales y policiacos, en gran parte debido a la trayectoria de su padre Marcelino García Barragan, gobernador de la entidad entre 1943 y 1947,²⁶³ así como secretario de la Defensa Nacional durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, así como de las redes que fue tejiendo el mismo Paniagua. Como recopiló Guillermo Valdés, un informante de la DEA que laboró en la DFS entre 1973 y 1981 señalaba que:

²⁶² Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico, “Volúmen 2: ¿Qué pasó? Violaciones graves a derechos humanos y sus consecuencias (1965-1990). Parte 2. Capítulo 2: Violaciones graves a derechos humanos en contra de habitantes de zonas donde se combatió el narcotráfico.”, en *Informe Final: Fue el Estado*, 2024, 113–244, https://www.meh.org.mx/especial-informe-final/descargas/Informe_final_MEH_Fue_el_Estado_Vol2-2_V3.pdf. Boullosa y Wallace, *Narcohistoria*. 55.

²⁶³ Valdés Castellanos, *Historia del narcotráfico en México*. 111-112.

a mediados de los años setenta, cuando las bandas de Sinaloa se hacen la guerra unas a otras, además de la guerra que tienen con la policía y con el ejército por la Operación Cóndor, los comandantes Esteban Guzmán y Daniel Acuña, ambos de la DFS, van a ver a los jefes narcos Félix Gallardo y Ernesto Fonseca, don Neto. Les aconsejan cuatro cosas: 1) poner fin a su guerra intestina, 2) montar una base de operaciones en Estados Unidos, 3) salir de Sinaloa, 4) guarecerse en Guadalajara [...] La DFS presenta a los narcos con la gente influyente de Guadalajara, dicen los cronistas. Les buscan casas, les asignan guardaespaldas. “Los traficantes”, escribe Elaine Shannon en su libro Desperados, “aportan la fuerza y la sangre. La DFS aporta la inteligencia, la coordinación y la protección contra otras agencias de gobierno.”²⁶⁴

Aquel grupo de narcotraficantes, como bien señala Valdés, no eran los únicos, pero sí los que tenían mayor control de las zonas productoras desde Oaxaca, Guerrero y Michoacán hasta Sonora, Durango y Chihuahua, así como el control de los cruces fronterizos de Baja California, como Tijuana y Tecate, y del mismo Sonora, como San Luis Río Colorado y Nogales. Por lo que la fuerza de la organización, que además estaba asociada con la del narcotraficante Pablo Acosta, era de gran importancia, por lo que requería una red que brindara protección a los narcotraficantes recién instalados que requieren de socios económicos, protección política y policiaca.²⁶⁵

La llegada del grupo de narcotraficantes a Guadalajara no los debilitó, sino todo lo contrario: facilitó los nexos con empresarios, políticos y con la misma DFS, y se centralizó el mercado de drogas. Quizá también consolidó el sistema de plazas controladas por policías, ejército, DFS, etc., a quienes se debía pagar para tener protección, evitar detenciones y permitir el tráfico de las mercancías ilegales.²⁶⁶

La relación cada vez más estrecha y fortalecida entre la DFS y los grupos del narcotráfico volvió más difusa la línea que separaba a quienes actuaban como miembros de la corporación, que protegía a los traficantes, de aquellos que ya eran narcotraficantes, como ocurrió con algunos agentes. Estas organizaciones habían

²⁶⁴ Valdés Castellanos. 111-112.

²⁶⁵ Valdés Castellanos. 111-112.

²⁶⁶ Boullosa y Wallace, *Narcohistoria*. 56.

logrado consolidarse “sobre la estructura de seguridad nacional”;²⁶⁷ así, las fronteras que antes podían distinguirse con mayor claridad se volvieron borrosas, y la distinción entre los intereses de la corporación, los de la DFS, el Estado y los de sus agentes resultaba cada vez menos evidente.

3.2.5. Narcotráfico como política de Estado.

De modo que se pueden establecer algunas cuestiones: la década de 1970 con el narco en crecimiento y la Operación Cóndor fortaleció la aproximación ya existente entre la DFS y grupos de traficantes de drogas. Dicha relación que parece existió entre la DFS-narcotráfico también fue útil para financiar una política muy importante en esa década para el gobierno federal: la contrainsurgencia, iniciada con el gobierno de Echeverría, el cual parece que también se benefició de los lazos con mercados ilegales.

Para mediados de la década de 1970, las actividades de la DFS en relación con el narcotráfico habían adquirido una dimensión estratégica que iba mucho más allá de la corrupción individual, el encubrimiento y de la negociación con los mercados ilegales; ahora era parte del financiamiento de la política contrainsurgente. La DFS no solo se benefició económicamente de sus vínculos con el crimen organizado para financiar sus operaciones internas, sino que fortaleció la incorporación del narcotráfico como un componente funcional dentro de su estructura operativa y, por lo tanto, del Estado. En este sentido, la recolección de recursos provenientes del narco fue clave para sostener los costos de la contrainsurgencia que requería recursos constantes y flexibles, muchas veces al margen del presupuesto estatal formal. Algo que probablemente también ocurrió con otras dependencias de seguridad como el ejército, DGIPS, DIPD y la misma Brigada Especial, es decir, hasta cierto punto el Estado requirió para operar su política contrainsurgente de mercados ilegales; dichos mercados también debieron obtener beneficios de esa aproximación y dependencia y quizás eso ayuda a explicar en parte su crecimiento, que fue más claro en la década siguiente.

La DFS y sus agentes desempeñaron un papel activo como asesores y facilitadores en el reordenamiento territorial del narcotráfico mexicano durante la

²⁶⁷ Camilo Vicente Ovalle, “Una violencia que no quiere decir su nombre. La creación del enemigo político y la desaparición forzada en México, 1970-1980. Elementos para una historia.” (México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013). 37.

Operación Cóndor. Al compartir información de inteligencia sobre la naturaleza y el alcance de dicha operación, la federal de seguridad recomendó a ciertos grupos criminales estratégicos trasladarse a Guadalajara, anticipándose a las posibles consecuencias de la amplia presencia militar en el Triángulo Dorado. Esta decisión, guiada por la DFS, no solo garantizó la supervivencia de estos grupos, sino que favoreció la consolidación de una nueva centralidad en el tráfico de drogas, bajo condiciones más controladas por la propia corporación. La mudanza a Guadalajara no fue un movimiento espontáneo del crimen organizado, sino parte de una lógica de cooptación y reorganización auspiciada desde las estructuras de seguridad del Estado.

Además, la DFS continuó sirviendo de canal de enlace con redes de narcotráfico transnacional, en particular con traficantes estadounidenses, como la que operó con Sicilia. Esta función, que ya se había gestado desde el sexenio de Miguel Alemán, reforzó el papel de la DFS como intermediaria clave en el flujo de drogas hacia el norte, convirtiéndola en una pieza fundamental dentro de las cadenas de distribución de drogas. Lejos de ser un actor pasivo o subordinado, la DFS tejió una red de relaciones donde su capacidad de regulación, protección e inteligencia le permitió ser partícipe claro del mercado ilegal de drogas en el país.

Por tanto, la relación entre la DFS y el narcotráfico fue una relación deliberada, sostenida y funcional a los intereses del Estado en un contexto marcado por la contrainsurgencia. Estas acciones revelan un patrón en el que seguridad nacional, la DFS, la economía ilegal y el poder político se articularon para dar lugar a un modelo de gobernabilidad que incorporó mercados ilegales en el que la DFS desempeñó un papel central.

Fue así como se sentaron las bases para que en la primera mitad de la década de los 80's la DFS y sus agentes fueran parte misma de los grupos de narcotraficantes; ya no sólo eran miembros de la DFS parte de una red de negocios ilegales, sino que eran a la par líderes en algunos casos de esas mismas organizaciones. En el siguiente apartado se examina cómo agentes de la DFS comenzaron a asumir roles directamente operativos en el tráfico de drogas, actuando como protectores del negocio, como miembros claves de las organizaciones, siendo en algunos casos de los miembros

fundadores de ellas. La frontera entre Estado y crimen organizado, ya difusa, terminaría por desdibujarse aún más y con ello vendría el fin mismo de la DFS.

3.3. Conclusión.

La información y el análisis presentados revelan que la DFS no fue simplemente una institución de seguridad corrompida por el narcotráfico, sino una estructura diseñada desde sus orígenes para operar como brazo criminal del Estado mexicano. Durante el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952), la DFS fungió como eje articulador entre el poder político y las redes de narcotráfico, protegiendo a figuras clave como Carlos I. Serrano y facilitando el flujo de drogas hacia Estados Unidos. Este modelo, basado en la colusión entre élites gubernamentales, agentes de seguridad y criminales, sentó las bases de una economía política ilegal que perduró décadas. El uso de recursos estatales, aduanas, aviones oficiales e incluso propiedades presidenciales, demostró que los vínculos con el narcotráfico fueron parte de una estrategia organizada de financiamiento y control del Estado mexicano mientras la DFS existió.

En las décadas posteriores, la DFS consolidó su papel como operadora directa del crimen organizado, ahora con mayor sofisticación y alcance internacional. Bajo administraciones como las de Luis Echeverría y José López Portillo, la agencia protegió a narcotraficantes como Alberto Sicilia Falcón y sentó las bases del Cartel de Guadalajara, mientras financiaba sus operaciones de contrainsurgencia con recursos ilícitos. La DFS, el Estado, privados y los grupos dedicados a los negocios ilegales como el narcotráfico no fueron sectores que eventualmente cruzaron caminos, sino que el desarrollo y crecimiento de cada uno de ellos dependía en origen de una relación simbiótica con el resto, que fue en aumento hasta la década de 1980, donde la DFS fue clave para el incremento potencial de dichas relaciones.

Capítulo 4. La DFS y el narcotráfico institucionalizado (1979-1985).

Este capítulo analiza el periodo 1978-1985, cuando la DFS pasó de ser un organismo de seguridad del Estado a operar como una estructura criminal al servicio del narcotráfico. A través de documentos de archivo, testimonios y reportes periodísticos, se examina cómo la institución no solo protegió a los principales capos de la droga, sino que integró a sus agentes en las redes del crimen organizado.

El texto reconstruye la jerarquía interna de la DFS, desde su director, José Antonio Zorrilla Pérez, hasta los agentes en campo, mostrando cómo cada nivel contribuyó a la protección y expansión del narcotráfico. Además, se exploran sus vínculos con la contrainsurgencia y la colaboración con agencias como la CIA.

El análisis muestra cómo la desaparición formal de la DFS en 1985 no significó el fin de estas prácticas, sino su migración hacia otras estructuras de seguridad y criminales, configurando el modelo de narcotráfico que prevalecería en las décadas siguientes.

4.1. Director de la DFS.

Entre 1978 y 1985, el último periodo de existencia de la DFS, los vínculos entre esta institución y el narcotráfico se volvieron más estrechos y, por ende, más evidentes y rastreables. Esta situación obedeció, en gran medida, al crecimiento exponencial del mercado de drogas: los cargamentos que cruzaban la frontera hacia Estados Unidos aumentaron significativamente. Ya no se adquiría producto únicamente a pequeños y medianos productores agrícolas; los grupos de traficantes comenzaron a organizar y financiar directamente el cultivo de grandes extensiones de tierra, configurando así una auténtica industria.²⁶⁸

Al mismo tiempo, la DFS experimentó un crecimiento acelerado, alcanzando durante estos años sus cifras más altas en cuanto a personal y estructura. ¿Existe una correlación entre la expansión del mercado de drogas y el fortalecimiento de la DFS? Es difícil afirmarlo con certeza; no obstante, el hecho de que esta última recibiera cierto financiamiento proveniente del primero sugiere que la posibilidad no puede descartarse, claro, considerando otros factores como la inversión misma del Estado en la institución.

²⁶⁸ Boullosa y Wallace, *Narcohistoria*. 57.

Es en estos años también donde se estructura una red criminal dentro de la DFS, que no sólo opera negocios con el narcotráfico, sino que algunos de ellos son directamente narcotráficantes. En dicha red, que es hasta cierto punto posible reconstruir, estuvieron involucrados desde José Antonio Zorrilla Pérez, director entre 1982-1985, hasta comandantes, delegados, agentes, meritorios y madrinas de la institución.

De ella participaron personajes como Rafael Aguilar Guajardo, Daniel Acuña Figueroa, Rafael Chao López, Tomás Morlet Bórquez, Miguel Nazar Haro (hasta que dejó su titularidad de la DFS en 1982), Abel Aceves Castell, Abdiel Gracia, Miguel Aldana, Federico Castell del Oro, Rogelio Muñoz Río, Alberto Guadalupe Estrella Barrera, Juventino Prado Hurtado, Esteban Guzmán Salgado, Ramiro Tijerina Valdez, Ezequiel Vera, Jorge Samael Ávila Avendaño, Ricardo Acero Jaimes, Dante Magaña Ortega, Rafael Bañales, Humberto Garza, José de la Luz Serrano, Francisco Sicarios, José Luis Larios Sánchez y Miguel Ángel Vielma. Este grupo de personajes, algunos de los cuales cumplieron un rol fundamental en la contrainsurgencia, es posible mapearlo dentro de la red de complicidades, cadenas de mando y relaciones de la DFS con el narcotráfico. En la jerarquía de la DFS, inmediata a la dirección, se encontraban las dos subdirecciones de la DFS, las coordinaciones y las delegaciones, los agentes operativos, meritorios y madrinas. A continuación se mencionará a los personajes involucrados en esa jerarquía y cuáles eran sus funciones.

José Antonio Zorrilla Pérez, como director de la DFS, fue uno de los principales gestores y beneficiarios de la relación entre esta institución y diversos negocios ilegales, en particular el narcotráfico. Según múltiples testimonios, Zorrilla mantenía una relación tanto personal como comercial con narcotraficantes radicados en Guadalajara, entre ellos Rafael Caro Quintero. Testigos del caso Buendía aseguraron haber visto a Zorrilla montar a caballo junto a Caro Quintero en el lienzo charro del Pedregal y en el Campo Militar No. 1. Además, se señalaba que tanto él como Ernesto Fonseca Carrillo, alias “Don Neto”, recibieron credenciales de la DFS (conocidas como “charolas”) y contaban con la protección directa de Zorrilla, a cambio de fuertes sumas de dinero. Dichos pagos

eran entregados personalmente por Caro Quintero o a través de sus principales operadores, quienes acudían con portafolios llenos de efectivo.²⁶⁹

Los comandantes de distintas plazas del norte del país también estaban obligados a entregar dinero a Zorrilla de forma mensual. El comandante Rafael Chao declaró:

“Formalmente reunía cada mes, entre los comandantes encargados de las plazas de Monterrey, Nuevo León, y Matamoros, Reynosa, Miguel Alemán y Laredo, Tamaulipas, entre ocho y diez millones de pesos [de 1982], en efectivo. Se los entregaba de propia mano, en su oportunidad, en su propio despacho de la DFS. [...] Hice alrededor de doce entregas con el sistema y la cantidad mencionadas, y de forma personal a Zorrilla Pérez. Todo esto ocurrió durante 1982 y 1983.”²⁷⁰

El dinero no provenía únicamente del narcotráfico y del apoyo al traslado de drogas, sino también de otras actividades ilícitas, como la extorsión a migrantes indocumentados, entre otras mencionadas en el capítulo anterior.

Gracias a esta red de corrupción y a su capacidad para pactar con funcionarios públicos y empresarios, Zorrilla amasó una considerable fortuna. Dicha riqueza quedó en evidencia tras su detención por el asesinato del periodista Manuel Buendía. No obstante, ni su fortuna fue confiscada ni se le vinculó formalmente con el narcotráfico, ya que hacerlo habría implicado a figuras de alto nivel político y empresarial, como se analizó en apartados anteriores. Al momento de su detención, se le identificaron propiedades y activos por un valor estimado de 40 millones de dólares, una cifra desproporcionada respecto a sus ingresos oficiales. Era socio de cuatro grupos empresariales, poseía 30 terrenos y ocho casas en territorio nacional, propiedades en Estados Unidos, 12 cuentas bancarias y 34 automóviles.²⁷¹ Desde la dirección de la DFS, Zorrilla operó la relación más estrecha que esta institución haya tenido con el narcotráfico en toda su historia.

²⁶⁹ AGN/ Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana/ Centro Nacional de Inteligencia/ Caja 1/ Expediente 1/ Legajo 7/ Foja 503-308. y Padgett, “Caro, el hombre que compró al Estado”.

²⁷⁰ Padgett.

²⁷¹ Valdés Castellanos, *Historia del narcotráfico en México*. 218-219.

4.2. Coordinador general y subdirectores.

En dicha red, estuvo involucrado el coordinador general de la DFS, Ezequiel Vera Sánchez,²⁷² a quien el narcotraficante Rafael Caro Quintero regaló un automóvil Grand Marquis. A los subdirectores de la DFS, tanto el subdirector operativo, subdirector A, Alberto Estrella Barrera,²⁷³ mano derecha de José Antonio Zorrilla Pérez, y arrestados ambos por su responsabilidad en la ejecución del periodista Manuel Buendía.²⁷⁴ Abel Aceves Castell, quien fue jefe de ayudantes del secretario de Gobernación Enrique Olivares Santana durante el gobierno de López Portillo, fue subdirector B, es decir, subdirector administrativo de la DFS.²⁷⁵ Estuvo vinculado, junto con el general Rafael Rocha Cordero, quien fue también miembro del servicio secreto en la Ciudad de México y la policía judicial federal en los 80's,²⁷⁶ a una casa de juegos prohibidos, como "padrinos", la cual estaba a cargo de un personaje llamado José Salum.²⁷⁷ Abel Aceves, quien además del tráfico de drogas se hacía de recursos a través de actividades como el secuestro, tal como quedó revelado en abril de 1983, cuando intentó, junto con otros 7 agentes, el secuestro de un hombre de negocios por quien buscaban pedir 100 millones de pesos a cambio del rescate.²⁷⁸

Todo parece indicar que estos personajes, desde los puestos más altos de la dependencia, tenían una posición clave en la relación de la DFS con el narcotráfico. También hicieron uso de otras actividades ilegales como el secuestro para obtener beneficios personales y garantizar los recursos que se pedían desde la dirección. Es

²⁷² AGN/ DFS/ Caja A20 40/103/ Expediente 009-005-002/ Legajo 3/ Reunión de evaluación programa 'Política y gobierno' 2a reunión 16 de noviembre de 1986"/ Hoja 19

²⁷³ AGN/ DFS/ Caja A20 40/103/ Expediente 009-005-002/ Legajo 3/ Reunión de evaluación programa 'Política y gobierno' 2a reunión 16 de noviembre de 1986"/ Hoja 19

²⁷⁴ María Idalia Gómez y Jonathán Nácar, "La primera captura de alto impacto", *Eje Central*, el 16 de julio de 2022, <https://www.ejecentral.com.mx/la-primer-captura-de-alto-impacto>.

²⁷⁵ AGN/ DFS/ Caja A20 40/103/ Expediente 009-005-002/ Legajo 3/ Reunión de evaluación programa 'Política y gobierno' 2a reunión 16 de noviembre de 1986"/ Hoja 19.

²⁷⁶ Jorge Herrera Valenzuela, "En la capital del país tuvimos verdaderos detectives", *SemMéxico*, el 15 de marzo de 2021, <https://semMexico.mx/en-la-capital-del-pais-tuvimos-verdaderos-detectives/>. y Silvia Isabel Gámez, "La historia de un robo", *Reforma*, el 24 de diciembre de 2015, [https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=726883&referer==7d616165662f3a3a6262623b6570676579706d7c616c3b747c3a--](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=726883&referer==7d616165662f3a3a6262623b6570676579706d7c616c3b747c3a--)

²⁷⁷ AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 63, Cajón 8, 38.

²⁷⁸ AGN/ DFS/ Caja A20 40/103/ Expediente 009-005-002/ Legajo 3/ "Peces gordos secuestradores"/ Hoja 154.

probable que desde sus puestos de inteligencia protegieran y facilitaran las actividades de los carteles, estableciendo una relación simbiótica en la que los narcotraficantes obtenían impunidad y los funcionarios, favores materiales o poder.

4.3. Coordinadores regionales.

Debajo de ellos estaban los coordinadores regionales y los delegados de distintas áreas de la DFS donde es más clara la relación con el narcotráfico y otros negocios ilegales. En el gobierno del mismo presidente Miguel de la Madrid, era conocido debido a una investigación realizada entre 1982-1985, por su asesor en materia de corrupción, Samuel Villar, lo que reveló que seis comandantes de la DFS desempeñaban funciones como coordinadores regionales: “se habían convertido, para efectos reales, en los directores de sucursales del narcotráfico en México”.²⁷⁹

Entre los coordinadores regionales más importantes se encontraba Rafael Chao López, uno de los tantos personajes que pasaron a formar parte de la corporación, llevado a la DFS desde la Policía Judicial Federal en 1978.²⁸⁰ Chao fue comandante de la DFS en el noreste del país,²⁸¹ a él le correspondían las zonas de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas²⁸² y, por lo tanto, las ciudades fronterizas, muy importantes para el negocio del tránsito de drogas de México a Estados Unidos, negocio del cual él formaba parte.

²⁷⁹ Valdés Castellanos, *Historia del narcotráfico en México*. 106.

²⁸⁰ SEGOB/ DFS/ Caja A20 91/103/ Exp. 009-005-034/ Legajo 3/ “Denuncia de la contraloría ante la PGR bienes por 2 mil millones posee un ex jefe de la DFS”/ Hoja 306.

²⁸¹ AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 39, Cajón 2, 1094.

²⁸² Rogelio Hernández López, Zorrilla. *El Imperio del crimen* (Planeta, 1989). 74.

Fotografía de Rafael Chao López, detrás un avión que pudo haber sido uno de los dos aviones de la DFS, probablemente el conocido como el “El Bandido”.



Fotografía obtenida de la página de Facebook “Chuyito Regio” el día 1 de mayo del 2025:

<https://www.facebook.com/search/top?q=rafael%20chao%20lopez>

Chao, que contaba con oficinas en Reynosa, Tamaulipas; Monterrey, Nuevo León, y la Ciudad de México, introducía droga a Estados Unidos a través de pipas de PEMEX, entre otras formas más, y garantizaba protección a grupos de narcotraficantes, principalmente al localizado en Guadalajara, del que formaba parte Rafael Caro Quintero, quien le regaló un Gran Marquis²⁸³ y Ernesto Fonseca Carillo, Don Neto. También el después conocido Cartel de Juárez, donde figuraba otro agente de la DFS, Rafael Aguilar Guajardo, y el

²⁸³ Padgett, “Caro, el hombre que compró al Estado”.

Cartel del Golfo de Juan N. Guerra. En otras palabras, ayudaba a gestionar el mercado y tráfico de drogas de la zona noreste del país donde él era coordinador.

Tarjeta personal del comandante Rafael Chao López



Fotografía obtenida de la página de Facebook “Chuyito Regio” el día 3 de mayo del 2025:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=2167050770311549&set=p.2167050770311549&type=3>

El otro coordinador era Daniel Acuña Figueroa, quien antes de llegar a la DFS tuvo una trayectoria policiaca en la PGR, donde fue parte de la campaña antinarcóticos, donde habría detenido a 700 contrabandistas.²⁸⁴ En 1981 llegó a la DFS para hacerse de la coordinación regional de Sinaloa, Sonora y Baja California, es decir, de la parte noroeste del país.²⁸⁵

²⁸⁴ AGN/SEGOB/DFS/ Caja A20 41/103/ Expediente 009-005-003/ Legajo 1/ “Nueva imagen de la DFS”/ Hoja 37.

²⁸⁵ AGN/SEGOB/DFS/ Caja A20 26/103 Expediente 009-005-001/ Legajo 1/ “Se pone a consideración de la superioridad relación de las plazas que es necesario reforzar”/ Hoja 14 y AGN/SEGOB/DFS/ Caja A20 41/103/ Expediente 009-005-003/ Legajo 1/ “Nueva imagen de la DFS”/ Hoja 37.

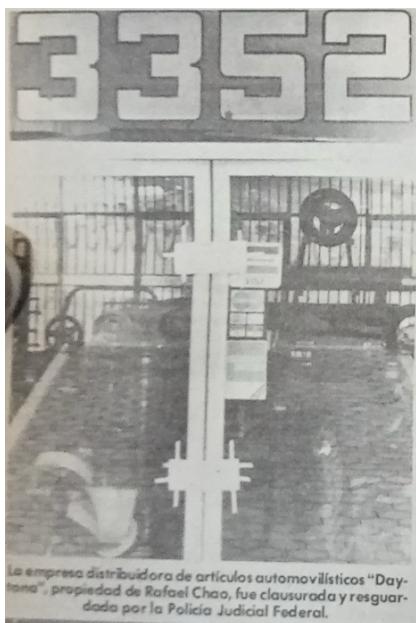
Dicho personaje que, al igual que Rafael Chao, tenía por encargo gestionar el mercado y tráfico de drogas de la zona noreste del país donde él era coordinador, también era uno de los encargados, junto con los agentes José Abizaid Gracias, Tomás Morlett Borges y Federico Castell del Oro, de llevar el dinero de las plantaciones de marihuana y amapola a la DFS.²⁸⁶ Tanto Acuña como Chao, en junio de 1985, se les acusaba de que tenían propiedades en Baja California, Nuevo León y Michoacán, que sumaban alrededor de 2 mil millones de pesos. Siendo que los ingresos lícitos del primero sumaban un millón 804 mil pesos y del segundo 2 millones 618 mil pesos. Los ingresos obtenidos por involucrarse en negocios ilegales, particularmente el narcotráfico, eran elevados.²⁸⁷ Rafael Chao era miembro también de una empresa distribuidora de vehículos y artículos automovilísticos llamada Daytona.²⁸⁸ ¿Habrá alguna relación entre el negocio de tráfico de autos de la DFS y la empresa Daytona de Chao?

²⁸⁶ Padgett, "Caro, el hombre que compró al Estado".

²⁸⁷ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 91/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 3/ "Denuncia de la contraloría ante la PGR bienes por 2 mil millones posee un ex jefe de la DFS"/ Hoja 306 y SEGOB/ DFS/ Caja A20 91/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 3/ "Por presuntos nexos con el narcotráfico orden de aprehender a dos comandantes de la DFS"/ Hoja 305.

²⁸⁸ "Propiedades por Miles de Millones de Pesos Incautan a Chao López en Morelia", el 6 de julio de 1989, sec. Policiacas. 34-A.

Fotos de la empresa Daytona de Rafael Chao López. Varios camiones propiedad de Chao se localizaron en la empresa.



Fotografía obtenida del periódico "La Voz de Michoacán", 6 de julio de 1989.

Fotos de Rafael Chao López detenido en 1989 junto con armamento localizado en algunas de sus casas en Michoacán.



Fotografía obtenida del periódico "La Voz de Michoacán", 6 de julio de 1989

Junto a los personajes mencionados estuvieron a cargo de otras zonas del país individuos como: Rogelio Muñoz Ríos, encargado de coordinar la zona del Bajío, es decir,

Jalisco y Colima, a quien se le señalan nexos con Rafael Caro Quintero y Don Neto, a quien se dice que expidió un cheque que posibilitó su fuga,²⁸⁹ y que seguramente debió negociar y planear con el grupo de Guadalajara comprendido por Caro Quintero, Don Neto y Miguel Angel Felix Gallardo.²⁹⁰

También se encontraba Tomás Morlet Bórquez, personaje que, antes de incorporarse a la DFS como encargado de la zona sur del país, correspondiente a Oaxaca y Chiapas en la década de los 80's, fue subjefe de la Policía Judicial de Oaxaca hasta 1978, cuando se incorporó a la DFS dentro del contexto del Plan Silenciador, un operativo contrainsurgente; fue cercano al general del ejército, también vinculado al narcotráfico, Arturo Acosta Chaparro, en ese periodo de tiempo también se le vinculó a una organización dedicada al robo de autos y por vender servicios de protección a narcotraficantes, así como también fue anfitrión en Cuernavaca del rey de Persia, Sha de Irán, durante su exilio, a quien le proporcionó marihuana como medicina alternativa. Morlet estuvo vinculado al Cartel de Juárez en la época donde lo lideraba el agente de la DFS Rafael Aguilar Guajardo y con el Cartel del Golfo de Juan N. Guerra, quien aparentemente lo mandó a asesinar en 1987.²⁹¹

Dentro de esos coordinadores, uno de los que tuvo un papel sumamente importante en dicha relación y en la historia del crecimiento mismo del narcotráfico fue Rafael Aguilar Guajardo, que parece indicar fue el encargado de Chihuahua, aunque fichas también lo colocan en 1982 como delegado en Morelos del Grupo Morelos de la Dirección Federal de Seguridad. Guajardo es considerado junto con Rafael Muñoz Talavera, Carmelo Avilés Pérez y posteriormente Amado Carrillo Fuentes como uno de los fundadores de la organización que tiempo después se conocería como Cartel de Juárez.

Como quedó claro con la organización encabezada por Rafael Muñoz Talavera, Carmelo Avilés Pérez y el agente de la DFS Rafael Aguilar. Quienes en 1977 ya tenían consolidado un negocio ilegal dedicado al tráfico de drogas en Ciudad Juárez,

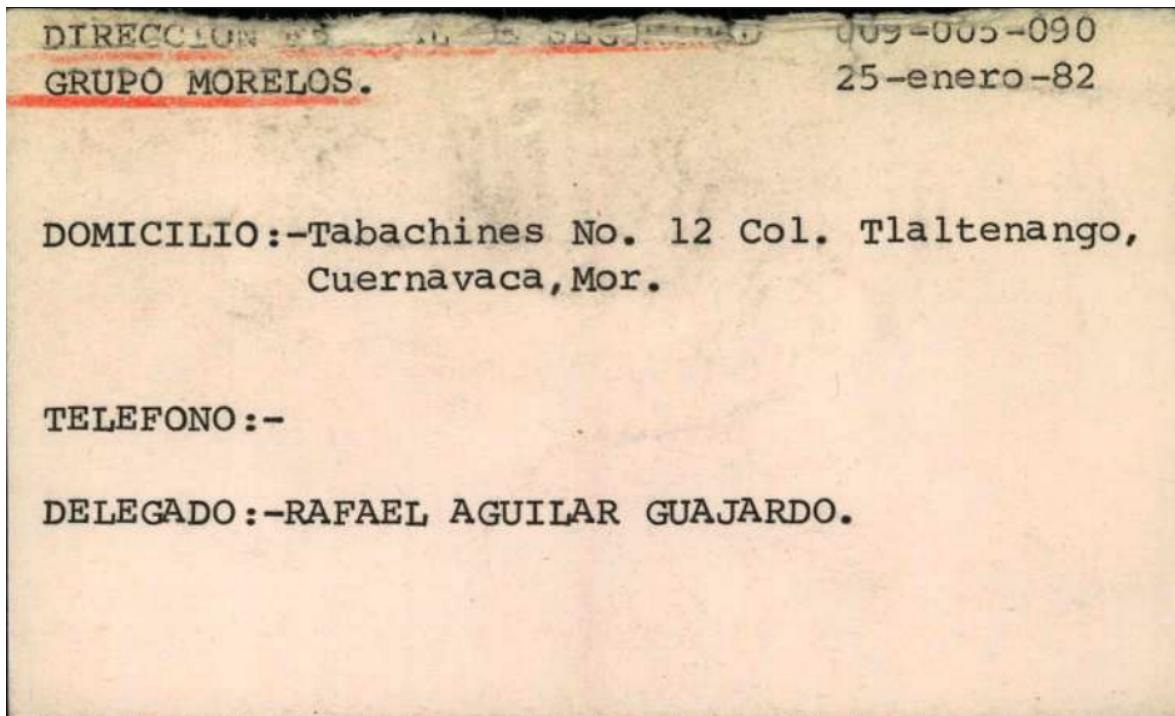
²⁸⁹ Hernández López, Zorrilla. *El Imperio del crimen*. 74.

²⁹⁰ En 1985, el policía, adscrito a Guadalajara, Jorge Salazar Ortega, señalaba que a través de Rogelio Muñoz Rio conoció a Don Neto, de quien se volvió cómplice. AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 55, Cajón 4, 1956.

²⁹¹ Vicente Ovalle, "Estado y represión en México. Una historia de la desaparición forzada, 1950-1980". 190.

Chihuahua, así lo permite ver un documento de la DFS donde se intervienen llamadas de estas tres personas, modificando ligeramente el nombre, seguro para que no fuera claro que eran la misma persona, de Rafael Aguilar Guajardo, por Rafael Aguilar Guajarrez. Esa organización sería el pilar de lo que posteriormente sería conocido como el Cartel de Juárez.

Ficha de Rafael Aguilar Guajardo como delegado del Grupo Morelos de la DFS.



AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 40, Cajón 1, 2601.

Sobre este personaje, la DFS conservaba un documento, hoy consultable en el AGN, que, a partir de intervenciones de llamadas de Aguilar Guajardo,²⁹² Muñoz Talavera y Avilés Pérez dan pistas que permiten aproximarse al funcionamiento de la organización de narcóticos que lideraban. Aunque importante, dicha organización distaba de lo que serían los grandes cárteles de los años noventa o actuales. Rafael Muñoz Talavera recibía gran parte de las drogas y coordinaba su venta y distribución, así como la protección brindada por autoridades de distintos niveles.

²⁹² A Rafael Aguilar Guajardo, le cambian el nombre por Rafael Aguilar Guajarrez, quizás para proteger la información de que era la misma persona que un agente de la DFS, por si debían entregar esa información a alguna persona, de la que no se deseaba que supiera que se referían a los mismos individuos.

El objetivo principal era el envío y distribución en Estados Unidos. Un ejemplo de su operación ocurrió el 16 de octubre de 1977, cuando Muñoz vendió marihuana a Carrasco, alias "El Viejón", con entrega en El Paso, Texas. Raúl, "El Chacho", hermano de Rafael Aguilar Guajardo, transportó 250 kilos de marihuana desde Ciudad Juárez hasta El Paso, a cambio de 300 dólares. Allí dejó el auto en un punto acordado, informó a Carrasco y este envió a otra persona (no identificada) a recoger la droga y transferirla a otra camioneta, bajo la vigilancia de Raúl.

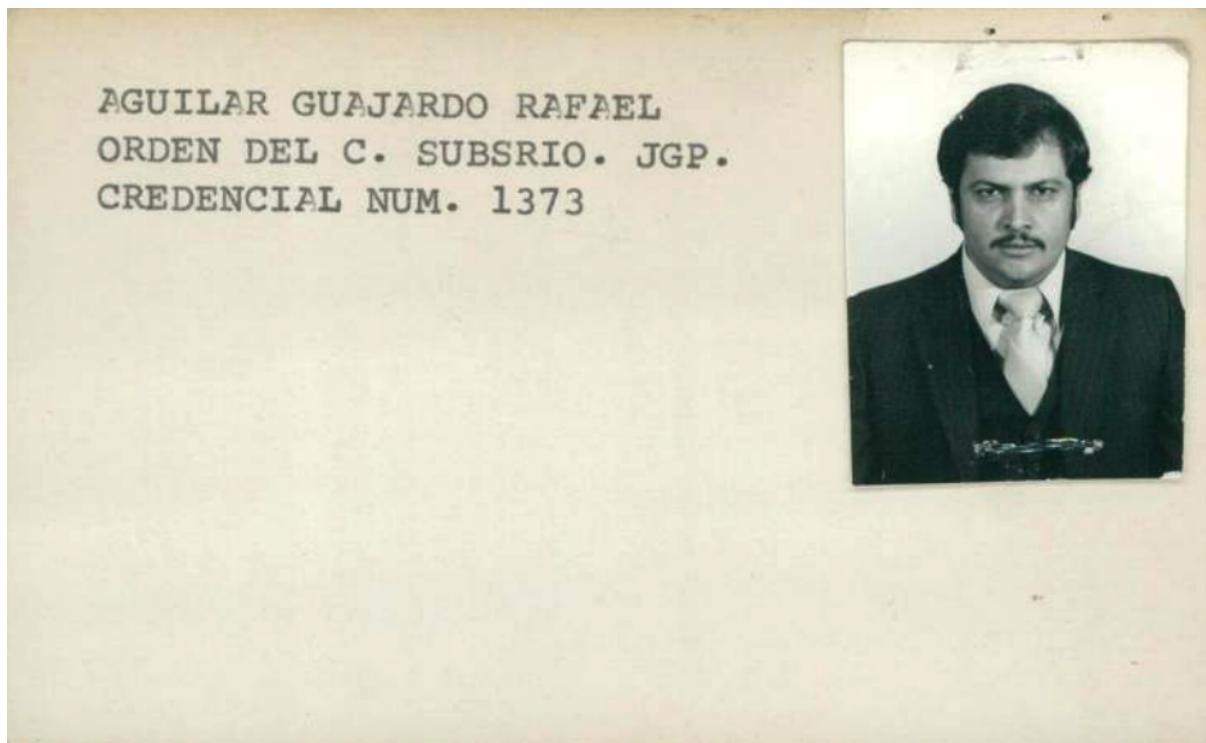
Para los traslados dentro de Chihuahua y hacia Estados Unidos se usaban aeronaves, como en el plan para enviar 10 vuelos de 400 kilos cada uno desde Jiménez a Ciudad Juárez, con destino final en un rancho de Guadalupe, Distritos Bravos, llamado "Las Vacas". Las operaciones eran acordadas entre Rafael Muñoz, Rafael Aguilar y Carmelo Avilés.

La organización contaba con respaldo de la DFS y protección de Héctor Del Castillo, agente del Ministerio Público Federal; de José Hipólito Magaña, de la Policía Judicial Federal; así como de autoridades municipales y estatales del distrito Bravos. Rafael Aguilar Guajardo fue asesinado en 1993, presuntamente por Amado Carrillo Fuentes, quien asumiría el control de la organización.²⁹³ Como algunos otros exagentes vinculados al narco, Guajardo tiene su corrido.²⁹⁴

²⁹³ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja Ac377/4223/ Expediente 17-0/ Legajo 3/ "Organización de Rafael Muñoz - Carmelo Aviles - Rafael Aguilar en el tráfico de drogas en Cd. Juárez, Chihuahua. Análisis relativo"/ Foja 186-263.

²⁹⁴ Torrente, "El Comandante Guajardo", s/f, https://www.youtube.com/watch?v=mWrMGxLiRAE&list=RDmWrMGxLiRAE&start_radio=1&ab_channel=Torrente-Topic.

Ficha de Rafael Aguilar Guajardo como miembro de la DFS.



AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74, Cajón 1, 3226

De modo que el papel de los coordinadores regionales de la DFS fue crucial para consolidar la relación entre el narcotráfico y las estructuras de poder dentro del gobierno mexicano. Estos coordinadores no solo eran responsables de la seguridad en sus respectivas zonas, sino que también operaban como gestores del tráfico de drogas y facilitadores de las rutas del narcotráfico.

Si se observa un mapa con las zonas de control de cada uno de estos coordinadores, de quienes se conoce con mayor certeza su relación con el narcotráfico, se puede ver que abarcaban estados, ciudades y áreas clave para la producción y el tráfico de drogas. Estas zonas, además, siguen siendo fundamentales en el mercado actual de estupefacientes. Entre ellas se encuentran Baja California Norte, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco, Colima, Oaxaca y Chiapas, estado que además hace frontera con Guatemala. Es importante notar cómo ejercían control sobre toda la franja fronteriza con Estados Unidos, sobre regiones

productoras de estupefacientes como el llamado Triángulo Dorado y sobre otros estados productores como Oaxaca y Chiapas.

Quizá la única región donde no resulta clara la presencia ni la coordinación de la DFS es el estado de Guerrero. Puede especularse que esto se debe a que esa zona estaba fuertemente controlada por el ejército tras el fin de la c, por lo que fueron los militares quienes asumieron el rol de interlocutores con el narcotráfico. En ese contexto, pudo haber tenido un papel clave el militar Arturo Acosta Chaparro, figura central de la contrainsurgencia, miembro de la Brigada Especial, que, según diversos testimonios, sembraba amapola en el pueblo de Corral de Piedra, en el municipio de Leonardo Bravo, al que acudía cuatro veces al año, vestido de civil y a bordo de camionetas o avionetas que aterrizaban en Chilpancingo, en la Costa Grande o en el propio Corral de Piedra, donde habían construido una pista de aterrizaje. Personaje vinculado y enjuiciado en el 2002 por nexos con el Cartel de Juárez, liberado en el 2007, a quien el presidente Felipe Calderón usó como negociador con grupos del crimen organizado como el Cartel de Sinaloa.²⁹⁵

²⁹⁵ Redacción, "Acosta Chaparro, contacto de Calderón con el narco", *Proceso*, el 18 de septiembre de 2010, <https://www.proceso.com.mx/nacional/2010/9/18/acosta-chaparro-contacto-de-calderon-con-el-narco-3783.html>.

Mapa de zonas de influencia de los coordinadores regionales de la DFS.



Daniel Acuña Figueroa

Rafael Chao López

Rafael Aguilar Guajardo

Rogelio Muñoz Ríos

Tomás Morlet Bórquez

Los coordinadores regionales, por lo tanto, eran los personajes de la DFS que administraban por zonas la relación de la institución con el narcotráfico, un antecedente de lo que hoy en día se conoce como plazas, con la diferencia de que entre ellos había comunicación y mediación a través de sus superiores, no así con otras dependencias como las policías en sus diferentes niveles y el ejército, con quienes hubo colaboración,

pero también diferencias, centradas en buscar el monopolio de la relación con los grupos criminales, ser ellos quienes brindaban protección a los grupos de narcotraficantes y, por tanto, ser los principales beneficiados; estas diferencias detonarían con fuerza años después en la llamada Guerra Contra las Drogas, que en realidad debería considerarse como una Guerra por las Drogas, que no es sino la disputa entre agencias de seguridad, grupos de empresarios, políticos y narcotraficantes por hacerse del monopolio de la producción, tráfico y venta de drogas.

Rafael Chao López, Daniel Acuña Figueroa, Rafael Aguilar Guajardo, Rogelio Muñoz Ríos y Tomás Morlet Bórquez, operaron directamente con agrupaciones dedicadas al narcotráfico que después serían conocidas como Cartel de Juárez; Cartel del Gólfico; Cártel de Guadalajara, antecedente del Cártel de Sinaloa y el Cártel de los Arellano Félix. El desempeño de estos coordinadores y de sus agentes locales con el narcotráfico generó beneficios económicos para ellos, para la DFS y, por lo tanto, el Estado, y fue una pieza clave para el funcionamiento de las organizaciones del narcotráfico de aquellos años, fungiendo como protectores, facilitadores del negocio o ellos mismos fundadores y miembros de aquellas organizaciones, como el caso de Aguilar Guajardo.

4.4. Delegado y comandantes locales.

Una estructura más abajo se encontraban los delegados o comandantes locales, que tenían un nivel mucho más operativo que los anteriores, los cuales también abonaban en la relación de la DFS con el narcotráfico y, por supuesto, obtenían beneficios de ellas. A nivel de delegado en Guadalajara, operaba el agente Federico Castell del Oro, encargado del traslado del dinero generado por los plantíos de marihuana y amapola hacia las instalaciones de la DFS.²⁹⁶ Según el agente de la DEA Héctor Berrellez, Castell también tenía la tarea de coordinar la protección de los cuatro miembros más importantes del Cártel de Guadalajara en ese momento: Rafael Caro Quintero, Miguel Ángel Félix Gallardo, Ernesto Fonseca Carrillo y Juan José Esparragoza Moreno, alias El Azul. Aunque se dice que Esparragoza fue, en algún momento de su vida, agente de la DFS, no se ha encontrado registro que lo confirme o desmienta.

²⁹⁶ Padgett, “Caro, el hombre que compró al Estado”.

Berrellez relata que, al preguntarle a Castell cuál era su función, este respondió que su misión era "cuidar a los narcos". Castell explicó que, cuando fue enviado de México a Guadalajara como director de la DFS, recibió órdenes de José Antonio Zorrilla Pérez para "proteger a los narcos y ver que el dinero se repartiera bien, para los de arriba, los políticos".

Para cumplir con esta labor, Castell disponía, si así lo requería Don Neto, de hasta 80 hombres de la DFS. Además, debía coordinar a los tres agentes asignados en la casa de Don Neto: Eliseo Soto Martínez y Rafael Ruiz Velazco Trigueros y José Guadalupe Torres Hernández, todos detenidos como custodios del narcotraficante, quien también contaba con la protección de otros seis o siete agentes de la DGIPS, cinco o seis elementos de la Policía Judicial Federal y entre veinte y treinta más de la Policía Judicial de Jalisco, quienes se turnaban de manera rotativa.²⁹⁷

Al frente de la delegación de Matamoros, Tamaulipas, estuvo por un breve periodo de tiempo José de la Luz Serrano Loyola, ya que fue cambiado a Nuevo Laredo, quedándose al frente de Matamoros Ricardo Acero Jaimes. Sobre este personaje se tiene conocimiento de que, junto con un grupo de colaboradores de la DFS, como Cenobio Moreno Zamorano y siete personas más, algunos miembros de la Policía Municipal se encargaban de detener personas, llevarlas a las oficinas de la DFS y extorsionarlas para luego liberarlas.²⁹⁸

En Monterrey se encontraba Ramiro Tijerina Valdés, antiguo agente de migración y mano derecha de Rafael Chao.²⁹⁹ Tijerina no solo estuvo involucrado en actividades relacionadas con el narcotráfico, sino también en diversos negocios ilegales, como el robo de vehículos.

En 1985, tres años después de que Nazar Haro y varios miembros de la DFS fueran denunciados en Estados Unidos por robo y tráfico de autos, Tijerina fue señalado por su participación en una red criminal dedicada a extorsionar a bandas mexicanas que robaban automóviles en territorio estadounidense para luego introducirlos y venderlos en México. Según un oficial del Departamento de Policía de McAllen, Texas, en estas

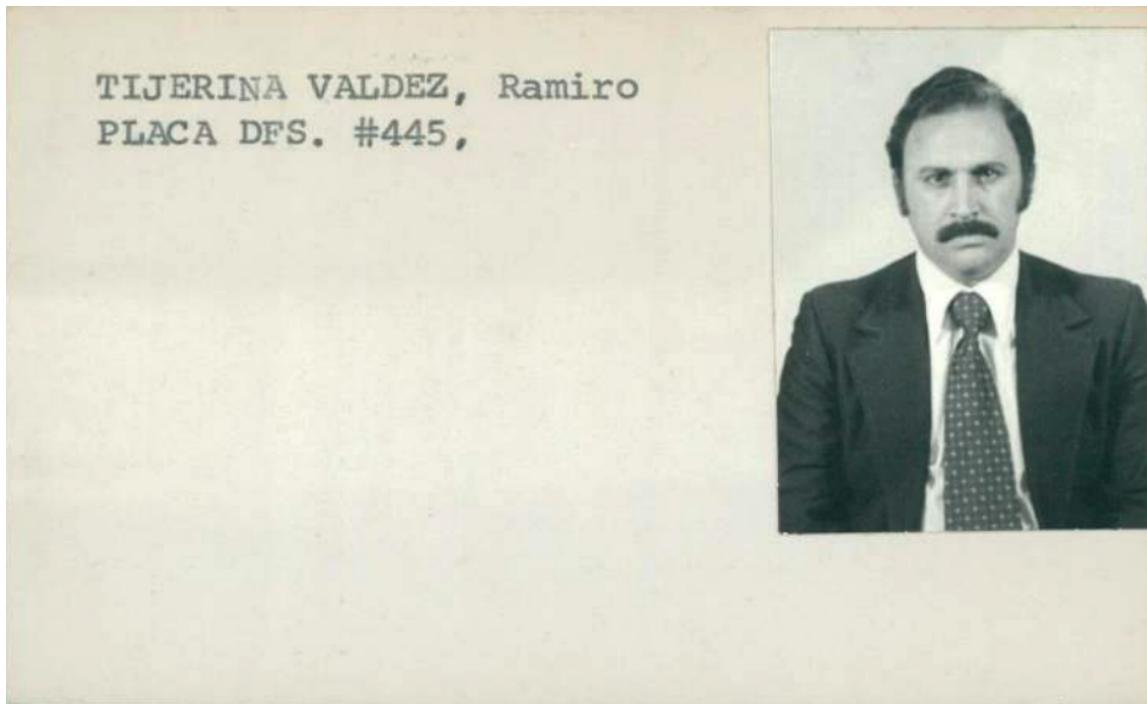
²⁹⁷ Rodríguez y Idalia Gómez, "Bartlett y Buendía, las revelaciones". Hernández López, Zorrilla. *El Imperio del crimen*. 73. y AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 67, Cajón 3, 671.

²⁹⁸ SEGOB/ DFS/ Caja A20 91/103/ Exp. 009-005-034/ Legajo 3/ "Antecedentes"/ Hoja 416-418.

²⁹⁹ AGN/ DFS/ Caja A20 41/103/ Expediente 009-005-003/ Legajo 1/ "Alguien.."/ Hoja 17.

operaciones también participaban policías judiciales, rurales y un inspector del Registro Federal de Vehículos.

Ficha de Ramiro Tijerija Valdez como miembro de la DFS.



AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74, Cajón 1, 3217.

De acuerdo con declaraciones obtenidas en interrogatorios, a José Luis Ulloa, Tijerina, su hijo y elementos de la policía judicial y rural del estado, así como del Registro Federal de Vehículos, obligaban a los delincuentes a robar automóviles como condición para permitirles "trabajar". El detenido Ulloa, señalaba que entregaba cuotas mensuales de entre dos y cinco autos, los cuales los agentes y policías vendían por su cuenta.³⁰⁰ Además de estas actividades delictivas, eran frecuentes las denuncias por abusos cometidos por Tijerina y sus madrinas, grupos de civiles armados que operaban bajo su mando, quienes golpeaban a la población civil ante la menor provocación.³⁰¹

³⁰⁰ SEGOB/ DFS/ Caja 160/4223/ Expediente 005-007-005/ Legajo 1/ "Acusan de extorsión a jefes policiacos"/ Hoja 2-4.

³⁰¹ AGN/ DFS/ Caja A20 41/103/ Expediente 009-005-003/ Legajo 1/ "Alguien.."/ Hoja 17. Es probable que el corrido Los Hermanos Tijerina, de Los Astros de China, hable sobre la familia del agente Ramiro Tijerina, probablemente sus hermanos. En el grupo de Facebook Chuyito Regio, se encuentra una fotografía que

Ramiro Tijerina, quien trabajaba bajo la coordinación de Rafael Chao, formaba parte de un grupo identificable de agentes que operaban entre Nuevo León y Tamaulipas. Él mismo, al parecer, fue comandante en Reynosa.³⁰² Este grupo ejecutaba acciones ordenadas por Chao, ya fueran de inteligencia, represivas o relacionadas con el narcotráfico.

Entre sus integrantes estaban Cuauhtémoc Labastida, Rafael Bañales y Francisco Sevilla, alias “El Güero Pecas”. Los dos primeros ya habían sido mencionados en el capítulo anterior por su participación en un asalto en 1981 a las oficinas de la Delegación de Tránsito Local y la Jefatura del Grupo de la Policía Judicial del Estado de Tamaulipas, con el objetivo de liberar a Enrique Solórzano, madrina de la DFS. Por esta acción a Bañales, a quien se le configuró una denuncia por delitos como asociación delictuosa, la DFS lo desplazó; cambió por un tiempo a su sede en Baja California Norte y fue devuelto al poco tiempo a Tamaulipas.³⁰³ Se decía que estos agentes solían ser vistos con frecuencia en compañía de Rafael Chao, a quien rendían cuentas directamente.

Estos personajes de la DFS tienen gran notoriedad y son recordados en redes sociales aún en las localidades donde operaron, ya sea como hombres valientes de otros tiempos o como personajes mafiosos,³⁰⁴ Cuauhtémoc Labastida incluso estuvo involucrado en Monterrey en el año de 1985 en una matanza en San Fernando, Tamaulipas,³⁰⁵ donde este último disparó desde un auto contra la patrulla del

dicen pertenece a la familia Tijerina, donde salen 4 personas con un fondo de ladrillo blanco en lo que se dice eran unas instalaciones de la DFS, en Nuevo León. Otros comentarios señalan que esos no eran los hermanos Tijerina, sin embargo, que el sitio sí corresponde a las instalaciones de la DFS. Los Astros de China, “Los Hermanos Tijerina”, s/f, https://www.youtube.com/watch?v=0hCBuR9PG9M&ab_channel=LosAstrosdeChina-Topic. Fotografía obtenida de la página de Facebook “Chuyito Regio” el día 1 de mayo del 2025: <https://www.facebook.com/photo?fbid=1081199304014723&set=a.425247562943237>

³⁰² Chuyito Regio, “Una foto del Sr. Temo Labastida de Reynosa, Tamaulipas. Agente y luego comandante de extinta DFS. Siempre se le miraba acompañado de personajes como el Sr. Rafael Chao Lopez, Sr. Rafael Bañales, y El Guero Pecas.”, s/f, <https://www.facebook.com/photo?fbid=1190468429754476&set=a.425247562943237>.

³⁰³ AGN/ DFS/ Caja AC 1966/4223/ Expediente 028-005-070/ Sin Legajo/ “Carta abierta aparecida en el periódico ‘Prensa de Reynosa’”/ Hoja 24-25.

³⁰⁴ Ver los comentarios: Chuyito Regio, “Una foto del Sr. Temo Labastida de Reynosa, Tamaulipas. Agente y luego comandante de extinta DFS. Siempre se le miraba acompañado de personajes como el Sr. Rafael Chao Lopez, Sr. Rafael Bañales, y El Guero Pecas.”

³⁰⁵ Mismo municipio donde el 24 de agosto del 2010 se hizo de conocimiento público la desaparición y asesinato de 72 migrantes, procedentes de Honduras, El Salvador, Guatemala, Ecuador, Brasil y la India. “Mensaje con motivo de los 10 años de la desaparición y asesinato de 72 personas migrantes en San

comandante Ramiro Lara Aguilar y otras.³⁰⁶ Estos individuos parecen haber sido importantes personajes de Rafael Chao en la región de Tamaulipas y Nuevo León.

Fotografía donde aparece Francisco Sevilla alias “El Güero Pecas”, agente de la DFS y parte del grupo de agentes junto con Cuauhtémoc Labastida y Rafael Bañales, cercanos a Rafael Chao.

Fernando, Tamaulipas, México, 24 de agosto de 2020”, *Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidad para los Derechos Humanos*, el 24 de agosto de 2020.

³⁰⁶ AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 70, Cajón 8, 866.



Fotografía obtenida de la página de Facebook “Chuyito Regio” el día 4 de mayo del 2025:

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1226619922805993&set=a.425247562943237>

Los comandantes locales, junto con el grupo de agentes que operaban en campo, constituyán el principal brazo operativo encargado de mantener el contacto directo y habitual con los narcotraficantes. Su tarea era sostener los acuerdos y garantizar la protección necesaria. A ellos les correspondía establecer un trato inmediato y constante, además de ejecutar otras acciones, para generar recursos, como la extorsión a migrantes en Matamoros que revela el uso instrumental de la migración como una fuente de ingresos ilegales y otras más narradas en el capítulo anterior, como los secuestros y robos.

4.5. Agentes en campo.

Los agentes eran el principal vínculo entre la DFS y los negocios ilegales. Mientras realizaban labores de inteligencia para la dependencia, también participaban directamente en actividades ilícitas sobre el terreno. No eran ellos los encargados de las negociaciones y acuerdos entre los grandes narcotraficantes, políticos y empresarios, pero eran ellos quienes sostenían los acuerdos a través de la protección a los traficantes, la eliminación de la competencia si así lo requería y también eran ellos quienes mantenían la estructura informal de beneficios económicos personales e institucionales de la DFS a través de sus actividades, de las cuales a continuación se muestran cómo operaban las funciones de protección a los narcotraficantes, cobro de cuotas y extorsión a migrantes.

4.6. Sistema de cuotas

En lo referente al cobro de cuotas, existe una declaración de un personaje llamado Gonzalo Molina Corripio, de 1981, que permite observar cómo funcionaba ese sistema de cuotas en la zona centro de Veracruz. Comerciante de oficio, Gonzalo conoció a David Pimentel, agente de la DFS, gracias a su relación con el mayor Samael. Durante varias visitas a la Ciudad de México, Gonzalo mostró interés en ingresar a la DFS, y fue Pimentel quien, en un momento, le advirtió que se preparara, ya que estaba por ser enviado como delegado a Veracruz.

Ya instalado en la región, Pimentel lo buscó y le propuso colaborar con él. Con su llegada, el mayor Samael y su grupo se retiraban de la zona. El acuerdo era claro: Gonzalo recopilaría información política sobre sindicatos, mítines y personas clave, a cambio de un pago mensual de 12 mil pesos. El trato, aunque informal, implicaba una estructura de inteligencia encubierta y paralela.

Poco después de comenzar su labor, Gonzalo recibió en su habitación del Hotel Iberia a tres fayuqueros, es decir, contrabandistas. Uno de ellos, apodado “El Caballo”, le entregó 7 mil pesos, correspondientes a la cuota mensual que recolectaban. Gonzalo informó del incidente a Pimentel, quien le dijo que usara el dinero para sus gastos y que, en su momento, completaría la cantidad pactada.

El flujo de dinero no se detuvo ahí. Tiempo después, una mujer, la señora Gómez, se presentó ante Gonzalo para preguntar quién era el encargado de la zona. Al enterarse de que se trataba de Pimentel, explicó que participaba en "La Bolita Yucateca", una lotería informal e ilegal, y que deseaba arreglarse con el nuevo delegado. En esa ocasión, le entregó 13 mil pesos como cuota mensual.

Más adelante, Gonzalo recibió una llamada del señor Magaña, también vinculado a ese negocio ilegal. Quería saber quién era el nuevo responsable de la zona, ya que había entregado su cuota de 8 mil pesos a Joaquín Molina, colaborador del mayor Samael. Gonzalo le indicó que hablara directamente con Pimentel, a lo cual accedió. Magaña necesitaba saber a quién debía entregarle el dinero, dado su rol en la administración de "La Bolita". En la declaración de Joaquín Molina, afirma que esas cuotas mensuales no sólo son proporcionadas a la DFS, sino también a la Policía Judicial Federal, del Estado, al Jefe de Servicios Especiales de Córdoba y al Inspector de la Policía Municipal, se les llama "gastos de oficina".³⁰⁷

En otro momento, Gonzalo y Pimentel visitaron a un comerciante llamado César, quien entregaba mensualmente un bulto de azúcar a la antigua administración. Decidieron suspender esa entrega, al menos temporalmente.³⁰⁸ Otro individuo, de nombre Joaquín Molina, colaborador de Samael

Gonzalo, recientemente incorporado a la DFS e integrado al equipo del nuevo delegado David Pimentel en la zona centro de Veracruz, comenzó a ser contactado directamente por actores vinculados a actividades ilegales con el propósito de entregar las denominadas cuotas mensuales. Estos pagos, como se desprende de su testimonio, podían ser utilizados como ingresos personales, funcionar como complemento salarial, o bien ser concentrados por el delegado, quien eventualmente los transfería a mandos superiores. En cada eslabón de esta cadena informal de recaudación, era común que los involucrados retuvieran una parte del dinero.

Esta dinámica se replicaba, si no en todas, sí en la mayoría de delegaciones de la DFS a lo largo y ancho del país, con mayor fuerza en zonas de producción y tráfico

³⁰⁷ SEGOB/ DFS/ Caja A20 90/103/ Expediente 009-005-034/ Legajo 1/ "Declaración de Joaquín Molina Usanga"/ Hoja 303-311.

³⁰⁸ SEGOB/ DFS/ Caja A20 56/103/ Expediente 009-005-012/ Legajo 2/ "Declaración de Gonzalo Molina Corripio"/ Hoja 11-18.

de drogas. Este sistema de cuotas constituía la base de una práctica que aún hoy se observa entre autoridades en varias zonas del país, donde se tolera y protege ciertos negocios ilegales a cambio del pago de cuotas.

4.7. Protección.

Entre las principales actividades de la DFS, realizadas por sus agentes en campo, estaba la de proporcionar seguridad al narcotráfico. Narcotraficantes como Don Neto, Caro Quintero y Pedro Avilés contaban con agentes cuya tarea era garantizar su protección. Sin embargo, se sabe poco sobre cómo funcionaba y operaba esa protección, ya que difícilmente esos personajes hablan al respecto. No obstante, el testimonio de uno de esos agentes, que ingresó a la DFS alrededor de 1980, puede ofrecer una idea de su funcionamiento. Este agente, originario de Jalisco, se incorporó a inicios de los años ochenta por recomendación de dos amigos. Viajó a la Ciudad de México, a la Secretaría de Gobernación, en Bucareli 88, donde quedó formalmente registrado, y así se le asignó su primera tarea:

Y me regresan a Guadalajara con indicaciones explícitas, desde allá, de que tenía que proteger a un señor de Talpa de Allende, Jalisco, que se llamaba Enrique González Michel, “El Alazán”. Que el Señor tenía la friolera cantidad de 10 mil hectáreas sembradas de marihuana [...] ahí estaba metida la mano de Caro Quintero”³⁰⁹

La primera tarea que se le asignó fue la protección de un narcotraficante. No obstante, también participaban en operativos contra otros, aquellos que, por alguna razón, se buscaba eliminar como competencia o que no formaban parte de su red:

Fíjate bien, una vez nos mandaron a Michoacán, sí, íbamos de cincho de seguro, agarrar a un hijo de su chingada madre que tenía en Apatzingán, íbamos, pero no, “este cabrón nos lo chingamos”. ¿Qué crees que encontramos? Nada, ni

³⁰⁹ Agente anónimo, Entrevista realizada en Jalisco por Luis Donovan Romero Angeles a ex agente de la DFS, el 10 de julio de 2023.

semillas; este hijo de puta madre soltó como 7 mil puercos que tenía. Los pinches puercos son bien marihuanos. Las vacas, fue una escena dantesca; ya no había ni semillas. Entonces los puercos andaban, pero con los pinches ojos así como “ay, hijo de su puta madre”. Las vacas estaban tan locas que brincaban, así, haz de cuenta brincar como una vaca feliz, de comercial o caricatura, brincaban y de lo marihuana que andaban aventaban los chorros de leche.

Nosotros llegamos y agarramos al wey, lo detuvimos. Pero no teníamos pruebas, pero de todas maneras le incautamos armas, le incautamos dinero, le incautamos caballos, le incautamos el rancho que después pasó a ser de nuestro comandante en México, y luego después lo mataron al pinche comandante, y llegó este wey y dijo “es mi rancho, culeros” y ya después nos invitó a comer y vamos bien culiados porque dijimos “aquí nos van a matar”. Y ya el wey llega ahí, se sentó y “salud, cabrones, les voy a decir una cosa: ahora yo soy su patrón, hijos de su puta madre” o que la chingada [...] Sino vas, te matan. Sino vas, no tienes huevos.³¹⁰

Años después, el agente que proporcionó su testimonio es detenido, no obstante, eso no aleja de los negocios ilegales a él o a la DFS, ya que dentro de la misma prisión se comenzó a traficar:

Entonces ahí empieza el pinche desmadre, y entonces a mí en 1984, octubre, me detienen, me meten a la penal porque me robé unas vacas, cabrón. Y ahí me dejaron en el bote, un mes en ingreso y otro mes en observación por peligroso, maníaco, loco, pervertido. Con los locos, los jotitos. Y entonces ya de ahí salí, me sacan a las 3 de la mañana, de observación, y yo dije: “Puta la madre, estos weyes me van a matar, pero culero, por el lomo cabrón”. Salgo yo del dormitorio de observación, me voy caminando y veo que viene una comitiva encabronadamente grande.

³¹⁰ Agente anónimo.

Me dicen: "Espérate aquí, cabrón". Espero, llega y sale Don Enrique "Quibole, mi profe, cómo estás," Hijo de puta madre, "Tardé mucho en llegar, cabrón, gracias por esperarme"

Llegamos al dormitorio siete, de lujo, caché, donde había puros federales, puro wey de lana [la diferencia] allá que el chingo de pinches ratas y acá no, pura gente de feria. Y entonces ya estamos nosotros acá y total. Al señor le dan una celda solo, y la otra celda estaba sola y yo estaba detenido ahí con todos mis compas. Todo mi equipo con el que yo laboraba y ya después al siguiente día ya bajé.

"Qué onda, que va a almorzar o qué", "No, pásate, vente" Me pasaron ahí a su celda, [...] unas pinches latas, vamos a comer, rico y la chingada, "Chíngate un vino, cabrón", le digo: "¿por qué?", "tómate un vino, cabrón", "bueno, está bien". Viernes por la noche de esa semana que llegamos a su dormitorio; me mandan a la dirección del penal a las 12 de la noche. Ahí voy con otros dos compañeros míos y como con ocho custodios armados. Llegamos a la dirección y le entrego un sobre amarillo de este vuelo al señor: "Me dijo que le entregara esto", "Gracias, llévate todas esas cajas, que van para allá" Y ya nada más rompió el viejo el sobre y a cada cabrón que nos acompañó le dio una feria.

"Llévenselos de regreso" y dice un cabrón, "pues hubieras dicho, pinche profe" "o que la chingada, pues cómo sabía, cabrón". Llegamos, nos metimos a la otra celda; el viejo encueró a todos los vatos que se metieron a la celda, encuerados. Les dio una caja que tenía marihuana y una caja que tenía cocaína. "Y [...] búscame de cada dormitorio un cabrón, entre tus amigos", porque iban a vender la droga ahí, y ya empezaron a venderla.

[...] El jueves todos tenían que venir, reportarse con el viejo, cada uno de oro, dinero, todo lo que tuviera valor; no aceptaba ni tenis ni la verga. Joyería y feria, mi jefa llegó a sacar del penal hasta tres millones de pesos; en el 84, era un dineral. Pues eso hacía mi mamá, se movía dinero a lo pendejo.³¹¹

³¹¹ Agente anónimo.

El mismo exagente también provee información sobre los llamados falsos agentes, abordados con profundidad en el apartado anterior, y señala que eran “falsos agentes, porque eran los asesinos que estaban comisionados con los narcos”, se les asignaba esa posición por ellos.

También menciona la participación de la DFS en el negocio de la fayuca y el cobro de piso en lo que eran los comienzos de lo que en el narco se conocería como plazas. El exagente señalaba: “La Dirección Federal de Seguridad mandaba a sus agentes a cobrar la plaza de la fayuca y hasta ellos mismos le llevaban la fayuca, por ejemplo, en Tlaxcala, decomisaban fayuca: ‘Llévala a Guadalajara y véndesela a aquel compa’”.³¹²

Además, aporta elementos para conocer cómo lo recaudado por los agentes era ingresado a la institución y a los miembros de la DFS en posiciones más elevadas:

Tú cobrabas, a ti te pagaban, tú generabas el dinero, ese dinero, el 50% era para el comandante o el 75% era para el comandante, [o] el 25% era tuyo, el otro 25% era para tu comandante y el 50% era para el jefe. Por eso se decía que la corrupción era generar dinero; ya no era tanto la seguridad, era la generación de la economía de dinero para mandarle al jefe.³¹³

Las instrucciones desde los superiores en la DFS eran las siguientes:

“Vas a chambear, ok, sí, pero necesito que generes, hay que trabajar la plaza, hay que trabajar el área”. Entonces tú tenías tu sueldo, pero te decían: “Necesito tanto dinero”. Ellos ya sabían a dónde te iban a mandar, por qué te iban a mandar y qué área ibas a explotar, porque ya estaba investigado, ya sabían. [...]

Aquí en México era de la siguiente manera: tú generas tanto dinero, y mientras más dinero generabas, más subías de puesto; y si no generabas, pues casi, casi te estabas corriendo y te degradaban a madrina, entonces tenías que generar y es ahí donde comienza la corrupción y empiezan a meterse en todos lados. En la Ciudad de México comienzan a meterse hasta con los tianguistas. El

³¹² Agente anónimo.

³¹³ Agente anónimo.

cobro de plazas ya es viejo; ellos se los enseñaron [a los narcos] por qué, porque todos los narcos que tú ves ahorita salieron de las fuerzas armadas, fuerzas de seguridad, y saben cómo manejar y trabajar el área. Si quieren sacar dinero, secuestra a un wey y si no te paga, mátalo; de todas maneras te tiene que pagar. Entonces, cuando saben que ese ganadero está bien parado en México, ni se meten.³¹⁴

Este testimonio permite aproximarse a la forma en que los agentes operaban directamente como protectores de narcotraficantes. Las tareas que les ordenaban sus superiores eran tratadas como cualquier otra instrucción de carácter político o de investigación asignada. Formaban parte de sus funciones como agentes de la DFS, siendo en este caso la protección de un narcotraficante su primera acción como tal. Eran el brazo operativo de las estrategias tanto de los narcos como de las instituciones, ya fuera como parte de sus acuerdos o de sus enfrentamientos. Además, permite comprender cómo se distribuían los recursos económicos obtenidos: los agentes entregaban parte del dinero recaudado a sus mandos directos, mientras que estos, a su vez, recibían ingresos adicionales directamente de los narcotraficantes, como parte de los acuerdos establecidos.

4.8. Coordinación con otras agencias.

Otra de las funciones que desempeñó la DFS en el ámbito de los negocios ilegales fue la coordinación con otras corporaciones de seguridad para facilitar el tráfico de drogas. Existen indicios de que, durante la primera mitad de la década de 1980, la dependencia utilizó sus aeronaves en colaboración con empresarios, actores políticos y diversas agencias de seguridad para llevar a cabo estas operaciones. Esto, al menos, parece evidente por una columna publicada en 1999 por el periodista Miguel Badillo, quien retomaba, parafraseada, una supuesta nota que el periodista Manuel Buendía, asesinado en 1984, se preparaba a publicar.

En ella se exponía una red de complicidades que involucraba a la DFS, en particular a su Brigada Especial. Esta unidad, que originalmente funcionó como un grupo

³¹⁴ Agente anónimo.

conformado por miembros de distintas agencias de seguridad, para ese momento ya se había convertido en un departamento más dentro de la Federal de Seguridad.

Según la nota, la Brigada Especial, dirigida por Juventino Prado Hurtado y conformada por agentes como Rafael Chao López, Alberto Estrella y el propio Antonio Zorrilla Pérez, operaba en estrecha colaboración con figuras políticas como Jorge Hank Rhon y el entonces gobernador de Baja California, Xicoténcatl Leyva Mortera, así como con narcotraficantes como Benjamín Arellano Félix.

Dos aviones de la DFS, conocidos como “El Tigre” y “El Bandido”, eran utilizados por esta Brigada para transportar cocaína que llegaba a puntos estratégicos como Comitán, Chiapas, y Las Choapas, Veracruz. Desde allí, la droga, proveniente del Cártel de Cali, era llevada hasta Tijuana, para posteriormente cruzar a Estados Unidos en camiones del gobierno estatal, con el respaldo de autoridades tanto mexicanas como estadounidenses. La coordinación operativa estaba a cargo de los hermanos Arellano Félix, quienes, de acuerdo con un testigo involucrado en el traslado de droga y dinero, operaban presuntamente en función de los intereses de las familias Hank y De la Madrid.³¹⁵

Uno de los dos aviones de la DFS, conocido como “El Tigre” y “El Gota de Sangre”, tenía la matrícula XC-DFS, visible en la foto. Tiempo después pasó al CISEN, lo pintaron de color beige y cambió la matrícula a XC-HIE. Fue uno de los aviones que presumiblemente traficó droga.

³¹⁵ Adolfo Olmedo Muñoz, “Hank Rhon simboliza la corrupta relación México-EUA”, *El Periódico de Saltillo*, julio de 2011, 269 edición, <https://www.elperiodicodesaltillo.com/2011/20julio/corrupta.html>.



Fotografía obtenida de la página de Facebook “Dirección Federal De Seguridad 1947-1986” el día 4 de mayo del 2025: <https://www.facebook.com/DireccionFederalDeSeguridad19471986>

Jorge Hank Rhon, socio mayoritario del Hipódromo de Aguascalientes, utilizado como centro de acopio, habría establecido una alianza directa con Benjamín Arellano, facilitando el movimiento de la droga a través del país. La Brigada Especial, durante este periodo, actuaba bajo su servicio. Cuando las aeronaves aterrizaban en el aeropuerto de Tijuana, eran recibidas por funcionarios como el supervisor de la PGR José María Ortega Padilla; Edgardo Leyva Mortera, alias “El Bambi” y hermano del gobernador; y el procurador estatal Eliseo Aguiñaga Espinoza.³¹⁶

Entre los elementos de seguridad involucrados se encontraban también Alfredo Reséndiz Murrieta, director de Seguridad Pública municipal; Baldomero Juvera Cisneros, comandante de homicidios en Tijuana; Fernando Gastélum Lara, comandante de la policía judicial en La Mesa; Antonio Cardoso, de la Policía Judicial Federal; así como los guardaespaldas de Hank Rhon, Antonio Vera Palestino y Victoriano Medina, y su socio, Juan Arévalo de la Madrid. Para facilitar el cruce de las aduanas, los agentes se

³¹⁶ Olmedo Muñoz.

desplazaban en camionetas oficiales con logotipos del gobierno estatal, algunas incluso con el nombre del gobernador impreso. En los vehículos se ocultaban entre uno y dos millones de dólares entre los asientos.³¹⁷

Para llevar a cabo el tráfico de drogas, la DFS logró articular una red de colaboración que no sólo incluía a narcotraficantes, empresarios y actores políticos, sino también a otras corporaciones de seguridad del Estado, las cuales compartieron tareas específicas dentro del proceso: desde la protección de cargamentos hasta el traslado y cruce de fronteras, lo que sugiere un grado avanzado de coordinación institucional. Aunque es probable que existieran tensiones, disputas (que desde ese tiempo, pero sobre todo años más tarde generarían oleadas de violencia que perviven hasta la actualidad) o negociaciones internas, las distintas partes operaron bajo una lógica de complicidad que permitió consolidar y expandir el negocio ilegal. En este contexto, dichas instituciones se convirtieron en piezas fundamentales dentro de la estructura del narcotráfico transnacional, facilitando, por ejemplo, el tránsito de droga del Cártel de Cali hacia los Arellano Félix, y de ahí hacia los Estados Unidos.

Possible miembro de la DFS conocido como “El 7 pesos” fotografiado a un costado de al avión “El Tigre” de la DFS.

³¹⁷ Olmedo Muñoz.



Fotografía obtenida de la página de Facebook “Hermandad Tigres De La DFS Dirección Federal De Seguridad SG”
el día 4 de mayo del 2025:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=311971263874555&set=p.311971263874555&type=3>

4.9. La DFS, la contrainsurgencia regional, el narcotráfico y la CIA.

A finales de 1984, autoridades mexicanas dieron a conocer el descubrimiento del rancho El Búfalo, ubicado en Chihuahua. El rancho tenía más de 3 mil hectáreas y trabajaban entre 7 mil y 10 mil campesinos en él; era algo muy distinto a lo que normalmente se veía, pequeños o medianos productores. El Búfalo era toda una industria agrícola enfocada en la producción de marihuana.³¹⁸ Su producción anual estaba valuada en ocho

³¹⁸ El rancho El Búfalo, es posible que no solo fuera un espacio dedicado a la producción y posterior tráfico de drogas, sino también un sitio donde se concentraban las drogas llegadas desde otras zonas productoras cercanas.

mil millones de dólares, y producía lo necesario para abastecer la demanda completa de marihuana en Estados Unidos durante un año.³¹⁹

El Búfalo, en sus grandes extensiones, contaba con protección de militares y de agentes de la DFS. Cuando el rancho fue tomado por autoridades mexicanas, se detuvo a cientos de campesinos y únicamente a un miembro de la DFS, de nombre Ignacio Araiza Zavala.³²⁰ La DFS estaba encargada, junto con el ejército, de la protección del rancho traductor de marihuana más grande conocido hasta la fecha en México.

Ficha de agente de la DFS, detenido en el rancho traductor de marihuana, El Búfalo.

ARAIZA ZAVALA, Ignacio	Exp.1615
FECHA DE NACIMIENTO: 9 Enero 1951	
LUGAR DE NACIMIENTO: Santa Ana, Son.	
PADRE: IGNACIO ARAIZA NAVIDAD	(v)
MADRE: MANUELA TAYDE ZAVALA LUGO	(v)
ESTADO CIVIL: Casado	
ESPOSA: SILVIA ROSA QUINTANA JIMENEZ	
ESTUDIOS: Secundaria y Carrera Comercial	
DOMICILIO: Plan de Ayala No.252 Col. Ley 57 Hermosillo, Son.	
TELEFONO:	
RECOMENDADO POR: C. MIGUEL NAZAR HARO.-Directo	
ALTA EN LA D.F.S. 16 FEB. 1981	

AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74, Cajón 1, 1481.

Aunque la propiedad del rancho ha sido atribuida a Rafael Caro Quintero, y por lo tanto que él fuera, junto con otros narcotraficantes, el dueño de ese negocio y que pagara por servicio a autoridades como la DFS para su protección, existe la posibilidad de que eso haya sido más complejo, inclusive que la DFS tuviera un papel más destacado en ese rancho. Durante un proceso judicial en 1988, el traficante Carlos de Herrera declaró que

³¹⁹ Boullosa y Wallace, *Narcohistoria*. y Miguel Ángel Granados Chapa y Tomás Tenorio Galindo, “El asesinato de Manuel Buendía La complicidad entre el gobierno y el narcotráfico”, *Replicante*, el 10 de agosto de 2018, <https://revistareplicante.com/el-asesinato-de-manuel-buendia/>.

³²⁰ Hernández López, Zorrilla. *El Imperio del crimen*. 73. AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 30, Cajón 8, 1564.

El Búfalo no pertenecía exclusivamente a Caro Quintero, sino que formaba parte de una operación más amplia controlada por la DFS, una de las agencias más poderosas de la época. De acuerdo con su testimonio, el comandante de la DFS Rafael Aguilar Guajardo, “tenía trabajando para él”³²¹ a Caro Quintero, Ernesto Fonseca Carrillo y Gilberto Ontiveros en la administración del rancho, cuya creación habría sido concebida como un proyecto secreto de alto nivel técnico y organizativo para el cultivo industrial de marihuana. Herrera decía:

“La DFS tenía un rancho especialmente construido para sembrar marihuana, y era llamado el Búfalo. La gente a cargo era Rafael Caro Quintero, las inversiones del dinero eran [de] Gilberto Ontiveros, el propio Rafael Caro Quintero, Rafael Aguilar Guajardo y Don Neto. Esta era una de las más organizadas plantaciones en la historia de la droga [...] Se suponía que era una de las más sofisticadas, más altamente secretas plantaciones para la DFS”³²²

³²¹ Zavala, *La guerra en las palabras. Una historia intelectual del “narco” en México (1975-2020)*. 177.

³²² Zavala. 177.

Cinco mil toneladas de marihuana quemadas en el rancho El Búfalo



Marcos Merendón, «En el rancho El Búfalo, Caro Quintero construyó su imperio en Chihuahua», El Heraldo de Chihuahua, 11 de noviembre de 2024, <https://oem.com.mx/elsoldeparral/local/en-el-rancho-el-bufalo-caro-quintero-construyo-su-imperio-en-chihuahua-13339804>

Zona de dormitorios para los cientos de campesinos que laboraban en el rancho El Búfalo.



Marcos Merendón, «En el rancho El Búfalo, Caro Quintero construyó su imperio en Chihuahua», El Heraldo de Chihuahua, 11 de noviembre de 2024, <https://oem.com.mx/elsoldeparral/local/en-el-rancho-el-bufalo-caro-quintero-construyo-su-imperio-en-chihuahua-13339804>

La DFS, a través de sus vínculos con el narcotráfico, controlaba amplias extensiones de terreno que podían ser destinadas a la producción de estupefacientes u otras actividades necesarias, como el entrenamiento de personas. En ese contexto se entrelazaba otra de sus funciones: la contrainsurgencia, ahora proyectada a una escala regional. Esta labor puede entenderse como una acción contrainsurgente que trascendía las fronteras nacionales; posiblemente fue, junto con la persecución y represión de personas refugiadas guatemaltecas en coordinación con el gobierno de Guatemala,³²³ así como el estratégico asilo de sudamericanos en el país, una de las primeras de la DFS y otros cuerpos de inteligencia nacionales implementada dentro de un marco regional de contrainsurgencia.

³²³ Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico, “Volúmen 4: ¿Quiénes fueron los perpetradores? Instituciones y personas implicadas en la comisión de violaciones graves a derechos humanos (1965-1990). Capítulo 6: Influencias e injerencias extranjeras en seguridad, inteligencia y contrainsurgencia en México.” 389-456.

A inicios de la década de los 80's Estados Unidos libraba contra el gobierno sandinista en Nicaragua un combate encubierto que buscaba derrocar al recién triunfante movimiento sandinista. A partir de 1982, funcionarios de la CIA y de la Casa Blanca, buscaban maneras de evadir la prohibición del Congreso para continuar financiando a los Contras, un movimiento armado que intentaba derrocar al naciente régimen nicaragüense. La solución que encontraron fue canalizar recursos a través de narcotraficantes mexicanos; de esa forma pasaba desapercibido el dinero inyectado y se financiaba con recursos del narcotráfico, por lo que la CIA podía pasar por alto la prohibición. Miguel Ángel Félix Gallardo, quien ya operaba con altos volúmenes de cocaína hacia Estados Unidos, facilitó armas, dinero, aviones y pilotos a los Contras, y uno de sus ranchos fue acondicionado como centro de entrenamiento paramilitar, bajo la administración directa de la DFS, aliada operativa de la CIA en México.³²⁴

A cambio, las autoridades estadounidenses toleraron la entrada masiva de drogas procesadas en México hacia su territorio. La implicación de la CIA se vio reforzada por el testimonio de Tosh Plumlee, un piloto contratado por la agencia, quien aseguró que a principios de 1985 recibió órdenes de volar a un rancho en Veracruz, utilizado como punto de transbordo de armas y drogas en apoyo a la Contra, donde al parecer también eran entrenados elementos de la Contra. En esa operación, transportó a Caro Quintero en un avión propiedad de la empresa SETCO, asociada con el narcotraficante hondureño Matta Ballesteros, antiguo aliado del narcotraficante abordado páginas atrás, Alberto Sicilia. Desde Guatemala, otro piloto de la misma compañía lo trasladó a Costa Rica, donde fue capturado meses después,³²⁵ por, entre otros, un antiguo elemento de la DFS, ahora miembro de la Interpol, Florentino Ventura.

El rancho de Veracruz, como campo de entrenamiento para combatientes de la Contra, también fue respaldado por el testimonio de Harrison, informante de la DEA, quien declaró en 1990 durante el juicio por el asesinato del agente Enrique Camarena. Harrison relató que había trabajado para Sergio Espino Verdin, agente de la DFS que respondía a Miguel Nazar Haro. Según Harrison, la DFS actuaba como intermediaria entre los narcotraficantes y la CIA, y su estructura estaba profundamente comprometida

³²⁴ Boullosa y Wallace, *Narcohistoria*. 63-64.

³²⁵ Zavala, *La guerra en las palabras. Una historia intelectual del "narco" en México (1975-2020)*. 206-207.

en operaciones de tráfico de drogas y entrenamiento paramilitar en coordinación con agencias estadounidenses.³²⁶

La dimensión política de estas relaciones se evidenció aún más cuando en San Diego, Estados Unidos, intentó procesar a Nazar Haro por su participación en una red de contrabando de automóviles, abordada en el capítulo anterior. El esfuerzo judicial fue obstaculizado por funcionarios de la CIA que consideraban a Nazar un colaborador indispensable, entre otras cosas, quizá por situaciones similares a las de triangulación de recursos entre el narcotráfico y la Contra.³²⁷

Simultáneamente, sucedió otro acontecimiento, aparentemente vinculado: a la conexión DFS-CIA-Narcotráfico-Contra. El asesinato del periodista Manuel Buendía, ocurrido el 30 de mayo de 1984, generó sospechas sobre las conexiones entre prensa, narcotráfico y agencias de seguridad, ya que al parecer él sabía del rancho de Veracruz y una de las líneas judiciales de investigación sobre su asesinato tiene que ver con ello.

El mismo 30 de mayo de 1984 se registraron otros hechos que, con un análisis detallado, no parecen estar desconectados unos de otros: en La Penca, Nicaragua, ocurrió un atentado contra Edén Pastora, excomandante sandinista, conocido como Comandante Cero, donde fueron asesinados varios periodistas, Pastora, a pesar de sus críticas contra el sandinismo, se había negado a hacer alianzas con grupos contrarrevolucionarios como los Contras, patrocinados por la CIA y el dinero del narcotráfico.³²⁸

El otro acontecimiento fue el asesinato del periodista Javier Juárez Vázquez apenas unas horas después, en Coatzacoalcos, Veracruz. Quien había sostenido días previos pláticas e intercambios de información sobre organizaciones armadas extranjeras que entrenaban en un rancho en Veracruz perteneciente a Rafael Caro Quintero. Javier Juárez, además director del semanario Primera Plana, acababa de publicar, poco antes de su asesinato, un artículo sobre nicaragüenses entrenando en la sierra negra de Puebla con amparo de la DFS y la CIA. La coincidencia temporal de estos eventos fortaleció la hipótesis de que Buendía había sido asesinado por razones

³²⁶ Anabel Hernández García, *Los señores del narco* (México: Debolsillo, 2010). 106-108.

³²⁷ Hernández García.

³²⁸ Hernández López, Zorrilla. *El Imperio del crimen*. 40-41.

vinculadas a la relación de la DFS con el narcotráfico y la CIA, pero que además fue parte de toda una operación para borrar cualquier rastro de aquella relación.³²⁹

La DFS, por tanto, en la década de los 80's fue una institución que no sólo articuló el tráfico de drogas y la contrainsurgencia nacional, sino que, juntando ambos elementos, logró formar parte de una operación contrainsurgente a nivel regional. Su manejo directo de operaciones como El Búfalo y su colaboración con la CIA en el entrenamiento de los Contras evidencian su papel como bisagra entre intereses económicos-criminales y contrainsurgentes. Su condición dual como aparato de Estado y red criminal permitió a la DFS administrar recursos ilícitos para fines contrainsurgentes, que alcanzaron hacia el final de la dependencia una escala internacional.

No obstante, casos como El Búfalo y el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena debilitaron dentro de la estructura gubernamental a la DFS. Sumado a las denuncias por sus tácticas represivas y vínculos con negocios ilícitos, la institución perdió legitimidad. Este des prestigio, en un contexto de transformación de las políticas de seguridad impulsadas por Estados Unidos hacia la segunda mitad de los 80's, hizo patente que esa dependencia y ese tipo de dependencia ya no eran indispensables para el régimen y, por lo tanto, se precipitó su desaparición. No obstante, su cierre no significó el fin de su influencia en el narcotráfico, la política y los círculos empresariales, sino un proceso de dispersión en el que exagentes replicaron las prácticas y redes establecidas durante su tiempo en la corporación. Esta continuidad contribuye a comprender los actuales niveles de violencia y corrupción en México.

4.10. La profundidad del fenómeno.

Una cuestión importante a considerar es que varios de los personajes mencionados en este capítulo, vinculados al narcotráfico, también fueron responsables de introducir a muchas otras personas a la institución. Estos altos mandos de la DFS, desde figuras fundacionales como Carlos I. Serrano y Marcelino Iñurreta de la Fuente, hasta operadores clave de los años 80's como Rafael Aguilar Guajardo y Daniel Acuña Figueroa, utilizaron su posición para reclutar y recomendar nuevos agentes, los cuales

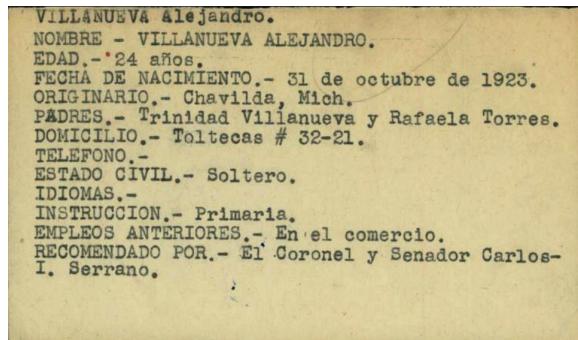
³²⁹ José Reveles, "A 40 años del asesinato de Buendía", Zócalo, el 29 de mayo de 2024, <https://revistazocalo.com/a-40-anos-del-asesinato-de-buendia/>. y Hernández López, Zorrilla. *El Imperio del crimen*.

fortalecieran sus redes de influencia. Las fichas de ingreso de la DFS muestran que estos personajes, plenamente identificados con actividades ilícitas, aparecen como los que recomiendan a nuevos elementos que, aunque formalmente ingresaban para labores de inteligencia o contrainsurgencia, frecuentemente terminaban involucrados en los negocios criminales de sus protectores.

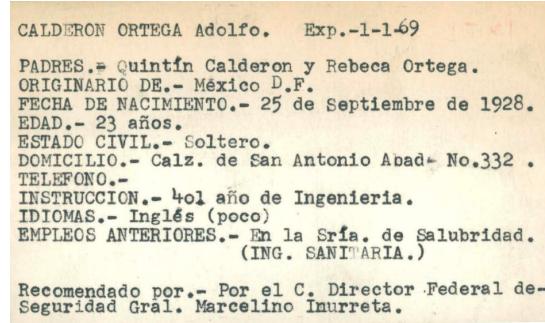
Este sistema de reclutamiento no era casual, sino una estrategia para tejer redes alrededor de negocios ilegales como el narcotráfico. Figuras como Miguel Nazar Haro, Rafael Chao López y Tomás Morlet Bórquez no solo operaban en el narcotráfico, sino que aseguraban su impunidad colocando a personas de confianza en puestos clave que permitieran sostener dicha relación.

Se tejieron así las redes necesarias dentro de la DFS para que esta pudiera funcionar de la manera que se mencionó páginas atrás, con agentes cercanos a los principales operadores de las negociaciones con el narcotráfico que garantizaran la continuidad de la DFS en tareas de inteligencia y en negocios ilegales.

Agente recomendado por Carlos I. Serrano.



Agente recomendado por Marcelino Iñurreta.



AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 26, Cajón 1, 957.

AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74, Cajón 7, 2605.

Agente recomendado por Rafael Chao López.

PADILLA NIETO, Rafael	Exp.
FECHA DE NACIMIENTO: 24 de Octubre de 1949.	
LUGAR DE NACIMIENTO: México, D.F.	
PADRE: LUIS PADILLA AREAGA	(v)
MADRE: Virginia Nieto Garcia	(f)
ESTADO CIVIL: Casado	
ESPOSA: JOSEFINA REYES GOMEZ	
ESTUDIOS: Secundaria	
DOMICILIO: Ote 142 # 128 Col.Moctezuma 2/a.Sec	
RECOMENDADO POR: RAFAEL CHAO LOPEZ	
AGENTE DE ESTA D.F.S.	
PARA EFECTOS DE CREDENCIAL:	

AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74, Cajón 1, 2374.

Agente recomendado por Rafael Aguilar Guajardo.

ORTEGA PEREA, Faustino.	Exp.
FECHA DE NACIMIENTO: 25 de Noviembre de 1930.	
LUGAR DE NACIMIENTO: Cd.Juárez, Chih.	
PADRE: FAUSTINO ORTEGA TELLEZ	(f)
MADRE: RITA PEREZ TRUJILLO	(f)
ESTADO CIVIL: Casado	
ESPOSA: CONSUELO VILLALPANDO	
ESTUDIOS: Secundaria.	
DOMICILIO: Niños Héroes 5179 Col.Frac.Villa del	
Nte.Cd.Juárez, Chih.Tel.339 58	
RECOMENDADO POR: RAFAEL AGUILAR GUAJARDO Cte.Gpo.	
Especial.	
PARA EFECTOS DE CREDENCIAL.	

AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74, Cajón 1, 2340.

Agente recomendado por Tomás Morlet.

LOPEZ MARTINEZ Francisco	Exp.
FECHA DE NACIMIENTO: 26 de Octubre de 1951	
LUGAR DE NACIMIENTO: Ixtepec, Oax.	
PADRE: JUAN LOPEZ CRUZ	(V)
MADRE: ESPERANZA MARTINEZ	(F)
ESTADO CIVIL: Soltero	
ESTUDIOS: Vocacional	
DOMICILIO: Tlaxcala 110-16 Col. Roma, Z.P. 7	
RECOMENDADO POR: CMTE. TOMAS MORLET BORQUEZ	
Delegado en el Edo. de Oax.	
TRAMITE DE CREDENCIAL.	

AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74, Cajón 1, 2113.

Agente recomendado por Daniel Acuña.

ACUÑA FIGUEROA, Pascual.	Exp.
FECHA DE NACIMIENTO: 11-ENE-43.	
LUGAR DE NACIMIENTO: Cd.Obregón, Son.	
PADRE: PASCUAL ACUÑA GALLEGOS	(F)
MADRE: MARIA FIGUEROA LOPEZ	(F)
ESTADO CIVIL: SOLTERO.	
ESTUDIOS: 3/er. año de Profesional	
DOMICILIO: Av. Benito Juárez#426 Sur Col.Benito	
, to Juárez,Cd.Obregón,Son.	
RECOMENDADO POR: CMTE. DANIEL ACUÑA FIGUEROA	
ALTA EN LA D.F.S.	

AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74, Cajón 1, 1416.

4.11. Conclusión.

Durante la década de los 80's, la DFS se convirtió en una parte operativa que apoyaba y facilitaba sistemáticamente el narcotráfico en México. Esta relación simbiótica entre DFs, Estado, y negocios ilegales se mantuvo y complejizó, consolidándose con José Antonio Zorrilla Pérez.

La DFS operó como brazo institucionalizado del narcotráfico, estableciendo una jerarquía criminal desde sus directivos hasta agentes en campo. Figuras como Zorrilla Pérez, Rafael Aguilar Guajardo y Rafael Chao López diseñaron sistemas de cuotas, protección y coordinación logística que permitieron el florecimiento del narcotráfico,

involucrándose en ese tipo de redes, actores internacionales como la CIA y la contra nicaragüense.

Su cierre en 1985 no eliminó estas redes y prácticas, sino que muchas de ellas se trasladaron a otras dependencias de seguridad, grupos dedicados al narcotráfico, seguridad privada y el gobierno, cuestión que se abordará en el siguiente capítulo. La DFS, antes de su cierre, en cierta medida había colocado algunos de los pilares de lo que sería el narcotráfico y ciertas prácticas violentas en su interior hoy en día.

Capítulo 5: Las continuidades, la DFS después de su fin.

En 1998, un grupo de 20 agentes de inteligencia, en su mayoría exmiembros de la DFS, de los cuales al menos la mitad trabajaban entonces para el CISEN, publicó un libro bajo el nombre del Instituto Mexicano de Estudios de la Criminalidad Organizada A.C. (Imeco), titulado *Todo lo que debería saber sobre el crimen organizado en México*. El grupo estaba encabezado por Lucio Mendoza Ríos, quien fue jefe de operaciones de inteligencia de la DFS y en ese momento director de seguridad del CISEN. Dedicaron el texto “A las víctimas del crimen organizado y la impunidad, a todos nosotros”.³³⁰ En el propio libro, el Imeco advertía que, para ese momento, el crimen organizado había “invadido las estructuras del Estado y se ha aprovechado de su poder y recursos”.³³¹

La denuncia tenía un peso particular porque provenía de quienes formaron parte de las estructuras estatales que facilitaron esa colaboración. Ellos no sólo conocían la profundidad del vínculo entre el Estado y los negocios ilegales, sino que habían sido parte activa de la institución que hizo posible esa relación. En su estudio reconocían que la DFS se convirtió en una agencia que controló la mayor parte del narcotráfico en México. En otras palabras, los exagentes que en ese momento denunciaban el problema también fueron parte de él; ayudaron a construir y sostener las redes de complicidad que para ese momento criticaban.

Este capítulo parte de esa paradoja para reflexionar y establecer una continuidad entre los negocios ilegales de la DFS, el Estado y las dinámicas de violencia y corrupción que caracterizan a México hoy en día. Se busca establecer en qué medida las redes de complicidad entre el Estado y los negocios ilegales se transformaron, persistieron o se reconfiguraron tras la desaparición formal de la DFS y el surgimiento de nuevas instituciones de inteligencia y seguridad.

Para ello, en el capítulo se siguen las trayectorias de algunos exagentes, tras la desaparición de la DFS, ya sea en la esfera privada, pública o directamente en las agrupaciones criminales vinculadas en ese momento a negocios ilegales o que lo estuvieron durante su participación en la DFS, para después analizar cómo aquella

³³⁰ Instituto Mexicano de Estudios de la Criminalidad Organizada A.C., *Todo lo que debería saber sobre el crimen organizado en México* (México, D.F: Oceano, 1998). 9.

³³¹ “El crimen organizado ya invadió todas las estructuras de gobierno”, *El Informador*, el 19 de abril de 1998. 1.

configuró en cierta medida el presente en el que persisten esas relaciones y que han influido en dinámicas de violencia y relación Estado-crimen organizado.

5.1. Agrupaciones criminales.

A finales de noviembre de 1985 fue disuelta la DFS junto con DGIPS, dando lugar al DGISEN, lo que se sumó a un cambio en la estrategia de seguridad en Estados Unidos y en México, que hacía obsoleta a la DFS.

Para el momento de su desaparición, la DFS contaba con alrededor de 3 mil agentes y cerca de 10 mil informantes.³³² Lo que pasó con sus miembros tras el cierre de la corporación no es claro; difícilmente los 3 mil fueron dados de baja, al parecer eso solo ocurrió con algunos y otros fueron incorporados a otros cuerpos de seguridad e inteligencia como el DGISEN y la policía judicial, tal como pasó en 1983 cuando se suprimió la DIPD y de sus 3 mil miembros varios se incorporaron a la policía judicial y del Distrito Federal.³³³

Según una investigación de Rogelio Hernández, de esos 3 mil, 427 fueron expulsados, entre agentes, comandantes y jefes de grupo, y se cambiaron a 19 delegados, que, como se señaló en el capítulo anterior, eran quienes gestionaban el control de zonas de tráfico y producción de drogas.³³⁴ Entre esos agentes y los que años antes laboraron en la DFS, se sabe de algunos que pasaron, tras el cierre de la DFS, directamente a las filas del narcotráfico y tuvieron un papel destacado en la organización y distribución de los territorios dirigidos a ese negocio.

Tras la desaparición de la DFS, el lugar dejado por la misma dentro del negocio ilegal de producción, tráfico y venta de drogas fue, en cierta medida, ocupado por la Procuraduría General de la República a través de Gónzalez Calderoni en la policía judicial federal (a dónde habían ido a parar varios ex agentes de la DFS) a través de él se lograron sostener los sistemas de distribución de plazas hasta 1989. Calderoni, personaje a cargo del trabajo antinarcóticos, junto con una red de miembros de la PJF, y en un momento encargado de Intercepción Aérea, Terrestre y Marítima de la PGR,

³³² AGN/ SEGOB/ DFS/ Expediente 009-005-002/ Legajo 2/ "Referencias sobre las diapositivas de la Dirección Federal de Seguridad"/ Hoja 342.

³³³ "En el sexenio pasado, cese de más de 7 mil policías", *El Informador*, el 18 de mayo de 1996.

³³⁴ Hernández López, Zorrilla. *El Imperio del crimen*. 72-73.

garantizó la protección necesaria a organizaciones como el llamado Cártel de Juárez, y a sus miembros, como Amado Carrillo, conocido también como “el Señor de los Cielos”. También formó parte de la nómina de García Abrego en la organización conocida como Cártel del Golfo.³³⁵

Dicho sistema de plazas, heredado desde los tiempos de la DFS, se mantuvo casi intacto hasta 1989, cuando Calderoni detuvo a Miguel Ángel Félix Gallardo, el único de los tres líderes del Cártel de Guadalajara que aún no había sido capturado. Ernesto Fonseca Carrillo y Rafael Caro Quintero habían sido detenidos en 1985. Estas capturas modificaron las relaciones en los negocios ilegales del narcotráfico: ya no existía la DFS, que gestionaba los vínculos del narco con el Estado, ni la organización criminal que concentraba esas relaciones y el control del mercado. En consecuencia y por iniciativa de Félix Gallardo, o quizás del propio Calderoni, se llevó a cabo una reunión en Acapulco, probablemente en la casa del Sha de Irán exiliado en México, que, como se mencionó en el capítulo anterior, fue resguardada por Tomás Morlet.³³⁶

En dicha reunión se buscó un reparto equitativo entre los miembros del narcotráfico del mercado de las drogas, ya sin la mediación de Félix Gallardo; en dicha distribución, algunos agentes de la DFS tuvieron gran importancia. La forma en la que se repartió y se distribuyó el territorio destinado para la producción y tráfico de drogas difiere según las fuentes, aunque no son incompatibles. Según Guillermo Valdés, ex director del CISEN, fue la siguiente:

- La ciudad fronteriza de Tecate, Baja California, quedó bajo el control de Joaquín Guzmán Loera, “El Chapo Guzmán”.
- La ciudad fronteriza de San Luis Río Colorado, en Sonora, fue asignada a Luis Héctor Palma Salazar, “El Güero Palma”.
- Las plazas de Nogales y Hermosillo, en Sonora, quedaron bajo el control de Emilio Quintero Payán.
- Tijuana, Baja California, fue entregada a Jesús Labra, “Don Chuy”.

³³⁵ Boullosa y Wallace, *Narcohistoria*. 87-88.

³³⁶ Valdés Castellanos, *Historia del narcotráfico en México*. 133-134. y Boullosa y Wallace, *Narcohistoria*. 85-86.

- El estado de Sinaloa quedó dividido entre Ismael Zambada García, “El Mayo”, y Baltazar Díaz Vera, “El Bala”.
- Ciudad Juárez, Chihuahua, y Nuevo Laredo, Tamaulipas, quedaron en manos del exagente de la DFS Rafael Aguilar Guajardo, quien durante su tiempo en la Dirección Federal de Seguridad fue coordinador en Chihuahua y posteriormente fundador del Cártel de Juárez.
- Mexicali, Baja California, fue asignada a Rafael Chao, exagente de la DFS, quien durante su servicio estuvo encargado de Baja California Norte y Sur, Sonora y Sinaloa.
- A Manuel Beltrán Félix, Javier Caro Payán y al exagente de la DFS Rigoberto Campos no se les asignó ninguna plaza, pero se les otorgó libertad de movimiento entre todas ellas y fungir como enlaces.³³⁷

Según Humberto Padgett, dicha reunión en realidad fue convocada por Juan José Esparragoza Moreno, “El Azul”, quien se dice fue agente de la DFS, y decidieron la constitución de cuatro organizaciones:

Tijuana, —para los hermanos Arellano Félix, sobrinos de Miguel Ángel Félix Gallardo y Jesús Labra—, Sinaloa, encabezado por Joaquín, El Chapo, Guzmán, Juárez, para Amado Carrillo Fuentes, El Señor de los Cielos [y Rafael Aguilar Guajardo] y del Golfo, en manos de Juan García Ábrego con el respaldo de Rafael Chao López.³³⁸

Resulta difícil saber si esa reunión realmente tuvo lugar. Es posible que no haya ocurrido o que en realidad hayan sido varias, en las que se alcanzaron distintos acuerdos. Lo que sí parece indudable es que hubo un cambio en la organización de la relación entre el Estado y el narcotráfico. Primero en 1985, tras la desaparición de la DFS, y después en 1989 con la caída de Félix Gallardo, lo que marcó el fin de los líderes de la organización de narcóticos más importante de ese momento.

³³⁷ Valdés Castellanos, *Historia del narcotráfico en México*. 134.

³³⁸ Padgett, “Caro, el hombre que compró al Estado”.

Esto obligó a una redistribución del territorio vinculado al narcotráfico y a una nueva forma de relacionarse con el Estado. En este nuevo escenario participaron exagentes de la DFS en puestos clave, como Rafael Chao, Rafael Aguilar Guajardo y Rigoberto Campos, así como nuevos actores estatales como Calderoni y la Policía Judicial. Aunque no hay información precisa, todo indica que otras dependencias como el Ejército también debieron desempeñar un papel importante.

Además, estos no fueron los únicos exagentes que, tras el cierre de la DFS, pasaron a participar de tiempo completo dentro de organizaciones dedicadas al narcotráfico, como Tomás Morlet, mencionado en el capítulo anterior, quien, además de miembro de la DFS, participó en la Operación Cóndor y fue jefe de seguridad de Henry Kissinger cuando visitó México. Morlet, según una investigación realizada por el FBI, tras la desaparición de la DFS, había comprado un avión para el tráfico de drogas y laboraba con García Abrego en lo que se conocería como el Cartel del Golfo. Su papel era coordinar los pagos entre los traficantes de narcóticos y los políticos y era parte de los jefes de sicarios de la organización.³³⁹ Fue asesinado en Matamoros, Tamaulipas, en 1987.³⁴⁰ Otros dos agentes cercanos a Morlet pasaron a trabajar en el negocio de las drogas, por un breve tiempo, Leonardo León López y Antonio Rodríguez Bazaldua, detenidos el 15 de septiembre de 1986, casi un año después de que desapareciera la DFS, en España, cuando introducían seis kilos de cocaína.³⁴¹

Un dato revelador que permite vislumbrar cómo se articulaban las relaciones entre corporaciones de seguridad, el Estado y los negocios ilegales, relaciones que trazan genealogías hasta la actualidad, es el siguiente: Tomás Morlet, como se mencionó en el capítulo anterior, estuvo al frente de la DFS en Oaxaca al mismo tiempo que el general Mario Arturo Acosta Chaparro, militar y miembro fundador de la Brigada Especial, responsable de los llamados vuelos de la muerte y acusado de tener vínculos con el Cártel de Juárez era director de la policía estatal.

³³⁹ Redacción, “Plática de narcos grabada por el FBI, revela nexos de González Calderoni”, *Proceso*, el 5 de febrero de 2003, <https://www.proceso.com.mx/nacional/2003/2/5/platica-de-narcos-grabada-por-el-fbi-revela-nexos-de-gonzalez-calderoni-73023.html>.

³⁴⁰ Camilo Vicente Ovalle, “Política de contrainsurgencia y desaparición forzada en México en la década de 1970”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina* 30, núm. 1 (2019): 69.

³⁴¹ Hernández López, Zorrilla. *El Imperio del crimen*. 75.

En ese mismo periodo, el jefe de la policía judicial del estado era el comandante Cárdenas, padre de Luis Cárdenas Palomino,³⁴² uno de los principales colaboradores de Genaro García Luna, detenido en 2023 y, al igual que García Luna, acusado de vínculos con el narcotráfico. Cárdenas Palomino actuaba, entre otras funciones, como interlocutor entre García Luna y organizaciones dedicadas al tráfico de drogas, así como con figuras como Dámaso López Núñez, conocido como "El Lic", miembro del Cártel de Sinaloa, detenido en 2016 y extraditado a Estados Unidos.³⁴³

Como él y los anteriores, hay otros casos, quizá con menor jerarquía dentro de las organizaciones donde participaron, como Carlos Aguilar Garza, excoordinador de la DFS, y también excoordinador de la campaña permanente contra narcóticos, que fue detenido en 1989 por tráfico de drogas y por homicidio. Aguilar Garza, al parecer desde la dirección de Zorrilla Pérez, laboraba en el norte del país garantizando la protección a narcotraficantes, trabajo que probablemente mantuvo tras el fin de la federal de seguridad.³⁴⁴

Otro personaje que pasó de la DFS a incorporarse de tiempo completo al narcotráfico fue el exagente José Pérez de la Rosa, "El Amable", que pasó a formar parte del Cartel del Golfo. Según una nota de prensa publicada en 1993, año en que fue detenido en Tamaulipas, de la Rosa cumplía la función de "Relaciones con los periodistas, a los que ofrecía dinero y amenazaba cuando atacaban a la mafia". En la casa del exagente se encontraron un Gran Marquis blindado, que recuerda al que Caro Quintero dio al agente Rafael Chao, así como gorras con las iniciales de la policía judicial federal PJF, equipo de comunicaciones e instrumentos para interceptar llamadas.³⁴⁵

Un caso más es el del excomandante de la DFS Fernando Graciano García, quien trabajaba para el llamado Cártel de Juárez tras la desaparición de la DFS y a quien en 1997 se le aseguraron 11 propiedades a su nombre en el municipio fronterizo de San

³⁴² Hernández García, *Los señores del narco*. 73.

³⁴³ J. Jesús Lemus, "Detienen a Luis Cárdenas Palomino, uno de los hombres de Calderón que desataron la violencia en México", *Los Angeles Times*, el 5 de julio de 2021, <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2021-07-05/garcia-luna-palomino-mexico-detienen-violencia>.

³⁴⁴ "Aguilar Garza es investigado en torno a varios homicidios", *El Informador*, el 13 de julio de 1989. 6-A.

³⁴⁵ "Detienen a narcos del Cartel de Matamoros", *El Informador*, el 27 de junio de 1993. 10-A.

Luis Río Colorado, Sonora. Dicho personaje, además de haber pertenecido a la DFS, fue parte del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas.³⁴⁶

De forma paralela, hacia finales de los años noventa y principios de los dos mil, otros exagentes de la DFS o cercanos a esa institución seguían operando dentro del mundo de los negocios ilegales y manteniendo vínculos con figuras del narcotráfico. Tal es el caso de Juan José Balbontín Bolaños, quien fue jefe de la Brigada Especial,³⁴⁷ asesor de la Federal de Seguridad³⁴⁸ y miembro de la Policía Judicial del Distrito Federal. En 1997 fue detenido y tiempo después sentenciado a 50 años de prisión por los delitos de “homicidio, robo, violación a la Ley Federal de Delincuencia Organizada y privación ilegal de la libertad”,³⁴⁹ crímenes cometidos principalmente en la Ciudad de México.³⁵⁰

Ya estando preso en el penal de Puente Grande, Jalisco, Balbontín Bolaños fue consignado nuevamente, esta vez junto con Jesús Héctor Palma Salazar “El Güero Palma”, Arturo Martínez Herrera y Jaime Leonardo Valencia Fontes, por haber participado en el apoyo a la fuga del narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, “El Chapo”.³⁵¹

³⁴⁶ “Incautan 54 propiedades y cuentas bancarias de Carrillo”, *El Informador*, el 14 de julio de 1997.

³⁴⁷ AGN/ SEGOB/ DFS/ Expediente 009-005-016/ Legajo Sin Dato/ “Dirección Federal de Seguridad. Brigada Especial”/ Hoja 24.

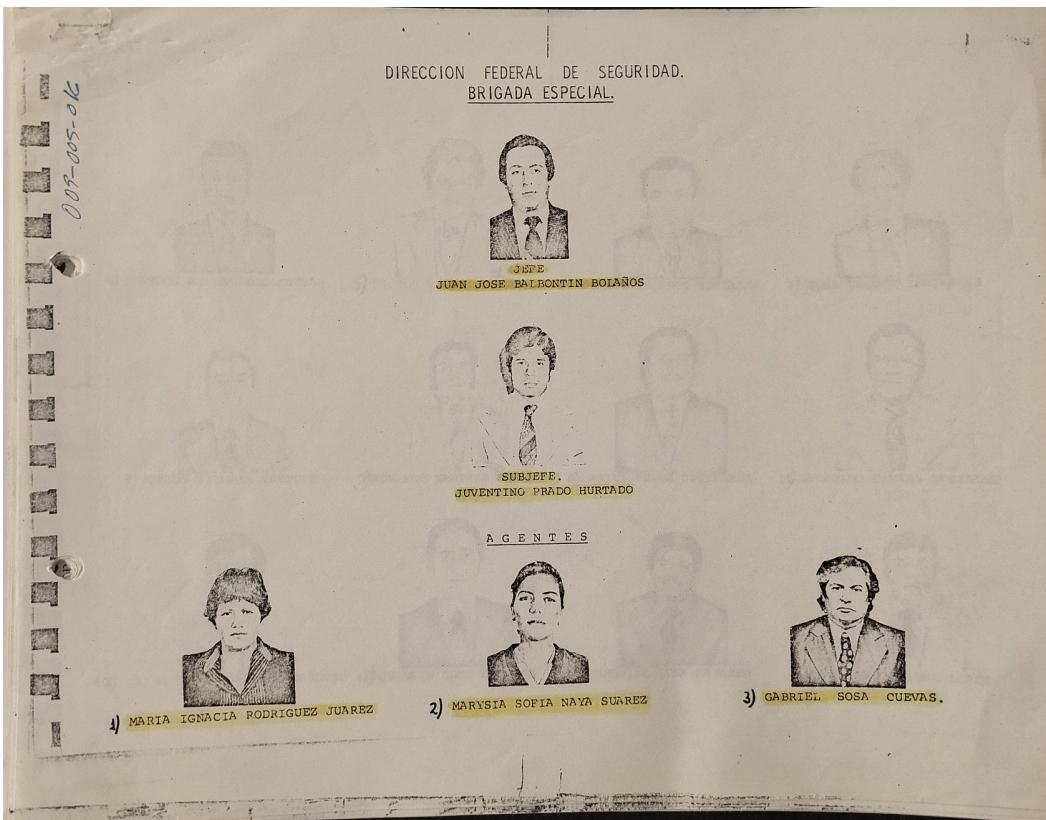
³⁴⁸ AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74, Cajón 1, 1809.

³⁴⁹ Norma Jiménez, “Dan 50 años de cárcel a ex comandante de la PJF”, *El Universal*, el 31 de marzo de 2000, <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/19061.html>.

³⁵⁰ Cayetano Frias Frias, “Consignan a El Güero Palma y tres reos más por la fuga de El Chapo”, *La Jornada*, el 4 de mayo de 2001, <https://www.jornada.com.mx/2001/05/04/046n2soc.html>.

³⁵¹ Juan Manuel Venegas, “Tiene identificadas la PGR otras tres grandes bandas de secuestradores”, *La Jornada*, el 25 de agosto de 1998, <https://www.jornada.com.mx/1998/08/25/pgr.html>.

Documento donde Juan José Balbontin Bolaños aparece como jefe de la Brigada Especial.



AGN/ SEGOB/ DFS/ Expediente 009-005-016/ Legajo Sin Dato/ "Dirección Federal de Seguridad. Brigada Especial"/
Hoja 24.

Ficha de donde Juan José Balbontin Bolaños aparece como asesor de la DFS

FLORES REYES, Pedro.	Exp.
FECHA DE NACIMIENTO:	21 de Nov. 48.
LUGAR DE NACIMIENTO:	Méx. D.F.
PADRE:	ROBERTO FLORES (v)
MADRE:	PETRA REYES (v)
ESTADO CIVIL:	Casado
ESPOSA:	MA.MARTHA CUEVAS MTZ.
ESTUDIOS:	Preparatoria.
DOMICILIO:	Topolobampo # 12 Col.A.Obregón C.P. 15990.
RECOMENDADO POR:	JUAN JOSE BALBONTIN BOLAÑOS Asesor del C.Dir.Fed.Seguridad.
ALTA EN LA D.F.S.:	
BAJA EN LA D.F.S.:	

AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74, Cajón 1, 1809

Estos casos, junto con la aparente redistribución de las plazas tras la caída de la DFS y del Cártel de Guadalajara, permiten observar que, más que una desarticulación, lo que ocurrió con la desaparición de la DFS fue un reacomodo del entramado alrededor de los negocios ilegales. La disolución de la dependencia permitió la migración de sus métodos, redes y operadores a organizaciones dedicadas a negocios ilegales como el narcotráfico que también vivían un cambio con la desarticulación de la principal organización que articulaba gran parte del mercado de narcóticos.

Esto no significa que, mientras la DFS estuvo en funciones, estas prácticas no existieran. Al contrario, la DFS proporcionaba redes, operadores y métodos a las organizaciones criminales. Sin embargo, tras su desaparición, esos recursos pasaron a integrarse directamente en dichas organizaciones. Los métodos de inteligencia utilizados por la DFS quedaron en manos de estos grupos, como lo demuestra el caso del exagente Pérez de la Rosa. Asimismo, métodos como la detención, tortura y desaparición, característicos y perfeccionados por la DFS (y el ejército), pasaron a ser determinantes de estos grupos, que ya operaban desde años previos, pero que escalaron en cantidad y extensión.

Además, los individuos mencionados formaron parte de esos nuevos acuerdos para reorganizar el mercado de las drogas y su relación con el Estado. Fueron, junto con actores clave del aparato estatal como policías judiciales y militares, quienes lideraron el negocio ilegal de las drogas hasta fechas recientes, ejerciendo la violencia en el país para disputar el control de plazas o abrir nuevos mercados.

Además, no sólo se dedicaban a la producción, venta y tráfico de drogas, en complicidad con empresarios y políticos con relaciones con el Estado, sino que diversificaron sus actividades ilegales: cobraban piso como una especie de impuesto, cometían asaltos, traficaban personas y participaban en redes de trata. En la actualidad, si no ellos mismos, sus descendientes siguen siendo parte de ese entramado criminal. Estructura en la que también fueron partícipes personas del sector privado, a donde fueron a parar algunos agentes de la DFS tras el cierre de esta, que se vieron beneficiados como privados o que apoyaron a altos miembros de este sector, como se verá a continuación.

5.2. Sector privado.

Muchos agentes de la DFS no necesariamente pasaron al narcotráfico o se mantuvieron en posiciones dentro del Estado; también formaron parte de otros trabajos, desde casos, como el del agente Aurelio Jesús de la Vega, que de médico que revisaba el estado de los individuos torturados pasó a ser diácono,³⁵² muchos otros ingresaron a la seguridad privada, donde llevaron sus conocimientos y técnicas.

También hubo otras personas pertenecientes a la DFS o que, por su cercanía con algunos agentes, pudieron verse beneficiadas aún después del cierre de la dependencia y que en la actualidad tienen importantes empresas. Tal es el caso de la familia Zaragoza, originaria de Ciudad Juárez.

Dentro de aquella familia, se encuentra Miguel Zaragoza Fuentes, en estos momentos líder del grupo Zeta Gas, uno de los conglomerados gasísticos más importantes de México y América Latina, el cual estaba formado por más de 80 empresas en México y con presencia en Estados Unidos, Belice, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Perú. Por otro lado, Pedro Zaragoza Fuentes, líder del grupo Agroindustrial Zaragoza, concesionario de la cerveza Corona, dueño de dos estadios y centros dedicados a los juegos de azar en la frontera con Estados Unidos, este último vinculado al Cártel de Juárez. Dos de las cuñadas de Pedro Zaragoza estaban casadas con narcotraficantes fundadores del Cártel de Juárez, una con Rafael Muñoz Talavera y la otra con el exagente de la DFS Rafael Aguilar Guajardo.³⁵³ Resulta difícil imaginar que dicha relación con un narcotraficante y agente del gobierno no haya sido beneficiosa para las empresas familiares.

Relaciones que, al menos en el plano político, tras la desaparición de la DFS, se continuaron expandiendo. El grupo Zeta Gas de la familia Zaragoza Fuentes, ligada al exagente Guajardo, fue favorecido entre 2000 y 2003 con contratos con Pemex, otorgados por Juan Camilo Mouriño cuando fue diputado federal y presidente de la Comisión de Energía, quien años después, como secretario de Gobernación durante la presidencia de Felipe Calderón, murió en un extraño accidente aéreo junto con el subprocurador especializado en investigación organizada de la PRG, José Luis Santiago

³⁵² Amparo Trejo, “El doctor de la muerte”, *Reforma*, el 17 de septiembre de 1995, sec. Especial. 10-A.

³⁵³ Emanuela Borzacchiello, *¡rExistimos! El feminicidio y la telaraña de poderes* (México: Bajo Tierra Ediciones-UNAM-Centro de Investigaciones y Estudios de Género, 2024). 104.

Vasconcelos, del cual se ha especulado que pudo en realidad ser un acto planeado por el narcotráfico. Además, a los negocios de dicha familia se les ha vinculado en reiteradas ocasiones con el huachicol.³⁵⁴

En 2008, el legislador priista Raúl Cervantes Andrade propuso una iniciativa en el sector energético, como antesala de lo que fue la Reforma Energética aprobada en el gobierno de Peña Nieto, en la que proponía la intervención abierta de la iniciativa privada en el sector energético, propuesta casi idéntica a la hecha por Angélica Fuentes Téllez, pariente de los Zaragoza Fuentes y socia en algunos negocios de los mismos. Fue además directora de Grupo Imperial, la compañía de gas más importante del norte de México, y casada con el finado empresario Jorge Vergara, dueño del grupo Omnilife. Según una nota de Proceso:

En Ciudad Juárez, los apellidos Fuentes Téllez y Zaragoza Fuentes provocan un extraño silencio entre periodistas, investigadores y dirigentes de organizaciones civiles, no por su relación con la industria del gas y de la leche, de donde proviene la fortuna y poder de estas familias, sino porque con frecuencia se involucra a algunos de sus miembros con los cárteles de la droga e incluso se les vincula con los [feminicidios] cometidos de 1993 a la fecha.³⁵⁵

Investigaciones como *Cosecha de mujeres*, de Diana Washington Valdez, y *Huesos en el desierto*, de Sergio González Rodríguez, señalan posibles vínculos entre los feminicidios de Ciudad Juárez y diversas familias poderosas tanto de México como de Estados Unidos. Entre ellas se mencionan los apellidos Zaragoza Fuentes y Hank, cuya participación se explora en distintos niveles: como presuntos responsables o como poseedores de información clave sobre lo sucedido. Sin embargo, hasta ahora no existen investigaciones judiciales que indaguen los posibles nexos de la familia Zaragoza Fuentes con el narcotráfico o los feminicidios.³⁵⁶

³⁵⁴ Redacción, “El imperio Zaragoza Fuentes: la expansión gasera, la sombra del huachicol y el narco”, *El Independiente*, el 19 de febrero de 2025, <https://elindependiente.mx/nacional/2025/02/19/el-imperio-zaragoza-fuentes-la-expansion-gasera-la-sombra-del-huachicol-y-el-narco/>.

³⁵⁵ Redacción, “Embate por el gas”, *Proceso*, el 9 de marzo de 2008.

³⁵⁶ Redacción.

A lo largo del tiempo, las redes familiares de este grupo se han expandido. Valentín Fuentes, hermano de Angélica Fuentes, se comprometió con Karla Korrodi, hija de Lino Korrodi, uno de los operadores financieros de la campaña presidencial de Vicente Fox. Por su parte, Miguel Zaragoza Fuentes, tío de Angélica, dueño de Hidrogas y Zeta Gas, fue investigado por la DEA en 1990, tras el decomiso de un tráiler con 3,957 kilogramos de cocaína en Estados Unidos. Él, junto con Tomás Zaragoza, también fue donante de las campañas presidenciales de Vicente Fox en 2000 y de Roberto Madrazo en 2006.³⁵⁷

Si bien no existen pruebas concluyentes de que el vínculo familiar entre los Zaragoza y el exagente y narcotraficante Rafael Aguilar Guajardo haya derivado en beneficios directos, la relación sugiere nexos de la familia con el narcotráfico y con redes de protección estatal como las que Guajardo pudo ofrecer. De igual forma, este pudo haberse beneficiado del respaldo económico que una familia como los Zaragoza podía brindarle para sus negocios ilegales, invirtiendo en ellos.

Aunque no es posible determinar con certeza qué grado de respaldo brindó Aguilar Guajardo a las actividades ilegales de la familia, su cercanía sin duda debió tener algún peso en la consolidación del poder económico de los Zaragoza y también del propio Guajardo. En caso de que así fuera, existía una relación simbiótica cuya influencia se proyectó en el tiempo, en espacios como Ciudad Juárez a través de los feminicidios y la violencia desatada por el narcotráfico y el supuesto combate a este.

Respecto a la familia Hank, también señalada por sus vínculos con el narcotráfico y los feminicidios en Ciudad Juárez, cabe destacar que en el capítulo anterior se mencionó la participación de uno de sus miembros, Jorge Hank Rhon, en el tráfico de drogas, donde incluso se utilizaban dos aeronaves de la DFS para transportar mercancías. Uno de sus miembros más destacados, Carlos Hank González, padre de Jorge Hank, fue gobernador del Estado de México y regente del Distrito Federal en los años setenta, durante el periodo conocido como la Guerra Sucia, una etapa contrainsurgente en la que la colaboración con servicios de inteligencia como la DFS era fundamental.

³⁵⁷ Redacción.

Carlos Hank González también fue vinculado al narcotráfico y al lavado de dinero según investigaciones estadounidenses. Mantuvo relaciones con destacados narcotraficantes como Amado Carrillo, Miguel Félix Gallardo, Ismael Zambada y los hermanos Arellano Félix. Además, se le considera uno de los principales líderes del llamado Grupo Atlacomulco, agrupación frecuentemente señalada por sus conexiones con negocios ilícitos, a la que perteneció el expresidente Enrique Peña Nieto y que tuvo bajo su control el Estado de México por más de 50 años.

En la actualidad, Jorge Hank, quien fue presidente municipal de Tijuana entre 2004 y 2007, es dueño del Grupo Caliente, una de las empresas de apuestas deportivas más grandes del país. La vinculación entre empresarios y políticos relacionados con el narcotráfico y los negocios de apuestas no es nueva: desde la presidencia de Miguel Alemán se observa dicha tendencia, que podría relacionarse con lavado de dinero. Hasta el presente, a Jorge Hank se le ha relacionado con diversas actividades ilegales, como el narcotráfico, el lavado de dinero y el tráfico de animales. Su hermano, Carlos Hank, también ha sido vinculado al narcotráfico junto con Raúl Salinas, hermano del expresidente Carlos Salinas de Gortari, por presunto lavado de dinero del crimen organizado a través de la empresa estatal CONASUPO.

Otro de los exmiembros de la DFS que pudo, de cierta forma, verse beneficiado él y su familia de haber participado de la dependencia, y de las relaciones políticas y económicas que obtuvo de ella, fue Julián Slim Helú, hermano de Carlos Slim Helú. En 1973, el movimiento armado, la Liga Comunista 23 de Septiembre, intentó secuestrar al empresario regiomontano Eugenio Garza Sada, quien perdió la vida en esa acción; en octubre del mismo año, la Liga ajustició al empresario jalisciense Fernando Aranguren Castiello. La DFS de inmediato fue tras las pistas de los participantes de dichas acciones debido a la presión de los empresarios. De esta forma, en febrero de 1974, detuvieron, torturaron y ejecutaron a algunos miembros de la Liga. El cuerpo de José Ignacio Olivares Torres fue colocado en las cercanías de la casa de la familia de Aranguren, de igual forma que el cuerpo de Salvador Corral García, otro miembro de la agrupación, fue arrojado en las cercanías del hogar de la familia Garza Sada a modo de tributo. Antes de ser asesinado, Salvador Corral había sido interrogado poco antes por Julian Slim en la

Ciudad de México, quien entonces se desempeñaba como jefe del departamento jurídico de la DFS.³⁵⁸

Ficha de agente de la DFS de Julian Slim Helú

SLIM Y HELU Julian.	SUB DIRECTOR. (B) D.F.S. Exp. 1-2-3.
FECHA DE NACIMIENTO: 4 de Septiembre de 1943.	
LUGAR DE NACIMIENTO: Méx. D.F.S.	
PADRE: JULIAN SLIM Y HADAD (F)	
MADRE: LINDA HELU DE SLIM VDA. (V)	
ESTADO CIVIL: CASADO	
ESPOSA: MAGDALENA SEADE DE SLIM Y	
ESTUDIOS : PROFESIONAL DE LEYES	
DOMICILIO: SIERRA LEONA No. 605 - Z.P. 10	
TELEFONO: 596-06-52	
RECOMENDADO POR:	
ALTA EN LA D.F.S. lro de Marzo de 1974.	
BAJA EN LA D.F.S.: 8 de Marzo de 1977.	

AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74, Cajón 7, 3720

Julian Slim no fue un miembro menor dentro de la DFS; ingresó en 1974 como jefe del Departamento Jurídico y pronto escaló a subdirector B, es decir, subdirector administrativo dentro de la dependencia, de la cual se dio de baja en 1977. Posteriormente pasó a ser titular del organismo de inteligencia surgido tras el fin de la DFS, el DGISEN. Entre 1983 y 1984 fue primer comandante de la PGR, uno de los puestos más altos de la institución. A partir de ese momento es menos claro dónde se desempeñó. Su aparente ausencia coincide en tiempos con el despegue de la carrera empresarial de su hermano Carlos Slim, a quien en 1990 el Estado le vendió la empresa de teléfonos de México, TELMEX.³⁵⁹

¿Que se vendiera TELMEX al hermano de un exagente de alto perfil de servicios de seguridad y de inteligencia es casualidad? Podría ser el caso, pero también podría ser algo mucho más complejo. No es difícil imaginar que el hecho de que Carlos Slim

³⁵⁸ Diego Enrique Osorno, "El 'olvidado' comandante Slim Helu", Proceso, el 1 de enero de 2012. 40.

³⁵⁹ Osorno. 41-44.

tuviera como hermano a un exagente del Estado, además de una corporación vinculada al espionaje y tráfico de drogas, no permitió ingresar a Slim a ciertas redes del gobierno que facilitaron esa decisión, la cual además era útil, ya que, pese a su privatización, garantizaba la continuidad de las intervenciones telefónicas ordenadas por gobernación. En 1995, con TELMEX privatizado, se señalaba que las órdenes para intervenir llamados venían “siempre a la central de Madrid, que es la zona en donde se ubica la Secretaría de Gobernación”, con lo que se podía intuir que TELMEX continuaba interviniendo llamadas a petición de SEGOB.³⁶⁰

Esta relación entre servicios de inteligencia y seguridad; y la empresa de TELMEX continuaron hasta al menos el sexenio de Felipe Calderón, cuando además entra en juego en esa relación un personaje recientemente vinculado al narcotráfico, Genaro García Luna, en ese entonces encargado de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI).

En 2008, García Luna contrató a TELMEX para llevar adelante la Plataforma México, un dispositivo de inteligencia basado en telecomunicaciones y sistemas de información que generaban una base de datos relativa a temas de seguridad que además era compartida a nivel federal, estatal y municipal, una herramienta de inteligencia. El costo de dicho proyecto es de 3 mil 365 millones de pesos, el 80% cobrado por TELMEX. Los acuerdos para ese negocio se realizaron con Héctor Slim Seade, director general de la compañía desde 2006 e hijo del exagente Julian Slim.³⁶¹

Otro de los personajes que, tras su paso, se dedicaron a lo privado fue Miguel Nazar Haro, quien en 1983, un año después de su salida de la DFS, decidió abrir un despacho dedicado a asesorías en asuntos de seguridad, haciendo, entre otras actividades, espionaje para políticos y empresarios. Las oficinas se encontraban en Avenida Insurgentes 1883.³⁶²

Tuvo un breve intento de regresar a laborar en temas de seguridad para el Estado. En febrero de 1989, durante el mandato de la capital de Manuel Camacho Solís, se eligió al exdirector de la Federal de Seguridad, involucrado con el narcotráfico, Javier García

³⁶⁰ “Reconocen que sí existe el espionaje telefónico”, *El Informador*, el 26 de mayo de 1995. 3-A.

³⁶¹ Olga Wornat, *Felipe, el oscuro. Secretos, intrigas y traiciones del sexenio más sangriento de México* (México: Planeta, 2020). 83. y “Plataforma México. Sistema de interconexión para la generación de inteligencia operativa”.

³⁶² Jorge Torres, *Nazar la historia secreta. El hombre detrás de la guerra sucia* (México: Debate, 2008). y Gustavo Castillo García, *El Tigre Nazar*, Libro digital (México: Grijalbo, 2023). 16.

Paniagua como secretario general de Protección y Vialidad, quien a su vez invitó a Nazar Haro a participar con el cargo de director general de servicios de inteligencia. Días después renunció tras los señalamientos por posibles vínculos con el narcotráfico que el periodista David Wheeler había publicado.³⁶³

Fotografía de Javier García Paniagua y Miguel Nazar Haro en una reunión con periodistas.



Fotografía obtenida del libro *Zorrilla el imperio del crimen*, escrito por Rogelio Hernández.

Mientras Miguel Nazar laboró en su despacho privado, que fue casi el reto de su vida, falleció en 2012. Hizo investigaciones para diversos personajes; por un breve tiempo participó de la investigación por el asesinato del periodista Manuel Buendía.³⁶⁴ Para empresarios como Roberto González Barrera, Víctor González Torres, conocido como “Doctor Simi” a quien en 1998 la junta directiva de Farmacias Similares, S.A. de C.V. nombró asesor de seguridad e investigación, con dos tareas fundamentales “investigar

³⁶³ Torres, *Nazar la historia secreta. El hombre detrás de la guerra sucia*. 139.

³⁶⁴ Hernández López, *Zorrilla. El Imperio del crimen*. 57.

los actos deshonestos dentro de las Farmacias Similares' e 'investigar las amenazas o ilícitos cometidos en contra de cualquiera de los funcionarios de esta empresa'".³⁶⁵

También realizó investigaciones para Raúl Salinas de Gortari, incluso en 1996 declaró ante el ministerio público en el caso del asesinato de José Francisco Ruiz Massieu, del que se inculpaba a Raúl Salinas. Por esa investigación se pudo percatar de los negocios que tenía Nazar con el hermano de Carlos Salinas de Gortari.³⁶⁶

Asimismo, tuvo un intento de colaborar con el equipo del exgobernador del Estado de México, Arturo Montiel. Con quien no se concretó el plan para elaborar la que sería la Dirección General de Información, Análisis y Evaluación de Coyuntura, es decir, una dependencia de inteligencia del gobernador, a quien se le han señalado vínculos con el narcotráfico.³⁶⁷

Con el tiempo, Nazar Haro fue dejando su posición dentro del despacho privado de investigación y se empezó a hacer cargo su hijo Miguel Nazar Daw, o Nassar, ya que modificaron su apellido. Otro de sus hijos, José Luis Nassar Daw no se dedicó a los temas de seguridad; este último abrió, junto con su hijo José Luis Nassar Peters, nieto de Nazar Haro, el despacho jurídico llamado Nassar Nassar y Asociados, S.C., donde defendieron casos muy mediáticos y algunos relacionados al narcotráfico, como el caso de las acusaciones al futbolista mexicano Rafael Márquez por lavado de dinero para grupos del narcotráfico. También defendió el controversial caso de Lisset Farah, madre de la niña Paulet. Otro caso más fue el de Raúl Salinas de Gortari cuando se le acusó de enriquecimiento ilícito, del que fue exonerado.

³⁶⁵ Torres, *Nazar la historia secreta. El hombre detrás de la guerra sucia*. 140.

³⁶⁶ Torres. 140.

³⁶⁷ Torres. 141. Redacción, "Golpe a Montiel: Sí lo investiga PGR", *Proceso*, el 30 de noviembre de 2005, <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2005/11/30/golpe-montiel-si-lo-investiga-pgr-55436.html>.

Nieto e hijo de Miguel Nazar Haro: José Luis Nassar Peters y José Luis Nazar Daw



Fotografía obtenida de la nota: "Listos para el cambio de sistema: Nassar Nassar y asociados" en *Líderes*:
<https://lideresmexicanos.com/entrevistas/listos-para-el-cambio-de-sistema-nassar-nassar-y-asociados>

El tránsito de numerosos exmiembros de la DFS al sector privado no significó una ruptura con las lógicas del poder y la ilegalidad establecidas por la dependencia. Al contrario, muchas de sus redes se adaptaron y transformaron, insertándose en nuevas dinámicas empresariales y políticas que continuaron reproduciendo mecanismos de protección, impunidad y acumulación de riquezas. Ya sea a través de la creación de empresas, el aprovechamiento de relaciones con actores del narcotráfico, o mediante la colaboración con estructuras estatales, los casos aquí expuestos muestran cómo la herencia de la DFS sobrevivió a su disolución formal, reapareciendo en los márgenes entre lo legal y lo ilegal, lo público y lo privado, lo político y lo económico. Esa continuidad explica, en buena medida, la persistencia de ciertas formas de violencia estructural, corrupción e impunidad que siguen marcando el presente mexicano.

5.3. Agentes que se mantuvieron en el Estado.

Muchos otros miembros de la DFS se mantuvieron laborando en áreas del gobierno, pese a en algunos casos tener vínculos con el narcotráfico o haber operado la contrainsurgencia. Esta situación de hecho podría explicar en cierta medida el nivel de

conexiones de los gobiernos recientes con grupos dedicados a negocios ilegales y la aplicación de métodos venidos de la contrainsurgencia en distintos niveles de gobierno.

Uno de estos personajes, miembro de la DFS, vinculado al narco y activo muchos años más en puestos de gobierno, fue Fernando de la Sota Rodalleguez, quien fuera jefe de seguridad del gobernador Rubén Figueroa Figueroa en la década de 1970 y que ingresó a las filas de la Federal de Seguridad en 1976, donde se incorporó dentro del grupo C-047, creado en 1965 por Nazar Haro a su regreso de Estados Unidos y dedicado principalmente a las tareas de inteligencia y contrainteligencia de nacionales y extranjeros. Dentro de ese grupo, De la Sota fue el segundo al mando después de Félix Lozano Rangel.³⁶⁸

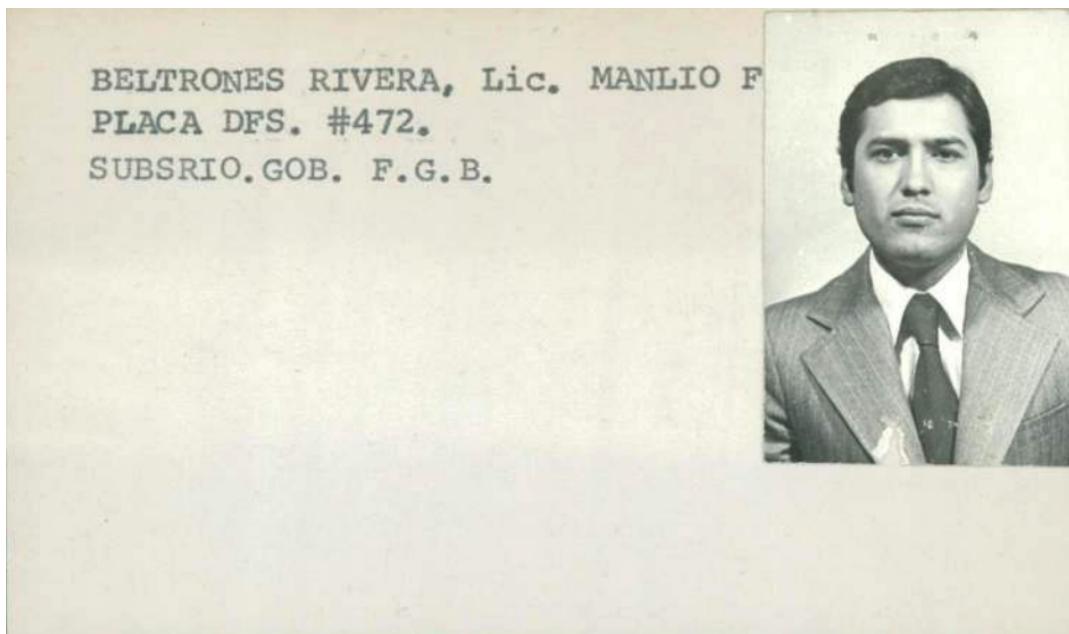
Al cierre de la DFS, debido a acusaciones por delitos como intimidación, pasó alrededor de dos años en el Reclusorio Oriente. Al salir, se incorporó a la policía judicial en la delegación Miguel Hidalgo como subdirector y después como subcomandante de la policía judicial en el Distrito Federal. Entre 1990 y 1992 trabajó en el sector para la estación de la CIA en la Ciudad de México. En 1992, ingresó a la PGR, pero rápidamente fue dado de baja, ya que se le localizaron nexos con el llamado Cártel de Juárez.

Se le investigó por el extravío de 6 kilos de cocaína previamente incautados que aparecieron en el aeropuerto de Tijuana poco tiempo después, donde Alcides Beltrones, hermano del en ese momento gobernador de Sonora, Manlio Fabio Beltrones, laboraba.³⁶⁹ Manlio Fabio Beltrones era un priista cercano al exdirector de la DFS Fernando Gutiérrez Barrios, y que contaba con charola de la dependencia.

³⁶⁸ Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico, “Volúmen 2: ¿Qué pasó? Violaciones graves a derechos humanos y sus consecuencias (1965-1990). Parte 4. Capítulo 4: Violaciones graves a derechos humanos en contra de personas refugiadas guatemaltecas”, en *Informe Final: Fue el Estado*, 2024, 355–484, https://www.meh.org.mx/especial-informe-final/descargas/Informe_final_MEH_Fue_el_Estado_Vol2-4_V3.pdf. 4.

³⁶⁹ Cuauhtémoc Ruiz, *Colosio: Sospechosos y encubridores* (México: Brigada para leer en libertad, 2020). 66-67. Tim Weiner, “Ex-C.I.A. Man Was at Killing In Mexico”, *The New York Times*, el 3 de agosto de 1995, <https://www.nytimes.com/1995/08/03/world/ex-cia-man-was-at-killing-in-mexico.html?searchResultPosition=1>. y Susana Zavala y Jacinto Rodríguez Munguía, “El grupo especial C-047. Los espías consentidos de Nazar Haro”, *Quinto Elemento Lab*, el 17 de octubre de 2023, <https://quintoelab.org/project/espias-nazar-haro-c047-espionaje-mexico>.

Ficha de agente de la DFS de Manlio Fabio Beltrones.



AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74, Cajón 1, 2854

Tras el cierre de la DFS, Fernando de la Sota trasladó los conocimientos, técnicas y métodos adquiridos en uno de los grupos de élite de la Federal de Seguridad a los distintos espacios gubernamentales donde trabajó, así como a los grupos del narcotráfico con los que se relacionó. Esto contribuyó, en cierta medida, a escalar y expandir las estrategias contrainsurgentes hacia otros aparatos del Estado y estructuras criminales.

En 1994, lideró el Grupo Omega, un equipo de seguridad privada empleado para proteger al candidato a la presidencia Luis Donaldo Colosio, quien fue asesinado el 23 de marzo de ese mismo año en Tijuana. Ese día, De la Sota se encontraba a un metro de distancia del candidato presidencial cuando éste resultó gravemente herido. Desde entonces se ha puesto como uno de los principales sospechosos del asesinato a Fernando De la Sota; la segunda subprocuradora del caso reconoció que él era uno de los pendientes por investigar.³⁷⁰

³⁷⁰ Laura Sanchez Ley, "Los expedientes secretos del caso Colosio", *Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad*, s/f, <https://contralacorrupcion.mx/colosio/capitulo7/>.

El equipo de seguridad Grupo Omega era financiado por el conglomerado empresarial del autotransporte de pasajeros en México, Grupo Toluca, cuya área de seguridad estuvo a cargo de Fernando de la Sota. Este conglomerado de empresas a su vez estaba ligado al Grupo Atlacomulco, que tenía entre uno de sus máximos representantes a Carlos Hank, quien fue ligado a la DFS y al narcotráfico.³⁷¹ Algunas investigaciones han puesto como algunos de los posibles asesinatos de Colosio al Grupo Atlacomulco, Manlio Fabio Beltrones, De la Sota, Hank Rhon, entre otros.³⁷²

Fotografía de Fernando de la Sota (a la derecha) con Eden Pastora (al centro).



Fotografía obtenida de la página de Facebook “Fernando De La Sota” el día 4 de febrero del 2025:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=104041789618822&set=pb.100000390040471.-2207520000&type=3>

Se ha especulado, y hay elementos para creerlo, que el Grupo Atlacomulco estuvo relacionado con el asesinato de Luis Donaldo Colosio, ya que fue uno de los principales beneficiados. Con la llegada de Ernesto Zedillo a la presidencia, regresaron a las altas esferas del poder los llamados dinosaurios del PRI, entre ellos el propio Grupo

³⁷¹ Ruiz, *Colosio: Sospechosos y encubridores*. 66-67.

³⁷² Ruiz. 163.

Atlacomulco, Carlos Hank González y el exdirector de la DFS, Fernando Gutiérrez Barrios, quienes durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari habían sido desplazados de la Secretaría de Gobernación.³⁷³

No resultaría extraño que, para ejecutar una acción de la que resultarían favorecidos, recurrieran a un exagente de la Federal de Seguridad como Fernando de la Sota, quien no solo poseía los conocimientos operativos propios de un agente de inteligencia, sino también una red de relaciones políticas y económicas que podían facilitar el operativo. Una vez más, la convergencia entre intereses económicos, políticos y un exagente de seguridad terminaba detonando procesos de violencia.

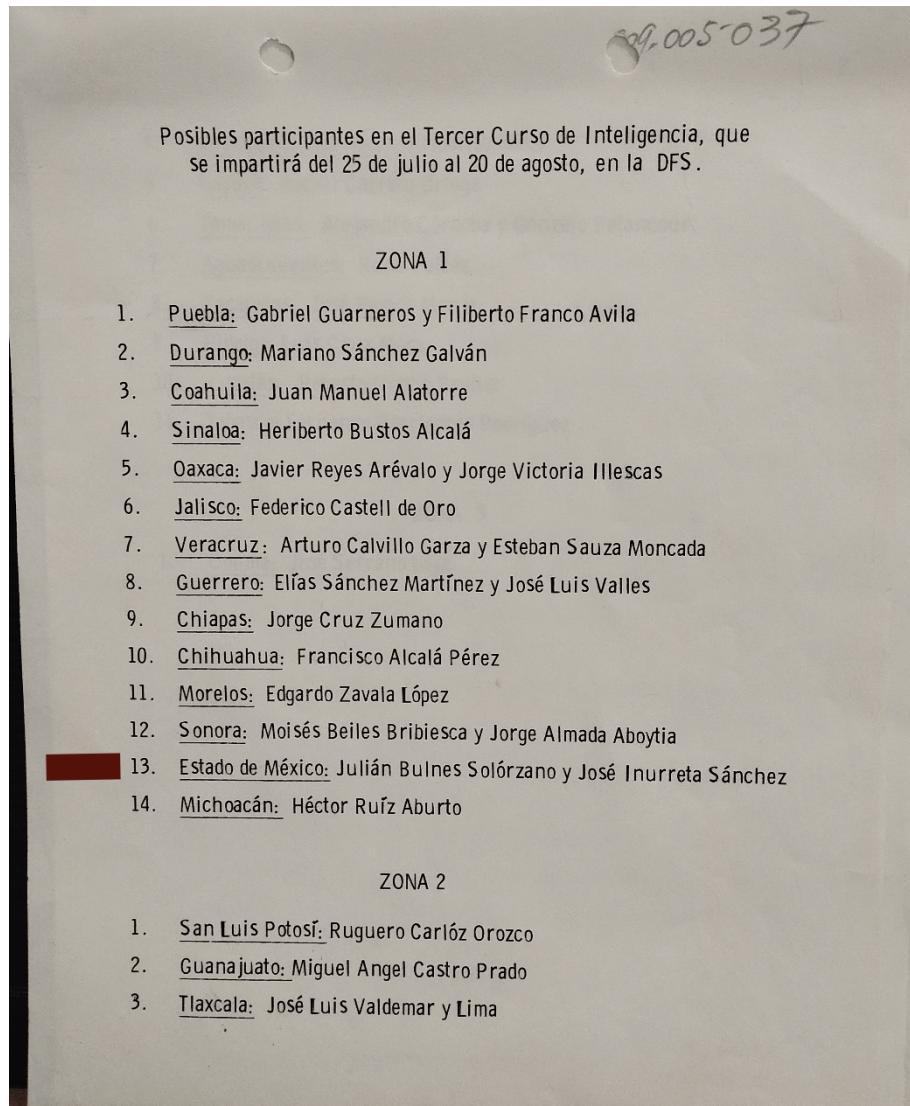
En el apartado anterior se mencionó que, durante la gestión de Manuel Camacho Solís al frente del Departamento del Distrito Federal (1988-1993), se intentó reincorporar a ciertas figuras provenientes de la DFS a las estructuras de seguridad, incluyendo a exdirectores vinculados al narcotráfico como Javier García Paniagua y Miguel Nazar Haro. Este caso no fue aislado: algo similar ocurrió entre 2002 y 2004, cuando Marcelo Ebrard, uno de los colaboradores más cercanos a Camacho Solís, se desempeñó como secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP), y nuevamente entre 2006 y 2012, durante su mandato como jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Uno de esos casos es el del exagente de la DFS Julián Bulnes Solorzano, agente destacado en el Estado de México, que en 1983 fue parte, junto con otros 19 miembros más, del Tercer Curso de Inteligencia que se impartió entre el 25 de julio y el 20 de agosto en la DFS, en el que participó el representante del Mossad en México, Michael Anan y el instructor fue el también miembro del Mossad, Moishe Elisha.³⁷⁴

³⁷³ Ruiz. 113-114.

³⁷⁴ AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 92/103/ Expediente 009-005-037/ Legajo 1/ “Posibles participantes en el Tercer Curso de Inteligencia, que se impartirá del 25 de julio al 20 de agosto, en la DFS”/ Hoja 49-53.

Documento donde aparece Julián Bulnes como uno de los miembros de los cursos de inteligencia impartidos por israelíes



AGN/ SEGOB/ DFS/ Caja A20 92/103/ Expediente 009-005-037/ Legajo 1/ "Posibles participantes en el Tercer Curso de Inteligencia, que se impartirá del 25 de julio al 20 de agosto, en la DFS"/ Hoja 49-53.

Durante la gestión de Ebrard en la SSP, se autorizó la creación de diversos grupos especiales, entre los que se encontraba el Grupo Centurion (Antes Grupo Alfa) que

lideraba Julián Bulnes, cuyo grupo en 2002 tenía alrededor de 10 investigaciones en su contra en la Dirección General de Asuntos Interinos (DGAI) debido a denuncias por abuso de autoridad, extorsión y robo, de las cuales 3 derivaron en denuncias penales en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.³⁷⁵

En 2004, el mismo Bulnes era un miembro importante del Grupo Cobra 1, un grupo especial que formaba parte de la Dirección General de Fuerzas Especiales de la SSP, que, además de realizar las investigaciones delicadas, realizaba las ordenadas por el propio Ebrard. Dicho grupo también estaba señalado por realizar secuestros y extorsiones. En el 2014, cuatro miembros de dicha agrupación fueron sentenciados a prisión por delincuencia organizada y privación ilegal de la libertad, en modalidad de secuestro. Bulnes, aunque fue investigado no se le pudo señalar responsabilidad en los delitos.³⁷⁶

Durante el gobierno capitalino de Ebrard, estuvo al frente de la Policía Judicial del Distrito Federal (PJDF) Miguel Amelio Gómez, discípulo del policía judicial federal Rafael Rocha Cordero y del ex agente de la DFS Florentino Ventura y del también miembro de la Brigada Especial José Salomón Tanús, quien poseía credencial de la DFS. Con él llegaron elementos de la “vieja guardia” formados en el Servicio Secreto, la PGR y la Dirección Federal de Seguridad; como ejemplo, se integró Luis Aranda Zorravias, que tuvo por jefe en la policía judicial al exagente de la DFS Jesús Miyazawa, quien fue destituido y procesado por comandar bandas de secuestradores que operaban en Morelos y el Distrito Federal.³⁷⁷

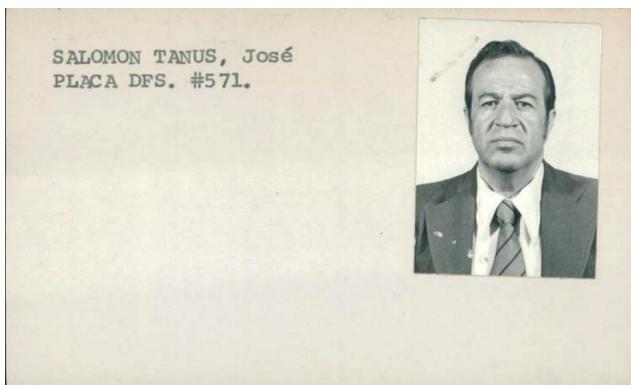
³⁷⁵ Susana Gónzalez G., “Hay 10 denuncias contra miembros del grupo Centurión por abusos”, *La Jornada*, el 8 de noviembre de 2002, sec. Capital, <https://www.jornada.com.mx/2002/11/08/042n3cap.php?printver=1>.

³⁷⁶ Redacción, “Toma 10 años condenar a polis plagiarios”, *Reforma*, el 4 de junio de 2014, https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=251926&referer=-

³⁷⁷ Redacción, “Acusados, posibles ‘madrinas’”, *El Universal*, el 16 de abril de 2004, <https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/217042.html>.

³⁷⁷ Redacción, “PGJDF: El retorno de los duros”, *Proceso*, el 11 de febrero de 2007, <https://www.proceso.com.mx/nacional/2007/2/11/pgjdf-el-retorno-de-los-duros-1127.html>.

Ficha de agente de la DFS de José Salomón Tanús.



SAIOMON TANUS Jose.-	Exp.- 1-1-526
(Jefe del Grupo Especial).	
FECHA DE NACIMIENTO: 23-de Julio de 1922.	526
LUGAR DE NACIMIENTO: México, D.F.	
PADRE: MANUEL SALOMON JANUR (F)	
MADRE: EMILIA TANUS DE SALOMON (F)	
ESTADO CIVIL: CASADO.	
ESPOSA: ELSA REYES DE SALOMON.-	
ESTUDIOS: Secundaria.	
DOMICILIO: Monte Albán 342 Narvarte.-	
TELEFONO: 696-12-81.	
RECOMENDADO POR:	
ALTA EN LA D.F.S.:	

AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74, Cajón 1, 3192 y 1159.

En las mismas fechas con la llegada de Felipe Calderón a la presidencia de la república, también se reintegró un elemento muy importante que tuvo un paso por la DFS y la contrainsurgencia a su gobierno: el general Mario Arturo Acosta Chaparro.³⁷⁸ Este general fue miembro de la Brigada Especial y uno de los principales artífices de los "llamados" de la muerte": operaciones realizadas en completa oscuridad desde la Base Aérea de Pie de la Cuesta, en Acapulco, Guerrero, a bordo de aviones modelo Arava. En estos vuelos se transportaba a personas detenidas, que posteriormente eran arrojadas al mar con el objetivo de desaparecerlas.

En 2002, Mario Arturo Acosta Chaparro fue detenido y procesado junto con otros altos mandos del Ejército y miembros de la Brigada Especial, entre ellos Francisco Quirós Hermosillo y Francisco Javier Barquín Alonso, por presuntos nexos con el narcotráfico. Acosta Chaparro al parecer planificaba la llegada de cargamentos de droga desde Colombia para el narcotraficante Amado Carrillo Fuentes.

Para ello involucró a la estructura del ejército y la Brigada Especial en estas acciones, y entregó vehículos, dinero y aparatos de comunicación para los militares que se involucraron en estos negocios ilegales de zonas militares como Sinaloa, Durango y Chihuahua. Los aviones Arava, ocupados para los "vuelos de la muerte", de forma similar

³⁷⁸ Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero, *Personas participantes en desapariciones forzadas. Anexo del Informe Final de Actividades*. (Ciudad de México: COMVERDAD, 2023). 10-15.

a como hacía la DFS con sus dos aviones; parece que fueron usados para transportar marihuana.³⁷⁹

Dicho personaje, involucrado en 1995 en la masacre perpetrada en Aguas Blancas, Guerrero, estuvo preso por sus vínculos con el Cártel de Juárez de 2002 a 2005, cuando un tribunal federal anuló su sentencia y lo dejó libre. En 2007, el presidente Felipe Calderón le devolvió su grado de General Brigadier y a través de su secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, le encargó entrevistarse con los jefes del narcotráfico del momento.³⁸⁰ Los objetivos de aquellos acercamientos es difícil conocerlos, pero tenía amplios conocimientos de lo beneficioso que podía ser la relación del Estado con el narcotráfico y los beneficios personales que se podían obtener de ello. En una declaración, Acosta Chaparro comentaba: “Los impuestos de los narcos crearon fortunas... y otra parte del dinero... fue destinado a la lucha contra los movimientos subversivos”.³⁸¹

De hecho, varios miembros de la Brigada Especial, algunos pertenecientes a la DFS y otros a diferentes corporaciones como el ejército, se integraron al narcotráfico, tal como lo señala el investigador Rubén Ortíz:

algunos se dedicaron con especial énfasis al negocio del narcotráfico como Arturo Moreno Espinoza, quien ofrecía protección a narcotraficantes en Sinaloa donde era jefe de la Policía Judicial en 1988; Manuel Cavazos Juárez y Rodolfo Reséndiz Rodríguez fueron dos de los participantes en la matanza de doce asaltantes colombianos y un mexicano cuyos restos fueron arrojados al Río Tula en 1981; Raúl Pérez Carmona, Juventino Prado Hurtado y Juan Rafael Moro Ávila, fueron encarcelados por el asesinato del periodista Manuel Buendía en mayo de 1984; Juan Huerta Trejo, conocido como Comandante Lucas, se convirtió en sicario y narcotraficante, murió al estrellarse la avioneta en que viajaba con el

³⁷⁹ Juan Veledíaz, «Acosta Chaparro: Las deudas de un boina verde», *Animal Político*, 21 de abril de 2012 y Adela Cedillo Cedillo, «El fuego y el silencio. Historia de las Fuerzas de Liberación Nacional Mexicanas (1969-1974)» (México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008). 398.

³⁸⁰ Redacción, “Cronología Mario Arturo Acosta Chaparro”, *El Universal*, el 20 de abril de 2012, <https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/842768.html>. y Redacción, “Acosta Chaparro, contacto de Calderón con el narco”.

³⁸¹ Ortiz Rosas, “La brigada especial. Un instrumento de la contrainsurgencia urbana en el Valle de México (1976-1981)”. 106.

narcotraficante Héctor [Luis Palma Salazar], (a) *El Güero Palma* en 1995; José Luis Valles López, [miembro de la DFS, DISEN,] ex delegado del CISEN en el D.F. y actual titular del Instituto Nacional de Migración en Chiapas, estuvo implicado en la protección política al empresario Carlos Ahumada autor de los llamados “video escándalos” en contra del Jefe de Gobierno del D.F., en el año 2003; Miguel Nazar Haro, fue informante de la CIA y dirigente de una banda de roba carros en Estados Unidos, mismos que importaba a México y eran utilizados por la DFS y la Brigada Especial; Arturo Durazo Moreno, detenido por los delitos de contrabando, acopio de armas y abuso de autoridad en 1984; Francisco Sahagún Baca, primo de Martha Sahagún, esposa del ex presidente Vicente Fox, fue el autor intelectual de la masacre del Río Tula de la que nunca fue castigado, pues astutamente cambió la letra “B” de su segundo apellido por una “V”. Actualmente vive en su rancho Las Ranas en el estado de Michoacán y se le ha vinculado como jefe del grupo narcotraficante “La Familia Michoacana”. En los años noventa, en el estado de Jalisco, algunos ex miembros de la Brigada formaron parte de un par de escuadrones de la muerte llamados Los Thundercats y Los Muñecos, financiados por un grupo de empresarios y con protección de cinco ex gobernadores, estos grupos se encargaron de asesinar a secuestradores pues a la delincuencia “había que combatirla en igualdad de condiciones”³⁸²

Estas implicaciones suponen algunos indicios de que los grupos élites de la contrainsurgencia fueron algunos de los que sostuvieron una relación más estrecha con el narcotráfico durante su periodo activo y aún después de que sus grupos y dependencias se transformaran; el caso de miembros de la DFS no es la excepción.

³⁸² Ortiz Rosas. 106-107. Para conocernos más sobre los miembros de la Brigada Especial ver: Javier Ramírez, “La Brigada Blanca. Expediente completo de sus integrantes”, *Bajo Palabra*, el 16 de junio de 2001.

Ficha del miembro de la Brigada Especial vinculado al narcotráfico José Luis López Valles.

GRUPO "ZORBA III" DE INFORMACION	
	
NOMBRE	VALLES LOPEZ JOSE LUIS
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO No. 16 COL. SAN ANTONIO ZONAYUCAN, NAUCALPAN, EDO. MEX.
TELEFONO	
CORPORACION	CUARTEL GENERAL, POL. MIL.
FECHA DE INGRESO AL GRUPO:	4 DE ENERO DE 1980
DESEMPEÑANDO SERVICIO EN:	LA SECCION SECRETARIA (ESCRIBIENTE)
GUARDIA	2a.

Foto obtenida de: Ramírez, Javier. "Revista Bajo Palabra" No. 20, Año II, 16 de junio de 2001.³⁸³

Ficha del miembro de la Brigada Especial vinculado al narcotráfico Raúl Pérez Carmona.

GRUPO "ZORBA III" DE INFORMACION	
	
NOMBRE	PÉREZ CARMONA RAÚL
DOMICILIO	MARCELINO CEDANO No. 9 UNIDAD "VICENTE GUERRERO"
TELEFONO	691 88 88
FECHA DE INGRESO AL GRUPO	7 DE JUNIO DE 1976
CORPORACION	DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD
DESEMPEÑANDO EL CARGO DE	COMANDANTE DE INVESTIGACIONES

Foto obtenida de: Ramírez, Javier. "Revista Bajo Palabra" No. 20, Año II, 16 de junio 2001.

Ficha del miembro de la Brigada Especial vinculado al narcotráfico Juventino Prado Hurtado.

GRUPO "ZORBA III" DE INFORMACION	
	560
NOMBRE	PRADO HURTADO JUVENTINO
DOMICILIO	SAUCE No. 76 LOS REYES IXTACALA, ESTADO DE MEX.
TELEFONO	565 71 25
CORPORACION	DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD
FECHA DE INGRESO AL GRUPO	7 DE JUNIO DE 1976
DESEMPEÑANDO EL CARGO DE	COMANDANTE DE INVESTIGACIONES

Foto obtenida de: Ramírez, Javier. "Revista Bajo Palabra" No. 20, Año II, 16 de junio de 2001.

Ficha del miembro de la Brigada Especial vinculado al narcotráfico Juan Huerta Trejo.

GRUPO "ZORBA III" DE INFORMACION	
	
NOMBRE	HUERTA TREJO JUAN
DOMICILIO	NORTE 52 No. 3732 COL. FILIPLANO ZAPATA
TELEFONO	517 52 24
CORPORACION	d. i. p. d.
FECHA DE INGRESO AL GRUPO	JULIO DE 1977
DESEMPEÑANDO EL CARGO DE	EL GRUPO DE INVESTIGACIONES

Foto obtenida de: Ramírez, Javier. "Revista Bajo Palabra" No. 20, Año II, 16 de junio 2001.

El regreso de ciertos personajes clave de la contrainsurgencia, tanto de la DFS como del Ejército, al gobierno, ya fuera en la Ciudad de México con Marcelo Ebrard o a nivel federal con Felipe Calderón, coincidió con la implementación de la llamada Guerra contra las Drogas. Esta estrategia requería conocimientos en tácticas militares y de contrainsurgencia que justamente estos actores poseían. ¿Es posible que esto explique, al menos en parte, su reincorporación o ascenso en distintos niveles del gobierno? Es probable. Aunque existen diferencias sustanciales entre la Guerra Sucia y la Guerra contra las Drogas, lo cierto es que varias tácticas propias de la contrainsurgencia fueron

³⁸³ Este personaje tiene un libro que mezcla elementos autobiográficos con cuestiones de seguridad: Jóse Luis Valles, *El México que nos dejaron: Algunos apuntes de la tesis* (Ciudad de México: Ediciones de Lirio, 2001).

reutilizadas en este nuevo contexto.³⁸⁴ Esta supuesta guerra no solo marcó el inicio de una nueva etapa de violencia en el país, sino que también sentó las bases de los vínculos contemporáneos entre instituciones del Estado, como el Ejército, y el narcotráfico.

No obstante, incluso antes del regreso con fuerza de exagentes de la DFS a los gobiernos mencionados, algunos de ellos nunca se alejaron del aparato estatal. Tal es el caso de Agustón Montiel López, alias “El Sinclair”, quien ingresó a la Dirección Federal de Seguridad en la década de 1970, donde estableció relaciones con Acosta Chaparro y Quirós Hermosillo, convirtiéndose en un estrecho colaborador del primero. De hecho, lo acompañó cuando Acosta Chaparro fue nombrado director de la policía en Guerrero.³⁸⁵

Montiel continuó su trayectoria como coordinador general de la Policía Ministerial de Morelos y se convirtió en el brazo derecho del gobernador Sergio Estrada Cajigal, quien gobernó entre 2000 y 2006. Durante su gestión, fue señalado como protector de miembros del Cártel de Juárez, en particular de figuras como Juan José Esparragoza Moreno, “El Azul”, de quien se ha dicho que también fue miembro de la DFS, así como de Vicente Carrillo Leyva y Amado Carrillo Fuentes. En agosto de 2008, Montiel fue sentenciado a 33 años de prisión en el penal del Altiplano por delincuencia organizada y delitos contra la salud, en la modalidad de colaboración en el fomento, comercio y transporte de cocaína. Apenas cinco años después, en 2013, fue liberado, y dos años más tarde murió de cáncer.³⁸⁶

Otro personaje que, tras su paso por la DFS, continuó vinculado al gobierno fue Raúl Orduña Cruz, quien llegó a ocupar el cargo de subdirector B hasta 1980.³⁸⁷ Años después, se mantuvo en puestos relacionados con temas de seguridad, y su nombre fue vinculado a actividades ilegales. Entre 1989 y 1993, Orduña se desempeñó como director de la Policía Auxiliar, periodo en el que se vio implicado en un fraude.

³⁸⁴ No de los pocos textos que han profundizado brevemente en la discusión entre continuidades y rupturas de la llamada Guerra Sucia y la Guerra Contra las Drogas es: Carlos Iliades y Teresa Santiago, *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra* (México: Ediciones Era, 2014).

³⁸⁵ Jesús Aranda, “Desde los 70, la carrera delictiva de Montiel López, según testigos”, *La Jornada*, el 15 de junio de 2004, <https://www.jornada.com.mx/2004/06/15/039n1soc.php?fly=2La>.

³⁸⁶ El Santo Oficio, “Historias de Terror del Santo Oficio: Montiel, malandro de Estrada Cajigal”, *Diario de Morelos*, el 15 de abril de 2021, <https://www.diariodemorelos.com/noticias/historias-de-terror-del-santo-oficio-montiel-malandro-de-estrada-cajigal>.

³⁸⁷ AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74, Cajón 1, 2339.

Durante siete años, a alrededor de dos mil miembros de esa corporación se les descontaron entre 20 y 160 pesos quincenales de sus salarios, con el supuesto objetivo de financiar la construcción de viviendas de interés social en los fraccionamientos Morador del Conde, Portal de San Pedro y Balcón de Santana, en el Estado de México. El dinero fue canalizado a dos asociaciones civiles, Casa para la Policía Auxiliar y Servicios Sociales A.C., ambas impulsadas por el propio Orduña. Sin embargo, únicamente se entregaron 342 viviendas, y todas se encontraban en obra negra y presentaban filtraciones.³⁸⁸

Ficha donde Raúl Orduña Cruz aparece como subdirector b de la DFS

ORTEGA HERNANDEZ, Vicente Alberto.	Exp.
FECHA DE NACIMIENTO:	5 Abril de 1955.
LUGAR DE NACIMIENTO:	México, D. F.
PADRE:	FRANCISCO ORTEGA GARCIA. (v)
MADRE:	SOLEDAD HERNANDEZ DE ORTEGA. (v)
ESTADO CIVIL:	Soltero.
ESTUDIOS:	Bachiller.
DOMICILIO:	Ernesto Elorduy 53 Col. Peralvillo, D. F.
RECOMENDADO POR:	ARQ. JOSE GONZALEZ VALLEJO Y MAYOR RAUL ORDUÑA CRUZ. SUB- DIRECTOR "B" DE ESTA D.F.S.
ALTA EN LA D.F.S.	
BAJA EN LA D.F.S.	19 de Noviembre de 1980.

AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74, Cajón 1, 2339

Hasta fechas muy recientes, aún era posible encontrar a exagentes de la DFS ocupando cargos dentro del gobierno. Tal es el caso de Amado Cruz Anguiano, de quien existían evidencias que lo vinculaban con el narcotráfico. Permaneció en el aparato estatal mientras participaba también en negocios ilegales. Cruz Anguiano tuvo un papel relevante dentro de la organización que posteriormente se conoció como el Cártel de

³⁸⁸ Elia Baltazar, "Podría ascender a \$5 mil millones el desfalco en la Policía Auxiliar", *La Jornada*, el 7 de julio de 1999, <https://www.jornada.com.mx/1999/07/07/estiman.html>. y Bertha Teresa Ramírez, "Desde 1988 hacían descuentos a los salarios de agentes", *La Jornada*, el 7 de julio de 1999, <https://www.jornada.com.mx/1999/07/07/estiman.html>.

Tijuana o de los Arellano Félix. Era dueño de diversas empresas, entre ellas un restaurante y un periódico, y se encargaba de gestionar la compra de protección policial para el grupo criminal. Fue detenido en 1998 y procesado por lavado de dinero a favor de los Arellano Félix.³⁸⁹

Cuando Jaime Bonilla Valdez, empresario y militante del Partido del Trabajo (PT), fue gobernador de Baja California entre 2019 y 2021, nombró al exagente Cruz Anguiano como jefe de seguridad y más tarde lo designó coordinador de Logística y Ayudantía. Tras la salida de Bonilla del cargo, durante la administración de su sucesora, la morenista Montserrat Caballero Ramírez, Cruz Anguiano fue nombrado subdirector administrativo del Instituto Municipal del Deporte. Sus relaciones, conocimientos y métodos no solo le permitieron ocupar esos puestos y resultar útil para sus superiores, sino que también, muy probablemente, le sirvieron para transmitir, reproducir y aplicar muchas de las prácticas aprendidas durante su paso por la Dirección Federal de Seguridad.³⁹⁰

Quizá el ejemplo más claro de la continuidad de figuras vinculadas a la DFS, a la contrainsurgencia y, al mismo tiempo, a actividades ilegales como el narcotráfico, es el caso de la familia García Paniagua. Esta familia ha estado activa en temas de seguridad desde la década de 1960 hasta la actualidad y ha sido señalada en diversas ocasiones por sus presuntos vínculos con negocio ilegales.

La trayectoria inicia con Marcelino García Barragán, quien fue secretario de la Defensa Nacional entre 1964 y 1970, durante el sexenio de Díaz Ordáz, una figura central para entender la matanza de Tlatelolco del 2 de octubre de 1968, así como el inicio de la contrainsurgencia en México. Su hijo, Javier García Paniagua, dirigió la DFS durante uno de los periodos más violentos de esa institución, además de haber sido secretario de la Reforma Agraria y aspirante a la candidatura presidencial del PRI en 1976. Como se señaló en capítulos anteriores, García Paniagua estuvo vinculado directamente con la organización del Cártel de Guadalajara.

³⁸⁹ Valdés Castellanos, *Historia del narcotráfico en México*. 141-142. y Redacción Zeta, “Ex convicto en el deporte municipal”, *Zeta*, el 31 de enero de 2022, <https://zetatijuana.com/2022/01/ex-convicto-en-el-deporte-municipal/>.

³⁹⁰ Redacción Zeta, “Ex convicto en el deporte municipal”.

El nieto, Javier García Morales, fue investigado por su presunta participación en una red de robo de vehículos en la que también estaba involucrado Miguel Nazar Haro.³⁹¹ En la década de 1990, la DEA lo señaló por sus vínculos con narcotraficantes como Amado Carrillo Fuentes y Juan José Esparragoza Moreno, “El Azul”. Es probable que por esos vínculos hayan derivado en su asesinato en septiembre de 2011.

Por último, su medio hermano Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana en la Ciudad de México entre 2019 y 2023, buscó la candidatura a la jefatura de Gobierno de la capital. Aunque no obtuvo la nominación, fue designado como secretario de Seguridad y Protección Ciudadana a nivel federal.

Dicha familia se ha mantenido como figura clave dentro del aparato gubernamental, particularmente en los ámbitos de seguridad e inteligencia, y ha sido vinculada al narcotráfico desde posiciones estratégicas que, con toda probabilidad, fueron facilitadas por sus trayectorias previas. Los vínculos establecidos en años anteriores entre el Estado y grupos dedicados a negocios ilegales podrían seguir operando en la actualidad, con estos personajes desempeñándose desde sus cargos en agencias de seguridad como intermediarios. De esas relaciones podrían derivarse beneficios tanto para ellos como para el Estado y ciertos empresarios, según los acuerdos establecidos. Así, se perpetúan redes históricas de impunidad y mediación, cuyas alianzas o fracturas tienden a detonar nuevas formas de violencia.

No obstante, no se trata de un caso aislado. Existen otros personajes con trayectorias similares, como el hijo del también director de la DFS, Luis de la Barreda Moreno. Su descendiente, Luis de la Barreda Solórzano, logró posicionarse como un destacado jurista y fue titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal entre 1993 y 2001. El hijo de uno de los principales represores del periodo conocido como la Guerra Sucia llegó a encabezar una comisión dedicada a la defensa de los derechos humanos, y años después, en 2008, publicó un libro en el que, con argumentos poco rigurosos, intentó defender a su padre de las acusaciones que lo relacionaban con violaciones a los derechos humanos.³⁹²

³⁹¹ Ver capítulo 2 y ver anexo, imagen 1, ítem 54-55. Revisar: Adela Cedillo Cedillo, “El fuego y el silencio. Historia de las Fuerzas de Liberación Nacional Mexicanas (1969-1974)” (México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008).

³⁹² Luis de la Barreda Solórzano, *El pequeño inquisidor. Crónica de una infamia* (México: Océano, 2008).

Las consecuencias de las relaciones entre miembros de la DFS, incluso después del cierre de la institución, con el Estado y el narcotráfico permitieron que ciertas dinámicas aprendidas en su interior, como la impunidad y el enriquecimiento mediante negocios ilegales con narcotraficantes, se mantuvieran a lo largo del tiempo. Incluso algunos de estos personajes, o sus descendientes, volvieron a ser requeridos por el gobierno, ya fuera a nivel federal o regional. Con ello se perpetuaron prácticas que han detonado violencia, impunidad y vínculos entre agencias de seguridad, el Estado y sectores de negocios legales hasta la actualidad.

5.4. Conclusión.

El fin de la DFS no significó el fin de sus redes, prácticas y vínculos. Muchos de sus integrantes se mantuvieron activos en distintas dependencias del Estado, adaptando sus conocimientos en inteligencia, represión y negociación con el narcotráfico a nuevas estructuras institucionales. A través de sus trayectorias, se observa cómo métodos propios de la contrainsurgencia fueron transferidos a diferentes cuerpos policiacos, privados y grupos criminales, reproduciendo y ampliando dinámicas violentas.

Fernando de la Sota, Julián Bulnes, Acosta Chaparro o Amado Cruz Anguiano, así como clanes familiares como los García Paniagua, entre otros, ilustran la manera en que los exagentes de la DFS no solo sobrevivieron al cierre de la institución, sino que se reintegraron estratégicamente en el Estado, en dependencias privadas o en el narcotráfico. Esta continuidad permitió que las redes de protección, corrupción y represión formadas en años previos se mantuvieran aún hubieran sido transformadas.

El presente capítulo muestra que el aparato de seguridad mexicano no solo toleró esta permanencia, sino que la necesitó y, en muchos casos, la promovió. Aquello trajo consecuencias en las violencias del presente que pueden ser rastreables en casos tan importantes como la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, ocurrida en 2014.

En este caso es posible rastrear la probable participación de un exagente de la DFS, Alejandro Pérez Berni, quien figura en una nómina de 1983 como miembro del Departamento de Investigación e Información Local de la entonces Federal de

Seguridad.³⁹³ Años más tarde, Pérez Berni aparece como uno de los funcionarios del gobierno de Enrique Peña Nieto investigados por actos de tortura contra personas detenidas en el caso de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa.³⁹⁴

Asimismo, uno de los fundadores del cártel Guerreros Unidos, grupo vinculado en cierta medida a la desaparición de los estudiantes, lleva por nombre Juan Guzmán Salgado, homónimo de un exagente de la DFS que formó parte del área audiovisual de la dependencia y que fue detenido en 2016 por el delito de delincuencia organizada con fines de secuestro.³⁹⁵

Las continuidades no se limitaron a los personajes, sino que también incluyeron saberes y formas de nombrar ciertas dinámicas y acciones que pasaron de la contrainsurgencia a los grupos de narcotraficantes y a diversas dependencias de seguridad. Si se comprueba su veracidad, los mensajes de texto revelados en 2023, en los que se sugiere que a los normalistas detenidos y desaparecidos en 2014 se les llamaba “paquetes”,³⁹⁶ hacen pensar en la persistencia de un concepto que comenzó a utilizarse desde 1973 y se intensificó a partir de 1974 por las dependencias contrainsurgentes, en particular el Ejército, para referirse a las personas detenidas-desaparecidas.³⁹⁷ Los términos utilizados, así como las formas, tácticas, estrategias y prácticas de la contrainsurgencia, pasaron de las agencias de inteligencia a los grupos del crimen organizado.

³⁹³ Versión pública del expediente judicial de la causa penal 179/2006 del índice del Juzgado Noveno de Distrito en Sinaloa, que alguien obtuvo mediante la solicitud de información folio 0320000429718, dirigida al Consejo de la Judicatura Federal.

³⁹⁴ La información sobre este personaje se encuentra en el libro de: Anabel Hernández, *La verdadera noche de Iguala. La historia que el gobierno quiso ocultar* (México: Grijalbo, 2018). 368. A su vez, el libro hace referencia a la AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, de la cual algunos tomos se pueden localizar en su versión pública en línea, aunque en gran parte testados. Tomo DLI se puede consultar en:<https://stastdgv2portfgr032.blob.core.windows.net/fgr/CasosEmblematicos/caso-iguala/Parte4/Tomo%20551%20VERSI%C3%93N%20FINAL.pdf> Tomo CDXXIII se puede localizar en:<https://stastdgv2portfgr032.blob.core.windows.net/fgr/CasosEmblematicos/caso-iguala/Parte4/Tomo%20423%20VERSI%C3%93N%20FINAL.pdf>

³⁹⁵ Rubén Mosso, “Dan formal prisión a fundador de Guerreros Unidos”, *Milenio*, el 29 de junio de 2016, <https://www.milenio.com/policia/dan-formal-prision-a-fundador-de-guerreros-unidos>.

³⁹⁶ Natalie Kitroeff y Ronen Bergman, “Es una revelación’: miles de mensajes de texto dan nuevas pistas del caso Ayotzinapa”, *The New York Times*, el 2 de septiembre de 2023, <https://www.nytimes.com/es/2023/09/02/espanol/ayotzinapa-mensajes-texto.html>.

³⁹⁷ Vicente Ovalle, *[Tiempo suspendido]. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*. 118, 126, 141-144, 247.

Las consecuencias de las relaciones entre miembros de la DFS y grupos del narcotráfico no solo se arrastran hasta el presente, sino que han perdurado debido a la transferencia de métodos, tácticas y aprendizajes adquiridos en aquella institución vinculada a actividades ilegales hacia otros espacios del Estado, del sector privado o directamente a organizaciones del narcotráfico. No se trata únicamente de una herencia institucional, ya que varios integrantes de esas mismas familias continúan ocupando posiciones relevantes en el ámbito de la seguridad pública, manteniendo acuerdos, prácticas y redes que reproducen formas históricas de violencia y consolidan una relación simbiótica entre el Estado, ciertos sectores empresariales, agencias de seguridad y actores dedicados a actividades ilícitas.

Conclusiones

En 1957, Pierre Vilar le decía a un joven Josep Fontana: “Si no creyese que el trabajo del historiador me permite ocuparme del dolor humano y de la grandeza humana, con la esperanza de aliviar el uno y ayudar a la otra, no pasaría mi vida en medio de cifras y papeles”. Inspirada en esa sentencia, la investigación aquí presentada fue realizada con la firme intención de comprender algunos elementos del pasado que dieron forma al presente y con ello contribuir, aunque sea de forma modesta, en procesos futuros que de alguna manera ayuden a aliviar el dolor colectivo que hemos sufrido como consecuencia de las acciones y decisiones aquí narradas y de muchas otras más que permanecen sin conocerse.

Las conclusiones descritas a continuación buscan ofrecer una síntesis de los principales aportes del trabajo, señalar aquello que puede afirmarse con base en la investigación realizada, identificar las cuestiones que permanecen abiertas y proponer posibles líneas de estudio que permitan continuar, profundizar o ampliar las rutas aquí trazadas.

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la relación entre la DFS y los negocios ilegales durante los años que transcurren entre 1947 y 1985. Desprendido de ese objetivo, en la introducción de este trabajo se formuló la hipótesis que guió toda la investigación, la cual es que la DFS propició un acercamiento con grupos dedicados a negocios ilegales como el narcotráfico que se encontraban en expansión a lo largo de su historia, con los cuales se negoció en beneficio de ambos bandos. La DFS obtuvo de ellos recursos para el financiamiento de la institución y el enriquecimiento de algunos de sus miembros; recursos que podían aprovechar, entre otras cosas, para continuar con uno de los proyectos prioritarios que tenía el Estado mexicano en esos momentos: aniquilar a los grupos guerrilleros. Por consiguiente, una vez finalizada la lucha contrainsurgente, la DFS dejó de ser útil al Estado y éste optó por terminarla, lo que provocó que algunos de sus miembros pasaran a formar parte del crimen organizado de tiempo completo y con ello se trasladaran prácticas a otros niveles de la sociedad.

A lo largo de la investigación, capítulo tras capítulo, se confirmó dicha hipótesis; no obstante, también se complejizó: la relación transcurrió antes y después del periodo contrainsurgente, los factores fueron diversos y los personajes implicados cambiaron. De

esa complejidad del fenómeno de la relación entre la DFS y los negocios ilegales se pueden trazar las siguientes conclusiones.

En 1947, por decisión del presidente Miguel Alemán, se formó la DFS con el objetivo de fortalecer el control político del país. En sus inicios fue una pequeña dependencia que, para realizar su tarea, se valió de inteligencia y prácticas represivas desde su fundación. Sin embargo, esa no fue su única tarea: desde el comienzo, la DFS también estuvo involucrada en la administración, protección y gestión de diversos negocios ilegales.

Esta doble naturaleza de la DFS, como institución encargada del control político y, al mismo tiempo, vinculada con actividades ilícitas, se mantuvo vigente durante casi cuarenta años, hasta su disolución. A lo largo de su historia, es posible identificar cuatro períodos distintos, en los que esa doble función se mantuvo, aunque adoptó características particulares según el contexto político e institucional de cada etapa.

El primer momento, entre 1947 y 1952, corresponde a la etapa de creación y supervivencia. Durante estos años iniciales, la DFS operaba directamente bajo las órdenes de la Presidencia de la República. Con una estructura aún reducida, luchaba por consolidarse dentro del aparato gubernamental.

El segundo momento, que va de 1952 a 1959, comenzó cuando la dependencia fue incorporada a la Secretaría de Gobernación. En esta fase, la DFS se consolidó como una institución subordinada al Estado y adquirió mayor estabilidad operativa.

El tercer momento, entre 1959 y 1978, se caracterizó por la expansión de su influencia dentro del sistema político. La DFS reforzó sus vínculos con diversos sectores gubernamentales, intensificó su papel en la persecución de disidencias políticas y amplió su participación en la administración de economías ilegales.

El cuarto momento, entre 1979 y 1985, fue el de mayor poder institucional. En este periodo, la DFS alcanzó su máximo desarrollo en términos de personal, estructura y recursos. Su papel en la lucha contrainsurgente resultó fundamental para el régimen, lo que también facilitó su involucramiento en nuevos negocios ilícitos. Hacia el final de esta etapa, una vez terminada la fase más intensa de la contrainsurgencia y tras los cambios en las políticas de seguridad de México y Estados Unidos, la DFS comenzó a perder relevancia dentro del sistema político. Fue entonces cuando se decretó su desaparición,

en un momento en que sus vínculos con el narcotráfico se hicieron más evidentes que nunca.

La evolución de los vínculos entre la DFS y los negocios ilegales no pudo entenderse sin una historización de la dependencia. A través de los cuatro períodos antes descritos, se puede entender cómo la DFS pasó de ser un simple órgano de vigilancia a transformarse en un instrumento funcional a la lógica del Estado autoritario. Las estrategias que adoptó, basadas en la inteligencia contrainsurgente y el control social, no frenaron los negocios ilegales, particularmente el narcotráfico, sino que lo reorganizaron y lo canalizaron. Así, la DFS no solo coexistió con redes ilícitas, sino que las fortaleció, las protegió y se integró a ellas. Su capacidad de intervenir en todo el país, su control de información sensible y su cercanía con las élites políticas hicieron de esta institución un nodo central en el entrelazamiento entre Estado y negocios ilegales.

A lo largo del trabajo fue posible identificar casos concretos de miembros de la DFS partícipes de tráfico de drogas, protección a narcotraficantes, robo, tráfico de automóviles, venta de credenciales, secuestro, extorsión, entre otros más. Estas actividades se extendieron durante los 38 años de existencia de la dependencia, con dos consideraciones clave.

En primer lugar, fue en la década de 1980, cuando la DFS alcanzó su mayor poder operativo y político, que estas actividades ilícitas se intensificaron. Existió una relación directa entre el grado de dependencia que el Estado desarrolló hacia la DFS y el fortalecimiento de sus vínculos con negocios ilegales. En segundo lugar, estas conductas no fueron ajenas al conocimiento institucional. Por el contrario, eran toleradas e incluso permitidas por la propia dependencia, siempre que los agentes continuaran cumpliendo con sus tareas de inteligencia y represión política.

Cuando algún agente era expuesto por la prensa o por la sociedad civil, la DFS lo encubría presentándolo como un falso agente, es decir, como alguien que se hacía pasar por miembro de la institución sin serlo realmente. Esta maniobra buscaba desvincular a la dependencia del delito, pero al mismo tiempo revela el nivel de impunidad con que operaba. Aunque en ciertos casos sí existieron personas ajenas que se hicieron pasar por agentes para delinquir, ese fenómeno no hace sino confirmar lo esencial: en el

conocimiento popular, la DFS representaba una autoridad con acceso al delito y sin consecuencias desde el Estado.

Además, a diferencia de lo que se podría creer, se identificó que estas acciones no fueron casos aislados, sino que formaron parte de una red más amplia en la que participaron altos mandos de la DFS, actores del sector privado y otros funcionarios del gobierno. Estas redes permitieron el enriquecimiento personal de quienes las integraban, al tiempo que proporcionaron a la DFS recursos paralelos para financiar sus operaciones. El propio Estado mexicano se vio beneficiado por esta relación, ya que le permitió sostener la contrainsurgencia con recursos provenientes de actividades ilegales. A lo largo de la investigación se lograron identificar tres momentos clave y distintas redes que ayudan a entender la relación entre la DFS y los negocios ilegales.

El primero de ellos es la red creada durante el alemanismo (1946-1952) y auspiciada por él mismo con ayuda de su amigo Carlos I. Serrano. Esta red, útil principalmente para el tráfico de drogas, fue encabezada por el propio Serrano, quien, a pesar de no ser miembro de la DFS, tenía una amplia influencia en ella y con ayuda de la dirigencia de la dependencia, integrada por agentes como el director Marcelino Inurreta y otros como: Juan Ramón Gurrola y Manuel Mayoral, quienes usaron sus cargos para traficar drogas, coordinar redes de contrabando y proteger a criminales. La DFS proporcionaba medios de transporte y cobertura institucional para estas operaciones. En este entramado participaron también empresarios como Alfred Cleveland Blumenthal, operadores internacionales como Virginia Hill, y figuras del aparato militar como el piloto Luis Amezcua Torrea. Estos personajes vincularon al gobierno de Miguel Alemán con las redes de Bugsy Siegel y Lucky Luciano.

Simultáneamente, la estructura de las aduanas fue clave en este sistema. Alemán colocó a familiares y amigos en puestos estratégicos en fronteras como Matamoros, Tijuana y Ciudad Juárez, facilitando el tránsito libre de mercancías ilegales. Uno de los beneficiarios fue Juan Nepomuceno Guerra, antecesor del Cártel del Golfo. Además del tráfico de drogas, esta red se diversificó hacia la operación de prostíbulos, que, además de ganancias económicas, permitía la extorsión política.

El segundo momento fue durante el periodo de 1965 a 1978, cuando se hace evidente una red, en la que se vieron implicados miembros de la DFS como Fernando

Gutiérrez Barrios y Javier García Paniagua. En ese periodo de inmersión en la contrainsurgencia, fue rastreable la articulación lograda por Sicilia Falcón, quien instaló una estructura de tráfico de drogas con la protección directa de agentes de la DFS armados y con la mediación de Gastón Santos, hijo del cacique Gonzalo N. Santos, también miembro formal de la DFS. Fue precisamente en ese contexto, donde la represión contrainsurgente y el auge del narcotráfico permitieron una expansión sin precedentes de estas redes, al tiempo que las alianzas entre agentes estatales y narcotraficantes se volvieron más sólidas y operativas.

Más adelante, durante el gobierno de Luis Echeverría y tiempo después, se evidenció la relación de Rubén Zuno Arce, cuñado del presidente, con grupos dedicados al narcotráfico, ya que en una de sus casas fue donde el agente de la DEA, Enrique Camarena, fue torturado y ejecutado. Asimismo, seguramente por influencia del presidente, varios miembros más de la familia Zuno portaban credenciales de agentes de la Federal de Seguridad. A todo ello se sumó la red de importación de autos y su ingreso a México a través de la familia Echeverría, quienes obtenían recursos aprovechando las facilidades que su posición les brindaba.

Durante el sexenio de José López Portillo se articuló un aparato contrainsurgente integrado por la Dirección Federal de Seguridad, la Brigada Especial y, de forma paralela, se puso en marcha la Operación Cóndor, una estrategia que, en el discurso oficial, tenía como objetivo el combate al narcotráfico. Bajo el mando de Javier García Paniagua y Miguel Nazar Haro, la DFS reprimía a los movimientos insurgentes mientras, simultáneamente, protegía y facilitaba el crecimiento de diversas organizaciones del narcotráfico. A su vez, la Operación Cóndor provocó el desplazamiento de varios líderes criminales fuera del llamado Triángulo Dorado. Como consecuencia de esta dinámica, y con el respaldo de la propia DFS, distintos grupos delictivos se replegaron hacia Guadalajara, donde establecieron una base de operaciones protegida por la misma corporación. Desde allí se consolidó lo que posteriormente sería conocido como el Cártel de Guadalajara.

El tercer momento es el correspondiente al periodo 1979-1985; fue el de mayor relación entre la DFS y los negocios ilegales, en particular el narcotráfico, y es donde quizá queda más clara la estructura de la DFS y su funcionalidad para el tráfico de

drogas. En este periodo, la DFS operó como una estructura criminal al servicio del narcotráfico, integrando a sus agentes en las redes del crimen organizado. En la cúpula de esta red se encontraba José Antonio Zorrilla Pérez, director de la DFS entre 1982 y 1985, quien no solo protegió a capos como Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca Carrillo, sino que también estableció un sistema de pagos mensuales provenientes del narcotráfico y otras actividades ilícitas, como la extorsión a migrantes.

Bajo su mando, los subdirectores y coordinadores generales desempeñaron roles clave en la protección y expansión del negocio de las drogas. Ezequiel Vera Sánchez, coordinador general de la DFS, recibió obsequios de narcotraficantes como Caro Quintero, mientras que los subdirectores operativos y administrativos, como Alberto Estrella Barrera y Abel Aceves Castell, participaron en actividades como el secuestro y el cobro de cuotas a grupos criminales. Aceves, en particular, estuvo vinculado a una casa de juegos prohibidos y a operaciones de secuestro.

En el nivel regional, los coordinadores de la DFS actuaban como gestores del tráfico de drogas en zonas estratégicas. Rafael Chao López, encargado de la zona noreste: Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Daniel Acuña Figueroa, coordinador de Sinaloa, Sonora y Baja California, gestionaba el tráfico en el noroeste del país. Rafael Aguilar Guajardo, uno de los fundadores del Cártel de Juárez, operando desde Chihuahua y Morelos. Rogelio Muñoz Ríos, en Jalisco y Colima, donde mantenía nexos con el Cártel de Guadalajara, mientras que Tomás Morlet Bórquez hacía lo mismo en Oaxaca y Chiapas, con el Cártel de Juárez y el del Golfo. Los coordinadores regionales no solo facilitaron el tráfico, sino que en algunos casos ellos mismos eran narcotraficantes.

En un nivel mucho más operativo, los delegados y comandantes locales tenían un papel relevante en la relación con el narcotráfico, como Federico Castell del Oro, delegado en Guadalajara, que coordinaba la protección de los capos del Cártel de Guadalajara y trasladaba dinero de plantaciones ilegales. En Matamoros, Ricardo Acero Jaimes extorsionaba a migrantes y civiles, mientras que en Monterrey, Ramiro Tijerina Valdés participaba en redes de robo de autos y cobro de piso. Estos personajes, junto con agentes como Cuauhtémoc Labastida y Francisco Sevilla, alias "El Güero Pecas",

formaban parte de grupos operativos que respondían a figuras como Chao López, combinando labores de inteligencia con actividades criminales.

Los agentes, ubicados en la base del escalafón jerárquico, eran quienes operaban en el terreno y ejecutaban diversas actividades ilegales, como secuestros, extorsiones, robos y otras prácticas descritas en los párrafos anteriores. En algunos casos lo hacían para su propio beneficio, pero en muchas ocasiones actuaban bajo directrices institucionales, recaudando cuotas que ascendían dentro de la estructura de mando de la DFS. A estos agentes también se les asignaba la protección directa de figuras del narcotráfico, como Enrique González Michel, conocido como "El Alazán".

Así, todos los niveles de la estructura de la DFS se involucraban en los vínculos con el narcotráfico; esto era crucial para el funcionamiento de ese negocio ilegal. Esto permitió, por ejemplo, el uso de aviones oficiales como "El Tigre" y "El Bandido" para trasladar droga por todo el país, en colaboración con empresarios y políticos como Jorge Hank Rhon, así como con narcotraficantes como los hermanos Arellano Félix. También se facilitó el cultivo de drogas en cientos de hectáreas protegidas por la propia Dirección, como ocurrió en el rancho El Búfalo, en Chihuahua.

Una aportación de la investigación fue ahondar en que, aunque la DFS fue formalmente disuelta en 1985, muchos de su personal se reubicó en tres sectores clave: el gobierno, grupos dedicados al narcotráfico y la iniciativa privada. Con ellos trasladaron prácticas represivas y redes vinculadas a negocios ilegales. Figuras como Rafael Aguilar Guajardo y Rafael Chao López se incorporaron de tiempo completo al narcotráfico; ocuparon altos cargos y posiciones de influencia. Mientras otros, como Lucio Mendoza Ríos y Julián Slim Helú, se integraron al aparato estatal en dependencias como el CISEN y la PGR, donde replicaron métodos de inteligencia y, con toda probabilidad, extendieron vínculos previos, políticos, empresariales e ilegales a estas instituciones.

En el ámbito privado, Miguel Nazar Haro fundó un despacho de asesoría en seguridad que incluía actividades de espionaje a políticos y empresarios. El propio Julián Slim, probablemente gracias a su trayectoria en la DFS, a sus contactos y a la tuilidad que le podía dar el Estado mexicano, pudo haber facilitado la privatización de TELMEX en favor de su hermano. Esta empresa, años más tarde, sería señalada por permitir la

intervención de llamadas telefónicas, en una práctica muy similar a la empleada por la DFS.

Este desplazamiento de exagentes y sus redes hacia nuevos sectores: gubernamentales, de la iniciativa privada y del narcotráfico, contribuyó, en cierta medida, a la violencia presente, enmarcada por la crisis de desapariciones y las otras formas de violencia vinculadas al narcotráfico. Las prácticas heredadas y los vínculos entre ciertos personajes analizados a lo largo de esta investigación permiten trazar conexiones. Quizá los ejemplos más claros pueden encontrarse en hechos como la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa en 2014, donde probablemente estuvo involucrado un exagente de la DFS, así como en el uso del término “paquete” por parte de grupos del narcotráfico, heredado del lenguaje usado por la contrainsurgencia durante el periodo conocido como Guerra Sucia para referirse a personas detenidas.

Visto lo anterior, puede concluirse que la relación entre la DFS y los negocios ilegales fue simbiótica y estructural, determinada por la evolución de la propia institución, la cual dependía de qué tan útil y necesaria era para el régimen. A lo largo de su historia, la DFS construyó vínculos con grupos dedicados a negocios ilegales, particularmente el narcotráfico, que se encontraba en expansión. Se trató de una relación de beneficio mutuo: los grupos dedicados a negocios ilegales obtenían protección y facilidades operativas, mientras que la institución y varios de sus agentes accedían a recursos económicos que, además de permitir su enriquecimiento personal, servían para financiar operaciones estratégicas del Estado, como la represión contrainsurgente.

De modo que las acciones realizadas por los agentes no pueden ser entendidas como acciones aisladas o plenamente autónomas, o no en todos los casos. Estas prácticas respondían a una lógica institucional y estatal. Permitían el sostenimiento operativo de la DFS, la cual cumplía funciones clave para el régimen, como el control de opositores y la canalización de recursos obtenidos de negocios ilegales. Para que esta relación fuera posible, fue esencial la articulación de redes en las que convergían miembros de la DFS, empresarios, miembros del Estado en altas posiciones como los presidentes y narcotraficantes.

La compleja relación simbiótica entre la DFS y grupos dedicados a negocios ilegales fue beneficiosa para ambas partes y sobre todo para el Estado, por lo que se

sostuvo por casi 40 años y ayudó a trazar el negocio de producción, tráfico y venta de drogas persistente hoy en día, así como la lógica represiva de las dependencias de seguridad y su vinculación con grupos del narcotráfico y otro tipo de negocios que persiste hasta la fecha.

Las conclusiones de la investigación se pueden resumir en los siguientes puntos:

- 1) Relación estructural entre la DFS y negocios ilegales: La DFS mantuvo, desde su creación en 1947 hasta su disolución en 1985, una relación simbiótica y funcional con grupos dedicados al narcotráfico y otros negocios ilícitos, en beneficio mutuo.
- 2) Financiamiento y funcionalidad para el Estado: Las actividades ilegales no solo enriquecieron a los agentes de la DFS, sino que sirvieron para financiar operaciones estratégicas del Estado, como la represión contrainsurgente, lo que consolidó la utilidad de la dependencia dentro del régimen.
- 3) Participación a todos los niveles: La implicación en actividades ilegales se dio en todos los niveles de la DFS, desde su alta dirección hasta los agentes operativos, con conocimiento y tolerancia institucional.
- 4) Redes criminales organizadas y protegidas por el Estado: Se identificaron redes concretas formadas por miembros de la DFS, narcotraficantes, empresarios y figuras del gobierno, que operaron durante distintos períodos y facilitaron el crecimiento del narcotráfico en México.
- 5) Reconfiguración tras la disolución: Tras 1985, muchos exagentes se integraron al crimen organizado, al gobierno o al sector privado, trasladando prácticas represivas e ilegales a nuevas instituciones y espacios de poder.
- 6) Herencia vigente: La lógica represiva, las redes de protección al narcotráfico y los métodos ilegales implementados por la DFS siguen presentes en la actualidad, como lo demuestran hechos como la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

A pesar de los aportes que se lograron establecer en esta investigación para comprender la relación de la DFS con negocios ilegales como el narcotráfico, en realidad es apenas una primera aproximación al tema. Con mayor tiempo disponible sería posible y es

necesario hacer una revisión mucho más exhaustiva de documentación para tener un panorama mucho más amplio del personal de la DFS implicado en negocios ilegales, así como de a qué parte de la estructura de la institución pertenecían.

En esta investigación se presentaron sólo algunos casos localizables de agentes implicados en este tipo de actividades; no obstante, se lograron encontrar muchos casos más, que para los objetivos de la investigación y por tiempo no fue posible establecer, pero es un trabajo que vale la pena continuar desarrollando.

Asimismo, es deseable continuar investigando las redes empresariales y de políticos que operaron en la órbita de la relación DFS-negocios ilegales. Es seguro que las aquí mostradas son sólo una de las muchas existentes en distintos niveles del ámbito político y económico. Un mejor entendimiento de esas redes posibilita reconocer a las personas y grupos implicados, así como sus motivaciones y, por lo tanto, comprender de forma más amplia la configuración del presente y qué posibilidades se pueden abrir para transformar las tendencias y dinámicas actuales. Estas tareas, si algún lector de estas páginas está interesado en seguir o en aproximarse, hay total disposición a compartir información e ideas para avanzar en ese camino.

Además, a través del trabajo realizado en esta investigación, es posible determinar algunas posibles líneas de investigación futuras que se abren con el tema. Por ejemplo, ¿qué hay de las otras corporaciones de seguridad e inteligencia en los mismos años y tiempo después en relación a sus vínculos con negocios ilegales? Es posible rastrear casos similares con DGIPS, policías a nivel federal, estatal y municipal, con el DGISEN, del que tan poco se sabe, y el CISEN, ahora CNI.

No obstante, el elefante en la habitación es el ejército. Sí, a través de esta investigación fue posible determinar el nivel de implicación entre la DFS, el narcotráfico y otros negocios ilegales y cómo esa profunda relación amparada por el Estado propició la expansión de esos negocios, así como de prácticas violentas persistentes hasta la fecha; con el ejército, la cuestión debe ser aún más determinante.

En su momento de máximo alcance, la década de 1980, la DFS tuvo alrededor de 3 mil miembros y 10 mil informantes y con ello logró dejar una profunda huella en el presente. ¿Qué hay del ejército? Quien en el mismo periodo de tiempo contaba con entre 22 mil y 26 mil miembros dedicados únicamente a los programas antinarcóticos y

alrededor de 90 mil efectivos en general, que para 1995 serían 175 mil.³⁹⁸ El mismo ejército del que se sabe ha sido partícipe de negocios ilegales y del que miembros en sus distintos niveles han sido vinculados a grupos dedicados al narcotráfico desde la posrevolución hasta el presente.

Una investigación rigurosa sobre el tema, con preguntas similares a las planteadas en esta investigación, debería arrojar una luz mayor sobre su papel en la configuración del presente. Como hipótesis, sólo es posible determinar que, si la DFS tuvo un papel importante en la administración, protección y gestión de diversos negocios ilegales, incluido el narcotráfico, su papel fue mucho menor al desempeñado por el ejército.

No obstante, para realizar un trabajo de ese tipo, que iría de la mano de este y de otros proyectos más, de cara a comprender el papel del Estado en el desarrollo de los negocios ilegales en el país, sería necesaria la apertura de muchos archivos pertenecientes al Estado, empezando por los archivos militares, sobre los que desafortunadamente hay nulo acceso.

Ese acceso restringido a los archivos militares del pasado reciente hace suponer que es porque algunas de estas redes no quieren que sean conocidas porque aún existen, involucran personal aún vivo o en activo y/o a importantes políticos y/o empresarios, lo cual no es nada conveniente saber ni favorable para la sociedad, en un contexto de militarización del país en el que el ejército y los aparatos de inteligencia, nunca usados para el bienestar de la población, cobran mayor relevancia.

Sin embargo, aun con esas dificultades, existen formas de construir piezas de esa historia y quizá la negativa a conocer ese pasado es el mejor incentivo y señal para abordarlo y avanzar en la construcción de ese conocimiento histórico que puede ayudar a construir un presente y futuro distintos.

Investigaciones como la aquí presentada, y otras que sigan esta misma línea, pueden contribuir a fortalecer una afirmación que comienza a cobrar fuerza, que: así como la violencia fue una parte constitutiva del Estado mexicano posrevolucionario,

³⁹⁸ Gerardo Sánchez Nateras y Villegas Revueltas, “La profesionalización del Ejército durante la Guerra Fría. Una mirada desde la relación de México con Estados Unidos”, en *Fuerzas armadas y formación del Estado en la historia de México siglos XIX y XX* (México: Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Históricas, 2023). 263, 287.

también lo fue su vinculación y dependencia de negocios ilegales como el narcotráfico. Todo parece indicar que la violencia y el narcotráfico fueron elementos fundamentales para la formación y consolidación del Estado mexicano en el siglo XX y parecen serlo también para el siglo XXI.

Anexo

Imagen 1: Cuadro de automóviles robados con la información de los autos y quién se recibió el coche. Muchos de ellos entregados a agentes de la DFS.

ITE M	VEH NO.	Descripción	ID. del vehículo #	Recibido en/por
1	3	Ford Bronco Negro 1981	VIN1FMDV15G5BLA0315 2	Ricardo Rodriguez
2	4	Ford LTD rojo sobre blanco	VIN0J64G109513	México
3	6	Dodge Pickup redillas de madera. 1981.	VIN1D31A9S180293	Ramon Peseros
4	8	Chevrolet Pickup azul claro. 1981	1GCXK6321B08915	Ramon Peseros
5	11	Chrysler Labaron rojo 1980.	FP22AH515097	Ramon Peseros
6	12	Dodge Marada azul 1980.	VINXH22HR315275	México
7	16	Corvette negro sobre plateado 1978.	VINZ8748S902036	México
8	17	Jeep Wagonner rojo oscuro 1980.	VINJ7F83HN120307	Carlos Orozco
9	18	Bronco blanco 1981.	VIN1FMEU15G5BLA0384 4	México
10	21	Pontiac Transam rojo 1978.	VINX87L8N111749	Luis LNU
11	22	Pontiac Transam plateado 1980	VINX87L8N111749	México
12	23	Datsun 280-Z café.	VINJNHF2045B0264126	México
13	24	Ford LTD azul 1980	OU64G110472	México
14	25	Chevrolet Corvette plateado 1980	1Z87HAS434911	México

15	29	Ferrari rojo con negro interior 1978	VIN23117	México
16	30	Ford LTD verde 1979.	VINJ9G65P133099	México
17	32	Porsche 928 azul 1978.	VIN9288201971	México
18	36	Jeep Cherokee amarillo 1979.	VINJ7F87HN013684	México
19	37	Chevrolet Caprice rojo oscuro con gris 1980.	VIN1N69ZH113071	México
20	38	Ford bronco amarillo con blanco 1980	VIN1FMEU15G5BLA03844	México
21	39	T-Bird blanco 1980	VIN5J87G5F151394	México
22	40	Ford Bronco negro 1980.	VINJ5L65GK2125	Jaime Alcala
23	41	Ford LTD azul claro 1979	VINJ9G57H517290	México
24	43	Chevrolet Blazer café con beige 1979	VINCKL192301327	Manuel Aguirre Jr.
25	44	Ford Crown Victoria color crema 1980	VIN3FABD35F0EB106491	México
26	45	Ford Bronco rojo sobre blanco 1979	VINU155LEB4035	Cipriano Rodríguez
27	46	Plymouth Trail blanco con beige 1979	VINAA0JT9C158860	Manuel LNU Manuel Aguirre Jr.
28	47	Chevrolet Corvette negro 1980	1Z87HAS416460	Carlos LNU El Borrego agente de la policía judicial federal
29	48	Burgandy Dodge negro plateado 1979	VINB21JT9X118100	Carlos LNU agente de la policía judicial federal
30	49	Ford Bronco verde 1979	VINU15HLFC2456	Ernesto LNU agente de la policía judicial federal

31	50	Ford LTD beige 1979	VIN9J64H108746	Ernesto LNU agente de la policía judicial federal
32	51	Ford Bronco blanco 1981	VINU15GLGK1232	Se entregó a un hombre, mexicano de alrededor de 60 años, 1.83 m de altura, con cabello blanco, en la Clínica del Cáncer, Tijuana, México.
32	52	Ford LTD café claro 1979	VIN9J64F126872	México
33	53	Ford LTD crema con rojo obscuro 1979	VIN9J64H110684	Francisco Arredondo
34	55	Ford Bronco beige sobre blanco 1980	VINU15GLGG5910	Miguel Rojas
35	57	Pontiac Transam negro 1981	1GJ2AW87W4BL112155	Jorge Fernández
36	58	Chrysler Cordoba azul 1980	VINSP22HAR139164	Raul Perez Carmona
37	60	Chevrolet Caprice oro. con negro 1980	1N47HAC100536	México
39	61	Dodge Van café claro 1979	VINB25JT9X134028	México
40	62	Ferrari negro sobre plateado 1980	VIN33549	Esteban Guzman
41	63	Chevrolet Blazar crema 1979	VINCKL189Z128505	Raul Perez Caromo Guillermo Lira Juventino Prado recibido por la aduana en Sonoyta
42	64	Ford Van café claro con verde 1981	VIN1FMEE11G2BHA18234	Igual que el #63, llevado a la Ciudad de México
43	65	Chrysler Cordoba azul oscuro 1980	VINSP22HAR176947	Francisco Arredondo
44	70	Camper Winnebago 25 pies 1980	VINM50CA9T524304	Ricardo Rodriguez Santiago Torrez Marin Arrambide, Monterrey, Nuevo León

55	71	Maserati plateado 1979	VINAM122AUS2356	Igual que el #70
56	72	Ford Bronco negro 1980	U15GLHD1475	Igual que el #70
57	73	Plymouth Trail Duster azul, naranja y plateado con azul 1981	VIN1P4GW12T3BS118265	Igual que el #70
58	74	Ford Bronco café 1980	VINU15GLGG1791	México
59	77	Ford LTD Crown Vict azul con blanco 1981	VIN2FABP34G3BB100825	Ricardo Rodríguez
60	78	Ford Bronco café 1978	VINV15HLBJ8600	Ricardo Rodríguez
61	79	GMC Pickup café 1980	VINTCL44AZ501420	Ricardo Rodríguez Jorge Nishimura
62	80	Ford Bronco azul	VIN1FMEU15G2BLA48389	Ricardo Rodríguez Jorge Nishimura
63	81	Ford Bronco beige con rojo obscuro 1981	1FMEU15G3BLA46764	Ricardo Rodríguez Jorge Nishimura
64	82	Porsche negro con rojo obscuro 1981	VINWP0EA0914BS160894	Ricardo Rodríguez
65	83	Porsche 911 blanco 1980	VIN91A0140609	México
66	84	Chevrolet pickup 4-Wheel Drive rojo con beige 1981	1GCEK14L9BZ130156	México
67	85	Ford Bronco azul con blanco 1981	VIN1FMDU15F3BLA50185	Ricardo Rodríguez
68	86	Ford Bronco café 1981	VIN1FMEV15G9BLAS52911	Ricardo Rodríguez
69	88	GMC Pickup negro con llamas rojas sobre el cofre y puertas 1981	VIN1GTCC14D9BZ508540	Ricardo Rodríguez
50	90	Ford Bronco negro 1979	VINU15HLFC9950	Ricardo Rodríguez
51	91	Ford Bronco negro 1981	VIN1FMEU15G9BLA51080	Ricardo Rodríguez

52	93	Dodge Van crema 1979	VINB21JT9X203703	Miguel Nazar Cipriano Rodríguez
53	95	Ford Bronco azul 1981	1FMDV15G2BLAS53775	México
54	97	Mercedes Benz 450SL azul con plata metálico 1980	VIN10704412065990	Javier García Ricardo Rodríguez
55	98	Ferrari 1981	VINZFFAA02B0036469 1980-1981 Jalisco. Lic. Plate HSG114	Javier García
56	99	Dodge Van café 1970	VINB21JT9X172603	Ricardo Rodríguez Marin Arrambide Davila Guillermo Lira
57	100	Chevrolet Caprice beige con café	VIN1G1AN69A0BJ165623	Ricardo Rodríguez Marin Arrambide Davila Guillermo Lira

77) AGN/ DFS/ Caja AC 2060/4223/ 009-007-005/ Legajo 1/ "Funcionarios mexicanos involucrados con bandas de ladrones de vehículos"/ Foja 389-387.

Imagen 2: Cuadro de automóviles propiedad de los agentes de la DFS cuya legal estancia no estaba acreditada o regularizada y que probablemente eran autos robados.

1.- ARATH HERRERA RIVAS. Vagoneta Chevrolet, Modelo 1964. Motor F0602DF Serie 41645F286782	2.- JUAN ESCUTIA VILLALOBOS. Automóvil Ford LTD, Modelo 1970. Motor 0)P62Y145426 Serie 0)P62Y145426	3.- MANUEL MORENO FIERRO. Automóvil Pontiac, Modelo 1969. Motor 276579P112373 Serie 276579P112373	4.- VICTOR MANUEL HERNANDEZ GARCIA. Automóvil Ford, Modelo 1973. Motor 3G54S211607 Serie 3G54S211607
5.- LUIS GERARDO LEROUX RIVERA. Automóvil Ford, Modelo 1965. Motor 5F07T698487 Serie 5F07T698487	5.- LUIS GERARDO LEROUX RIVERA. Automóvil Ford, Modelo 1965. Motor 5F07T698487 Serie 5F07T698487	6.- MARIO HUGO CALDERON LOPEZ. Vagoneta Chevrolet, Modelo 1963. Motor 718455215938 Serie 58941098	7.- LUIS RAMOS PALACIOS Automóvil Chevrolet, Modelo 1961. Motor 11169 Serie S231187
8.- CARLOS ARANDA RODRIGUEZ. Automóvil Chevrolet, Modelo 1962. Motor 21669L169435 Serie 18436672	9.- HIPOLITO ANGEL PEREZ SANTOS. Automóvil Chevrolet, Modelo 1968 Motor 1648785148702 Serie 1684785148702	10.- JESÚS DE LA BARRERA SAAVEDRA. Automóvil Chevrolet, Modelo 1967. Motor 154697R121824 Serie 154697R121824	11.- ENRIQUE LEÓN ESPINO. Automóvil Pontiac, Modelo 1964. Motor 834A24328 Serie 33212878
12.- FEDERICO GARCIA VARGAS. Automóvil Ford, Modelo	13.- LUIS H. DE LAS FUENTES SANTOSCOY.	14.- GABRIEL SOSA CUEVAS. Automóvil Ford,	15.- JOSÉ LARIOS SANCHEZ. Automóvil Pontiac,

1965. Motor 65AF2219R6131 Serie 5F07T698487	Automóvil Pontiac, Modelo 1970. Motor 18488572 Serie 18488572	Modelo 1971. Motor 1J84N150733 Serie 1J84N150733	Modelo 1966. Motor 237176Z134550 Serie 237176Z134550
16.- FERNANDO LOZANO PERALES. Automóvil Ford, Modelo 1963. Motor 3K421101853 Serie 3K421101853	17.- JOSE TORT REYES. Automóvil Ford, Modelo 1971. Motor F2R11X115414F Serie F2R11X115414F	18.- MIGUEL ANGEL GALINDO RANGEL. Automóvil Chevrolet, Modelo 1970. Motor 164370C185489 Serie 164370C185489	19.- JOSE REFUGIO PONCE ALCALA. Automóvil Ford, Modelo 1971. Motor FLU62Y10086F Serie FLU62Y10086F
20.- HUMBERTO PULIDO HERNANDEZ. Automóvil Ford, Modelo 1966. Motor 6F07P244573 Serie 6F07P244573	21.- JOSE TRINIDAD AGUIRRE GÓMEZ. Automóvil Chevrolet, Modelo 1966. Motor 168376R18637 Serie 168376R18637	22.- VALERIO CANDELARIO MARQUEZ ROJAS. Automóvil Chevrolet, Modelo 1965. Motor 156695R212725 Serie 156695R212725	23.- HÉCTOR CASTILLO MONROY. Automóvil Ford, Modelo 1968. Motor 8R01T1442940 Serie 8R01T1442940
24.- JUAN LAZCANO CHAVIRA. Automóvil Ford, Modelo 1971. Motor 1A31F234031 Serie 1A31F234031	25.- FRANCISCO LIMÓN CORREA. Automóvil Oldsmobile, Modelo 1969. Motor 334679M173508 Serie 334679M173508	26.- GUADALUPE ROGELIO CORTÉS VÁZQUEZ. Automóvil Ford, Modelo 1968. Motor 8K42F195363 Serie 8K42F195363	27.- MIGUEL ROBERTO MARTINEZ Y DIAZ CORTES. Automóvil Ford, Modelo 1965. Motor 7D150853 Serie 7D150853
28.- LAURO GONZALEZ AGUILAR. Automóvil Chevrolet, Modelo 1968. Motor 21HF3319 Serie 21HF3319	29.- JUAN ALFREDO CELIS GUTIERREZ. Automóvil Ford, Modelo 1965. Motor 5F080759325 Serie 5F080759325	30.- FERNANDO SOLORZANO MARTINEZ. Automóvil Ford, Modelo 1967. Motor 7R20158160 Serie 7R20158160	31.- PABLO GIRON ORTIZ. Automóvil Ford, Modelo 1968. Motor 8J55Y123558 Serie 8J55Y123558
32.- MARCELINO GARCIA MENDEZ. Automóvil Mercury, Modelo 1966. Motor 6H015573926 Serie 6H015573926	33.- JESUS RAMIREZ ROSALES. Automóvil Chevrolet, Modelo 1968. Motor 35S4271 Serie 35S4271	34.- MARIO GUERRA FLORES. Automóvil Buick, Modelo 1970. Motor EG10840 Serie EG10840	35.- ALFREDO ALLECH VILLEGRAS. Vagoneta Rambler, Modelo 1966. Motor Y632614 Serie 632614
36.- JOSE LUIS CAMACHO ACEVES. Automóvil Ford, Modelo 1970. Motor OJ54H178283 Serie OJ54H178283	37.- ISAAC TAPIA SEGURA. Camioneta Plymouth, Modelo 1959. Motor M-274101065 Serie M-274101065	38.- MANUEL RAMIREZ CARRETO. Camioneta Pick Up Ford, Modelo 1972. Motor OSTE9431D Serie F107KB46479	39.- ERNESTO MIJARES OLVERA. Automóvil Chevrolet, Modelo 1966. Motor ST661569BOBIBT570 2 Serie ST661569BOBIBT570 2

40.- ROQUE BAUTISTA ANDRES. Camioneta Guayin Chevrolet, Modelo 1967. Motor A115482 Serie 136357A115462	41.- GUMARO VIÑAS GARCIA. Automóvil Chevrolet, Modelo 1968. Motor 164398C118666 Serie 164398C118666	42.- GUILLERMO MEJIA GUERRERO. Automóvil Plymouth, Modelo 1972. Serie P441G2D242670 Motor P441G2D242670	43.- FRANCISCO ALCALA PEREZ. Automóvil Chevrolet, Modelo 1966. Motor 164376S197653 Serie 164376S197653
44.- RODOLFO MARTINEZ PEREZ. Automóvil Chevrolet, Modelo 1966. Motor N° 164396 Serie L152929	45.- CRISTOBAL TERRAZAS URBINA. Automóvil Datsun, Modelo 1971. Motor 739313 Serie A7	46.- EDUARDO ITURBE DE LA PEÑA. Automóvil Volkswagen, Modelo 1968. Motor 31813339 Serie 61239960	47.- CARLOS VERA PADILLA. Automóvil Chevrolet, Modelo 1963. Motor 318390280010 Serie 318390280010
48.- CARLOS ORTEGA REYNOSO. Automóvil Mercury, Modelo 1963. Motor 3K42F514455 Serie 3K42F514455	49.- CARLOS VILLEGAS PERALES. Automóvil Ford, Modelo 1963. Motor 3K31U169021 Serie 62AX1817D62	50.- ALFONSO FRANCO MUÑOZ. Automóvil Ford, Modelo 1966. Motor 6F07T263322 Serie 6F07T263322	51.- FRANCISCO ORTIZ LEDEZMA. Automóvil Ford, Modelo 1966. Motor 6207T205683 Serie 6207T205683
52.- IGNACIO DOSAMANTES BARRERA. Camioneta Buick, Modelo 1963. Motor AJ4511680 Serie AJ4511680	53.- EDWUNDO RAMIREZ GUARNEROS. Automóvil Ford, Modelo 1969. Motor 9W52E117782 Serie 9W52E117782	54.- JUAN MANUEL PEREZ GONZALEZ. Automóvil Ford, Modelo 1962. Motor 41318S Serie 41318S	55.- ARMANDO PIÑON RÍOS. Automóvil Mercury, Modelo 1967. Motor 7F91A505320 Serie 7F91A505320
56.- MANUEL GARCIA MALAGON. Automóvil Ford, Modelo 1965. Motor 6F08C183882 Serie 6F08C183882	57.- MAX GERARDO TOLEDO SÁNCHEZ. Automóvil Pontiac, Modelo 1966. Motor 2426762120 Serie 2426762120	58.- PEDRO PASCUAL PEREZ LEON. Automóvil Ford, Modelo 1968. Motor 8K35C141673 Serie 8K35C141673	59.- OSWALDO TORO MENDOZA. Automóvil Ford, Modelo 1966. Motor 6B520196918 Serie 6B520196918
60.- RAFAEL LAGUNAS GALVAN. Automóvil Pontiac, Modelo 1969. Motor 4784284 Serie 4784284	61.- MARIO TRUJILLO SANCHEZ. Automóvil Ford, Modelo 1971. Motor YJ638186761 Serie YJ638186761	62.- ALEJANDRO NOGUEIRA BARRAZA. Vagoneta Ford, Modelo 1958. Motor C81X162768 Serie C81X162768	63.- FABIÁN VARGAS LEDESMA. Automóvil Ford, Modelo 1967. Motor 6K432260655 Serie C6-E94254289
64.- JOEL PALACIOS GONZALEZ. Automóvil Ford, Modelo 1966. Motor 6A43145459 Serie 6A43145459	65.- RAUL TEMIMILPA FUENTES. Automóvil Buick, Modelo 1969. Motor BAY-DR-118-40BONT-09C-01555 Serie BAY-DR-118-	66.- JESUS AMBRIZ ESCALOMA. Automóvil Ford, Modelo 1965. Motor 5F07T662451 Serie 5F07T662451	67.- JORGE L. BUSTOS CHAVARRÍA. Automóvil Plymouth, Modelo 1968. Motor PX23F8B234015

	40BONT-09C-01555		Serie PX23F8B234015
68.- CRUZ MARIN ILLESCAS. Automóvil Ford, Modelo 1969. Motor 9A30F258839 Serie 9A30F258839	69.- RAÚL JIMÉNEZ ESPEJEL. Automóvil Ford, Modelo 1969. Motor 9658F110759 Serie 6505AA30141	70.- BENJAMÍN TORRES GARCIA. Automóvil Pontiac, Modelo 1960. Motor 86W2457 Serie 86W2457	71.- ENRIQUE HOECK COSSIO. Automóvil Oldsmobile, Modelo 1967. Motor 3566960122667 Serie 3566960122667
72.- JAVIER GONZALEZ ESCUVEL. Automóvil Ford, Modelo 1965. Motor 5F07T719605 Serie 5F07T719605	73.- ENRIQUE RUBIO HERNANDEZ. Automóvil Chevrolet, Modelo 1968. Motor 166398R111639 Serie 166398R111639	74.- JOSE FEDERICO PADILLA RAMIREZ. Automóvil Dodge, Modelo 1965. Motor N° 24634303 Serie 6437176922	75.- LUCIO HILARIÓN MENDEZ RIOS. Automóvil Pontiac, Modelo 1965. Motor 538177 Serie 36256195
76.- CARLOS REVILLA SILVA. Automóvil Ford, Modelo 1965. Motor 43287A87652 Serie 43287A87652	77.- ROBERTO HASSEY. Automóvil Chevrolet, Modelo 1967. Motor 1331172156684 Serie 1331172156684	78.- JUAN F. MEDINA PALOMO. Automóvil Oldsmobile, Modelo 1962. Motor 691612121 Serie 691612121	79.- ROBERTO LÓPEZ MÉNDEZ. Automóvil Chevrolet, Modelo 1967. Motor 1243771156748 Serie 1243771156748
80.- ELIAS SANCHEZ MARTINEZ. Automóvil Pontiac, Modelo 1966. Motor Z42676P139779 Serie Z42676P139779	81.- MARIO ESPINOSA BOULOGNE. Automóvil Triumph, Modelo 1968. Motor LD44461 Serie LD44461	82.- MIGUEL AVILES MAYA. Automóvil Chevrolet, Modelo 1962. Motor T05050 Serie 218471205186	83.- LUIS VAZQUEZ SOLORZANO. Automóvil Ford, Modelo 1965. Motor 5F09K682698 Serie 5F09K682698
84.- ADOLFO VERA AMOR. Automóvil Dodge, Modelo 1972. Motor DN43K2D146345 Serie DN43K2D146345	85.- JORGE CANCINO REGUERA. Camioneta Ford, Modelo 1968. Motor 8D70D147302 Serie 8D70D147302	86.- SALVADOR JIMENEZ ESPEJEL. Automóvil Dodge, Modelo 1967. Motor 246813011 Serie WP23077115666	87.- FERNANDO BARRIENTOS ROBRIGUEZ. Automóvil Ford, Modelo 1965. Motor 17RR47 Serie 17RR47
88.- HONORIO HERNANDEZ	89.- ANGEL POSADAS GIL. Automóvil Ford, Modelo 1965. Motor 413LM221 Serie 413LM221	90.- CARLOS MANUEL SUAREZ Y SUAREZ. Automóvil Buick, Modelo 1972. Motor 17235217 Serie 17235217	91.- ESTEBAN GUZMAN SALGADO. Automóvil Ford, Modelo 1965. Motor 4B3L1221 Serie 4B3L1221
92.- CARLOS REYES DOMINGUEZ. Automóvil Ford, Modelo 1965. Motor 477RD21	93.- EMILIO HERNANDEZ ESCANDON. Automóvil Rambler, Modelo 1967.	94.- JESUS RAMIREZ ROSALES. Automóvil Chevrolet, Modelo 1968. Motor 35S4271	95.- FERNANDO GUTIERREZ VIZCAINO. Automóvil Ford, Modelo 1969.

Serie 477RD21	Motor EP41327 Serie EP41327	Serie 35S4271	Motor 9F02F186407 Serie 9F02F186407
96.- HUGO MARIO DOMINGUEZ CHUMACERO. Automóvil Ford, Modelo 1967. Motor 7D54C105280 Serie 7D54C105280	97.- JORGE IGNACIO PEREZ JUAREZ. Automóvil Ford, Modelo 1968. Motor 8D54Y124605 Serie 8D54Y124605	98.- RICARDO CAMPOS AYALA. Automóvil Chevrolet, Modelo 1969. Motor TR8505959TNT Serie TR8505959TNT	99.- JESUS MEDINA ESTRADA. Automóvil Plymouth, Modelo 1965. Motor P855158698 Serie P855158698
100.- PEDRO GARCIA BELLO. Automóvil Ford, Modelo 1966. Motor 6FU7T308375 Serie 6FU7T308375	101.- CARLOS TRIGO TAPIA. Automóvil Chevrolet, Modelo 1969. Motor 1368092301091 Serie 1368092301091	102.- ARMANDO NIÑO ECHEAGARAY. Automóvil Buick, Modelo 1965. Motor 484395H208396 Serie 484395H208396	103.- RODOLFO OJEDA URIBE. Automóvil Mercury, Modelo 1971. Motor 1F91H502529 Serie 1F91H502529
104.- JESUS MARTINEZ CASTRO. Automóvil Buick, Modelo 1960. Motor 1190415 Serie 4G8004086	105.- GUILLERMO GUTIÉRREZ COELLO. Automóvil Ford, Modelo 1968. Motor 8K40Y117102 Serie 8K40Y117102	106.- GUILLERMO GARDUÑO PONCE. Camioneta Ford, Modelo 1967. Motor 7D72Z113574 Serie 7D72Z113574	107.- ISAAC OSIO GONZALEZ. Automóvil Oldsmobile, Modelo 1972. Motor 3L57H12480033 Serie 3L57H12480033
108.- LIC. JULIÁN SLIM HELU. Automóvil Pontiac, Modelo 1969. Motor 016985XF Serie 27657P122438	109.- RAMON GONZALEZ GRANERO. Automóvil Ford, Modelo 1969. Motor 9R02S107797 Serie 9R02S107797	110.- ANDRES ORTIZ RUEDA. Automóvil Plymouth, Modelo 1964. Motor 2462107-D Serie 3027000D01	111.- MIGUEL SERRANO TINOCO. Automóvil Ford, Modelo 1962. Motor 2K31U177635 Serie 2K31U177635
112.- GUILLERMO ROMERO MALPICA. Automóvil Pontiac, Modelo 1969. Motor 9784284 Serie 223379L107271	113.- RUBEN RODRIGUEZ GUILLERREZ. Automóvil Ford, Modelo 1964. Motor 4P53V149101 Serie 4P53V149101	114.- JULIO MARGARITO CRUZ HERRERA. Automóvil Ford, Modelo 1962. Motor 62AE9425D Serie 2D62X108742	

11) SEGOB/DFS/Caja A20 2/103/ Legajo 1/ Exp. 5-8/ "Personal de agentes de la Dirección Federal de Seguridad propietarios de los vehículos que a continuación se relacionan" Foja 31-43 y 30) SEGOB/ DFS/ Caja A20 2/103/ Legajo 3/ Exp. 5-8-77/ Relación de vehículos americanos/ Completo.

Imagen 3: Segundo cuadro de automóviles propiedad de los agentes de la DFS, cuya legal estancia no estaba acreditada o regularizada y que probablemente eran autos robados.

1.- JUAN VERGARA TORRES.	2.- LIC. RICARDO FARIAS DE LA P.	3.- TTE. CORL. HUMBERTO CAMA--	4.- JOSÉ REFUGIO PONCE ALCALA.
--------------------------	----------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

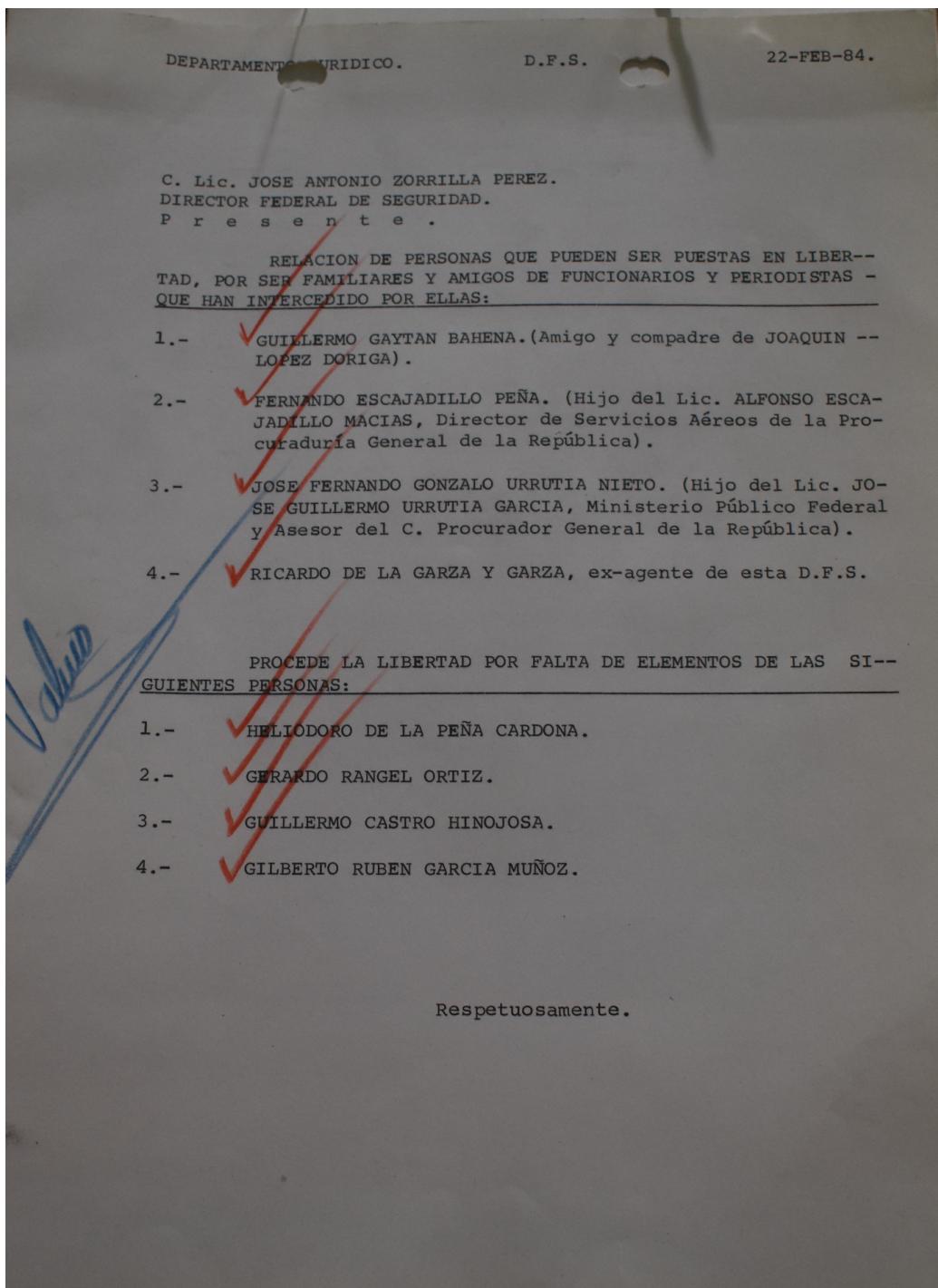
Buick Electra, Modelo 1970, 4 -- puertas, Motor No. 484390Y128226, 8 cilindros.	Chevrolet Vega G.T., Modelo 1974, Motor 1V77B4U329791.	CHO UZCANGA. Chevrolet Monte Carlo, Modelo --- 1974, Motor No. 1H57H13243112, -- 8 cilindros.	Ford, Modelo 1971, Motor y Serie-- Núm. C9AE9425-B.
5.- ISIDORO FRANCO JASSO. Ford Galaxie, Modelo 1969, Motor-- número 7N55H147593.	6.- JESÚS MEDINA ESTRADA. Plymouth Barracuda, modelo 1965,-- Motor No. V8555158698, 2 puertas.	7.- MARIO HUGO CALDERON LOPEZ. Chevrolet Camioneta, Modelo 1963, 4 puertas, Motor No. 318455215936 Serie 58941098.	8.- CARLOS VERA PADILLA. Chevrolet Impala, Modelo 1966, -- 2 puertas Serie No. 13311B680.
9.- MIGUEL ANTONIO SERRANO -- TINOCO. Pontiac Grand Prix, Modelo 1965,-- 2 Puertas, Motor FT1RINORDER3436572 8 cilindros.	10.- ABRAHAM MINA MINA. Mercedes Benz, Modelo 1966, Motor 000566250S.	11.- ROBERTO HASSEY Chevrolet Chevelle, Modelo 1967, - 6 Cilindros, 2 Puertas, Motor No. 133117-Z-156684, Serie la misma.	12.- ALFONSO FRANCO MUÑOZ Pontiac Grand Prix, Modelo 1969, - Motor y Serie 276579P112372.
13.- GUADALUPE ROGELIO CORTÉS VAZQUEZ Ford Torino, Modelo 1968, 2 Puertas, Motor No. 8K42F195363.	14.- PEDRO GARCIA BELLO Ford Pinto, Modelo 1971, Motor y - Serie No. 1X10X207788, 4 cilindros.	15.- MANUEL RAMIREZ CARRETO Ford Fair Line, Modelo 1967, Motor número 7A35C211041, 2 Puertas, 8 - Cilindros.	16.- ADOLFO SALVATIERRA TRUJILLO Ford Fair Line, Modelo 1963, Motor número 3K31U69021.
17.- JESUS LUNA GARCIA Plymouth, Modelo 1967, 2 Puertas,- Motor No. PM23F76249542.	18.- CLEMENTE PADILLA LEBARIO Ford Galaxie, Modelo 1969, 4 Puer- tas, Motor 9A66Y93237, Serie No. - 9A66Y93237.	19.- SERGIO BÁRCENAS IBARRA Ford Guayín, Modelo 1970, cuatro - puertas, motor 0G72H196499.	20.- JORGE INURRETA SANCHEZ Ford Custom, Modelo 1970, cuatro - puertas, motor F0051V129764F, - -- 8 Cilindros.
21.- HUMBERTO PULIDO HERNANDEZ Ford Pinto, Modelo 1971, 2 Puertas Motor Núm. 1X10X102314.	22.- ALBERTO GUADALUPE ESTRELLA BARRERA Ford Mustang, modelo 1966, 8 Cilin- dros, Motor No. 6R07C147280.	23.- HUMBERTO PULIDO HERNANDEZ Chevrolet Nova, Modelo 1969, Dos Puertas, Motor y Serie número -- 113699W455420.	24.- RAYMUNDO MORENO BARRIOS Pontiac, Modelo 1958, dos puer- tas, motor No. 057791, 8 Cilind-- dros.
25.- YUDIEL R. MARTINEZ Y DIAZ CORTES. Ford Mustang, Modelo	26.- AGUSTÍN ROMERO GOMEZ Chevrolet Impala, Modelo 1964, --	27.- CARLOS ORTEGA REYNOSO Mercury, Modelo 1963, 4 Puertas,	28.- ALBERTO MURIEL MELERO Chevrolet Impala, Modelo 1967, --

1965, Motor 6F06D150853, 8 Cilindros.	Dos puertas, Motor Número - - - 18436572, 8 Cilindros.	Motor 3K42F14455, 8 Cilindros.	4 Puertas, 8 Cilindros, Motor -- No. 164697J105215.
29.- HECTOR CASTILLO MONROY Ford Mustang, dos Puertas, Motor No. 8R01T142940, Serie número -- 65A2Y215875 68, 6 Cilindros.	30.- SALOMON XICOTENCATL SANCHEZ ZAVAleta Ford LTD, Modelo 1969, 2 Puertas Motor 15426378, 8 Cilindros.	31.- GABRIEL MARTINEZ MIRANDA Ford Falcon, modelo 1967, 4 Puer-- tas, Motor y Serie número - - - 7K11U108163.	32.- RAUL VEGA MORA Dodge, modelo 1968, 2 puertas, - 6 Cilindros, Motor No. XP29B8B30 3108.
33.- VALERIO CANDELARIO MÁRQUEZ R. Chevrolet, Modelo 1965, 4 Puer-- tas, Motor Núm. 18436572, Serie-- 156695R212725.	34.- RUBEN RODRIGUEZ GUTIERREZ. Plymouth Fury II, Modelo 1971, 4 puertas, Motor PK41N1D274407.	35.- ARATH HERRERA RIVAS. Chevrolet Camioneta, Modelo 1965, 4 puertas, Motor F1109HC1131149.- Serie 156356LL13149, 8 cilindros.	36.- PABLO E. MONROY SERRANO. Dodge Coronet, Modelo 1966, 4 --- puertas, Motor y Serie número -- WE41E-65139372, 8 cilindros.
37.- LUIS GERARDO LEROUX RIVERA. Chevrolet Camaro, Modelo 1969, -- 2 puertas, Motor 123378N319909.	38.- FRANCISCO ORTIZ LEDEZMA. Ford Mustang, Modelo 1966, 2 puertas, Motor y Serie 6G07T205683.	39.- JOSE LUIS FELIX HENRY VERA. Ford Galaxie, Modelo 1969, 2 puertas, Motor y Serie 9D55Y104672.	40.- FERNANDO SOLORZANO MARTINEZ. Ford Mustang, modelo 1967, 2 puertas, Motor y Serie 7R02O158160.
41.- FERNANDO GUTIERREZ VIZCAINO. Ford Mustang, Modelo 1969, motor- y Serie 9F02T186407, 8 cilindros.	42.- ALEJANDRO SAN PEDRO GONZÁLEZ. Plymouth, Modelo 1972, 2 puertas- Motor VL29-G2- B531102, 8 cilindros	43.- JULIO MARGARITO CRUZ HERRERA. Chevrolet, Modelo 1963, 4 puertas, Motor F0524D, Serie 3I869R103072.	44.- ADRIAN CALERO SIERRA. Ford Mustang, Modelo 1970, Motor-- F02354730.
45.- ADOLFO VERA AMOR. Oldsmobile, Modelo 1972, Delta 88 Motor número 3L57H2M480033.	46.- BULMARO VERA ARRIETA Ford Mustang, Modelo 1966, 2 Pue-- tas, Motor No. 6R07C211615.	47.- JORGE LUIS GARCÍA SÁNCHEZ Dodge, modelo 1971, Motor número-- XP29G0G171220, 8 Cilindros.	48.- JUAN FELIPE DE JESUS MEDINA PALOMO Ford Galaxie, modelo 1967, 2 Puertas, Motor 7D55C120460.
49.- EDGARDO ZAVALA LOPEZ Ford, modelo 1965, 4 Puertas, Mo-- tor No. 5H16C290633, 8 cilindros.	50.- RAMON FERNANDO HIDALGO SAN-- LÚCAR Lincoln Continental, Mod. 1968, -- 2 Puertas, Motor 8Y81G809811	51.- HUGO MARIO DOMÍNGUEZ CHUMACERO Ford Galaxie, Modelo 1967, 4 -- puertas, Motor 7D54C105280.	52.- ARMANDO PIÑON RÍOS Mercury Cougar, Modelo 1967, 2 -- puertas, Motor 08AE- 9425-B-AFTIRRG
53.- ANDRES ORTIZ	54.- ENRIQUE LEON	55.- JOSE ANTONIO	56.- EDGARDO

RUEDA Plymouth, Modelo 1965, 4 Puertas, Motor No. A383-A-29-2- HP	ESPINO Pontiac, Modelo 1964 (Catalina),-- 2 Puertas, motor No. 648796, Serie 546470, 8 Cilindros.	ORTIZ REYNOSO Volkswagen, Modelo 1969, 2 Puertas, Motor No. 0936615, 4 cilindros	ZAVALA LOPEZ Pontiac, modelo 1969, 2 puertas,-- Motor 2T2374B159091, 8 Cilindros.
57.- ROBERTO PERALES VILLAVICENCIO Ford Fair Line Camioneta, Modelo-- 1969, Motor 9A37F134610, 4 Ptas.	58.- JUAN MILLA GALICIA Valiant, Modelo 1968, 2 Puertas,-- Motor No. JL21-B72- 135867, 6 Ci- lindros.	59.-MARIANO ESTRADA TURRUBIATES Ford Maverik, Modelo 1970, 2 Puertas, Motor y Serie número 0K91U171679, 6 Cilindros.	60.-CARLOS VILLEGAS PERALES Ford Fair Line, Modelo 1962, 4 Puertas, Motor No. 2K42L145767, 8 Cilindros.
61.-JORGE VALENTIN AYALA FUENTES Ford Mustang, Modelo 1968, 2 Puertas, Motor 8r)25151138, 8 Cilindros.	62.-JOSE MONTES DE OCA ALBA Mercury Comet, Modelo 1966, 2 Puertas, Motor y Serie número 6J26S521514, 8 Cilindros.	63.-ARMANDO NIÑO ECHEAGARAY Mercury Comet, Modelo 1966, 2 Puertas, Motor y Serie número 6H29G501850, 8 Cilindros.	64.-JAVIER PEREZ VARGAS Rambler Ambassador, Modelo 1968, Motor 910702, Serie A8A897T132776.
65.-RAFAEL LAGUNAS GALVAN Mercury Cougar, Modelo 1971, Motor y Serie 1F91H502529.	66.-HECTOR BRAVO VARGAS Chevrolet, Modelo 1968, 2 Puertas, Motor y Serie 153118540932.	67.-JAIME SANCHEZ GOMEZ Ford Mustang, Modelo 1967, Motor número 7R02T117793.	68.-ARMANDO VEGA AYALA Ford Fair Line, Modelo 1963, Motor y Serie 3K43K179453.
69.-VICTOR MANUEL HERNANDEZ G. Ford Galaxie, modelo 1973, 4 Puertas, Motor F3G54S211607F.	70.-NICOLÁS SACADAS VILLEGRAS Ford Galaxie, modelo 1969, Motor Núm. 9G55H195805.	71.-RAMÓN GONZÁLEZ GENIZRO Corvette, modelo 1966, Motor y Serie 194376S109530.	

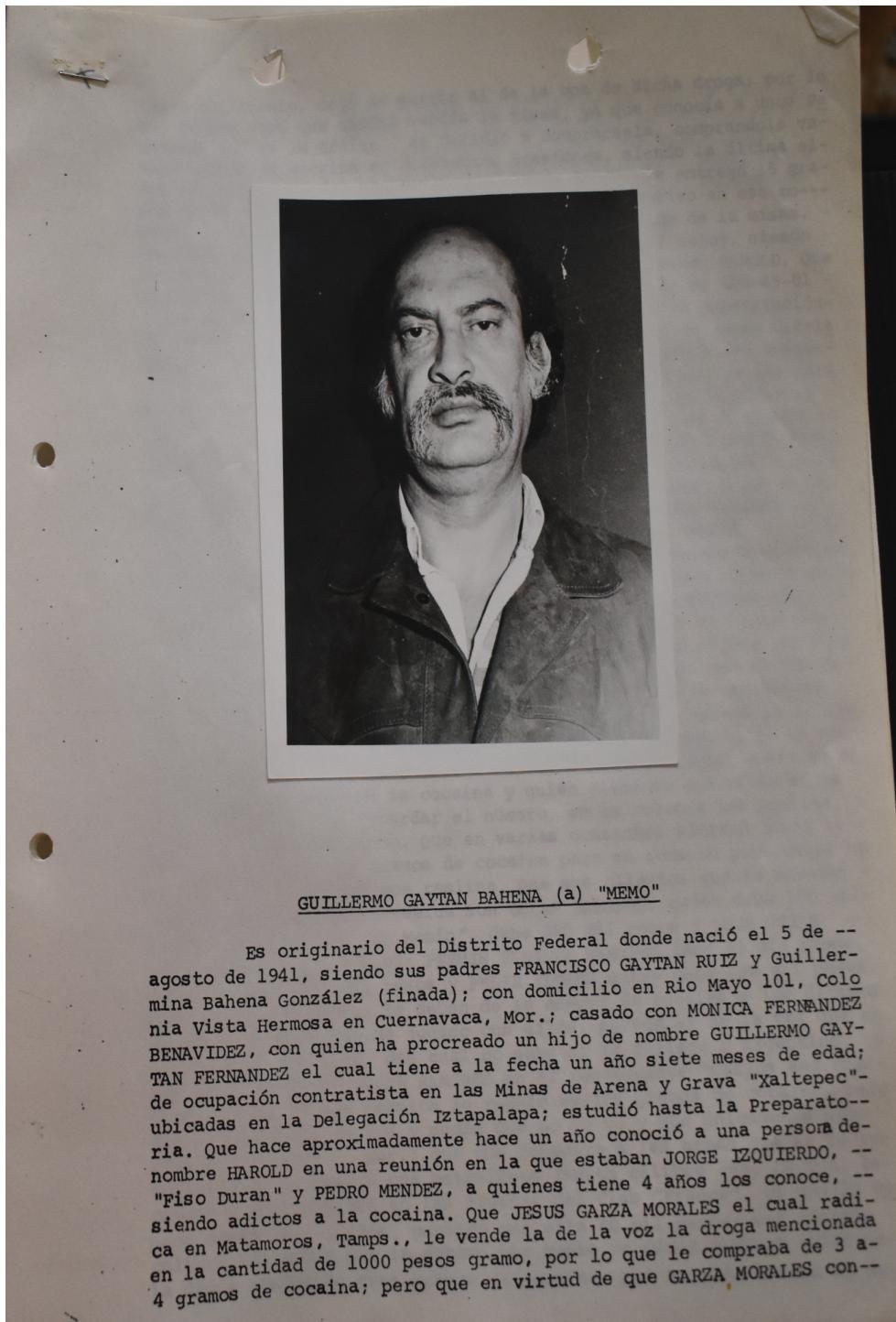
11) SEGOB/DFS/Caja A20 2/103/ Legajo 1/ Exp. 5-8/ "Relación del personal de la Dirección Federal de Seguridad
que posee automóviles de procedencia extranjera"/ Foja 80-85

Imagen 4: Fotografía del expediente donde se menciona a algunas personas de una banda de traficantes de armas y drogas, entre los que se encuentra un exagente de la DFS y Guillermo Gaytan Bahena, compadre del periodista Joaquín López Doriga, quien intercedió para su liberación.



AGN/ SEGOB/ DFS/ Expediente 009-051-005/ Hoja 20.

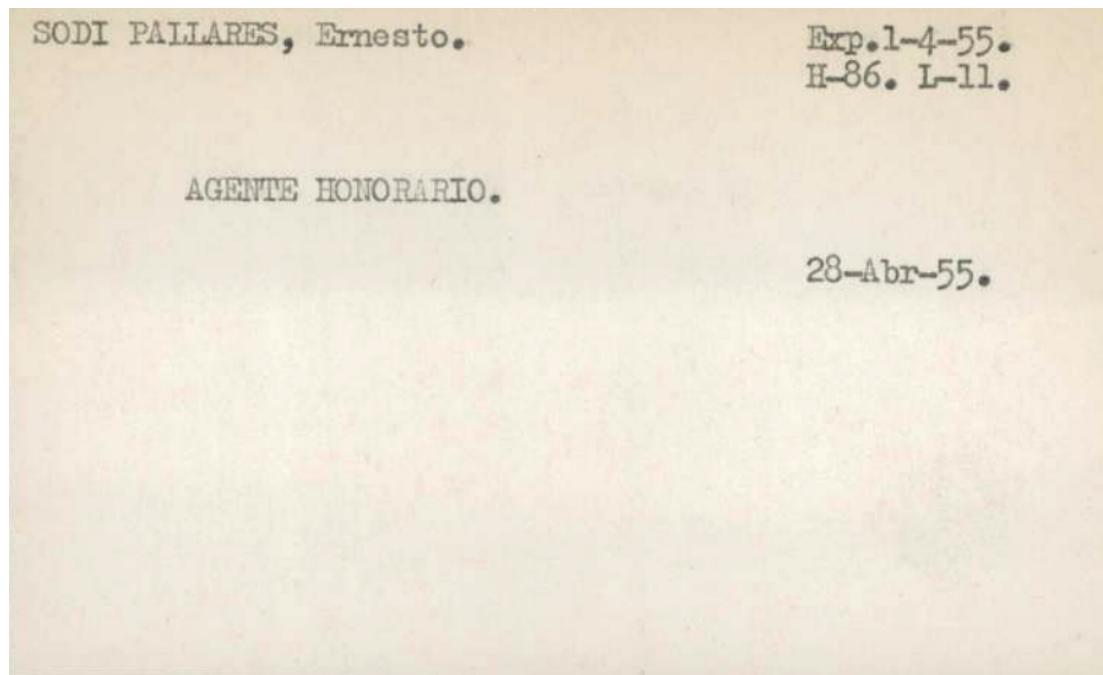
Imagen 5: Fotografía de Guillermo Gaytan Bahena.



GUILLERMO GAYTAN BAHENA (a) "MEMO"

Es originario del Distrito Federal donde nació el 5 de -- agosto de 1941, siendo sus padres FRANCISCO GAYTAN RUIZ y Guillermina Bahena González (finaida); con domicilio en Rio Mayo 101, Colonia Vista Hermosa en Cuernavaca, Mor.; casado con MONICA FERNANDEZ BENAVIDEZ, con quien ha procreado un hijo de nombre GUILLERMO GAYTAN FERNANDEZ el cual tiene a la fecha un año siete meses de edad; de ocupación contratista en las Minas de Arena y Grava "Xaltepec" ubicadas en la Delegación Iztapalapa; estudió hasta la Preparatoria. Que hace aproximadamente hace un año conoció a una persona de nombre HAROLD en una reunión en la que estaban JORGE IZQUIERDO, -- "Fiso Duran" y PEDRO MENDEZ, a quienes tiene 4 años los conoce, -- siendo adictos a la cocaína. Que JESUS GARZA MORALES el cual radica en Matamoros, Tamps., le vende la de la voz la droga mencionada en la cantidad de 1000 pesos gramo, por lo que le compraba de 3 a 4 gramos de cocaína; pero que en virtud de que GARZA MORALES con-

Imagen 6: Ficha de agente honorario de la DFS de Ernesto Sodi Pallares, padre de Thalia Sodi.



AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74/ Cajón 1/ 5331

Imagen 7: Ficha de agente de la DFS de Ernesto Sodi Pallares.

SODI PALLARES Ernesto Dr.-	Jefe Depto. CRIMINALISTA.
R.I.P.	(RIP) 23-Nov.77.
FECHA DE NACIMIENTO: 13 de Abril de 1919.	
LUGAR DE NACIMIENTO: México, D.F.	
PADRE: DEMETRIO SODI GUERGUE (F)	
MADRE: CARMEN PALLARES PORTILLO (F)	
ESTADO CIVIL: casado.	
ESPOSA: YOLANDA MIRANDA DE SODI.	
ESTUDIOS: DOCTOR CRIMINALISTICO.	
DOMICILIO: Salvador Díaz Mirón No. 153 Col. Santa Ma. -	
TELEFONO: 41-20-87 y 41-24-91. la Rivera. Méx. D.F.	
RECOMENDADO POR: FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS.	
(SUB-SECRETARIO DE GOBERNACION).	
ALTA EN LA D.F.S.: lo. de Agosto de 1976.	

AGN/ SEGOB/ DFS/ Fichas/ Fichero 74/ Cajón 1/ 1226.

Referencias

Agente anónimo. Entrevista realizada en Jalisco por Luis Donnovan Romero Angeles a ex agente de la DFS, el 10 de julio de 2023.

Aguayo Quezada, Sergio. *La Charola: una historia de los servicios de inteligencia en México*. México: Grijalbo - Raya en el agua, 2001.

Aranda, Jesus. "Desde los 70, la carrera delictiva de Montiel López, según testigos". *La Jornada*, el 15 de junio de 2004. <https://www.jornada.com.mx/2004/06/15/039n1soc.php?fly=2La>.

Archivero. "Los parientes de Echeverria que salpicó el asesinato de Kiki Camarena". s/f. <https://archiveroexpedientes.com/los-parientes-de-echeverria-que-salpico-el-asesinato-de-kiki-camarena/>.

Archivo General de la Nación. "La Brigada Blanca: el oscuro legado de la Guerra sucia en México". *Gobierno de México*, el 11 de septiembre de 2024. <https://www.gob.mx/agn/articulos/la-brigada-blanca-el-oscuro-legado-de-la-guerra-sucia-en-mexico?idiom=es>.

Astorga, Luis. *Drogas sin fronteras*. México: Debolsillo, 2015.

Baltazar, Elia. "Podría ascender a \$5 mil millones el desfalco en la Policía Auxiliar". *La Jornada*, el 7 de julio de 1999. <https://www.jornada.com.mx/1999/07/07/estiman.html>.

Barreda Solórzano, Luis de la. *El pequeño inquisidor. Crónica de una infamia*. México: Oceano, 2008.

Borzacchiello, Emanuela. *¡rExistimos! El feminicidio y la telaraña de poderes*. México: Bajo Tierra Ediciones-UNAM-Centro de Investigaciones y Estudios de Género, 2024.

Boullosa, Carmen, y Mike Wallace. *Narcohistoria: Cómo Estados Unidos y México crearon juntos la guerra contra las drogas*. México: Taurus, 2016.

Castellanos, Laura. *México armado 1943-1981*. Ciudad de México: Ediciones Era, 2007.

Castillo García, Gustavo. *El Tigre Nazar*. Libro digital. México: Grijalbo, 2023.

Cedillo Cedillo, Adela. “El fuego y el silencio. Historia de las Fuerzas de Liberación

Nacional Mexicanas (1969-1974)”. Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

Cedillo, Juan Alberto. *La cosa nostra en México (1938-1950)*. México: Grijalbo, 2011.

Chama Cancela, Jaime Ángel. “Hombre del sistema: la trayectoria política de Fernando

Gutiérrez Barrios en la Secretaría de Gobernación”. El Colegio de México, 2016.

“Chamuco TV. Carlos Pérez Ricart”. Vídeo youtube. *Chamuco TV*. México, el 5 de diciembre de 2021.

https://www.youtube.com/watch?v=mCPMW7TVZNg&ab_channel=Canal22.

Chuyito Regio. “Una foto del Sr. Temo Labastida de Reynosa, Tamaulipas. Agente y luego comandante de extinta DFS. Siempre se le miraba acompañado de personajes como el Sr. Rafael Chao Lopez, Sr. Rafael Bañales, y El Guero Pecas.”, s/f. <https://www.facebook.com/photo?fbid=1190468429754476&set=a.425247562943237>.

CNDH. *Informe sobre la violencia política de Estado en México. Marco histórico objeto de las investigaciones de la Oficina Especial para Investigar la Represión y Desapariciones Forzadas por Violencia Política del Estado durante el pasado reciente (1951-2016)*, 2021.

Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero. *Personas participantes en desapariciones forzadas. Anexo del Informe Final de Actividades*. Ciudad de México: COMVERDAD, 2023.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. *Informe especial sobre la violación del derecho a la democracia del pueblo, y la represión de los derechos de reunión y asociación por el Estado mexicano (1951-1965)*. México, 2022.

Eagleton, Terry. *Esperanza sin optimismo*. México, D.F: Taurus, 2016.

El Informador. “Aguilar Garza es investigado en torno a varios homicidios”. el 13 de julio de 1989.

El Informador. “Detienen a narcos del Cartel de Matamoros”. el 27 de junio de 1993.

El Informador. “El crimen organizado ya invadió todas las estructuras de gobierno”. el 19 de abril de 1998.

El Informador. “En el sexenio pasado, cese de más de 7 mil policías”. el 18 de mayo de 1996.

El Informador. “Incautan 54 propiedades y cuentas bancarias de Carrillo”. el 14 de julio de 1997.

El Informador. “La Dirección Federal de Seguridad, cuerpo de élite que trabajó en el filo del espionaje”. el 19 de abril de 1998.

El Informador. “Reconocen que sí existe el espionaje telefónico”. el 26 de mayo de 1995.

El Santo Oficio. “Historias de Terror del Santo Oficio: Montiel, malandro de Estrada Cajigal”. *Diario de Morelos*, el 15 de abril de 2021.
<https://www.diariodemorelos.com/noticias/historias-de-terror-del-santo-oficio-montiel-malandro-de-estrada-cajigal>.

Enciso, Froylan. “Régimen global de prohibición, actores criminalizados y la cultura del narcotráfico en México durante la década de 1970”. *Foro Internacional XLIX*, núm. 3 (julio-septiembre): 595–637. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59921016005>.

Fernández, Rubelio. "Acusados, posibles 'madrinas'". *El Universal*, el 16 de abril de 2004. <https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/217042.html>.

Flores Pérez, Carlos Antonio. "La lógica del botín. Reconfiguración cooptada del estado y su efecto en el proceso de falla". En *Margens da violência: subsídios ao estudo do problema da violência nos contextos mexicano e brasileiro*, 302. ABA, 2014.

Fontana, Josep. *El siglo de la Revolución, una historia del mundo desde 1914*. México: Crítica, 2018.

Frias Frias, Cayetano. "Consignan a El Güero Palma y tres reos más por la fuga de El Chapo". *La Jornada*, el 4 de mayo de 2001. <https://www.jornada.com.mx/2001/05/04/046n2soc.html>.

Gámez, Silvia Isabel. "La historia de un robo". *Reforma*, el 24 de diciembre de 2015. https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=726883&referer=-7d616165662f3a3a6262623b6570676579706d7c616c3b747c3a--.

Gómez, María Idalia, y Jonathán Nácar. "La primera captura de alto impacto". *Eje Central*, el 16 de julio de 2022. <https://www.ejecentral.com.mx/la-primer-captura-de-alto-impacto>.

González Ortiz, Ramón César. "Conformación del narcoparamilitarismo en México (I)". *Rebelión*, el 16 de abril de 2018. <https://rebelion.org/conformacion-del-narcoparamilitarismo-en-mexico-i/>.

Gónzalez G., Susana. "Hay 10 denuncias contra miembros del grupo Centurión por abusos". *La Jornada*, el 8 de noviembre de 2002, sec. Capital. <https://www.jornada.com.mx/2002/11/08/042n3cap.php?printver=1>.

Gonzalez Gonzalez, José. *Lo negro del negro Durazo*. Segunda. México: Posada, 1983.
González, Renata. "Thalía revela que la muerte de su papá le provocó un trastorno que padece". *Quién*, el 9 de octubre de 2020.

<https://www.quien.com/espectaculos/2020/10/09/thalia-revela-que-la-muerte-de-su-papa-le-provoco-un-trastorno-que-padece>.

Granados Chapa, Miguel Ángel, y Tomás Tenorio Galindo. “El asesinato de Manuel Buendía La complicidad entre el gobierno y el narcotráfico”. *Replicante*, el 10 de agosto de 2018. <https://revistareplicante.com/el-asesinato-de-manuel-buendia/>.

Harvey, David. *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Madrid - Quito: Traficantes de Sueños - Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador, 2014.

“Hermandad Tigres DFS AC”, s/f.
<https://www.facebook.com/hermandadtigresdfs/?eid=ARDvDxzxquzJken2jOcTyFjCD8vNszND6o401EJKYKizuQFyrXWGUxiQm08IS0M8jfGqUGhhWWGgCxhc>.

Hernández, Anabel. *La verdadera noche de Iguala. La historia que el gobierno quiso ocultar*. México: Grijalbo, 2018.

Hernández García, Anabel. *Los señores del narco*. México: Debolsillo, 2010.

Hernández López, Rogelio. *Zorrilla. El Imperio del crimen*. Planeta, 1989.

Herrera Valenzuela, Jorge. “En la capital del país tuvimos verdaderos detectives”. *SemMéxico*, el 15 de marzo de 2021. <https://semxico.mx/en-la-capital-del-pais-tuvimos-verdaderos-detectives/>.

Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX 1914-1918*. México: Crítica, 2016.

Iliades, Carlos, y Teresa Santiago. *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*. México: Ediciones Era, 2014.

IMDb. “Gastón Santos(1931-2024)”. s/f. <https://www.imdb.com/es/name/nm0764096/>.

Instituto Mexicano de Estudios de la Criminalidad Organizada A.C. *Todo lo que debería saber sobre el crimen organizado en México*. México, D.F: Océano, 1998.

Jasso López, Lucía Carmina, y Otto René Cáceres Parra. *Los servicios de inteligencia en México ayer y hoy*. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2021.

Jiménez, Norma. “Dan 50 años de cárcel a ex comandante de la PJF”. *El Universal*, el 31 de marzo de 2000. <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/19061.html>.

Kitroeff, Natalie, y Ronen Bergman. “‘Es una revelación’: miles de mensajes de texto dan nuevas pistas del caso Ayotzinapa”. *The New York Times*, el 2 de septiembre de 2023. <https://www.nytimes.com/es/2023/09/02/espanol/ayotzinapa-mensajes-texto.html>.

Krätke, Michael R. *Friedrich Engels: El burgués que inventó el marxismo*. Bellaterra Edicions, 2020.

Lemus, J. Jesús. “Detienen a Luis Cárdenas Palomino, uno de los hombres de Calderón que desataron la violencia en México”. *Los Angeles Times*, el 5 de julio de 2021. <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2021-07-05/garcia-luna-palomino-mexico-detienen-violencia>.

Lerch, Alejandro. “Police Protection Rackets and Political Modernity in Mexico”. *Politics and Society* 52, núm. 1 (2024): 3–35. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/00323292221129756>.

López de la Torre, Carlos Fernando. “Miguel Nazar Haro y la guerra sucia en México”. *Revista Graña* 10, núm. 1 (junio de 2013): 56–72.

Lora, Guillermo. “Historia y materialismo histórico”. *Marxist Internet Archive*, publicado originalmente en 1979 de 2011. <https://www.marxists.org/espanol/lora/1979/may00.htm>.

Los Astros de China. “Los Hermanos Tijerina”, s/f. https://www.youtube.com/watch?v=0hCBuR9PG9M&ab_channel=LosAstrosdeChina-Topic.

Los invasores de Nuevo León. *F Lorentino Ventura*, s/f.
https://www.youtube.com/watch?v=D8IBCGqpzQw&ab_channel=LosInvasoresdeNuevoLe%C3%B3n-Topic.

Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico. “Volúmen 2: ¿Qué pasó? Violaciones graves a derechos humanos y sus consecuencias (1965-1990). Parte 2. Capítulo 2: Violaciones graves a derechos humanos en contra de habitantes de zonas donde se combatió el narcotráfico.” En *Informe Final: Fue el Estado*, 113–244, 2024. https://www.meh.org.mx/especial-informe-final/descargas/Informe_final_MEH_Fue_el_Estado_Vol2-2_V3.pdf.

_____. “Volúmen 2: ¿Qué pasó? Violaciones graves a derechos humanos y sus consecuencias (1965-1990). Parte 4. Capítulo 4: Violaciones graves a derechos humanos en contra de personas refugiadas guatemaltecas”. En *Informe Final: Fue el Estado*, 355–484, 2024. https://www.meh.org.mx/especial-informe-final/descargas/Informe_final_MEH_Fue_el_Estado_Vol2-4_V3.pdf.

_____. “Volúmen 4: ¿Quiénes fueron los perpetradores? Instituciones y personas implicadas en la comisión de violaciones graves a derechos humanos (1965-1990). Capítulo 6: Influencias e injerencias extranjeras en seguridad, inteligencia y contrainsurgencia en México.” En *Informe Final: Fue el Estado*, 389–456, 2024. https://www.meh.org.mx/especial-informe-final/descargas/Informe_final_MEH_Fue_el_Estado_Vol4_V3.pdf.

Mosso, Rubén. “Dan formal prisión a fundador de Guerreros Unidos”. *Milenio*, el 29 de junio de 2016. <https://www.milenio.com/policia/dan-formal-prision-a-fundador-de-guerreros-unidos>.

Ochoa Elizondo, Marisol. *Las Clandestinas*. México: Universidad Iberoamericana, 2024.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. “Mensaje con motivo de los 10 años de la desaparición y asesinato de 72 personas

migrantes en San Fernando, Tamaulipas, México, 24 de agosto de 2020”. el 24 de agosto de 2020.

Olmedo Muñoz, Adolfo. “Hank Rhon simboliza la corrupta relación México-EUA”. *El Periódico de Saltillo*, julio de 2011, 269 edición. <https://www.elperiodicodesaltillo.com/2011/2011%20julio/corrupta.html>.

Ortiz Rosas, Rubén. “La brigada especial. Un instrumento de la contrainsurgencia urbana en el Valle de México (1976-1981)”. Universidad Nacional Autónoma de México, 2014. Osorno, Diego Enrique. “El ‘olvidado’ comandante Slim Helu”. *Proceso*, el 1 de enero de 2012.

———. *La Guerra de los Zetas. Viaje por la frontera de la necropolítica*. México: Grijalbo, 2012.

Padgett, Humberto. “Caro, el hombre que compró al Estado”. *Sinembargo*, el 2 de septiembre de 2013. <https://www.sinembargo.mx/739592/caro-el-hombre-que-compro-al-estado/>.

Pérez Ricart, Carlos A. *Cien años de espías y drogas. La historia de los agentes antinarcóticos de Estados Unidos en México*. México: Debate, 2022.

Piccato, Pablo. “Pistoleros”. En *Hampones, pelados y pecatrices. Sujetos peligrosos de la Ciudad de México (1940-1960)*, 542. México: Fondo de Cultura Económica, 2019.

“Plataforma México. Sistema de interconexión para la generación de inteligencia operativa”. Diapositivas, 2008.

Portillo Motte, Josue. “Entre amapola, goma y heroína. Los planes TECPAN y CANADOR contra el narcotráfico en el suroeste mexicano”. *La Bola* 17 (el 19 de junio de 2022): <http://labola.com.mx/la-bola-17/legajo-17/entre-amapola-goma-y-heroina-los-planes-tecpant-y-canador-contra-el-narcotrafico-en-el-suroeste-mexicano/>.

“Propiedades por Miles de Millones de Pesos Incautan a Chao López en Morelia”. el 6 de julio de 1989, sec. Policiacas.

Ramírez, Bertha Teresa. “Desde 1988 hacían descuentos a los salarios de agentes”. *La Jornada*, el 7 de julio de 1999. <https://www.jornada.com.mx/1999/07/07/estiman.html>.

Ramírez, Javier. “La Brigada Blanca. Expediente completo de sus integrantes”. *Bajo Palabra*, el 16 de junio de 2001.

Redacción. “Acosta Chaparro, contacto de Calderón con el narco”. *Proceso*, el 18 de septiembre de 2010. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2010/9/18/acosta-chaparro-contacto-de-calderon-con-el-narco-3783.html>.

_____. “Cronología Mario Arturo Acosta Chaparro”. *El Universal*, el 20 de abril de 2012. <https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/842768.html>.

_____. “El imperio Zaragoza Fuentes: la expansión gasera, la sombra del huachicol y el narco”. *El Independiente*, el 19 de febrero de 2025. <https://elindependiente.mx/nacional/2025/02/19/el-imperio-zaragoza-fuentes-la-expansion-gasera-la-sombra-del-huachicol-y-el-narco/>.

_____. “Embate por el gas”. *Proceso*, el 9 de marzo de 2008.

_____. “Golpe a Montiel: Sí lo investiga PGR”. *Proceso*, el 30 de noviembre de 2005. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2005/11/30/golpe-montiel-si-lo-investiga-pgr-55436.html>.

_____. “La sombra de Salinas”. *Proceso*, el 25 de septiembre de 2003. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2003/9/25/la-sombra-de-salinas-79288.html>.

_____. “Muere Pedro Ojeda Paullada, priista relevante en tres sexenios”. *La Jornada*, el 30 de diciembre de 2012.

_____. “PGJDF: El retorno de los duros”. *Proceso*, el 11 de febrero de 2007. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2007/2/11/pgjdf-el-retorno-de-los-duros-1127.html>.

_____. “Plática de narcos grabada por el FBI, revela nexos de González Calderoni”. *Proceso*, el 5 de febrero de 2003. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2003/2/5/platica-de-narcos-grabada-por-el-fbi-revela-nexos-de-gonzalez-calderoni-73023.html>.

_____. “Toma 10 años condenar a polis plagiarios”. *Reforma*, el 4 de junio de 2014. https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=251926&referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--.

Redacción El Universal. “El narco al que arrestaron en casa de ‘La Tigresa’”. *El Universal*, el 1 de marzo de 2023. <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/en-1975-arrestaron-al-narco-sicilia-falcon-en-casa-de-la-tigresa-ciento-que-le-he-hecho-favores-dijo-irma-serrano/>.

Redacción Zeta. “Ex convicto en el deporte municipal”. *Zeta*, el 31 de enero de 2022. <https://zetatijuana.com/2022/01/ex-convicto-en-el-deporte-municipal/>.

Reveles, José. “A 40 años del asesinato de Buendía”. *Zócalo*, el 29 de mayo de 2024. <https://revistazocalo.com/a-40-anos-del-asesinato-de-buendia/>.

Rodríguez Castañeda, Rafael. *El policía: perseguía, torturaba, mataba*. México: Grijalbo, 2013.

Rodríguez, Nadia, y María Idalia Gómez. “Bartlett y Buendía, las revelaciones”. *Eje Central*, el 22 de julio de 2021. <https://www.ejecentral.com.mx/la-portada-bartlett-y-buendia-las-revelaciones>.

Rodríguez Rejas, María José. *La norteamericanización de la seguridad en América Latina*. Edición Digital. Akal, 2017.

Roitman Rosenmann, Marcos. *Por la razón o la fuerza. Historia y memoria de los golpes de Estado, dictaduras y resistencias en América Latina*. España: Siglo XXI España, 2019.

Ruiz, Cuauhtémoc. *Colosio: Sospechosos y encubridores*. México: Brigada para leer en libertad, 2020.

Sanchez Ley, Laura. "Los expedientes secretos del caso Colosio". *Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad*, s/f. <https://contralacorrucion.mx/colosio/capitulo7/>.

Sánchez Nateras, Gerardo, y Villegas Revueltas. "La profesionalización del Ejército durante la Guerra Fría. Una mirada desde la relación de México con Estados Unidos". En *Fuerzas armadas y formación del Estado en la historia de México siglos XIX y XX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Históricas, 2023.

Secretaría de Gobernación. *Diario Oficial de la Federación*. México, 2022. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5669962&fecha=28/10/2022#gsc.tab=0.

Smith, Benjamin T. *La droga. La verdadera historia del narcotráfico en México*. México: Debate, 2022.

Soto Espinosa, José Luis, y Camilo Vicente Ovalle. *Los patios interiores de la represión. La dirección Federal de Seguridad a través de sus edificios*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2024.

Tello, Anel. "El día que Juan N. Guerra, fundador del Cártel del Golfo, asesinó a un hijo de Pancho Villa". *Milenio*, el 2 de mayo de 2025. <https://www.milenio.com/policia/cartel-golfo-asesino-hijo-pancho-villa>.

Torrente. "El Comandante Guajardo", s/f. https://www.youtube.com/watch?v=mWrMGxLiRAE&list=RDmWrMGxLiRAE&start_radio=1&ab_channel=Torrente-Topic.

Torres, Jorge. *Nazar la historia secreta. El hombre detrás de la guerra sucia*. México: Debate, 2008.

Trejo, Amparo. “El doctor de la muerte”. *Reforma*, el 17 de septiembre de 1995, sec. Especial.

Valdés Castellanos, Guillermo. *Historia del narcotráfico en México: apuntes para entender al crimen organizado y la violencia*. México: Grijalbo - Proceso, 2015.

Valles, Jóse Luis. *El México que nos dejaron: Algunos apuntes de la tesis*. Ciudad de México: Ediciones de Lirio, 2001.

Veledíaz, Juan. “Operación Cóndor en Sinaloa: iban a acabar con la guerrilla y terminaron uniéndose al narco”. *El Sol de Sinaloa*, el 4 de julio de 2022. <https://oem.com.mx/elsoldesinaloa/local/operacion-condor-en-sinaloa-iban-a-acabar-con-la-guerrilla-y-terminaron-unRIENDOSE-al-narco-18338460>.

Venegas, Juan Manuel. “Tiene identificadas la PGR otras tres grandes bandas de secuestradores”. *La Jornada*, el 25 de agosto de 1998. <https://www.jornada.com.mx/1998/08/25/pgr.html>.

Vicente Ovalle, Camilo. “Estado y represión en México. Una historia de la desaparición forzada, 1950-1980”. Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.

_____. “Política de contrainsurgencia y desaparición forzada en México en la década de 1970”. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina* 30, núm. 1 (2019): 43–71.

_____. “Seminario Institucional, la historia del presente mexicano”. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2019.

_____. *[Tiempo suspendido]. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*. México: Bonilla Artiga Editores, 2019.

_____. “Una violencia que no quiere decir su nombre. La creación del enemigo político y la desaparición forzada en México, 1970-1980. Elementos para una historia.” Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

Weiner, Tim. "Ex-C.I.A. Man Was at Killing In Mexico". *The New York Times*, el 3 de agosto de 1995. <https://www.nytimes.com/1995/08/03/world/ex-cia-man-was-at-killing-in-mexico.html?searchResultPosition=1>.

Wornat, Olga. *Felipe, el oscuro. Secretos, intrigas y traiciones del sexenio más sangriento de México*. México: Planeta, 2020.

Yankelevich, Javier. "El canto del cisne de la FEMOSPP: La única condena a un perpetrador de la guerra sucia en México". *A dónde van los desaparecidos*, el 27 de enero de 2020. <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2020/01/27/el-canto-del-cisne-de-la-femospp-la-unica-condena-a-un-perpetrador-de-la-guerra-sucia-en-mexico/>.

Zavala, Oswaldo. *La guerra en las palabras. Una historia intelectual del “narco” en México (1975-2020)*. Debate, 2022.

Zavala, Susana, y Jacinto Rodríguez Munguía. "El grupo especial C-047. Los espías consentidos de Nazar Haro". *Quinto Elemento Lab*, el 17 de octubre de 2023. <https://quintoelab.org/project/espías-nazar-haro-c047-espionaje-mexico>.